



**PRIMAVERA TRANS: LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ
DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DEL CUIDADO**

Informe presentado por:

CAMPOS CRUZ JHON SEBASTIÁN
PARDO GUACANEME ALOIS LEONARDO
VALENCIA PEÑUELA JEISON ESTEBAN

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORES SOCIALES

TUTORAS:

BARAHONA ROJAS ANA YADIRA
SANABRIA ESCAMILLA DIANA ROCÍO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

2019-II

1. Resumen

En la actualidad, los países están centrando la mirada en el envejecimiento de sus poblaciones. Dado el aumento de las personas mayores a nivel global, los Estados y las instituciones deben garantizar la calidad de vida, la inclusión y el desarrollo de la población mayor a través de políticas públicas que propendan por el bienestar y la reivindicación de las personas mayores en sus escenarios comunitarios.

Las vejeces y los envejecimientos de las mujeres trans no han sido estudiados a profundidad en Colombia. Las instituciones del Estado e incluso las organizaciones sociales no evidencian en sus agendas un interés por atender las vejeces de las mujeres trans. Al revisar los estudios sobre este tema, se evidencia a nivel internacional que no existen investigaciones significativas, sumado a ello, la literatura está enfocada en orientaciones sexuales (personas gays y lesbianas), en los accesos a los servicios sociosanitarios de los sectores LGBTI y en el aislamiento social que sufren producto de multiplicidad de discriminaciones (orientaciones sexuales y/o de identidad de género, raza, edadismo, entre otras).

Este ejercicio de investigación surge en colaboración con la Fundación Red Comunitaria Trans, puesto que esta organización en la actualidad trabaja por la consolidación de una ley de identidad de género integral, en donde la vejez y el envejecimiento resulta ser una línea importante de trabajo.

Para cumplir con los objetivos del ejercicio de investigación cualitativa se partió del paradigma comprensivo-interpretativo y la teoría del constructivismo social para comprender los discursos, los significados y las prácticas cotidianas de las mujeres trans en relación con el proceso de envejecimiento y la vejez. Para ello se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas y 8 líneas de vida a mujeres entre los 21 a 69 años. La categorización se realizó manualmente para identificar los patrones culturales a través del marco metodológico propuesto por Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez.

Desde allí, la noción de redes del cuidado es un marco de lectura que posibilitó comprender los procesos de envejecimiento y vejez de las mujeres trans, teniendo en cuenta, que las investigaciones consultadas plantean que las mujeres trans pierden sus redes primarias, y, por lo tanto, quedan expuestas a escenarios de vulneración, sin plantear cómo superaron la expectativa de vida de 35 años.

Palabras Clave: Envejecimiento, Vejez, Cuidado, Redes del cuidado, Mujeres trans.

Abstract

Currently, countries are focusing their attention to the aging of their populations; due to the increased number of elderly worldwide, nations and institutions must ensure quality of life, inclusion and the development of elder population through public policies that seek for their well-being and the reclaim of their community scenarios.

The old age and the aging in trans women have not been deeply researched in Colombia, the government institutions and even social organizations do not exhibit in their agendas interest to promote and favour both dignified aging and old age. When revising research on this subject, we realised that in the international level there isn't meaningful research, in addition to this, literature is focused on sexual orientation (gays and lesbians), in the access to social services of the care for LGBTI sectors and the social isolation suffered as a result of multiple forms of discrimination (sexual orientation, gender identity, race, ageism, among others)

This research arises in collaboration with the Trans Community Network in Bogotá, because this organisation is currently looking for the consolidation of an integral law of gender identity where it is believed that the old age and aging are an important line of action.

In order to fulfill the objectives of this qualitative research, the frame used was the comprehensive-interpretive paradigm and the theory of social constructivism to understand the speeches, meanings and daily-practices of trans women in regards of age and the aging process. To do so, twelve semi-structured interviews were carried out, as well as eight timelines to women between 21 to 69 years old. The categorisation was done manually for identifying the cultural patterns through the methodological frame proposed by Elsy Bonilla and Penélope Rodríguez.

From this idea, we developed the project with the perspective of care networks as the reading frame that allowed us to comprehend the aging processes and the old age in trans women, considering that the reviewed investigations propose that trans women lose their primary networks, and therefore, they are left exposed to vulnerability scenarios without formulating how they overcame the life expectancy of 35 years for this group. Thus, such reading frame used in the

research allowed us to not re-victimize trans women, but rather to observe the aging processes and the old age involving the collective agencies they have constructed through their lives in what we call care networks.

Keywords: Aging, old age, care, care networks, trans women.

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mi red del cuidado construida durante mi vida quienes han posibilitado mi formación emocional, personal, académica y política.

A esas personas que con su experiencia y vivencias me han hecho reflexionar sobre la vida misma y que ya no se encuentran para compartir este logro, pero quedan en mi memoria sus enseñanzas, a mis ancestros, A ti Abuela M E G B, A ti abuelo J G A. A quienes aún me acompañan en este camino y son parte fundamental, A ti madre Elizabeth Guacaneme, hermanos Jhon Jairo Guacaneme y José Alejandro Patiño a mi padrastro José Ventura.

A con quienes nos aventuramos, nos permitimos cuestionarnos nuestras vidas y conjuntamente fuimos confidentes de nuestras alegrías y penas Jhon Sebastián Campos de quien aprendí a cuestionar y comprender que nuestras vidas son vidas que se resisten a la dominación y cada día es una posibilidad de vivirla en libertad; Jeison Esteban Valencia quien me llevó a espacios de sentimientos no vividos y su invitación constante explorar los sentidos

A la Mesa LGBTI de Rafael Uribe Uribe y los parches que han posibilitado deconstruir y más recientemente a la RCT. A los compañeros y profesores de la universidad con quienes comprendimos que el espacio de formación nos posibilita cuestionarnos y hacer real un mundo en donde son posibles otros mundos y como resultado quedó un espacio de vida como lo es la huerta Uraqui/crisálida y espacios de reflexión como el semillero de cuerpo y género como muestra de otras formas de producir saberes.

Alois Pardo Guacaneme

*A mi padre, porque soy de lo que fue,
a mi mamá, porque no puedo hablar de mí sin hablar de ella,
a mi hermano, por ser ejemplo en una lucha de lunas incontables,
a mi tío Oswaldo Campos, que creyó en mí y posibilitó este sueño,
a mis amigos de siempre, los mismos con los que nos juramos desalambrar y con los cuales aprendí a generar una cadena de afectos inquebrantable.*

*A Diego por ser cómplice en el pensar-hacer,
 A Alois por ser calma y tormenta,
 A Esteban porque el encuentro en el dolor nos hace humanos,
 y a todos los otros seres humanos que aportaron a construir a este ser humano.*

*A las mujeres trans porque nos encontramos en este pedazo de mapa,
 nos encontramos en el borde, allá en la frontera donde el caos es amor y magia,
 allá donde la juntaza y el sueño colectivo se hace rutina,
 allá donde nuestros dolores es nuestra digna rabia,
 en ese lugar que es la Red Comunitaria Trans: un lugar de libertad.*

Esta también va por sumercé, ¡gracias!

Sebastián Campos Cruz

*A mi madre, porque llevo en mi vida parte de sus historias, proyectos y miedos.
 A mis amigxs cómplices porque hemos podido aprender mutuamente desde nuestras
 situaciones de vulnerabilidad, pero también desde nuestras motivaciones para continuar. A
 Campos por las discusiones y consejos. A Alois por compartirme sus agencias.*

*A las mujeres trans de San Agustín y de la Red Comunitaria Trans por permitirnos
 aprender de sus experiencias de vida y por crear espacios de cuidado en donde se puede ser y
 trabajar desde la disidencia.*

*A Juliana, Elsy, Tatiana, Andresito, por hacer más ameno y significativo el paso por la
 universidad. A Julieth, Jhon, Douglas, Joice, Jose y Juan por motivarme a llegar a otros
 espacios como la universidad, a Mao por su apoyo y compañía en estos últimos años.*

Esteban Valencia Peñuela

Agradecimientos

Revisar la relación entre las redes del cuidado y el envejecimiento de mujeres trans nos llevó a cuestionarnos y reflexionar sobre nuestros privilegios en el envejecer, así mismo las estrategias de agencia colectiva que posibilitan la creación de un mundo nuevo. Por eso nuestra primera gratitud es con las experiencias de vida trans, que posibilitaron llevar a cabo este proceso. Especialmente a la tía Jaime Ahumada, Katherine Suárez y Johanna Pérez.

Este ejercicio de investigación honra a las mujeres trans asesinadas por el heteropatriarcado, a las mujeres trans adultas mayores sobrevivientes y a las mujeres trans en Colombia porque, aunque aun cuando sus vidas han sido precarizadas, continúan construyendo estrategias colectivas de resistencia, afrontamiento y cuidado.

Queremos agradecer a la Fundación Red Comunitaria Trans por permitirnos trabajar y reflexionar conjuntamente sobre nuestros envejecimientos. Principalmente a sus integrantes, Yoko Ruiz, Katalina Angel, Martha Sánchez, Valeria Bonilla, Silvana Bastet, Fantasy, Ingrid López, Constanza Sanchez, Cindy Nuñez, Paulina Jervis, Juana Vélez. También queremos agradecer a las Mujeres trans de San Agustín quienes han territorializado un espacio para su existencia, Oliva Pardo, Katherine Suarez, Lorena, Marilyn y Dayana. También agradecemos a personas que nos acompañaron en como Christian Redondo, Roxana Miranda y Ariel Camilo González, y demás personas que aportaron a este proceso de las cuales aprendimos mucho.

Consideraciones Iniciales

¿Cómo iniciar un texto sobre por qué es fundamental escribir en primera persona? Somos tres cuerpos. Somos hijos de los 500 años. Somos hijos de la violación más grande de la historia. Somos hijos de los epistemicidios, del ecocidio y del homicidio suicida por seguir al amo sin chistear una palabra. Somos hijas e hijos del nacimiento de una violencia aberrante y sistemática. Somos hijos del proyecto eugenésico desde Cortes hasta Laureano. Somos la violencia capilarizada vuelta un show performativo de talla mundial. Somos el campo de algodón donde millones de negrxs fueron esclavizados para construir este mundo. Somos hijos del empobrecimiento. Somos hijos de nadie, los ningunos, los ninguneados. Somos lxs desaparecidxs. Somos las y los líderes sociales asesinadx. Somos lxs estudiantes que no tienen cómo pagar la universidad y se endeudan para cumplir un sueño. Somos las mujeres violadas y asesinadas por el patriarcado. Somos las patologías que quieren imponer sobre nuestro cuerpo para justificar su orden sexo-género. Somos Lady Zunga. Somos Wanda Fox. Somos Sylvia Rivera. Somos Marshall P. Jonhson. Somos las mujeres trans a la que ni durante su muerte acompañaron. Somos las mujeres trans que les tocó ser putas o peluqueras. Somos los transfemicidios. Somos los travesticidios. Somos la digna rabia. ¡Somos!, ¡Somos!, ¡Somos! ¿Ahora entienden? Somos de lo que fue. Somos una genealogía para el que no nos entienda. Aquí en este texto no estamos hablando solo nosotras, no somos nosotros haciendo este texto, aquí hay un poco de aquel, de aquella, de nuestra memoria. Acá no somos los intelectuales sin estomago ni sexo escribiendo sobre la secuela subalterna con su mirada vampira, hablando de nosotrxs y por nosotrxs. Acá estamos ubicados en esta arquitectura de la opresión, haciendo un manifiesto: nunca más, nada de nosotras, sobre nosotras, para nosotras sin nosotras.

No estamos dispuestos a escondernos en una tercera persona, como presunción de objetividad, de neutralidad y de imparcialidad. Más cuando nuestro cuerpo es objetivo militar, objetivo de opresión, objetivo de calumnia, objetivo de miseria. ¿En qué mundo el conocimiento puede ser neutro? En las modernidades, el conocimiento orquestó los más burdos acontecimientos. Moldeo nuestros cuerpos, nuestros saberes, nuestro sistema de creencias. ¿Podemos escribir desde la silla donde Dios gobierna el mundo, en un no-lugar donde uno ve sin ser visto, observa sin ser observado? Nuestra respuesta es sencilla: no. No podemos renunciar a hablar de esta arquitectura

de la opresión sin tener en cuenta nuestra geografía emocional, allí donde la rabia y el sinsabor nos da una herramienta potente para gritarle al mundo: ¡basta! ¿Podemos hablar, pensar, comer, oler y relacionarnos sin estar ubicados en un lugar dentro de las estructuras de opresión? Esa pretensión científica sostiene este mundo, este mundo donde somos de lo que fue. La ciencia justificó el racismo, el clasismo, el patriarcado, los ecocidios y un sinnúmero de hechos de manera “objetiva”. Fue esa misma ciencia quién dijo que la culpa de la violación era culpa de la mujer, y que, en todo caso, la que debía mostrar que no quería que la violaran era la víctima. La ciencia justificó el colonialismo y el genocidio más grande de la historia, diciendo que las personas que habitaban el territorio que hoy conocemos como América eran animales porque no tenían alma. ¿Sí la ciencia justificó y contribuyó a crear el mundo de hoy, qué sentido tiene creer en la objetividad, neutralidad y equilibrio de la ciencia?

A continuación, nos ubicamos quienes escribimos informe:

Alois

Un beso en la mejilla es un acto cotidiano, el cual está aprobado de manera implícita en el saludo o despedida el cual da la apertura del reconocimiento del otro y propiciar vínculos de formalidad y hace refuerzo de relacionamiento en su mayoría en distinción de géneros masculino y femenino.

Esa apertura normalizada llega a cuestionar que pasa cuando se dirige a personas que han construido sus cuerpos y representan el género femenino aun cuando su nacimiento ha sido del sexo hombre. Justamente este cuestionamiento de un acto cotidiano fue el que me problematizo hace ocho años aproximadamente, cuando en una visita a las peluquerías de la “cuadra de las travestis” en el barrio San Agustín, de la localidad Rafael Uribe Uribe. El beso en la mejilla rompió todos mis marcos de lectura frente a lo que se conoce como “lo trans” y me permitió reconocer estos cuerpos no como una extrañeza, sino que, dentro de lo que se ha hecho respecto a “lo LGBTI” no se ha comprendido básicamente porque se ha permeado por “las formas adecuadas” de ser ciudadano

Ese beso me problematizó y me llevo a preguntarme ¿Qué significa en un orden establecido ser trans?, concretamente esta pregunta ha sido la transversal en ese proceso, sin desconocer que el hecho que sistemáticamente se me ha asignan también privilegios por mi piel, mis genitales, mis documentos de identificación es decir por ser considerado hombre, de “piel blanca “y me posiciona de tal manera que tenga mayores espacios de apertura y posibilidad como la academia (de hecho para poder acceder a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debí generar un discurso para acceso porque en la primera entrevista al mencionar la experiencia con las personas LGBTI no pase y posteriormente al omitir esa información fui aprobado), si para una persona como yo asumida como ya se describió, no me imagino las restricciones que han tenido las personas que han construido su identidad de género trans o no binaria que cuestiona el sistema sexo género. En otras instituciones que deben garantizar los derechos yo debo explicar quién soy yo, o declararme a través de un psicólogo o psiquiatra para acceder algún procedimiento respecto a mi salud, tampoco me genera incomodidad cuando revisan mi documento de identidad (cedula) en todos los sitios donde se requiere para acceder. Nunca fui desplazado de mi territorio por presentar mi género o mi construcción de género.

Dentro de lo que sí puedo decir que he sentido a diferentes niveles son miradas cuando porto mi cuerpo y lo feminizo, si fui expulsado de mi hogar por responder “no se” a la incómoda pregunta de si era homosexual o más bien marika, si enfrento en la cotidianidad el que se me categorice dentro del sistema heteronormado o GBT normado y cuando se produce otras formas de ser y estar se presenta como diferente o raro.

Considero que la forma en la que sexualizamos, es decir, nos relacionamos puede ser potencialmente emancipadora, o por lo menos, en mi caso fue el beso en la mejilla que me evidencio todas las ataduras a romper para poder liberarme. Del régimen sexo/genero Quien propicio esa ruptura fue una construcción de genero trans en consecuencia estar trazado hace que mis acciones, formas, perspectivas se entiendan desde allí, desde la mujer y en particular la mujer trans que ha ganado su libertad desde el afecto y posibilitado estrategias de sobrevivencia requerida para esta modernidad tan individualizada y deshumanizante.

La presente investigación nace de una apuesta personal. En este sentido, siguiendo el pensamiento del feminismo negro, chicano, marica y decolonial, considero importante ubicarme en las relaciones sociales de poder, puesto que considero que el conocimiento –como ellas plantean- no está deslocalizado, descorporalizado ni mucho menos es objetivo. Por lo tanto, mi ubicación territorial es una ciudad. El territorio que me ha acogido en el cual he construido mi conocimiento, mi forma de ser, habitar y existir es Bogotá, más específicamente la Localidad de Engativá, barrio San Marcos. Provengo de una familia de clase media, socializada en el catolicismo y sus rituales, profundamente creyente de que la educación es el camino para lograr ser “alguien” en la sociedad. Soy hombre cisgénero heterosexual que hasta hace un tiempo comienza a cuestionar su privilegio en el sistema de dominación heteropatriarcal, sin embargo, es importante mencionar que del hecho de cuestionar mi privilegio no significa que dentro de mí discurso y mis prácticas ejerza una violencia hacia los otrxs sujetxs.

Considero que las relaciones de raza, aunque sean una construcción social como los otros sistemas de opresión, me ubican en un lugar dentro de esa relación. En este sentido, soy un sujeto racializado como “negro” que estudia en una universidad pública de la capital de la ciudad, y, por lo tanto, reconozco que mi voz y al ser leído como hombre cisgénero heterosexual tiene una validez *per se*, que tiene implicaciones en esta investigación.

Escribo esta investigación en primera persona porque considero que es importante ubicar al sujeto que está hablando, escribiendo, dialogando, y, por lo tanto, no me camufló a través del ejercicio de escritura de tercera persona, que deslocaliza y descorporaliza al sujeto, camuflándolo en las relaciones de poder a las cuales está sujeto. Por lo cual, reconozco que esta investigación está limitada por mi experiencia como hombre cisgénero heterosexual que estudia en una universidad pero que también se ve potencializada por los otros sistemas de opresión que me cruzan. Al iniciar esbozando esta relación que tengo con el mundo, lo que pretendo indicar es que las investigaciones y los ejercicios académicos pasan por nuestros cuerpos, y no solamente por la mente, como se ha planteado en Occidente desde el renacimiento. En esa medida, considero que

la identidad es un campo de batalla en el que estamos insertos y por ello, contra esa producción de cuerpos debemos luchar.

Lo dicho hasta aquí supone que esta investigación está contaminada por una mirada que me han construido, que he construido, pero con la que en ninguna medida estoy de acuerdo. Esto más que ser un salvamento, es una invitación a que se lea desde ese lugar enunciado. Esa mirada contaminada en ninguna medida quiso ser deshecha, sé que es una pretensión absurda querer desecharla.

Esta investigación nace de dos motivos personales. Por un lado, de la necesidad de ampliar mis horizontes políticos, y en esa medida, comprender cómo se constituye lo que se podría denominar estrategias de resistencia colectiva. Desde luego, esta idea nace principalmente del diálogo con los feminismos negros y chicanos, a los cuales les debo parte de mi constitución como sujeto político en este momento, y también al proyecto descolonizar el mundo más allá de la izquierda y la derecha. Por otro lado, de la necesidad de descontaminarme (ahora sí) de la mirada heteropatriarcal en la cual fui y soy socializado a través de mis relaciones amorosas, sexuales.

Esteban

Primero debo decir que durante mis primeros años crecí y viví en un contexto heteronormado, patriarcal y violento, en el cual mi vida cotidiana fue posible haciendo a un lado lo que me hería y a quién me hería, esto, a parte de los constantes desarraigos, implicó necesariamente que asumiera prácticas cotidianas para anular aquellos espacios pasados de dolor, pero también, conocer a otras experiencias de vida con quienes compartía historias similares o adversarios comunes. Siguiendo las apuestas de localizar el punto de vista de las feministas negras, Mi nombre es Esteban Valencia, mi cuerpo con frecuencia se lee en lo público como “hombre” aunque no me reconozca allí, además “masculino”, muchas veces me asignan la categoría de “a usted no se le nota”, de clase social media-baja y blanco mestizo.

Para los parches blanco-heterosexuales cisgénero con quienes he compartido, generalmente soy marica y mis roles de género no corresponden con tener pene, para los parches de maricas amixes no soy lo suficientemente marica, cuando no, me encierran en el closet. Soy Marica-Maricón, ♂ < ♀ ↑ ↓ | ♂ ↑ ♀, cisgénero, mestizo, funcionalmente no diverso, trabajador y estudiante de universidad pública, privilegiado en este sistema blanco-heteropatriarcal respecto a mi experiencia corporal, edad, sexo y color de piel. Mi motivación principal para aproximarse a las experiencias de vida trans principalmente estuvo en conocer qué estrategias de resistencia compartimos para envejecer y visualizar la vejez, así mismo, identificar el papel político y social que han tenido las diferentes espiritualidades y/o creencias y que han permitido articular formas de agencias y sentidos comunes en los transcurso de nuestras vidas.

Glosario

Género: La categoría género aparece a mediados del siglo XX en EEUU para hacer referencia a la interpretación psicológica, social y de la construcción “sexo”, que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder. En consecuencia, el género constituye un mecanismo de control y una convención que pretende asignar un lugar jerárquico a las personas en función de cómo es percibido su sexo.

Sexo: categoría construida culturalmente, que desde el siglo XVIII se entiende en la cultura occidental (Europa y EEUU, principalmente) a partir de nociones biológicas que dividen a los seres humanos en mujer y hombre. Esto es lo que se llama dimorfismo sexual, esta noción nutre también una clasificación cultural y dicotómica hecha para todos los mamíferos en general y otras familias animales, dividiéndolos en hembras y machos según el sistema reproductivo y de acuerdo con las características genéticas, endocrinas, anatómicas y fisiológicas.

Identidad de género: Las identidades de género, como todas las identidades, se configuran en un proceso de heterodesignación (generalmente violento) y de autonombramiento (generalmente asociado con la autoconstrucción del sujeto político y social). Es decir, las identidades pueden ser impuestas desde afuera o construidas desde el individuo. Por esto, resulta difícil definir las formas de nombramiento que aluden a identidades de género. Se intenta a continuación, una definición, que pretende sólo ubicar de manera general ciertas identidades de género:

Trans: Apuesta o construcción de identidad política, donde las personas asumen, se construyen y auto determinan como trans para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y el género, la que se constituye en una propuesta cultural y política frente a la opresión de los sistemas sexo género hegemónicos.

Travesti: Persona que hace uso de prendas y reproduce roles y ademanes asociados al género opuesto al que se le asignó socialmente, de una manera más permanente. La identidad travesti en Latinoamérica es una apuesta social y política de la construcción trans. Las travestis femeninas en Colombia a diferencia de otras construcciones de identidad trans aceptan o asumen la genitalidad o sexo asignado al nacer, sus apuestas de construcción están en función del género, de la feminidad o lo que perciben o sienten que debe ser lo femenino.

RCT: Fundación Red Comunitaria Trans

OMS: Organización Mundial de la Salud

SDIS: Secretaría distrital de Integración Social.

SDP: Secretaría distrital de Planeación

SUBLGBTI: Subdirección para asuntos LGBTI

CAIDS: Centro de Atención integral a la diversidad sexual

Chilindrina: Construcción identitaria de mujer joven trans que está iniciando su proceso de tránsito

Polla: Construcción identitaria de mujer joven trans

Tabla de contenido

1. Resumen.....	6
Abstract.....	8
Dedicatoria.....	10
Agradecimientos	12
Consideraciones Iniciales	13
Glosario	19
 INTRODUCCIÓN	 24
 CAPITULO I Exploración de la situación	
1.1 Línea de Investigación	26
1.2 Exploración de la Situación	26
1.2.1 Antecedentes institucional	26
1.2.2 Antecedente normativo y legal	27
1.2.3 Antecedentes teóricos y metodológicos.....	34
1.3 Formulación del problema.....	43
1.3.1 Pregunta de investigación	50
1.4 Objetivos.....	51
1.4.1 General:.....	51
1.4.2 Específicos:	51
1.5 Justificación	52
1.6 Aproximación teórico conceptual.....	55
 CAPÍTULO II Diseño Metodológico	 65
2.1 Tipo de Investigación	66
2.2 Paradigma de investigación	67
2.3 Alcance de investigación	68
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información: entrevista	68
Línea de vida (Matriz historias de vida)	69

	22
2.5 Selección de los participantes (muestra)	70
CAPÍTULO III 3. Trabajo de campo	72
3.1 Preparación del trabajo de campo.....	72
3.2 Recolección de los datos cualitativos	72
3.3 Organización de la Información	74
3.4 Categorización de la Información.....	74
3.5 Categorización Inductiva.....	76
CAPÍTULO IV Identificación de patrones socio-culturales.....	80
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos	80
4.1.1 Reconocimiento mutuo: envejecimiento colectivo.....	83
4.1.1.1 Continuum de violencias: reconocimiento intergeneracional.....	85
4.1.1.2 Memoria trans: prácticas de cuidado colectivas	88
4.1.1.3 Envejecimiento intergeneracional: resistencia colectiva al continuum de violencia.....	91
4.1.2 Redes del cuidado: interdependencia en la vejez y en el proceso de envejecimiento de mujeres trans	95
4.1.2.1 La Madre Trans: el aprendizaje de prácticas cotidianas para envejecer siendo una mujer trans en el escenario de la prostitución.	97
4.1.2.2 De la ausencia institucional al cuidado en red: el cuidado de sí en el proceso de envejecimiento.	104
4.1.2.3 Familias construidas: del cuidado de sí a través de lxs otrxs.....	111
4.1.3 Identidad subjetiva y social: la construcción de la red subjetiva y el tejido nodal en el aprender a cuidar, envejecer y llegar a la vejez siendo una Mujer Trans	122
4.1.3.1 Podrán cortar las flores, pero no podrán desaparecer la primavera	124

4.1.3.2 La identidad social como forma de agencia de vida: estrategias de cuidado y sobrevivencia frente al continuum de violencia	132
4.1.3.3 Red Comunitaria trans: la común unidad del cuidado trans para el envejecimiento y la vejez.....	135
CAPÍTULO V Discusión.....	138
CAPÍTULO VI Conclusiones.....	143
Recomendaciones	147
Bibliografía.....	152

INTRODUCCIÓN

La consolidación de Estados Nación en el mundo supone la creación de diferentes sistemas institucionales que amplíen la esperanza de vida de las personas. Según la OMS (2018), en la actualidad, las personas pueden esperar vivir hasta los setenta años e incluso más, lo que conlleva a que la amplitud de la esperanza de vida sea importante para las personas mayores y sus familias, en tal sentido, mayores oportunidades para la sociedad en su conjunto.

La mayoría de países a nivel mundial están experimentando un aumento en su población adulta mayor, lo que tiene implicaciones en el mercado laboral, en la demanda de bienes y servicios, así como para la estructura de las familias y de los lazos de solidaridad que son tejidos entre generaciones e intergeneracionalmente. Como lo plantean las teorías gerontológicas contemporáneas, nadie envejece ni llega del mismo modo a la vejez, es por ello que es imprescindible indagar sobre cómo las mujeres trans realizan sus procesos de envejecimiento y la vejez, más cuando es inexistente el estudio sobre la vejez y el envejecimiento de ellas.

Para responder a lo expuesto anteriormente, el ejercicio de investigación cualitativa se realizó bajo el paradigma comprensivo-interpretativo, dado que este permite conocer la realidad social de los actores en un contexto social determinado.

La investigación es guiada por las autoras metodológicas Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, quienes proponen la estructura y bases metodológicas del presente documento. De modo que, para el desarrollo de esta investigación, se llevaron a cabo 12 entrevistas semiestructuradas a las mujeres trans vinculadas a la Fundación Red Comunitaria Trans en la ciudad de Bogotá. Estas entrevistas fueron diseñadas de manera metódica, al tener en cuenta la conceptualización deductiva que parte de lo desarrollado en el marco teórico y propuesto en los objetivos.

El primer capítulo denominado definición de la situación a investigar, desarrolla los marcos de referencia y de aproximación a la realidad, donde se define el por qué y para qué del estudio. Así mismo los objetivos propuestos del estudio que van a servir de guía en la investigación.

El segundo capítulo es diseño metodológico, que describe el proceso llevado a cabo para cumplir con los objetivos propuestos, allí se presentan el trabajo de campo realizado y las técnicas utilizadas en el ejercicio investigativo. Además, delimita la población y la muestra a la cual se aplico el instrumento seleccionado. El tercer capítulo, tiene por nombre trabajo de campo. Allí se realizo la recolección de información, la organización de esta y el diseño de las categorías para el análisis de la información.

En el capítulo cuarto muestra el análisis descriptivo e interpretativo que permite generar las discusiones sobre la relación del envejecimiento y la vejez de mujeres trans con las redes del cuidado, finalmente presenta las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los hallazgos de la investigación.

CAPÍTULO I. Definición de la situación a investigar

1.1 Línea de Investigación

El presente proyecto de investigación desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca lo articulamos a la línea dos de investigación denominada “Sociedad y Cultura”, puesto que en este ejercicio de investigación se busca la comprensión de la relación entre las redes del cuidado y el envejecimiento y la vejez en mujeres trans. Con ello no sólo se busca la interpretación del envejecimiento desde una perspectiva de género, sino la relación entre ellas y los distintos contextos (social, político, económico y cultural) que contribuyen a la comprensión del envejecimiento y la vejez de mujeres trans en la ciudad de Bogotá.

1.2 Exploración de la Situación

De acuerdo con Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005), la exploración de la situación es un requisito fundamental previo a la formulación del problema, el diseño propiamente dicho y el trabajo de campo. En la exploración se debe determinar cuáles son las propiedades del problema a investigar, las dimensiones o ejes de investigación que puede tener el mismo, las técnicas o instrumentos a implementar, entre otros.

1.2.1 Antecedentes institucional

La Fundación Red Comunitaria Trans (RCT) se constituyó entre el 2012 y el 2013 en la ciudad de Bogotá. Esta organización sin ánimo de lucro, surgió con el propósito de consolidar la unión entre personas trans que trabajan desde diferentes escenarios como la calle, la academia, las organizaciones sociales, el trabajo comunitario y las instituciones del Estado. Las acciones realizadas por la fundación están encaminadas a la construcción de una ley de identidad de género integral para América Latina y Colombia. El objetivo de la Fundación Red Comunitaria Trans es continuar en la generación de herramientas y estrategias pedagógicas, encaminadas a apoyar y fortalecer saberes de las personas trans.

La RCT como organización social de base comunitaria, trabaja en la actualidad por la defensa de los Derechos Humanos de personas trans en contextos de marginalidad, vulnerabilidad y violencia. Además, desarrolla procesos de articulación y trabajo comunitario a través de iniciativas en prevención y promoción de salud con “Amiga Date Cuenta, Mitos sobre el VIH en mujeres trans”; estrategias artísticas como “Marcha Trans #Yomarchotrans” la cual lleva cuatro versiones anuales y producciones audiovisuales como “El documental”, "La primavera trans", entre otras.

La RCT articula sus acciones principalmente con personas que ejercen el trabajo sexual, personas en habitabilidad de calle, personas privadas de la libertad y demás personas trans de la ciudad de Bogotá. Es importante mencionar que nosotros elegimos la Fundación Red Comunitaria Trans porque hicimos un ejercicio de reconocimiento de su trabajo de base, y evidenciamos la participación de mujeres trans adultas mayores, posibilitando cumplir con los objetivos de la investigación.

1.2.2 Antecedentes normativo y legal

A continuación, se presentan las normas vigentes a nivel internacional, nacional y distrital, en donde se puede identificar leyes, artículos, acuerdos, decretos, políticas, entre otros, relacionados directamente al tema de investigación. La normatividad se estructura en lo concerniente a envejecimiento y sectores sociales LGBTI, de esta manera, en el cuadro se referencia la norma, el año y el organismo quien la promulgó, además las características de la respectiva norma señalada y la respectiva relación con el tema de investigación.

Tabla 1 Normatividad internacional, nacional y distrital sobre el envejecimiento y vejez de mujeres trans

Normatividad Internacional	
Norma, Año, Promulgada por	Características

Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Asamblea General de las Naciones Unidas y ONU

Principio “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política *o de cualquier otra índole*, origen nacional o social, posición económica, nacimiento *o cualquier otra condición*.”

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Artículo 9, “Derecho de toda persona a la seguridad social, comprendiendo los seguros sociales” supone implícitamente el reconocimiento de un derecho a las prestaciones de la vejez y a lo largo del proceso de envejecimiento”.

1966, ONU

Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, adoptó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. 1983, ONU

Principio 1. “Reconociendo la necesidad de llamar la atención mundial sobre los graves problemas que aquejan a una creciente porción de las poblaciones del mundo, la Asamblea General de los Estados Unidos. Las naciones decidieron, en la resolución 33/52 de 14 de diciembre de 1978, convocar a una Asamblea sobre el Envejecimiento en 1982. El propósito de la Asamblea Mundial sería proporcionar un foro "para lanzar un programa de acción internacional destinado a garantizar la seguridad social a las personas mayores, así como oportunidades para contribuir al desarrollo". En su resolución 35/129 de 11 de diciembre de 1980, la Asamblea General indicó además su deseo de que la Asamblea Mundial "resulte en sociedades responder más plenamente a las implicaciones socioeconómicas del envejecimiento de las poblaciones y necesidades específicas de las personas mayores". Fue con estos mandatos en vista de que el presente Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento fue concebido.”

Resolución 46/91 de 1991 sobre Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. 1991, ONU.

En esta resolución, producto de los eventos anteriores, se enuncian 5 principios que tienen relación estrecha con los derechos consagrados en los instrumentos internacionales para la atención a las personas adultas mayores, estos son: Independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

II Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, adoptado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento el año 2002 en Madrid. 2002, ONU

De la segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento llevada a cabo en Madrid y la cual brinda los lineamientos vigentes, rescatamos el Artículo 6, el cual refiere que “El mundo moderno posee una riqueza y una capacidad tecnológica sin precedentes y nos brinda extraordinarias oportunidades: *habilitar a los hombres y a las mujeres para que lleguen a la vejez con mejor salud y disfrutando de un bienestar más pleno; procurar la inclusión y la participación cabales de las personas de edad en las sociedades*; permitir que las personas de edad contribuyan más eficazmente a sus comunidades y al desarrollo de sus sociedades, y mejorar constantemente los cuidados y el apoyo prestados a las personas de edad que los necesitan.”

Carta de San José, Envejecimiento en América Latina, Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina

La CEPAL, en su resolución 590 (XXIX) de 2002, hizo suyo el mandato del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y solicitó a la Secretaría que organizara una conferencia regional intergubernamental sobre el envejecimiento, con la finalidad de acordar una estrategia para poner en práctica el Plan de Acción Internacional de Madrid en América Latina y el Caribe. Desde entonces han existido cuatro encuentros interregionales en América latina para observar los avances en relación a la implementación de este plan de acción, el último tuvo lugar en

y el Caribe. 2002, CEPAL

el año 2017. La responsabilidad de este órgano *es implementar y traducir en planes de acción* regionales el mandato del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y examinar los avances y las brechas de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en la región.

Declaración sobre
Orientación Sexual e Identidad de
Género ACDNUH, OHCHR, Alto
Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos.

2008, ONU

En esta declaración, reconocemos los Numerales 9,10,11. En los cuales se refiere que “Recibimos con beneplácito la adopción de la resolución AG/RES. 2435 (XXXVIII-O/08) sobre “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género” por parte de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos durante su 38ª sesión el 3 de junio de 2008. Hacemos un llamado a todos los Estados y mecanismos internacionales relevantes de derechos humanos a que se comprometan con la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género; los Estados miembros manifestaban su preocupación por los actos de violencia y violaciones de derechos humanos relacionadas, cometidos contra individuos a causa de su orientación e identidad de género.

Resolución 17/19,
Resolución 27/32, Declaración
Conjunta para poner alto a los Actos
de Violencia y a las Violaciones de
Derechos Humanos “Leyes y
prácticas discriminatorias y actos de
violencia cometidos contra personas
por su orientación sexual e identidad
de género” ACDNUH, OHCHR Alto
Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos.

2011, ONU.

En esta resolución se menciona la continuación de multiplicidad de violencias sistemáticas en contra de personas que distan de la orientación sexual e identidad de género hegemónicas, de allí en el Capítulo 2, Literal A. refiere que “*Todas las personas, incluidas las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans , tienen derecho a gozar de la protección de las normas internacionales de derechos humanos, en particular con respecto a los derechos a la vida, la seguridad de la persona y la intimidad, el derecho a no ser sometido a torturas ni detenciones arbitrarias, el derecho a no ser sometido a discriminación y el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica*”

POR LA SALUD DE LAS
PERSONAS TRANS, Elementos
para el desarrollo de la atención
integral de personas trans y sus
comunidades en Latinoamérica y el
Caribe. 2012, Pan American Health
Organization.

El presente documento internacional es producto de múltiples esfuerzos tanto de organizaciones sociales como de académicos, profesionales de la salud y de las ciencias sociales y tiene por objeto “proporcionar orientación para mejorar el acceso a una atención primaria y especializada para las personas trans en Latinoamérica y el Caribe.”, puesto que como refieren los autores “muchas personas en Latinoamérica y el Caribe se ven afectadas por una carga desproporcionada de enfermedad, invalidez u otros riesgos que les impiden el pleno disfrute del derecho humano a la salud y otros derechos humanos relacionados. Entre ellos, las personas trans representan una población particularmente desfavorecida. Por un lado, *las necesidades y demandas de las personas trans han sido tradicionalmente desatendidas por los prestadores de servicios de salud*, lo que lleva a una carencia de servicios de salud adecuados. Al mismo tiempo, las personas trans se enfrentan a altos niveles de transfobia en la forma de discriminación, estigmatización, violencia, enjuiciamiento e, incluso, extorsión por parte de las autoridades locales. *Esta situación contribuye de forma directa y significativa a su vulnerabilidad, y crea obstáculos al acceso a los servicios de salud.*”

Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia. 1999-2014 (en Colombia), OEA

De esta convención recopilamos los Artículos 9,10,11,12, allí se menciona que “Los Estados Partes se comprometen a considerar como agravantes aquellos actos que conlleven una discriminación múltiple o actos de intolerancia, es decir, cuando cualquier distinción, exclusión o restricción se base en dos o más de los criterios enunciados en los artículos 1.1 y 1.3 de esta Convención”, criterios relacionados a la orientación sexual, identidad de género, edad, raza entre otras.

LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS LGBTI Solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género. 2014, ACNUR

En la introducción de este documento internacional se refiere que “La discriminación que sufren las personas por su orientación sexual o identidad de género se manifiesta como la distinción, exclusión, restricción, o preferencia no justificada que tiene por objeto o por resultado, anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de sus derechos y libertades. La discriminación que sufren las personas LGBTI está profundamente enraizada en, y alimentada por prejuicios, estereotipos sociales y culturales y por información distorsionada o imprecisa, aunado a la existencia de doctrinas de la sociología, la medicina, el derecho y la política que han originado o justificado dicha discriminación.” Allí se brindan algunos lineamientos para la atención a personas de los sectores LGBTI que deben migrar de sus lugares de origen.

Resolución 32/2 adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, denominada “Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género “Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2016, ONU

De esta resolución, señalamos el Literal d). el cual sugiere a los estados parte que es de suma importancia “Trabajar, en cooperación con los Estados, para promover la aplicación de medidas que contribuyan a la protección de todas las personas contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género”, puesto que como se puede observar en los informes anteriores, *las personas con identidad de género y orientación sexual disidentes de la norma, aún continúan viviendo violencias sistemáticas y afectación en sus derechos humanos.*

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación

contra la Mujer, Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de Colombia. CEDAW, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. 2019, ONU

En el noveno informe emitido por esta organización, reconocemos lo señalado en el Literal E, Numeral 9, en dónde se refiere “Preocupan además al Comité *los indicios de que las amenazas y la violencia, incluida la violencia sexual, contra las defensoras de los derechos humanos han aumentado considerablemente en el período posterior a la firma del acuerdo, así como de que los grupos de mujeres más vulnerables, en particular las mujeres afrocolombianas, indígenas, rurales, lesbianas, bisexuales y transgénero, y las mujeres con discapacidad, siguen sufriendo graves violaciones de sus derechos sin que puedan recurrir a la protección del Estado o a la justicia en busca de amparo*”. Este informe, es realizado en el marco posterior al proceso de paz en Colombia, allí aún se sigue presentado la violencia sistemática que están viviendo las mujeres, y reconoce las particularidades de las violencias hacia las mujeres trans.

Tabla 2. Normatividad Nacional sobre el envejecimiento y vejez de Mujeres Trans.

NORMATIVIDAD NACIONAL

Política nacional de Envejecimiento humano y Vejez 2015-2024. 2015,

Ministerio de Salud

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez está dirigida a todas las personas residentes en Colombia y en especial, a las personas de 60 años o más. Con énfasis en aquellas en condiciones de desigualdad social, económica, cultural o de género. Teniendo presente la referencia permanente al curso de vida. Es una Política Pública, de Estado, concertada, que articula a todos los estamentos del gobierno y a las organizaciones sociales con un propósito común: visibilizar, movilizar e intervenir la situación del envejecimiento humano y la vejez de las y los colombianos, durante el periodo 2014-2024.

La política pública al reconocer que: “A la familia como unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en la organización y desarrollo sociales y que como tal, debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, las capacidades, desigualdades y obligaciones de sus integrantes, en torno al cuidado y auto-cuidado de sus miembros, en especial al de las personas adultas mayores”; sumado a lo anterior: *“La necesidad de fomentar y consolidar organizaciones, redes de apoyo y redes de protección social formales e informales, que generen tejido social, así como dinámicas de movilización social para el ejercicio de los derechos, los cambios culturales sobre el envejecimiento humano y la transformación de imaginarios sobre la vejez.”*

La política pública plantea que los **retos políticos** son superar las desigualdades sociales de la vejez, teniendo en cuenta los enfoques de género y diferencial.

Ley 1251 de 2008. Defensa de los derechos de los adultos mayores en Colombia. Congreso de la República de Colombia

“La presente ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia”

La ley busca realizar acciones integrales, las cuales las define como: “Conjunto de acciones que buscan mejorar y modificar las circunstancias de carácter social que impidan al adulto mayor su desarrollo integral, protección física, mental y social hasta lograr la incorporación a una vida plena y productiva de las personas que se hallan en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental.”

En la Ley los principios contemplan que: “c) **Igualdad de oportunidades.** Todos los adultos mayores deben gozar de una protección especial de sus derechos y las libertades proclamados en la Constitución Política, Declaraciones y Convenios Internacionales ratificados por Colombia, respetando siempre la diversidad cultural, étnica y de valores de esta población;

d) **Acceso a beneficios.** El Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a los adultos mayores el acceso a beneficios con el fin de eliminar las desigualdades sociales y territoriales;

e) **Atención.** En todas las entidades de carácter público y privado es un deber aplicar medidas tendientes a otorgar una atención especial, acorde con las necesidades.

f) **Equidad.** Es el trato justo y proporcional que se da al adulto mayor sin distinción del género, cultura, etnia, religión, condición económica, legal, física, síquica o social, dentro del reconocimiento de la pluralidad constitucional;

l) **No discriminación.** Supresión de todo trato discriminatorio en razón de la raza, la edad, el sexo, la condición económica o la discapacidad.”

Tabla 3. Normatividad distrital sobre el envejecimiento y vejez de Mujeres Trans

NORMATIVA DISTRITAL

Decreto 608 “lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas - LGBT - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones. 2007, Alcaldía Mayor de Bogotá

Artículo 2 literales a) titularidad, b) efectividad d). Identidad. En el Distrito Capital se reconoce y respeta el derecho que tiene toda persona a *construir* para sí una autodefinición con respecto a su cuerpo, su sexo, su género y su orientación sexual. e). Equidad. Esta política se orienta a superar las situaciones de desigualdad, exclusión, discriminación y marginación que vulneran el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades de las personas de los sectores LGBT por efecto de su identidad de género y orientación sexual. Considerando que *las situaciones de inequidad afectan de manera diferencial a las mujeres lesbianas y bisexuales, a los hombres gay y bisexuales y a las personas transgeneristas se deberán desarrollar acciones particulares al respecto.*

Artículo 3 objetivos literal e) Posicionar la perspectiva de géneros y diversidad sexual para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el Distrito Capital.

Artículo 5 proceso estratégico literal b) Garantía del acceso, uso y disfrute de los sistemas institucionales de servicios públicos sociales. Este componente se refiere a la eliminación de barreras y prejuicios que impiden a las personas de los sectores LGBT el uso y aprovechamiento de los sistemas de servicios públicos sociales y el desarrollo de mecanismos que permitan hacer efectivo el derecho a los mismos. Para ello se *diseñarán y aplicarán de manera sistemática protocolos de atención, rutas y redes de servicios especializados, entre otros mecanismos, desarrollados de acuerdo con las necesidades y condiciones de vulnerabilidad específicas de los sectores LGBT.*

Decreto 116 (mayo 4) "Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" 2010, Alcaldía Mayor de Bogotá

Artículo 4°. Enfoque de derechos (...) Los derechos civiles y políticos se articulan con los derechos económicos, sociales y culturales, así como con los derechos sexuales y reproductivos, en la medida que es en el cuerpo de las mujeres donde se establece su unidad y se hace posible el ejercicio de los mismos. Igualmente, la integridad física y mental de las mujeres se considera como presupuesto fundamental para el ejercicio del resto de sus derechos.

Decreto 0062 Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGBTI – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones". 2014, Alcaldía de Bogotá

Artículo 2. Concepto. La Política Pública para la Garantía Plena de los derechos de las personas de lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) en el Distrito Capital es el marco de acción social, político e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas LGBTI que habitan el territorio, contribuye a modificar la segregación, discriminación e imaginarios sociales, en razón a la orientación sexual e identidad de género;

Artículo 10. Proceso estratégico "Producción y aplicación de conocimientos y saberes". Este proceso genera conocimientos y saberes que soportan y retroalimentan la implementación, seguimiento y evaluación de esta política. Incluye los siguientes componentes:

a. Investigación y monitoreo sistemático de la situación de derechos humanos de los sectores LGBTI. Este componente se refiere a la observación permanente y sistemática de la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI en la ciudad y la comprensión de las violencias relacionadas con la identidad de género y la orientación sexual. La investigación y monitoreo tendrá en cuenta las particularidades de los sectores LGBTI y producirá información diferenciada y desagregada por sector para nutrir la implementación de la política.

Decreto 410 Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. 2018, Ministerio del interior.

Capítulo 1 sobre prevención de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, mediante la promoción de la acción afirmativa #AquíEntranTodos.

Artículo 2.4.4.1.5. Asistencia técnica. El Ministerio del Interior, como entidad rectora de la política pública nacional para el ejercicio efectivo de los derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI) y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, diseñará programas de asistencia técnica, social y de apoyo, y coordinará con las instituciones estatales y las entidades territoriales la elaboración, ejecución y seguimiento de las medidas adoptadas mediante este decreto"

Decreto 345 Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010, Alcaldía mayor de Bogotá

Artículo 9°. Dimensiones, ejes y líneas. dimensión 1 Vivir como se quiere en la vejez Eje 1: Decidiendo y viviendo a mi manera: Este eje reúne las líneas y/o derechos encaminados a fortalecer y promover la autonomía y la libertad de las personas mayores teniendo en cuenta sus diversidades, identidades y subjetividades, y son: - Derecho al libre desarrollo de la personalidad; Dimensión 4. Envejecer juntos y juntas. Eje 9: Aprendiendo a envejecer: Este eje resalta la importancia de proyectar la vejez como parte del envejecimiento activo y como un momento del ciclo donde se quiere llegar; para esto se enfatiza en un proceso de auto *reconocimiento de la propia vejez y como un proceso social*; también reclama los aportes de las investigaciones para conocer y profundizar en los temas de envejecimiento y vejez. Está conformado por las siguientes líneas: - Plan de Vida. - Gestión a la Investigación. Eje 10: Cambiando para mejorar: Este eje *contempla la necesidad de transformar las representaciones sociales, los imaginarios y acciones adversas y discriminatorias en torno a la vejez y que generan temores frente al envejecimiento ya que se asocia con el deterioro físico y mental en la construcción de una imagen que recorre los sentidos de las personas generando ansiedad, depresión y deseos de eterna juventud*. Las líneas son: - Imágenes del envejecimiento. - Formación a cuidadores y cuidadores

Teniendo en cuenta la tabla, se puede evidenciar que desde la promulgación de los derechos humanos hasta la puesta en marcha de la política pública de envejecimiento y vejez y la política pública LGBTI, el Estado Colombiano se compromete a garantizar el goce pleno de los derechos de los sectores sociales LGBTI, incluyendo el acceso a una vejez digna y garantías para sus procesos de envejecimiento. Sin embargo, durante el proceso de revisión de las políticas públicas mencionadas, se evidencia que no presentan acciones concretas para la vejez de mujeres trans, tal como lo demuestra la Secretaría Distrital de Integración Social desde la Subdirección de Asuntos LGBTI (2019).

1.2.3 Antecedentes teóricos y metodológicos

Para el desarrollo de los antecedentes se realizó una revisión documental sobre el envejecimiento y la vejez en los sectores sociales LGBTI, es decir, de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales (orientaciones sexuales), Trans (identidad de género: Transgénero, Transexualidad, Transformismo, Travesti) e Intersexuales (como tercer sexo). Sumado a ello, una revisión documental sobre el cuidado en los sectores sociales LGBTI, donde el estudio de la vejez y envejecimiento es abordado desde una perspectiva que homogeniza a los sujetos¹ de estudio.

En esta revisión a nivel global se rastreó setenta y siete (67) documentos entre libros, tesis, artículos académicos, informes, entre otros, los cuales cincuenta (50) de ellos centran su indagación en las orientaciones sexuales y describen las atenciones en intervención sociosanitaria de adultos mayores de los sectores sociales LGBTI. De la producción documental indagada 17 documentos son los que se han aproximado al estudio del envejecimiento y la vejez en mujeres trans. Los antecedentes, se dividieron en dos categorías, que permitieron delimitar el campo de estudio de la presente ejercicio de investigación. En este sentido, el primer campo de estudio se aborda el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la segunda desarrolla el cuidado, las prácticas de cuidado y redes del cuidado en mujeres trans.

¹ El uso de la 'x' es una decisión consciente de los autores del texto por ir avanzando propuestas que eliminen el imperativo de otorgar género binario. Sabiendo que estamos en pleno proceso de encontrar formas que nos ayuden a un lenguaje más pertinente y que evite asumir el universal masculino.

Estudio del envejecimiento y vejez en mujeres trans

En relación con el estudio de la vejez y el envejecimiento LGBTI a nivel internacional, se encontró que en Europa los siguientes autores han abordado la temática: Gerardo Zamora, Rossana De la Rosa, Mikel Otxotorena, José María Mesquia, Violeta Quiroga Raimundes, Adela Boixadós Porquet y Noelia Fernández-Rouco. Para el caso latinoamericano se encuentra a Pablo Giménez, Fernando Rada Schultze y Andrea Dotta Brenes.

En España, el artículo titulado “Transexualidad y vejez: una realidad por conocer” de Noelia Fernández-Rouco, Félix López Sánchez y Rodrigo J. Carcedo González (2012), plantea que las áreas de preocupación y de investigación de personas transexuales son las mismas para el resto de los adultos mayores: la soledad, la salud, la enfermería y las preocupaciones económicas. Según los autores en la población transexual existe un “exagerado miedo al futuro, miedo al rechazo familiar, así como el miedo a la transfobia y a la marginación social [...]” (Fernández-Rouco, Sánchez, González, 2012: p. 19)

Los autores plantean que los y las adultas mayores transexuales no cuentan con atención de profesionales especializados, en consecuencia, no se reconozcan y comprendan las particularidades de estas personas. Esto conlleva a que la mayoría de adultos mayores transexuales institucionalizados se vean obligados a “esconder” su identidad sexual y por consiguiente sean invisibilizados, dado el entorno hostil de las instituciones que brindan servicios sociales para la vejez. Por último, los autores sugieren que hace falta estudiar la vejez transexual y los diferentes momentos del ciclo vital, para activar rutas de atención y mostrar necesidades, dificultades y posibilidades (Fernández-Rouco *et al*, 2012).

Otro artículo producido en España titulado “Trabajo social, diversidad sexual y envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio” de Josep María Mesquida González, Violeta Quiroga Raimúndez y Adela Boixadós Porquet (2014). En el artículo, las autoras estudian las necesidades sociales, las redes de soporte formal o informal, sus grados de satisfacción y expectativas en relación a los servicios sociales e identifican las prácticas de atención ofrecidas a las personas mayores LGTB. Las autoras concluyen que la invisibilización

social de las personas mayores LGTB tiene que ver con una doble discriminación: el edadismo y la homofobia.

En España el artículo “Intersecciones entre envejecimiento LGB y envejecimiento de personas sin hijas o hijos” de Gerardo Zamora, Rossana De la Rosa y Mikel Otxotorena” (2013). Los autores plantean que las personas mayores LGBTQIA* y las personas sin hijas o hijos confrontan el modelo normativo de envejecimiento y las expectativas heteronormativas de la sexualidad relacionadas con la reproducción.

Los autores concluyen que generalmente las personas sin hijas o hijos y las personas LGB sean proveedores de cuidados, porque son asumidos como personas con menos responsabilidades en comparación a los demás. Así mismo los estudios sobre estas poblaciones afirman que las redes de apoyo en la etapa de vejez son “potencialmente” de menor tamaño en relación a las demás personas que mantienen un envejecimiento normativo. Por último, los autores mencionan que las personas LGB han aprendido a “manejar el estigma” y han creado “estrategias de afrontamiento” desde muy jóvenes para construir sus procesos de envejecimiento (De la Rosa, Otxotorena, Zamora, 2013).

En Latinoamérica, identificamos el anteproyecto de investigación de Pablo Giménez (2018) titulado “Percepción y representaciones acerca de la vejez y el envejecimiento de personas trans en Uruguay”. El autor quiere indagar sobre la percepción que tienen de la vejez las personas con identidades trans, de diferentes edades y contextos sociales en Uruguay. Adicional encontramos referentes teóricos que nos proporcionaron una posible ruta para estudiar el envejecimiento y la vejez en la población trans, como las “producciones narrativas”, el “conocimiento situado” y las “tecnologías semióticas”. (Haraway, 1991, citado por Giménez, 2018: p. 17)

En Argentina, el artículo denominado “Cursos de vida diversos. Una breve tipología de los casos del envejecimiento en gays, lesbianas y transexuales” de Fernando Rada Schultze (2015), presenta el Paradigma de Curso de vida como una metodología para el estudio del proceso de envejecimiento a través de los puntos de inflexión, los cuales son momentos significativos que modifican, determinan y reestructuran los cursos de vida de las personas, los cuales son

determinantes para la vejez. En este artículo el autor plantea que los procesos de envejecimiento de las personas gais, lesbianas y transexuales están trazados por el VIH/SIDA, el aislamiento social, la soledad, y a razón de ello, estas personas conforman, según el autor, familias construidas que son de gran utilidad, puesto que posibilitan el soporte emocional, económico, psicológico y social.

Aunque el autor realice un estudio sobre el proceso de envejecimiento y la vejez gay, lesbianas y transexuales a través de los puntos de inflexión en la historia de vida de cada persona entrevistada no proporciona una diferenciación de lo que implica llegar a la vejez siendo lesbiana, gay o transexual.

Fernando Rada Schultze (2013) produce el artículo titulado “Cursos de vida travesti. La imposibilidad de imaginarse un futuro como adultas mayores”. El autor realiza un estudio sobre la cotidianidad de diferentes grupos etarios de travestis (travestis entre 14 a 25 años y entre los 35 a 50 años). Además, indaga sobre cómo la cotidianidad en las travestis “no les permite imaginar el propio futuro”, es decir, pensar en una vejez travesti, dado que, para el autor, las travestis incorporan en su subjetividad la vulnerabilidad social que hace que vivan el “día a día”.

Rada (2013) plantea que las travestis no visualizan su vejez por los cambios corporales a los que se someten, por el uso de drogas en el marco del ejercicio de la prostitución, la violencia sistemática de la fuerza policial y de los clientes y la expulsión temprana de sus familias. Sin embargo, en el artículo el autor no identifica cómo las travestis en sus cursos de vida posibilitaron su vejez, superando todas las barreras que menciona.

En Costa Rica encontramos el artículo titulado “La invisibilización como forma de discriminación múltiple: personas adultas mayores LGBT en Costa Rica” realizada por Andrea Dotta Brenes (2017). La autora plantea que las personas mayores LGBTI viven una doble vulneración, una por orientación sexual y/o identidad de género y la otra porque las personas mayores son consideradas como asexuadas, lo que implica una discriminación múltiple.

El artículo indaga sobre la problemática de las personas mayores LGBTI en Costa Rica, donde existen unos avances normativos y unos convenios internacionales que, sin embargo, son insuficientes para una atención integral a las personas mayores LGBTI. La autora como conclusión plantea la necesidad de construir una política pública donde participen la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales para garantizar los derechos de las personas mayores LGBTI.

En el rastreo identificamos que la producción documental sobre la vejez y el envejecimiento en los sectores sociales LGBTI a nivel internacional, nacional y local está centrada con mayor intensidad en las orientaciones sexuales, específicamente sobre el envejecimiento y la vejez de personas gays y lesbianas (Secretaría de Integración Social- Subdirección de asuntos LGBTI, 2019). La mayoría de producción de conocimiento respecto s envejecimiento y la vejez está centrada en el acceso a los servicios de cuidado y de salud LGBTI (Secretaría de Integración Social-Subdirección de asuntos LGBTI, 2019), concluyendo que el acceso a estos servicios no es homogéneo, sino que, por el contrario, es un proceso heterogéneo, incluso al interior de cada orientación sexual y/u identidad de género.

Por otro lado, no se ha investigado a nivel internacional, nacional y local el cómo las mujeres trans realizan su proceso de envejecimiento y llegan a la vejez, teniendo en consideración las *estructuras sociales* que posibilitan o no, el proceso de envejecimiento y la vejez. Por último, aunque en los documentos exponen que existen barreras sociales y/o estrategias de afrontamiento, no plantean ni desarrollan el cómo las personas LGBTI superan estas barreras.

Mujeres trans: cuidado, prácticas de cuidado y redes de cuidado

En la revisión es importante comprender la producción de conocimiento sobre el cuidado, las prácticas de cuidado y las redes de apoyo a las que acceden o no, las mujeres trans. El cuidado es una práctica o un conjunto de acciones para el sostenimiento de la vida y una necesidad humana (Bedoya-Hernández, 2013); necesidad que está trazada durante el curso de vida de las personas, y, por tanto, es transversal para imaginar, posibilitar y llegar a la vejez.

Sobre el cuidado trans a nivel internacional se identificó producciones de España e Italia. Del primer país se ubico el libro “Investigación sociológica sobre las personas transexuales y sus experiencias familiares” de los autores Platero Méndez y Ortega Arjonilla (2017). En esta investigación, las y los autores revisan la construcción de familia de personas trans, a partir de sus experiencias de vida. Al respecto de la familia en términos de cuidado, aparece la noción de “familia elegida”, que para los autores es una fortaleza, puesto que posibilita estrategias en las redes de apoyo y cuidado, dado que les sirve para enfrentarse a la discriminación, el posible rechazo y la soledad.

En Italia, el artículo realizado por Beatrice Gusmano (2018) “Subvertir la heteronorma a través de la amistad. Convivencias y redes de cuidado en la precariedad”, presenta un estudio sobre la convivencia entre amigos y amigas LGBT en edad adulta en Italia. El estudio de Beatrice plantea que la amistad crea unas redes cómplices que hacen posible que las personas disidentes de género no sólo obtengan/soliciten un apoyo emocional sino material. Por lo tanto, las redes cómplices implican el fortalecimiento de la identidad a través de las prácticas que se producen en la red. Para la autora, la amistad permite generar puntos de referencia estables para afrontar lo cotidiano, proporciona ejercicios de cuidado y proporciona un sentido de pertenencia (Gusmano, 2018: p. 94).

Para el caso latinoamericano encontramos el libro producido por Pan American Health Organization (2012) denominado: “Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe”. Uno de los propósitos del documento es proporcionar orientación para mejorar el acceso a una atención primaria y especializada para las personas trans en Latinoamérica y el Caribe. Respecto al autocuidado el texto clarifica que este incluye, pero no se limita, a prácticas higiénicas, nutricionales, de autoprotección y de búsqueda oportuna y sistemática de servicios de atención en salud.

De Puerto Rico rastreamos el artículo “Los servicios de apoyo a las personas transgénero: Una realidad imperceptible” de Chárriez Cordero y Seda Ramírez (2016). Este artículo señala que, por lo general, el personal prestador de servicios de apoyo social y médico no es preparado para

trabajar con la población transgénero. En consecuencia, las personas trans se cohiben de asistir a consultorios médicos o buscar otros tipos de servicios por el trato que reciben, es decir, por el cuidado en la atención. Los autores plantean que es necesario educar a los profesionales en diversas disciplinas, a saber: terapia ocupacional y trabajo social, dado que estas disciplinas, ofrecen servicios de ayuda médica (Cordero, Ramírez, 2016: p: 82) y resaltan que estas atenciones no se limitan al aspecto médico, sino que representan apoyo social.

En Perú se encontró la tesis de maestría de Edgar Arón Núñez-Curto Sifuentes (2018) denominada “Muerte, enfermedad y vulnerabilidad social: Narrativas y prácticas de cuidado en los contextos de muerte de mujeres trans en Lima”. El autor indaga sobre el cómo las redes de cuidado giran en torno a la muerte de cuatro mujeres trans. De esta manera, las entrevistadas interpretan y valoran sus experiencias de adversidad vinculadas a su vulnerabilidad, al VIH/SIDA y a la exclusión, en palabras de Núñez-Curto:

El riesgo al VIH/Sida y la responsabilidad individual en el cuidado de la salud, son ejes narrativos a partir de los cuales explican lo sucedido y mediante los cuales se posicionan y diferencian activamente frente a una idea de colectivo. (Núñez-Curto, 2018: p.1)

Núñez añade que tratar temáticas sobre el cuidado, la enfermedad y la salud en las mujeres trans presenta diferentes retos, puesto que los fallecimientos (de mujeres trans) son también muertes “invisibles” (Núñez-Curto, 2018: p. 4).

Jenny Amparo Lozano Beltrán (2017) presenta en el artículo “Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación”. En este artículo la autora plantea que:

(...) durante los procesos de tránsito las mujeres transgénero asumen los riesgos en salud, diseñando prácticas de autocuidado acordes a su sentir que implican la creación, el aprendizaje y la adopción de experiencias de otras pares como prácticas protectoras para

optimizar el proceso, hacerlo más llevadero y construirse como femeninas, al desarrollar a plenitud y según su deseo el rol social como mujeres. (Lozano, 2017: p.37).

La autora sostiene que hace falta rutas de atención que posibiliten y clarifiquen las prácticas de cuidado por instituciones proveedoras de salud y la promoción de autocuidado efectivo. Lo anterior para la autora implica:

[...] las barreras de acceso y los obstáculos en salud que no permiten el inicio de procesos de transformación con acompañamiento profesional, sino al contrario, justifica las prácticas de auto hormonización cotidianamente realizadas, las cuales transcurren como prácticas transmitidas entre mujeres transgénero a través de la experiencia. (Lozano, 2017: p. 22).

En Colombia, el documento realizado por María Larraondo, Emilia Rivera y Karen Sarmiento (2009) denominado “Hacia una comprensión de las prácticas de cuidado en personas transgénero a partir de sus experiencias de cuerpo”. Las autoras reconocen el cuidado inscrito en el cuerpo a través de los actos performativos y político-corporales de las mujeres trans. Por otro lado, realizan reflexiones sobre las prácticas de cuidado de los cuerpos que se han constituido a partir de palabras y elucubraciones conceptuales-sensibles desde los tránsitos de construcción, en los que se han visto envueltas, atravesadas, sumergidas; llevando a la necesaria reflexión sobre qué mundos nos habitan y decidimos habitar. (Larraondo, Rivera, Sarmiento, 2009).

Para las autoras, el cuerpo implica atender los cuidados, es decir, direccionar la mirada hacia el cuidado propio a partir de los vínculos (Larraondo, Sarmiento, 2009). De manera que los relatos de mujeres trans supone modos de subjetivación que se traducen en la construcción de estilos de vida que están al margen de poderes y saberes dominantes (Larraondo, Sarmiento, 2009), y por lo tanto, este modo de subjetivación implica formas de cuidado propias que “conduce a la transgresión del sistema occidental” (Larraondo, Sarmiento., 2009: p. 84), en consecuencia revisar los relatos permite comprender los modos de subjetivación en el proceso en el envejecimiento y la vejez desde sus experiencias de vida.

Por último, en Colombia el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- (2015) titulado “Aniquilar la diferencia. Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en el marco del conflicto armado”. En este trabajo se analiza cómo el conflicto armado ha afectado a los sectores LGBTI. En el informe se argumenta que las personas trans respecto a sus redes familiares, los vínculos son débiles y las redes de apoyo escasas, y, por lo tanto, sus redes construidas en el trayecto de sus vidas cobran un significado relevante, puesto que, constituyen los soportes emocionales y económicos para afrontar las violencias y sus consecuencias (CNMH, 2015). Los vínculos y las redes de las mujeres trans están por fuera de las redes primarias, y, por lo tanto, son más significativas. De acuerdo al informe, la construcción de estas redes es la base que proporciona apoyo o cuidado, en aspectos que tienen que ver con la subsistencia y sobrevivencia.

En términos de la producción documental sobre cuidado, redes de cuidado y prácticas de cuidado en mujeres trans, se identificó que los espacios sociales donde se han estudiado los cuidados, las prácticas de cuidado y redes de cuidado no es sólo en las redes primarias que proveen cuidados (familia, centros de atención médica, comunidad, iglesia, etc.) sino en otros espacios que han sido tejidos por las mujeres trans en situaciones de vulneración y/o precariedad.

Las prácticas de cuidado han sido estudiadas en los procesos de la construcción de la identidad de género y en situaciones de muerte, de enfermedad, de soledad, es decir, en momentos donde las personas aparecen como más vulnerables/vulneradas. Esta producción documental plantea que el cuidado lo deberían realizar actores sociales e instituciones que deben estar preparados para la atención integral de las personas mayores LGBTI y específicamente a las personas transgénero, atendiendo a la vulnerabilidad/vulneración de esta población.

De esta manera, se puede observar que las producciones que se han hecho en torno al tema del cuidado en los sectores sociales LGBTI han tenido un desarrollo en la prestación de servicios sociosanitarios y en el campo de salud, enfocándose en las barreras que tienen dichos sistemas por la atención que brindan a las personas de los sectores sociales LGBTI y de manera particular para las personas trans, como en algunos casos discriminación, transfobia, sin ahondar en el cuidado

desde lo vincular, lo relacional y lo económico-político, para comprender cómo estas redes proporciona la posibilidad de envejecer y llegar a la vejez.

Así mismo, ante las violencias sistemáticas, el estigma, la vulneración y el conflicto armado colombiano, las mujeres trans se han movilizado construyendo redes cómplices, redes del cuidado, familias sociales, familias construidas y/o redes de solidaridad que posibiliten su vida como estrategia de afrontamiento que tiene repercusiones en su proceso de envejecimiento y la vejez.

1.3 Formulación del problema

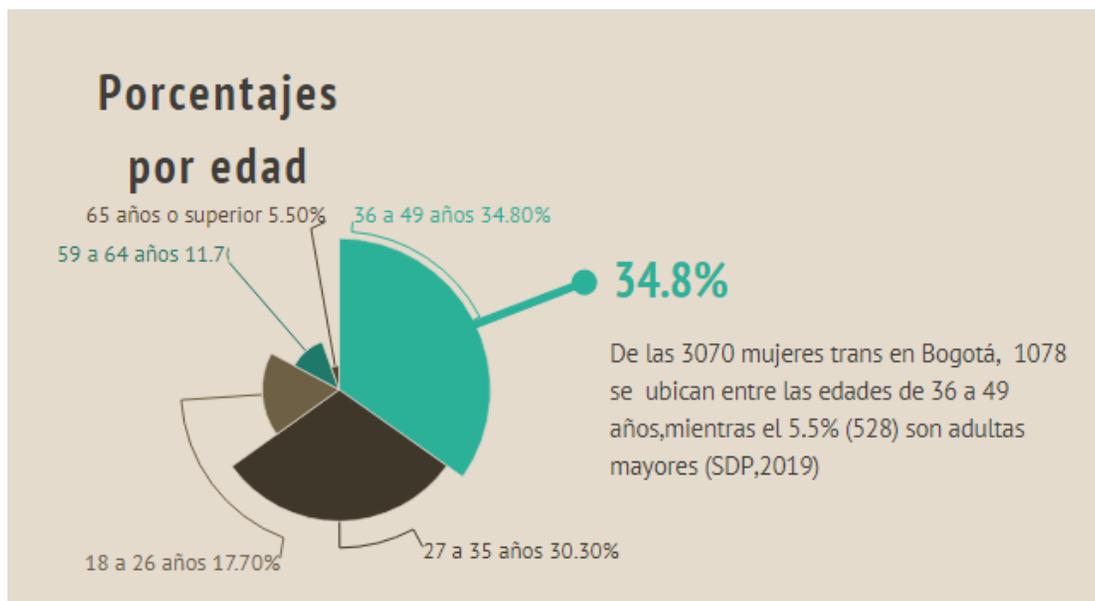
“La coalición emerge de nuestro reconocimiento de que esto está jodido para ti,
de la misma manera en que ya hemos reconocido que está jodido para nosotros.
No necesito tu ayuda. Sólo necesito que te des cuenta de que esta mierda te está matando,
a ti también, aunque de manera más sutil, ¿sí lo ves, pendejo?”
Fred Monten, 2018.

El envejecimiento poblacional, según la ONU (2019), es uno de los fenómenos sociales que transformará a las sociedades del siglo XXI, dado que actualmente la población económicamente activa está disminuyendo potencialmente, teniendo como consecuencia que las personas que pueden garantizar la protección social (servicios sociales, sanitarios, vivienda, pensiones) de las personas mayores son insuficientes, causando impactos significativos en la calidad de vida y desarrollo de las personas mayores.

Colombia no está alejada de esta realidad. Como lo ha demostrado el DANE (COLPRENSA, 2018), en Colombia por cada 100 personas menores de 15 años hay unas 40,4 personas que superan los 60 años. Por otro lado, en Colombia se estima que el 0.1 % del total de la población corresponde a personas trans, esta cifra dista del porcentaje internacional el cual es del 0.3% (Rubio, 2017).

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2019) en Bogotá hay aproximadamente 3.070 mujeres trans, de las cuales:

Figura 1. Estadísticas de mujeres trans en Bogotá según SDP.



Fuente: elaboración propia a partir de infogram, retomando los datos proporcionados por la Secretaría de Distrital Planeación - SDP a través de derecho de petición.

La edad promedio de las mujeres transgénero es de 38.89 años con una desviación estándar de 12.90 años. Puede verse también que poco más de un tercio de esta población son personas de 36 a 49 años. El 34.8% (1068) de las mujeres transgénero en Bogotá se encuentran entre los 36 a los 49 años, el 30.3% (931) tienen entre 27 a 35 años, el 17.7% (543) tienen un rango de edad de entre 18 a 26 años, el 11.7% (360) tienen entre 59 a 64 años y, el último 5.5% (168) se encuentran en una edad de 65 años o superior. (Secretaría Distrital de Planeación- Subdirección de asuntos LGBTI, 2019: p. 9)

Como se puede evidenciar, la población de mujeres trans adultas mayores es menor. (Secretaría Distrital de Planeación- Subdirección de asuntos LGBTI, 2019: p. 9). Esto tiene que ver con las condiciones estructurales del contexto en las cuales se desarrollan sus procesos de envejecimiento. Puesto que, la mayoría de mujeres trans cuando realizan su construcción de identidad de género (tránsito) son expulsadas de las redes primarias, a saber, de los colegios, de sus familias, de la comunidad y de la iglesia (CNMH, 2015). Una de las consecuencias de que las producciones de género inicien a temprana edad en las mujeres trans, es que no pueden terminar sus estudios de educación media, debido a las estigmatizaciones sociales que se viven en los

centros educativos en Colombia. Otra consecuencia es que, en la mayoría de los casos, las mujeres trans no encuentran otras ofertas laborales distintas a la prostitución y la peluquería, lo cual tiene implicaciones en el proceso envejecimiento.

En este sentido, la mayoría de mujeres trans se han desempeñado en la prostitución y/o peluquería, lugares a los que históricamente han sido relegadas por la sociedad. Estos dos oficios son realizados en zonas donde las mujeres trans están expuestas a la violencia social, policial y a las estructuras criminales del país, ejemplo de ello es el barrio Santa Fé en la ciudad de Bogotá, zona definida como “Zona de Alto Impacto”. Como producto de este contexto, las mujeres trans durante sus procesos de envejecimiento están sometidas a un continuum de violencias² (CNMH, 2015), que se ve afectada por la disminución o la desaparición de sus redes de apoyo durante la construcción de identidad de género.

Dado este continuum de violencias, las mujeres trans tienen una expectativa de vida en Latinoamérica de 35 años (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, [CIDH] 2015; El Espectador, 2018), imposibilitando una calidad de vida y una garantía para el goce pleno de sus derechos. Por esta razón, indagar sobre el envejecimiento y la vejez de las mujeres trans pretende dar una respuesta a lo que el estudio realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social desde la Subdirección para Asuntos LGBTI plantea:

A lo largo de este texto se encuentran diferentes investigaciones que aportan información, principalmente, sobre las condiciones sociales, económicas, de acceso a vivienda, servicios de salud y de cuidado de las personas de los sectores de LGBT en envejecimiento y vejez a nivel internacional. Si bien la producción de conocimiento en esta área de estudio es amplia en países como Canadá, los Estados Unidos y algunos países de

² El Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe Aniquilar la diferencia (2015) plantea que “La categoría de continuum de violencias ha sido abordada en la literatura feminista y de los estudios de género, en muchos casos de la mano de otras nociones como feminicidio y violencia estructural. Desde los feminismos y los estudios de género, la idea de continuum evidencia la violencia estructural y, en ese sentido, las vinculaciones existentes entre distintos hechos violentos contra las mujeres, dando cuenta de la existencia de un régimen patriarcal que mantiene en situación de subordinación a las mujeres, lo que conlleva a la naturalización de estas violencias.” (CNMH, 2015: p. 94)

Europa, siguen existiendo vacíos importantes en esta literatura que dificultan una comprensión más amplia del tema. En este sentido, es necesario profundizar en el estudio de algunas letras del acrónimo. Las personas transgénero y bisexuales se encuentran particularmente invisibilizadas en estas investigaciones. En el caso de las personas transgénero sería pertinente revisar si dicha invisibilidad responde a la corta esperanza de vida de esta población, o a la falta de recursos sociales y materiales que les impiden acercarse a las instituciones, llámense ONG's, instituciones de servicios sociales o médicos, grupos de apoyo, instituciones de cuidado, etc. en donde suelen contactarse los sujetos de estudio que hacen parte de estas investigaciones. (...) (Secretaría Distrital de Integración Social-Subdirección para asuntos LGBTI, 2019: pp. 15-16)

Asimismo, es importante reconocer cómo la gerontología ha entendido el envejecimiento y la vejez. La gerontología como disciplina tiene su surgimiento en el siglo XX en Europa y Estados Unidos. La gerontología estudia los procesos de envejecimiento y la vejez a través de diferentes modelos y teorías gerontológicas. Estos estudios sobre envejecimiento y vejez realizaron una lectura unívoca en sus inicios, y aunque muchas teorías problematicen estas investigaciones, como han demostrado algunos autores, donde plantearon un modelo de la vejez y el envejecimiento universal, invisibilizando los otros modos de envejecer y las vejeces (Laguillo, 2018, Yuni, Urbano, 2008).

Las implicaciones teóricas y prácticas que el envejecimiento y la vejez sean leídas desde este modelo universal, tienen varias consecuencias. Una de las primeras que es importante resaltar es que los estudios de la gerontología tornaron la diferencia en desigualdad, dado que, al asumir un modelo como el modelo universal, los otros modos de envejecer y de llegar a la vejez fueron subalternizados y/o invisibilizados (Laguillo, 2018).

En este marco, la investigación gerontológica tradicional ha estudiado el envejecimiento para realizar intervenciones, esto se debe principalmente a que “una tradición científica(...) focalizó el envejecimiento como un proceso individual, de naturaleza esencialmente biológica, y en la que subyace una concepción decremental y deficitaria de la vejez (Schroots, 1996; Tornstam, 1992).” (Yuni, Urbano, 2008: p. 152). Es precisamente la gerontología tradicional la que se ha enfocado

en generar modelos de atención basados en el rol de la familia y la calidad en la vejez, desde categorías socio-culturales como el matrimonio, la herencia, la filiación, el parentesco, la división social y sexual del trabajo, entre otras (Martínez, Mitchell, Aguirre, 2013).

Esta tradición gerontológica ha sido problematizada por lo que denominaron la “tercera generación de teorías gerontológicas”, a saber, Gerontología Crítica y Gerontología Feminista. Teorías gerontológicas que se apoyan en los aportes de la Teoría Social Contemporánea, que, sin haber realizado una aproximación sistemática a la vejez y el envejecimiento, brindan “una perspectiva analítica de los procesos sociales que permite focalizar, de otra manera, cuestiones como la estructuración social y su relación con las identidades, las transformaciones de los procesos de subjetivación en el orden social contemporáneo, etc.” (Yuni, Urbano, 2008: p. 153).

Si bien el envejecimiento es un proceso del ser humano al igual que la vejez, nadie envejece y llega a la vejez del mismo modo, no sólo en términos biológicos sino sociales, teniendo en cuenta, que las intersecciones en las relaciones de poder son sustancialmente definitorias en los cursos de vida. Esto implica reconocer, como plantea José Yuni y Claudia Urbano, que:

[...] el envejecimiento no es un fenómeno universal, sino que existen itinerarios y modos de envejecer diferentes para cada cultura, sociedad e, incluso, grupos sociales [...]. La noción de envejecimiento diferencial puso de manifiesto, entre otras cosas, que varones y mujeres tienen modos diferenciados de envejecer, de concebir el envejecimiento, de afrontarlo y de significarlo (Yuni, Urbano, 2008: p. 156)

En definitiva, los estudios sobre envejecimiento desde la gerontología tradicional reproducen el modelo heteronormativo, a saber, en lo que Beatrice Gusmano (2018) siguiendo a Shelley Budgeon, denomina como jerarquía de la intimidad. La jerarquía de la intimidad está constituida por la heteronormatividad y la mononormatividad. La heteronormatividad para Beatriz Gusmano es un modelo relacional

“basado en la pareja monógama por un hombre y una mujer en la convivencia, en el registro de su propia forma de unión por parte del Estado, en el amor romántico que está

destinado a durar para siempre, que soporta el sentido del fracaso de las personas involucradas” (Gusmano, 2009 citado por Gusmano, 2018).

Con base en lo anterior, el discurso heteronormativo dominante “prevé e impone no solo la naturaleza binaria de los sexos y los comportamientos, sino también una jerarquía que privilegia la heterosexualidad y masculinidad.” (Gusmano, 2009: p. 38) como modelo relacional.

De otra parte, la mononormatividad es una norma que impone tener una sola relación sexoafectiva a la vez, “dirigida a tener primacía entre todas las relaciones, y sobre el hecho de que la propia pareja deba responder a todas nuestras ansiedades, aspiraciones, deseos, proyectos, creando una dependencia que puede conducir al aislamiento” (Gusmano, 2018: p. 92).

Las consecuencias que el envejecimiento y la vejez sean leídos a través del modelo heteronormativo son vivenciadas por las mujeres trans en los servicios de salud, en el acceso a bienes y servicios, en su salud mental, en el aislamiento social y en el continuum de violencias. En primer lugar, como lo plantea Clover (2006, citado por Secretaría Distrital de Integración Social, 2019) las y los prestadores de servicios médicos realizan una “presunción de heterosexualidad” y su atención está orientada a esta asunción. Por lo cual, como lo plantea la Secretaría Distrital de Integración Social existen una serie de barreras de acceso a los servicios de salud y de cuidado:

se advierte el desconocimiento por parte de las instituciones prestadoras de servicios médicos y de cuidado sobre las necesidades particulares de esta población, así como la falta de una comunicación más abierta sobre la sexualidad en estos espacios. La ausencia de confianza para hablar sobre sus orientaciones/identidades sexuales impide que se pueda brindar la atención adecuada a estos pacientes en cuanto a su salud física, mental, sexual y reproductiva. (Secretaría Distrital de Integración Social-Subdirección para asuntos LGBTI, 2019: p. 7)

En segundo lugar, como lo demuestra “Aniquilar la diferencia” del Centro Nacional de Memoria Histórica, las violencias vividas por los sectores sociales LGBTI del conflicto armado colombiano no están desconectadas de las violencias heteronormativas estructurales. La expulsión

de sus redes primarias (familia, colegio, comunidad, iglesia) no es detenida cuando llegan a otros territorios, sino que existe una continuidad con otras formas de violencia social, policial y estructural:

Los diferentes escenarios en los que se producen y ejercen las violencias heteronormativas estructurales (familia, escuela, trabajo, instituciones estatales, iglesias, comunidades) no se encuentran aislados, ya que se crea un encadenamiento entre las distintas experiencias de violencia, que resulta continuado en el tiempo y termina conformando un continuum de violencia, que ha marcado las violencias vividas por las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en contextos de guerra. (CNMH, 2015: p. 94)

Es por lo anterior que indagar sobre los procesos, itinerarios y modos de envejecer de las mujeres trans adultas mayores, implica reconocer que las categorías sociales (como el matrimonio, la herencia, la filiación, el parentesco, la división social y sexual del trabajo, etc.) construidas para el análisis del envejecimiento y vejez en la gerontología tradicional son insuficientes y que son “construcciones y prácticas socio-culturales, por ende, no se trata sólo de considerarlas como meras categorías científicas libres de valores y sentido” (Yuni, Urbano, 2008: p. 155). Como lo indica la Secretaría Distrital de Integración Social desde la Subdirección de asuntos LGBTI (2019) a nivel nacional sobre envejecimiento y vejez de los sectores sociales LGBTI no se encuentra investigaciones:

Para el caso de Colombia se ha hecho una revisión en bases de datos, las publicaciones de las ONG's Colombia Diversa, Caribe Afirmativo, Fundación Santa María, en documentos públicos como el informe de Envejecimiento y Vejez en Colombia (2013) de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital (2015), la Línea Técnica de Política Pública LGBTI, Sector ambiente (2017), los Balances y Perspectivas de la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transgeneristas -LGBT- y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital (2011). Esta revisión se hizo mediante el uso de palabras clave como

envejecimiento, vejez, LGBT, tercera edad, personas mayores y diversidad. El resultado de esta búsqueda no trasciende de unas cuantas menciones a la población, en referencia a que son un sector poblacional con necesidades médicas particulares a causa de las condiciones sociales y económicas a las que se han visto expuestos en razón de su orientación/identidad sexual. (Secretaría Distrital de Integración Social-Subdirección para asuntos LGBTI, 2019: pp. 16-17)

En esta perspectiva, Trabajo Social indaga, contribuye y aporta a la comprensión de los otros modos de envejecer y las vejez, teniendo como propósito la garantía y el goce pleno de los derechos de las poblaciones vulneradas. Son las Ciencias Sociales, y específicamente Trabajo Social quien debe analizar y dar respuestas a las necesidades específicas de las poblaciones en términos de atención por parte de las instituciones encargadas y el investigador social quien debe analizar las redes y relaciones que construyen durante el proceso de envejecimiento de las mujeres trans para llegar a su vejez.

De manera que, el campo de estudio sobre cuidado, autocuidado y las redes que producen las personas son indispensables para el análisis de la realidad social, dado que en las sociedades contemporáneas con la configuración del neoliberalismo y sus subsecuentes crisis, las personas, los grupos sociales, los colectivos y los movimientos sociales están creando estrategias de agencia colectiva para hacerle frente a la precariedad que este sistema social, político y económico ha generado a nivel mundial.

Con referencia a lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

1.3.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación existente entre el envejecimiento y la vejez de las mujeres trans y la noción de redes del cuidado?

1.4 Objetivos

1.4.1 General:

Comprender la relación del envejecimiento y la vejez y las redes del cuidado en mujeres trans que participan en la Fundación Red Comunitaria Trans de la Localidad Santa Fe en Bogotá durante el primer y segundo periodo de 2019.

1.4.2 Específicos:

1. Identificar los nodos de cuidado de las mujeres trans y de la Fundación Red Comunitaria Trans y su relación con el envejecimiento y la vejez
2. Reconocer en los relatos de las mujeres trans participantes a la RCT, las personas e instituciones más significativas que proveen y han contribuido con sus cuidados durante sus procesos de envejecimiento.
3. Visibilizar las formas de envejecimiento y las vejezes de las mujeres trans que participan en la Fundación Red Comunitaria Trans y su relación con las redes del cuidado.

1.5 Justificación

Luego de la Segunda Guerra Europea (Dussel, 1993), los estudios sobre el envejecimiento y la vejez cobran relevancia para los distintos gobiernos del mundo (OMS, 2015). En la actualidad, diferentes países están centrando su atención sobre la vejez y el envejecimiento de sus poblaciones, dado que la gerontología tradicional carece de marcos teóricos y prácticos para aproximarse a los modos diferenciados de envejecer (Yuni, Urbano, 2008).

En la actualidad, la gerontología feminista, la gerontología posmoderna y la gerontología crítica (Fatou, Roldán, 2013), brinda un marco de análisis para comprender las vivencias y particularidades que rodean a las personas mayores y en este caso a las mujeres mayores trans. De manera que investigar sobre envejecimientos y vejez desde la gerontología contemporánea, el enfoque diferencial, el enfoque de género y el enfoque de derechos posibilita que las instituciones, la academia y la sociedad civil reconozca que existen otros modos de envejecer y llegar a la vejez.

En este marco, desde la Segunda Asamblea Mundial de envejecimiento realizada en el año 2002, el Estado colombiano se une a la Declaración Política y el Plan de Acción de Madrid Internacional sobre el Envejecimiento, por el cual, los gobiernos participantes se comprometen a diseñar y ejecutar medidas, que hagan frente a los retos planteados por el envejecimiento de las poblaciones en torno a tres ejes temáticos prioritarios: la creación de ambientes favorables y de apoyo, el mejoramiento de la salud, el desarrollo y bienestar en los adultos mayores (OMS, 2015).

En Colombia, aún existen visiones deficitarias y decrementales de interpretar la vejez y así mismo actuar con las personas adultas mayores, estas miradas muchas veces se traducen en programas y proyectos que no reconocen la multiplicidad y diversidad del propio proceso de envejecer de las personas. Es así que en la actualidad en Colombia aún falta comprender y aproximarse al envejecimiento y la vejez de personas que se distancian de los modelos heteronormativos de envejecimiento, como lo son las experiencias de vida trans.

En este caso, en Colombia se ha asumido el modelo tradicional gerontológico y heteronormativo en las acciones encaminadas hacia la población adulta mayor, es decir, una visión

intervencionista, en donde sólo se hacen visibles las personas mayores a través de cifras y datos estadísticos que contemplen las características de las personas mayores y así las acciones concretas a llevar a cabo, enfocándose siempre en el binomio sexo-género, hombre/mujer.

De esta manera, los registros de mujeres trans en Colombia han sido insuficientes y como consecuencia la invisibilidad de adultas mayores trans, esto lleva en primer lugar a reconocer que han sido envejecimientos y vejez ilegibles institucionalmente. Lo anterior conlleva a reconocer las formas diferenciadas de envejecer, que posibilitan aprender de estrategias colectivas y/o comunitarias frente a un panorama institucional que no garantiza el envejecimiento de todas las personas o que facilita algunas vejez.

Según la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez, en Colombia el índice de envejecimiento³ ha pasado del 16.6% en 1985 al 41.4% en 2015, lo que demuestra el incremento continuo del número de personas de 60 años o más y la simultánea desaceleración del crecimiento del número de los niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, en otras palabras, Colombia al igual que otros países se aproxima con gran rapidez al envejecimiento poblacional.

Gran parte de los determinantes del envejecimiento activo⁴ son de naturaleza social, es decir, que las garantías para llegar a la vejez en Colombia se relacionan con factores económicos, factores del entorno físico y social, la seguridad, los sistemas de salud, la educación, el trabajo, la vivienda, entre otros. Es así que el acceso y desarrollo de estos factores posibilitan procesos de

³ El índice de envejecimiento es la relación entre la población de 60 años o más y la población menor de 15 años.

⁴ El envejecimiento activo como concepto se presenta en la política pública de envejecimiento y vejez, sin embargo, reconocemos que no es el único marco de lectura y de intervención social, puesto que las nociones sobre “vejez” y “envejecimiento” son culturales, por lo tanto, que las comunidades indígenas y negras han construido otras formas en relación a las personas mayores, y, por lo tanto, estas intervenciones contribuyen a la violencia epistémica y social que vivencian estas comunidades. Como consecuencia de este marco de lectura se podría explicar por qué en la elaboración de la política pública de envejecimiento y vejez y la política pública LGBTI no se articulan, básicamente porque la homogeneización de las poblaciones en los estudios de crecimiento poblacional están basados en binarismo de género hombre y mujer y no se contemplaron las otras formas de construir el género, pasando desapercibidas las garantías de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI adultas mayores.

envejecimiento con garantías mínimas y vejez dignas. En consecuencia, planteamos que investigar sobre los envejecimientos invisibilizados como el envejecimiento y vejez de mujeres trans, permite reconocer no sólo estos determinantes sociales mencionados, sino que, además, existen múltiples intersecciones (clase, género, sexo, etnia, diversidad funcional) en diversas experiencias de vida que mantienen tensiones entre diferentes desigualdades que pueden afectar estructuralmente las oportunidades económicas, sociales y políticas para envejecer.

En este panorama, los profesionales sociales, y específicamente desde el Trabajo Social, se apuesta por el conocimiento y la transformación de la realidad de las personas adultas mayores, contribuyendo a la construcción de formas de vida dignas de las personas y a la promoción de sus derechos, además de la prevención y la detección de la existencia de problemas sociales que dificulten o impidan la existencia de las personas y participación de las personas mayores. Por lo anteriormente mencionado, esta investigación social es clave para que los procesos de intervención comunitaria estén acordes a los intereses, conocimientos y formas de participación de las mujeres trans, y específicamente, de las mujeres trans adultas mayores.

El desarrollo de esta investigación y las voces de las personas que participamos en ella⁵, permiten reconocer que existen vejez y envejecimientos de mujeres trans que aún no han sido escuchadas e integradas en la consolidación tanto de las políticas públicas LGBT como de la política pública de envejecimiento y vejez, lo que conlleva a la no existencia de acciones concretas en estas políticas para atender a las personas trans mayores y específicamente a las mujeres trans. Igualmente, reconocemos que con este ejercicio investigativo no lograremos su plena integración, ni tampoco la generación de grandes aportes a las mismas. Desde este ejercicio investigativo podemos presentar marcos de lectura para la interpretación de estos envejecimientos y vejez.

En las líneas de investigación desarrolladas por disciplinas como el Trabajo Social, se reconoce la existencia de varias estructuras sociales que están diseñadas para que los cuerpos diferentes no puedan enunciarse o aparecer sin convertirse a la vez en objetivos de prácticas que

⁵ 3 investigadores, 15 mujeres trans aproximadamente.

justifican varios tipos de violencia. Así mismo, en Trabajo Social la investigación social posibilita marcos de lectura sobre las estructuras sociales a las cuales las personas y sus colectivos hacen frente por medio de estrategias grupales y comunitarias. La investigación social, además fundamenta y guía la intervención social que apoya el desarrollo de las personas y sus comunidades, en miras del reconocimiento y la atención de las mismas, en este caso, mujeres trans que han envejecido y llegado a sus vejezes en escenarios de vulnerabilidad/vulneración y desigualdad social.

La RCT, se han organizado en defensa de sus derechos con colectivos y adelantando agendas sociales a las que apunta a una ley de identidad de género integral⁶, desde la investigación esperamos generar un aporte para RCT, en particular para que contemple las vejezes de las mujeres trans.

Por último, consideramos que realizar procesos investigativos sobre estos temas, permite continuar y ampliar las discusiones acerca de las garantías institucionales y sociales de estas vejezes, así como el reconocimiento de los procesos de envejecimiento dentro de los sectores LGBTI, donde el Trabajo Social juega un papel importante a través del trabajo comunitario.

1.6 Aproximación teórico conceptual

Para el desarrollo de este ejercicio investigativo, es importante la comprensión de las teorías y conceptos que direccionan el proceso, dado que la investigación está transversalizada por dos campos de estudio amplios, a saber, el cuidado, el envejecimiento y la vejez, los conceptos serán presentados de manera diferenciada para la comprensión de los lectores. Sin embargo, es

⁶ La ley de Identidad de género integral contempla la inclusión socio-laboral, hasta el acceso y calidad de los sistemas de salud para personas trans.

importante mencionar que la noción central de nuestra investigación es redes del cuidado, propuesta por Mauricio Bedoya-Hernández⁷ (2012, 2013, 2016).

El cuidado desde las ciencias sociales y humanas

El cuidado es una práctica aprendida que posibilita el sostenimiento de la vida tanto a nivel emocional, física y social, lo cual conlleva que el cuidado es una necesidad humana transversal a los procesos de envejecimiento de las personas. En este sentido, el cuidado es entendido como “la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida” (Orozco, 2006: p. 10). Por lo tanto, el cuidado es “[...] una necesidad de todas las personas en todos los momentos del ciclo vital, aunque en distintos grados, dimensiones y formas.” (Orozco, 2006: p. 12).

Al interior de esta investigación la noción de cuidado la entendemos como una práctica de entrega, de solicitud y de respuesta a las necesidades de cuidado del otro y de sí mismo (Bedoya-Hernández, 2013). El cuidado es una práctica cotidiana que significa reconocer que es aprendido, compartido y fundamental para el desarrollo humano y colectivo.

Es decir, el cuidado implica un proceso de intersubjetividad e identificación entre las personas que proveen y reciben cuidado, entre quienes se cuidan, pero también a quienes no (Bedoya-Hernández, 2013). Por lo tanto, el cuidado es un saber adquirido por todas las personas, dado que es una necesidad humana básica, que teniendo en cuenta nuestra dependencia y vulnerabilidad, implica que las colectividades hubieran optado por construir mecanismos de agenciamiento y afrontamiento colectivo que se sobrepongan a las crisis sociales contemporáneas. Siguiendo a Bedoya-Hernández (2013):

“La sobrevivencia del ser humano se da gracias a que es cuidado (Mahler, Pine & Bergman, 1984, Spitz, 1974, Winnicott, 1967, 1965a), esto significa dos cosas: por un lado,

⁷ Mauricio Bedoya-Hernández es docente de la Universidad de Antioquia, doctor en ciencias sociales de la misma universidad. Las líneas de investigación que ha desarrollado el autor “clínica y sociedad”, “psicología social y política” y “narrativas y subjetividades”.

que el cuidado se aprende y, por otro lado, que es la base de la identidad del sujeto, de su desarrollo humano y psicológico.” (Bedoya-Hernández, 2013: p. 743)

Las redes sociales en los procesos de envejecimiento y la vejez

Es necesario reconocer que las redes del cuidado emergen de lo que en ciencias sociales se han denominado como redes sociales. Estas han sido estudiadas desde dos perspectivas: la conformación, estructura de la red y la función que cumple, o la configuración de la red (White, 2000 citado por Castillo, Marín, 2009). Las redes sociales son estudiadas para identificar cómo los individuos pueden satisfacer y ser satisfechas sus necesidades materiales, emocionales, espirituales, sociales, afectivas, etc., a través de la red. Las redes sociales se configuran a partir de la constitución de las relaciones sociales que entretejen las personas, grupos y comunidades en su cotidianidad.

Las redes sociales tienen atributos estructurales y funcionales que pueden ser estudiados. Los atributos estructurales están dados por el tamaño y la densidad de las redes, a saber, el tamaño tiene que ver con la cantidad de interconexiones que existen entre distintos nodos y la densidad se refiere a la cohesión que presenta las diferentes interconexiones de la red. Los atributos funcionales tienen que ver con los tipos de intercambio que se dan entre el sujeto y la red. Estos intercambios pueden ser afectivos, materiales, informativos, entre otros. Siguiendo a Huenchuan, Guzmán y Montes de Oca Zavala, (2003) las redes sociales en este trabajo serán entendidas como:

(...) conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y así evitar el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se producen dificultades, crisis o conflictos que afectan al sujeto. (Huenchuan, Guzmán, Zavala, 2003: p. 43)

Entonces, las redes sociales sirven de sostén social, dado que proveen de condiciones e insumos necesarios para el desarrollo integral mediante aportes de tipo afectivo, material, formativo, emocional, entre otros. Estas relaciones juegan un papel determinante en el intercambio

y la reciprocidad entre los actores, puesto que se ven fomentadas por la cercanía física y la confianza. Siguiendo a Madariaga, Martínez y Vides (1993), las redes sociales:

Las redes de intercambio representan estructuras sociales que permiten sobrevivir a las grandes irregularidades económicas y sociales de los marginados, de aquí la importancia de su estudio, lo cual nos brinda una visión más amplia y definida de los procesos comunitarios que se llevan a cabo en las comunidades. (Madariaga, Martínez, Vides, 1993: pp. 80-81)

Es de esta manera que las redes sociales es una teoría que estudia la multiplicidad de vínculos en comunidad, estos vínculos y relaciones han sido retomados desde diversas disciplinas y perspectivas institucionales, denominándolas así: redes de apoyo, redes sociales de apoyo, redes de apoyo social, entre otras, para observar el estudio de fenómenos como el envejecimiento y la vejez , la atención y el cuidado de niñas y niños, el cuidado en personas con discapacidad-diversidad funcional, el cuidado en personas migrantes, y demás situaciones de vulneración/vulnerabilidad de las personas. (Madariaga, Martínez, Vides, 1993, Huenchuan, Guzmán, Montes de Oca Zavala, 2003, García, Morales, Rodríguez, González, Lores, Leiva, 2013). Finalmente, para Bedoya-Hernández (2013) las redes del cuidado emergen de las redes sociales.

De redes sociales a redes del cuidado

Para Bedoya-Hernández, “en la medida en que la red social de cada persona es vivida como nicho interpersonal, contribuye al reconocimiento de sí y de los otros (reconocimiento mutuo), al mantenimiento de la identidad subjetiva y social y al acceso a apoyos, servicios e información” (Bedoya-Hernández, 2013: p. 743). En este sentido, las redes del cuidado emergen de la red social y específicamente “aluden al tejido que las personas construyen alrededor del cuidado que proveen a otras y que les permite recibir apoyo de personas e instituciones tanto a nivel personal como para su labor.” (Bedoya- Hernández: 2013: p. 744). Es decir, son tejidas por las personas bajo el criterio de cuidado que ellas mismas consideran que deben recibir y brindar.

Frente a esta noción de redes del cuidado Bedoya, Barrera, Muñoz y Vélez, (2013) indican que:

(...) son sistemas abiertos que favorecen el intercambio dinámico entre sus integrantes y con otros grupos y organizaciones, con el propósito de potencializar los recursos de que disponen y permitiendo de manera creativa responder a las necesidades de cada persona y grupos. (Bedoya, Barrera, Muñoz, Vélez: 2013: p .49)

De esta manera, las redes del cuidado se conforman a partir de nodos que se crean (no preexisten a las personas) y conforman tejidos dinámicos. Cada persona activa la red y cada uno de los nodos en ella existentes. Cada nodo es erigido en cuanto tal por su competencia pragmática, relacional y afectiva, puesto que ofrece herramientas para desempeñarse mejor entorno a la labor (Bedoya, Barrera, Muñoz, Vélez: 2013).

De modo que, cada nodo se activa porque contiene herramientas para desempeñar la labor del cuidado, pero también porque permite que las personas sean reconocidas, acogidas y contenidas en el nodo. Los nodos hacen posible que los sujetos sociales puedan construir una identidad dado que la red del cuidado permite que el sujeto comprenda su vulnerabilidad, es decir, la interdependencia que tenemos todos con los otros. En consecuencia, “la labor de cuidado de otros, cuando es asumida deliberadamente, implica el reconocimiento de la vulnerabilidad del sujeto cuidado y de la competencia del sujeto cuidador para hacerse cargo de esa vulnerabilidad” (Bedoya-Hernández, et. al., 2013: p. 62). Para el autor:

El tejido nodal que una persona urde se hace porque la persona considera que este le permite realizar algo. Ya sea que le ofrezca apoyo a la labor y/o apoyo personal, la red subjetiva les permite a las madres comunitarias realizar una idea de sí. Es decir, la red de apoyo que construye cada una de estas mujeres es un acto de sí que le permite realizar/construir su identidad. (Bedoya-Hernández, 2013: p. 750)

Para Bedoya-Hernández en las redes del cuidado pueden ubicarse redes de apoyo objetivas como redes de apoyo subjetivas. Las redes de apoyo objetivas, en la experiencia de las madres

comunitarias, están dadas por la existencia de “red de apoyo objetiva que viene dada u ofrecida por el mismo programa de Madres Comunitarias de ICBF (docentes, psicólogos, personal administrativo, entre otros)” (Bedoya-Hernández, 2013: p. 750). Mientras que las redes de apoyo subjetivas se refieren a las que:

(...) constituyen las personas por voluntad propia en torno a la labor de cuidado, en éstas las personas deciden a quién consultan, a quién le solicita ayuda, eligen, no solamente a las personas e instituciones de su confianza, sino que también definen el tipo de relación que quieren vivir con ellas. (Bedoya, Barrera, Muñoz, Vélez, 2013: p. 70)

Para el autor la red subjetiva se construye desde adentro, dado que la red de cuidado es integrada en la cotidianidad y es “subjetivamente (re)construida y vivida” por los sujetos, en consecuencia, las redes del cuidado producen que los sujetos sean cuidados, pero a su vez que los sujetos cuiden de su red en donde posibilitan “el mantenimiento de la identidad subjetiva y social y al acceso a apoyos, servicios e información”. (Bedoya-Hernández, 2013: p. 743).

Envejecimiento

El envejecimiento es un proceso multidimensional que es transversal a los seres humanos, caracterizado por ser irreversible y heterogéneo. Es multidimensional porque comprende las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, políticas, económicas, culturales y espirituales. El envejecimiento se construye por representaciones, imaginarios y discursos que tiene implicaciones en el proceso de llegar a la vejez (Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024)

Como campo de estudio la gerontología ha sido la disciplina encargada de estudiar los aspectos biológicos, psicológicos, económicos y culturales de la vejez y el envejecimiento de una población, produciendo diferentes teorías, conceptos y categorías, las cuales están ligadas con el desarrollo humano (Yuni, Urbano, 2008).

Por consiguiente y entendiendo el envejecimiento como fenómeno, es necesario precisar que no está directamente relacionado con la edad, dado que no se cumplen etapas, sino más bien

como proceso que implica afectos, sentimientos y situaciones en las que constituyen las experiencias y éstos atribuyen significados de acuerdo a la cultura en la que se desarrolle el proceso de envejecer, en palabras de Alvarado y Salazar (2014):

(...) es un fenómeno extremadamente variable, influido por múltiples factores arraigados en el contexto genético, social e histórico del desarrollo humano, cargado de afectos y sentimientos que se construyen durante el ciclo vital y están permeados por la cultura y las relaciones sociales de tal manera que no es claro precisar el estadio de la vida en el cual se ingresa a la vejez y cada vez la concepción de esta está más alejada de la edad cronológica y tiene mayor estructuración desde lo individual y lo social. En ese sentido, el envejecimiento es una construcción social (Alvarado, Salazar, 2014: p. 60)

Desde esta perspectiva, el envejecimiento como proceso humano se va construyendo a lo largo de la vida de una persona, pero se liga en las relaciones y vínculos que determina la forma que se desarrollan en un contexto, en este sentido: “el envejecimiento es un fenómeno natural y se refiere a un proceso gradual de cambios y transformaciones en el ámbito biológico, psicológico y social que ocurre a través del tiempo” (Morán, 2006: p. 16). Además, añade que “a medida que las personas envejecen cronológica, biológica y psicológica sus funciones y relaciones sociales también se alteran”. (Morán, 2006: p. 16)

Ahora bien, la construcción social del envejecimiento implica tener una forma particular de mirarlo y analizarlo, dado que como se mencionó anteriormente, el envejecer no se hace de manera homogénea y conlleva constructos socio-culturales en donde las personas vivencian este proceso.

Dado los cambios sociales, políticos, culturales y tecnológicos del siglo XX, las llamadas sociedades modernas han introducido cambios significativos en relación con el envejecimiento y la vejez. Estos cambios han implicado nuevas construcciones sobre lo qué es el envejecimiento y la vejez, sobre las políticas públicas de atención durante los cursos de vida de los seres humanos, sobre los avances tecnológicos, entre otros cambios significativos, que han posibilitado realizar avances y retrocesos en relación al envejecimiento poblacional y demográfico.

La relación entre los cambios sociales y las vidas individuales es de interdependencia, lo que conlleva a reconocer los cambios estructurales en términos políticos, culturales y sociales y las biografías personales las cuales tiene implicaciones en el envejecimiento y la vejez. Lo anterior, discute con lo que la política pública nacional de envejecimiento y vejez en Colombia que plantea sobre:

comprender el envejecimiento como un proceso heterogéneo a lo largo del cual se acumulan, entre otros, necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas. (Política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024, 2015. p. 12-13)

Ahora bien, desde la mirada de trabajo social en el campo de la gerontología, los profesionales sociales desarrollan procesos de integración social de las personas mayores, así como la realización de investigaciones sociales que propendan por la reflexión frente a las relaciones y redes que posibilitan el envejecimiento y la vejez, siguiendo a Dulcey-Ruiz (2015):

El trabajo social gerontológico se orienta a construir y fortalecer las redes sociales y capital social en las familias, las comunidades, instituciones y en la sociedad en general, teniendo en cuenta el proceso permanente de envejecimiento y la posibilidad de la vejez con calidad de vida. Por ello los trabajadores sociales que laboran en el campo gerontológico prestan particular atención a las implicaciones y significados de los cambios, a las pérdidas y los logros, a lo largo del vivir-envejecer y específicamente en la vejez (Dulcey-Ruiz, 2015: p. 146)

Vejez

Revisar el envejecimiento implica conocer todos los momentos o etapas que se ubican en el transcurso vital de este proceso. Ya que, la vejez resulta ser el cúmulo de experiencias vividas por las personas durante su vida, así mismo, la vejez está mediada por oportunidades, riesgos y condiciones socioeconómicas en las que se desarrollan estas experiencias. La gerontología ha definido la vejez como una etapa de la vida del ser humano en la que se manifiestan multiplicidad

de elementos sociales, psicológicos, físicos, emocionales, culturales, entre otros. Siguiendo a Alvarado y Salazar. (2014) la vejez es:

(...) una de las etapas de la vida: la última, donde el ser humano ha alcanzado su máxima expresión de relación con el mundo; ha llegado a la madurez total a través de una gran cantidad de experiencias adquiridas durante los momentos e instantes disfrutados. (Alvarado, Salazar, 2014: p. 59)

De modo que, en la vejez se agrupan las experiencias vividas que son resultado no solamente de las decisiones tomadas durante el proceso de envejecimiento, sino además de las garantías u oportunidades a las que pueden acceder. La vejez al igual que el envejecimiento es una construcción social. Siguiendo a Alvarado y Salazar (2014):

Se podría afirmar entonces que la vejez es un subconjunto de fenómenos y procesos que forman parte de un concepto más global: el envejecimiento. Nacemos envejeciendo, vivimos envejeciendo, y así morimos. La vejez es la etapa de la vida en que los síntomas del envejecimiento se hacen más evidentes (Alvarado, Salazar, 2014: p. 59).

Según la “Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024”:

La vejez, en consecuencia, representa una construcción social y biográfica del último momento del curso de vida humano que se produce en función de las identidades de género, experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante los cursos de vida, entre otros aspectos. Es decir, la vejez implica procesos de desarrollo y de deterioro. Las personas adultas mayores, desde un punto de vista social, son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. (Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024: p. 13)

En el caso colombiano, la Corte Constitucional ha precisado que las personas adultas mayores constituyen sujetos de especial protección constitucional. Así mismo “de esta condición

deriva el grueso de las obligaciones públicas para con este colectivo y para con las personas que envejecen” (Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024, p.13). En Colombia, las principales desigualdades sociales en la vejez se manifiestan en términos de ingresos económicos, seguridad social en pensiones, educación y género. (Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024: p.13).

Para finalizar, en este marco teórico encontramos que mayoritariamente el envejecimiento y la vejez en términos de cuidado se ha estudiado desde las políticas públicas, los programas sociales y determinadas formas tradicionales de comprender el envejecimiento, con marcos de lectura para identificar las redes de apoyo, los cuidadores de los adultos mayores y la familia como estrategias para las personas mayores, sin embargo, no se ha ahondado en la relación entre el cuidado durante el proceso de envejecimiento y la vejez y las redes del cuidado que se generan durante este proceso, así mismo como las connotaciones en esta etapa, pues éstas estrategias son fundamentales para el desarrollo de los seres humanos.

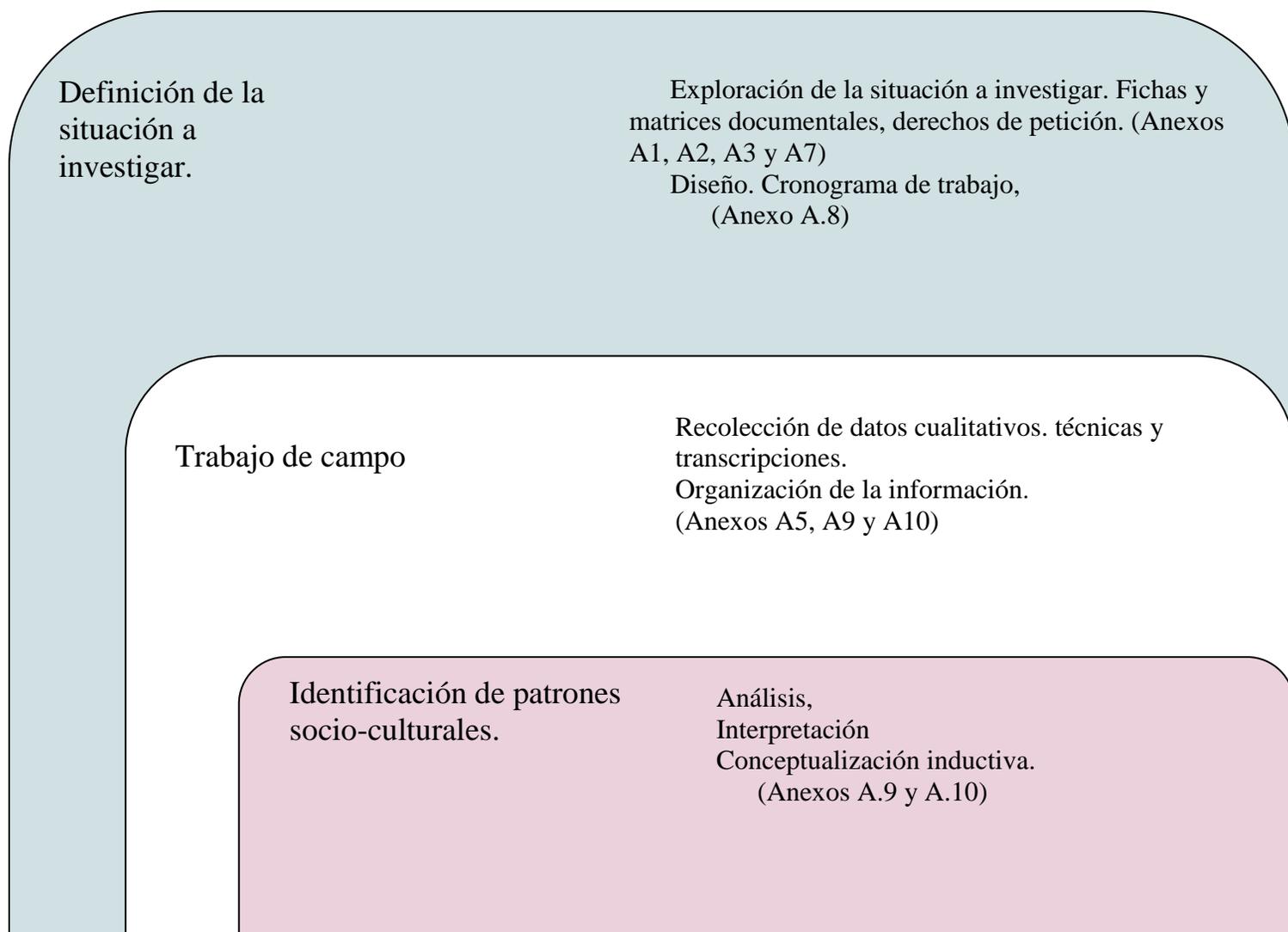
Por lo tanto, establecer la relación entre las redes del cuidado-envejecimiento-vejez de las mujeres trans resulta fundamental dado que los trayectos de vida se dan en contextos de vulneración y violencias, y desde esta perspectiva determinar la relación entre las redes que han tejido para proveer/se cuidados y diferentes estrategias colectivas para hacer frente a estas dinámicas, permite continuar trabajando en miras a la dignidad de sus vejez.

CAPÍTULO II

Diseño Metodológico

En lo concerniente al diseño metodológico, en la investigación se retomo el libro *Más allá del dilema de los métodos* de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005). Principalmente, porque es necesario aclarar que la investigación cualitativa es un “proceso de entradas múltiples” como afirman las autoras, puesto que estas entradas “se retroalimentan con la experiencia y el conocimiento que se va adquiriendo de la situación”. Frente al proceso de investigación cualitativa las autoras indican que existen siete etapas y tres momentos principales, los cuales se muestran a continuación en el gráfico del proceso metodológico:

Figura 1. Proceso metodológico de la investigación



Fuente: *Elaboración de los autores a partir de*

Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez.

2.1 Tipo de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo. Para Martínez (2011), la investigación cualitativa “desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.”

(Martínez, 2011: p. 11). Para el autor, “La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir, con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva.” (Martínez, 2011: p. 11).

Por lo tanto, definimos una investigación con enfoque cualitativo, principalmente porque consideramos que investigar la relación entre las redes del cuidado, la vejez y el envejecimiento de mujeres trans, supone reconocer los significados y patrones culturales que las propias mujeres trans han (co) construido durante sus experiencias de vida y sus vejezes.

2.2 Paradigma de investigación

Jorge Martínez Rodríguez (2011) indica que en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender las subjetividades de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. (Martínez, 2011). Con base en lo anterior, como grupo investigador nos aproximamos a las mujeres trans desde el paradigma comprensivo-interpretativo, el cual se caracteriza por enfatizar en la comprensión de la experiencia humana, y de cómo es vivida y sentida por parte de los participantes. Además, este paradigma opta por explicitar los significados subjetivos y los sentidos asignados por los actores sociales a sus acciones (González, 2001: pp. 239-243).

Dado que el envejecimiento abordado desde la gerontología feminista, es un proceso (inter) subjetivo que está construido socialmente, en este ejercicio investigativo la realizamos articulada a la teoría del constructivismo social. El constructivismo social plantea que el conocimiento es una construcción subjetiva, en la que la realidad deja de ser una entidad absoluta, como entidad independiente o externa a nosotros y nosotras. El constructivismo asume el conocimiento como algo provisional, que contempla múltiples construcciones y se forma a través de las negociaciones dentro de los límites de una comunidad (Cubero, 2005).

Para Manuel Serrano y Rosa Pons (2011), en el marco del constructivismo “las relaciones sociales posibilitan la constitución de redes simbólicas, que se construyen de manera intersubjetiva, creando un contexto en el que las prácticas discursivas y sus significados van más

personas que interactúan y el grado en que esa comprensión prevalece o es sostenida a través del allá de la propia mente individual” (Serrano, Pons, 2011: p. 9). De esta manera, los autores indican que “el proceso de comprensión es el resultado de una tarea cooperativa y activa entre tiempo está sujeto a las vicisitudes de los procesos sociales.” (Serrano y Pons, 2011: p. 9). En definitiva, desde el paradigma de este ejercicio investigativo concordamos en que:

el hombre (seres humanos), “irremediabilmente situado en una determinada realidad, va configurando su propio mundo a partir de sus propias experiencias vitales, y al mismo tiempo va influyendo en la construcción compleja y siempre dinámica del mundo de los demás sujetos que como él interactúan. (Camargo, 2009: p. 41)

2.3 Alcance de investigación

El alcance del ejercicio de investigación es de corte descriptivo, siguiendo lo planteado por Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez a partir de las entrevistas semiestructurada cualitativas. Es así, como se busca comprender la relación entre las redes del cuidado, el envejecimiento y la vejez de mujeres trans en el barrio Santa Fe.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información: entrevista

“Cuando se busca conocer el mundo tomando como referencia el punto de vista de las personas, es necesario conocer las actividades diarias, los motivos, los significados, las emociones y reacciones de las personas” (Bonilla, Rodríguez: 2005, p.158)

Según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005), la entrevista cualitativa se entiende como una interacción en donde se exploran diferentes realidades y percepciones, donde los investigadores intentan observar las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que los actores dicen hacerlo (Bonilla, Rodríguez, 2005: p. 159). Según Gaskel citado por Bonilla y Rodríguez (2005), la entrevista cualitativa es “un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras” (Bonilla, Rodríguez, 2005: p. 159).

Dentro de los diferentes tipos de entrevistas cualitativas, escogimos la entrevista semiestructurada (Bonilla y Rodríguez, 2005: p. 161), el propósito de ésta estuvo en pro de generar un espacio abierto a las voces y percepciones de las personas entrevistadas. La entrevista semiestructurada tiene como objetivo posibilitar que el entrevistador tenga una guía y mantenga el mismo orden para cada entrevistado, es decir, para la recolección de datos. Siguiendo a las autoras, la entrevista semiestructurada debe ser flexible y posibilitar espacios para explorar aspectos importantes derivados de las respuestas del entrevistado. De acuerdo con lo anterior, realizamos el instrumento de entrevista cualitativa referenciada en el Anexo A.6.

Línea de vida (Matriz historias de vida)

En el ejercicio de reconocer las narrativas de las mujeres trans sobre sus procesos de envejecimiento y vejez, llevamos a cabo la implementación de técnicas que les permitieran plasmar y narrar los acontecimientos y sucesos más significativos durante sus transcurso de vida. De esta manera, retomamos estos acontecimientos como punto de partida en el análisis de la relación que hay con la noción de redes del cuidado.

Con base en lo anterior, retomamos lo que Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, refieren sobre la matriz de historia de vida en la investigación con personas mayores. Para las autoras, “los estudios que involucran a personas de edad con frecuencia tienen como objetivo la reconstrucción de eventos pasados que forman parte de la biografía de los individuos, los cuales están relacionados con el problema de investigación” (Bonilla y Rodríguez, 2005: p. 220). En este caso la relación con las redes del cuidado.

En este sentido, en la implementación de esta técnica realizamos ajustes de acuerdo a lo que plantea Villegas (2013), puesto que la línea de vida es de gran utilidad como base para construir una narrativa propia, esta herramienta está enfocada al autoconocimiento, por tanto, fue fundamental en el proceso de investigación sobre envejecimiento y vejez con las mujeres trans. Es así que, el propósito de la técnica no se basó en la creación de una matriz rígida, sino en la elaboración de un esquema que les permitiera a las mujeres trans, ubicar los acontecimientos significativos durante su vida.

Siguiendo a Vidal (2013), “mediante una línea horizontal (línea, esquema, diagrama o tabla temporal) se representa la vida de las personas, en donde se relacionan los acontecimientos que han marcado la existencia y como han podido influir en el momento presente de cada experiencia de vida” (Vidal, 2014: p. 1). Finalmente, para Villegas (2013), la línea de vida se puede estructurar a partir de:

- ❖ Acontecimientos vitales: nacimiento, muerte de personas queridas, matrimonio
- ❖ Acontecimientos significativos: hitos importantes, aunque no vitales, como un cambio de vivienda, estudios, viaje
- ❖ Momentos de inflexión: crisis de más o menos intensidad que se asumen y se elaboran. La persona suele remontar y hasta puede salir reforzada. Percepción de continuidad
- ❖ Momentos de corte: se trata de puntos de inflexión que suponen un fuerte contraste entre el antes y el después. Se produce una percepción de ruptura, de difícil elaboración: accidente, catástrofe, experiencia traumática.

A partir de lo anterior, esta técnica la desarrollamos con las mujeres trans a través de los puntos principales que plantea Villegas, allí reconocimos los acontecimientos vitales, los momentos de corte y de inflexión y los acontecimientos significativos.

2.5 Selección de los participantes (muestra)

En cuanto al tipo de muestra siguiendo a Bonilla y Rodríguez, “Se espera comprender los patrones culturales entorno a los cuales se estructuran los comportamientos y se le atribuyen sentidos a la situación bajo estudio” (Bonilla, Rodríguez, 2005: p. 134)

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta investigación la muestra se configuró a partir de lo que Bonilla y Rodríguez (2005) definen como muestra intencionada o selectiva. La muestra intencionada “se refiere a una decisión hecha con anticipación al comienzo del estudio”, así mismo “el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que poseen conocimiento general amplio sobre el tópico a indagar, o informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar” (Bonilla y Rodríguez, 2005: p. 138). Para este caso, 14 personas con

experiencia de vida trans, y específicamente mujeres trans, en la ciudad de Bogotá. A continuación, presentaremos las actoras que hicieron parte del proceso de investigación:

Tabla 4. Mujeres trans participantes en el proceso investigativo.

Actora	Edad	Lugar de Origen	Actora	Edad	Lugar de Origen
Cindy	69	Orocué, Casanare	Paulina	39	Ecuador
Constanza	67	Villavicencio, Meta	Yoko	37	Boyacá
Ingrid	59	Villavicencio, Meta	Katalina	33	Bogotá, Cundinamarca
Martha	55	Fusagasugá, Cundinamarca	Juana	25	Bogotá, Cundinamarca
Katherin	45	Neira, Caldas	Silvana	24	Bogotá, Cundinamarca
Oliva	44	Flandes, Tolima	Johana	23	Bogotá, Cundinamarca
Jaime	43	Bogotá, Cundinamarca	Gina	21	Bogotá, Cundinamarca

Fuente: Elaboración de los autores

Registro 1. Fundación Red Comunitaria Trans, sesión grupal.



Fuente: producción colectiva durante la sesión de líneas de vida.

CAPÍTULO III

3. Trabajo de campo

3.1 Preparación del trabajo de campo

Para Bonilla (2005, p.85) la preparación previa del trabajo de campo permitirá la recolección de información de manera oportuna y adecuada teniendo en cuenta la optimización del tiempo y los recursos destinados al proceso, esta fase se puede evidenciar con más detalle en el cronograma referenciado en el anexo A.9. La preparación del trabajo de campo en la investigación la llevamos a cabo en dos momentos, inicialmente realizamos salidas de campo en donde hicimos reconocimiento del territorio y reconocimiento institucional en el barrio Santa Fé, posteriormente la conformación del cronograma de trabajo, en un segundo momento, tuvimos el acercamiento a la RCT y la implementación de las respectivas técnicas de investigación

3.2 Recolección de los datos cualitativos

El proceso de recolección de información se desarrolla en tres etapas: la primera etapa fue de reconocimiento territorial, donde se visitó las distintas instituciones del distrito que brindan atención y servicios a los adultos mayores en el barrio Santa Fe, como la Subdirección para asuntos LGBTI, Casa de mujeres diversas y los hogares de paso de la Secretaría de Integración Social. En esta misma etapa, se visitó los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual (CAIDS) donde se realizó contacto con Jaime Ahumada, quien brindó información sobre las actoras sociales que podrían ser claves para cumplir los objetivos del ejercicio de investigación. Posteriormente, se realizaron 3 derechos de petición, dos (2) a la Secretaría de Integración Social y uno (1) a la Dirección de Diversidad Sexual, para conocer, identificar y explorar la situación de las mujeres trans adultas mayores y su acceso a los servicios sociales en Bogotá. Por otro lado, y para comprender las dinámicas sociales y tener una aproximación a las mujeres trans, se reconoció el barrio San Agustín en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

En la segunda etapa de la recolección de información, se realizaron los acercamientos a la Fundación Red Comunitaria Trans quien fue referenciada por las actoras y por otros actores, como

una organización social clave para el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos, dado su incidencia territorial y sus procesos de acompañamiento, asesoría y trabajo con las mujeres trans de Bogotá, y específicamente de la Localidad de Santa Fe. Luego de presentar el protocolo para la participación en proyectos de la Fundación Red Comunitaria y de llegar a acuerdos entre las partes, se pudo contactar a las mujeres trans adultas mayores de la localidad que conjuntamente consideramos claves, y pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.

Por último, en la tercera etapa se realizó el trabajo de campo propiamente dicho y la aplicación del instrumento de investigación, a saber, las entrevistas cualitativas; para ello se realizaron nueve entrevistas a las mujeres trans pertenecientes a la Fundación Red Comunitaria Trans y tres entrevistas a personas cercanas a la Fundación Red Comunitaria Trans. Luego de aplicado el instrumento de investigación, se procedió a organizar la información, teniendo en cuenta, lo que plantea Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005).

Tabla 5. Proceso de recolección de los datos cualitativos

Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa
Definición y exploración de la situación: Antecedentes de investigación, reconocimiento Institucional y oferta a las mujeres adultas mayores trans en la localidad de mártires en el barrio Santa Fé. Así mismo realizamos el Reconocimiento del contexto del barrio Santa Fe.	Diseño del proyecto, acercamiento a la Fundación Red Comunitaria Trans, solicitud y ejecución de los protocolos requeridos para el desarrollo del proceso. Primer acercamiento a algunas mujeres mayores trans del barrio Santa Fe.	Ejecución del Trabajo Campo propiamente dicho, 2 sesiones formales con la Fundación Red Comunitaria Trans, en las cuales se realizó la recolección de los datos cualitativos a las mujeres trans cercanas a la fundación.
Herramientas	Herramientas	Técnicas
Diarios de campo	Protocolos para proyectos	Instrumento de investigación
Derechos de petición	Cronograma de trabajo	Líneas de vida/matriz historia de vida

Fuente: *Elaboración de los Autores*

3.3 Organización de la Información

En este momento de la investigación, siguiendo a Bonilla y Rodríguez (2005), se concentra la información recolectada en las entrevistas para darle un orden de tal manera que se controle la información y se proceda a realizar el análisis respectivo para comprender la relación existente entre las redes de cuidado, el envejecimiento y la vejez de las mujeres trans asistentes a la Red Comunitaria Trans. Para ello transcribimos las entrevistas y analizamos la información contenida en las líneas de vida realizadas por las mujeres trans, con posterioridad hicimos la respectiva categorización.

3.4 Categorización de la Información

De acuerdo a la guía metodológica propuesta por Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) el proceso de investigación depende de una adecuada preparación de trabajo de campo. Para ello se realizó una categorización deductiva que permite seleccionar la categoría de análisis principal: redes del cuidado. Esta categoría, se descompone en unidades de análisis más pequeñas denominadas subcategorías deductivas: interdependencia, reconocimiento mutuo, identidad subjetiva y social, las cuales se abordan a través de las técnicas y herramientas.

Tabla 6. Cuadro de categoría a investigar, categoría deductiva- subcategorías deductivas y codificación.

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍAS DEDUCTIVAS	CODIFICACIÓN
Categoría principal: redes del cuidado	Reconocimiento mutuo	RM
		INT

Interdependencia

Identidad subjetiva y social

ISS

Fuente: *Elaboración de los autores*

Tabla 7. Cuadro de categorías en relación.

CATEGORÍA EN RELACIÓN	DEFINICIÓN
Envejecimiento	Proceso multidimensional que se construye por representaciones, imaginarios y discursos que tiene implicaciones en el proceso de llegar a la vejez.
Vejez	Visualización de la última etapa, donde el ser humano ha alcanzado su máxima expresión de relación con el mundo.

Fuente: *Elaboración de los autores*

De esta manera, para Bonilla y Rodríguez (2005) el proceso de categorización y codificación de la información es supremamente importante para el ejercicio posterior de análisis, puesto que como refieren:

La construcción de sentido a partir de los datos cualitativos implica un ejercicio de inmersión progresiva en la información escrita, el cual comienza con un fraccionamiento del universo de análisis en subconjuntos de datos ordenados por temas, para luego recomponerlo inductivamente en categorías culturales que reflejen una visión totalizante de la situación estudiada. (Bonilla y Rodríguez, 2005: p.134).

Finalmente, para el ejercicio de categorización realizamos una matriz de categorización deductiva y subcategorización deductiva, en la cual se refleja las voces de las mujeres trans involucradas en el proceso investigativo, la información aportada por estas mujeres la organizamos con el fin de detectar patrones implícitos dentro de sus relatos que no son evidentes a simple vista, en el Anexo 11 presentamos la matriz que corresponde a la categorización deductiva.

3.5 Categorización Inductiva

Luego de organizar la información aportada por las actoras de acuerdo a cada subcategoría deductiva, agrupamos los fragmentos en común, de acuerdo a las recurrencias encontradas en el discurso de las mujeres trans entrevistadas, este proceso fue desarrollado de manera minuciosa por el equipo investigador con el fin de identificar los elementos comunes en relación a las categorías. Este ejercicio se evidencia en la tabla que presentamos a continuación.

Tabla 8. Cuadro de relación de categorías deductivas-agrupación por temas y categorías inductivas.

Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categorías inductivas	Código
	Reconocimiento mutuo	Continuum de violencias: reconocimiento intergeneracional	Envejecimiento colectivo	RM
		Memoria trans: prácticas de cuidado colectivas		
Redes del cuidado		Envejecimiento intergeneracional: resistencia colectiva al continuum de violencia		

La Madre Trans

De la ausencia institucional al cuidado en red.

Interdependencia	Familias construidas: del cuidado de sí a través de los otros	Estrategias de agencia colectiva	NT
Identidad subjetiva y social	Podrán cortar las flores, pero podrán desaparecer la primavera Aprendizaje del cuidado a través de la hormonación, el espacio y las compañeras Red Comunitaria Trans: la común-unidad trans para el envejecimiento y la vejez	Común-unidad	ISS

Fuente: *Elaboración de los autores a partir de la categoría principal*

Una vez recolectada toda la información, Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) proponen, la conversión de la información en material escrito. Esto con el fin de iniciar el proceso de codificación y categorización inductiva, seleccionando la información relevante, que proporciona la respuesta de las personas entrevistadas a “los patrones culturales que estructuran el conocimiento del grupo estudiado” (Bonilla, Rodríguez, 2005: p. 132). Para ello, realizamos el respectivo diseño de matrices en donde ubicamos los fragmentos de las entrevistas transcritas que corresponden a cada categoría (revisar apéndice A.11). Por lo anterior, a continuación, mostramos de manera organizada la relación entre las categorías deductivas e inductivas y los elementos que configuran estas últimas:

Tabla 9. Cuadro de relación de categorías deductivas-categorías inductivas y subcategorías inductivas.

Categorías Deductivas	Subcategorías deductivas	Categorías Inductivas	Subcategorías inductivas
------------------------------	---------------------------------	------------------------------	---------------------------------

Continuum de violencia

Reconocimiento

mutuo	Envejecimiento colectivo	Memoria trans
		Reconocimiento intergeneracional
		Cuidado de sí a través de los otros
Interdependencia	Estrategias de agencia colectiva	Cuidados colectivos en la labor
Redes del cuidado		Familias construidas
		Aprendizaje del cuidado
Identidad subjetiva y social	Tejido nodal (RTC)	Envejecimiento y vejez

Fuente: *Elaboración de los autores*

Finalmente, luego del proceso de categorización, encontramos las categorías inductivas principales a partir de las categorías deductivas, estas categorías inductivas, nos permitieron reconocer los elementos principales a través de los cuales las mujeres trans narran sus procesos de envejecimiento y vejez. A continuación, presentamos la tabla que relaciona lo anteriormente mencionado.

Tabla 10. Relación categorías deductivas- categorías inductivas

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	CATEGORÍAS INDUCTIVAS
Redes del cuidado	<p>Envejecimiento colectivo</p> <p>Memoria trans</p> <p>Estrategias de agencia colectiva</p> <p>Tejido nodal, cuida la identidad y la memoria colectiva trans durante el proceso de envejecimiento y posibilita la vejez</p>

Fuente: *Elaboración de los Autores*

CAPÍTULO IV

4. Identificación de patrones socio-culturales

A fin de identificar los patrones culturales partimos de la afirmación de Bonilla y Penélope (2015) las autoras señalan que quienes más conocen una situación particular son aquellas personas que cotidianamente lo viven (p.163).

Añaden que no hay otra forma de acceder a los patrones de conocimiento cultural sino por medio de escuchar y observar los propios marcos de referencia que emplean las personas, en este caso las mujeres trans entrevistadas y participantes dentro de la investigación. Dicho esto, la identificación de patrones culturales cobra relevancia dada la posición que ocupan las participantes de la RCT como fundación de base social, las mujeres trans adultas mayores por sus experiencias en los aspectos del envejecimiento y la vejez.

Para complementar la identificación de patrones culturales se empleó un grupo focal con la fundación RCT puesto que consideramos comparten entre sí un conocimiento y una experiencia similar en cuanto a la construcción de género y pueden compartir algunos elementos con otros grupos poblacionales (Bonilla, Penélope 2015 p. 196) en cuanto a un envejecimiento y vejez no normativa como lo señala Zamora, De la Rosa, Otxotorena (2013)

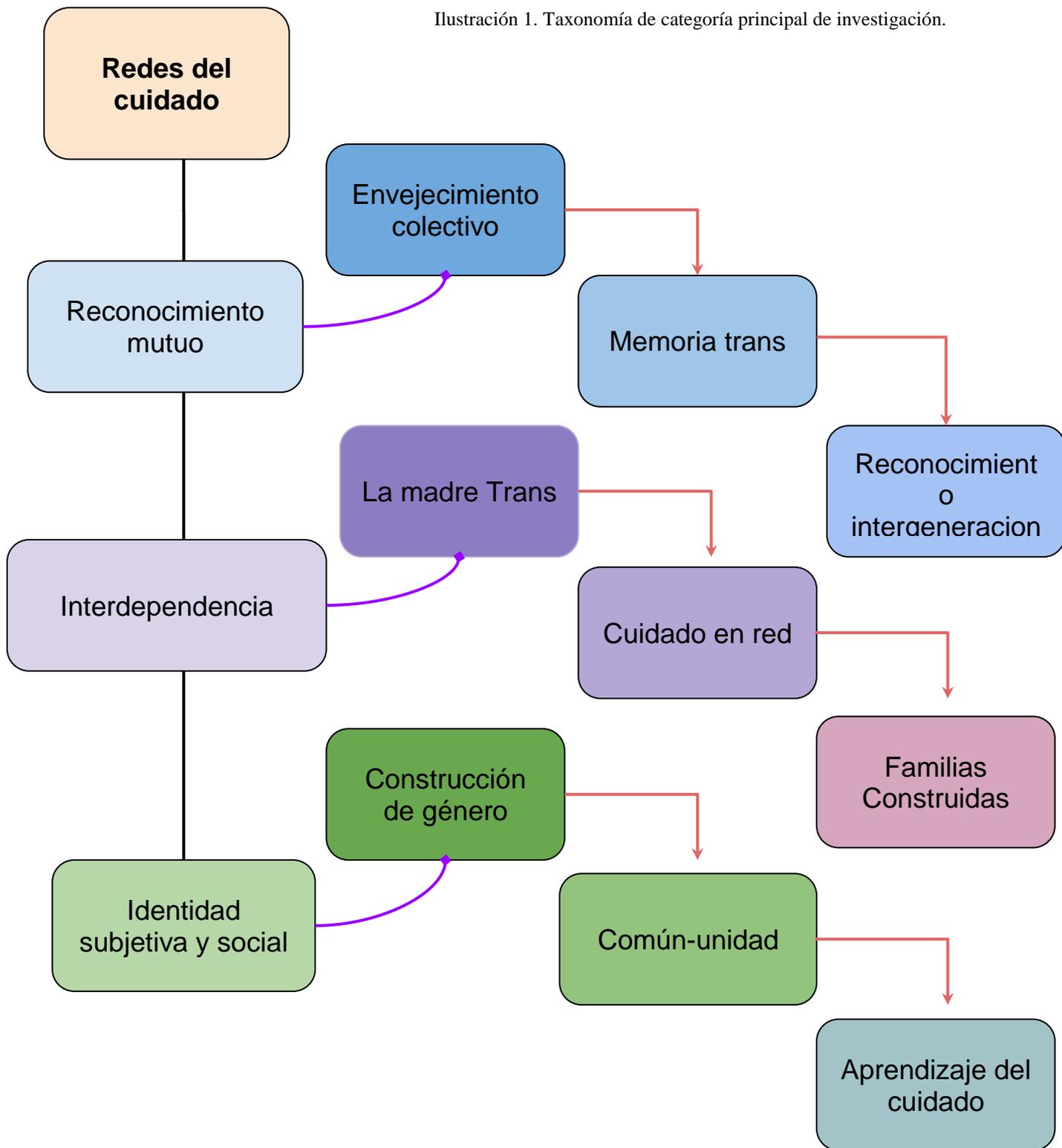
Identificar los patrones culturales implica dentro del proceso metodológico en nuestra investigación, que los como la entrevista semiestructurada y el grupo focal constituyan instrumentos adecuados para obtener información cualitativa a fin de entender la realidad los procesos de construcción de sentido de la realidad cultural compartida de las mujeres trans en la Fundación RCT respecto a la envejecimiento y vejez y las redes del cuidado.

4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos

Después de la organización de la información, continúa el proceso de categorizar, codificar y analizar la información recolectada. Según Bonilla y Rodríguez (2005), posterior a categorizar

y codificar la información recolectada, es necesario seleccionar los datos más importantes para el desarrollo propio del análisis. Luego de aplicadas las entrevistas y elaboración de las líneas de vida con las mujeres trans participantes, se da paso a la descripción y el análisis de los resultados. Para ello, diseñamos el análisis en relación a cuatro taxonomías principales. Este recurso nos permitió generar una relación entre las categorías deductivas e inductivas y así, analizar la relación entre la noción de redes de cuidado y el envejecimiento y vejez en mujeres trans.

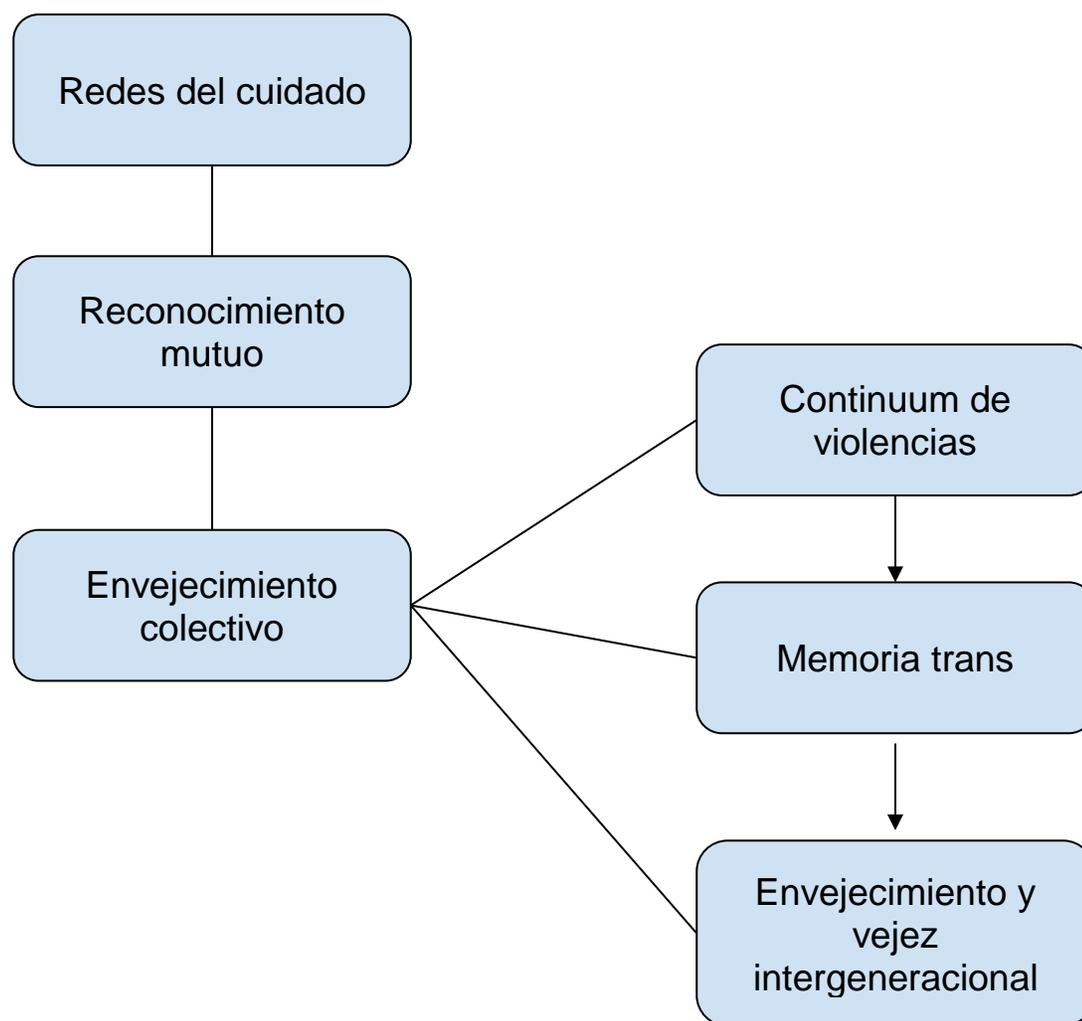
Ilustración 1. Taxonomía de categoría principal de investigación.



Fuente: *Elaboración de los Autores*

4.1.1 Reconocimiento mutuo: envejecimiento colectivo

Ilustración 2. Taxonomía de subcategoría deductiva-Reconocimiento mutuo



Fuente: *Elaboración propia basada en la categoría principal*

El cuidado es una necesidad humana para el desarrollo humano, puesto que los vínculos que construimos y las relaciones que emergen, son indispensables para nuestras vidas (González, 2006, Bedoya-Hernández, 2016, Cubides, 2006). El cuidado de sí es el cuidado del otro, dado que

el cuidado de sí “*supone una práctica reflexiva, ya que el encuentro con el otro implica una experiencia debida al otro y a lo otro y una experiencia de movimiento de retorno al sujeto.*” (Bedoya-Hernández, 2012: p. 270).

El cuidado implica reconocer la interdependencia que existe entre los sujetos, por lo cual, el cuidado está atravesado por el reconocimiento de sí y del otro, esto es, un reconocimiento mutuo (Bedoya-Hernández, 2016, 2012). Es por lo anterior, que el cuidado no es una práctica de dependencia solamente, sino que conlleva el reconocerse vulnerable, es decir, interdependiente. Por lo cual, una línea de estudio gerontológico ha asumido que existen sujetos que brindan cuidado y otros que reciben el cuidado, sobre todo en ciertas etapas de la vida como la niñez y la vejez, por consiguiente, los servicios sociales y de cuidado están focalizados a estas poblaciones.

Es por lo anterior, que el reconocimiento es un proceso que inicia con la identificación; identificar implica distinguir, distinguimos un objeto por la diferencia que tiene con *otro* objeto. Sin embargo, en las personas lo que reconocemos es su capacidad de sufrir y actuar (Bedoya-Hernández, Builes, 2011, Bedoya-Hernández, 2012, Moratalla, 2010). Es por ello que las personas aspiramos a ser reconocidas, a que se nos reconozca nuestras capacidades y ser reconocidos en lo que somos. Para Paul Ricoeur (citado en Bedoya-Hernández, 2011), el reconocimiento de sí “*emerge como un recorrido que convoca desde el dolor hacia la acción para llegar a descubrirse capaz de ciertas realizaciones*” (Bedoya-Hernández, 2011: p. 360). Estas capacidades que tenemos las personas son: capacidad de decir, capacidad de obrar, capacidad de narración, capacidad de responsabilidad y capacidad de recordar y de prometer.

Por esta razón, en las experiencias de vida de las mujeres trans, el reconocimiento de sí es producto de la relación con otras mujeres trans desde la construcción del cuerpo (hormonas, operaciones quirúrgicas o artesanales), las labores y/u oficios que son aprendidas colectivamente, estando relacionadas con el cuidado de sí y del otro, y, por lo tanto, son constitutivas de la subjetividad.

4.1.1.1 Continuum de violencias: reconocimiento intergeneracional

“El discurso del profesional, aun cuando hable por cuenta de las víctimas, parece carecer de las estructuras conceptuales que permitan darles voz. No estoy sugiriendo que la experiencia de la víctima pueda hablarnos de manera clara y directa, sin verse mediada por la reflexión intelectual. Lo que quiero sugerir, sin embargo, es que las estructuras conceptuales de nuestras disciplinas –de la ciencia social, el derecho, la medicina– conducen a una transformación del sufrimiento elaborada por los profesionales que le quita su voz a la víctima y nos distancia de la inmediatez de su experiencia.”
Veena Das- Antropología del dolor

El reconocimiento mutuo en las mujeres trans es intergeneracional, y basado en la memoria trans. La memoria de las mujeres trans es una estrategia de resistencia y de articulación colectiva, producto del continuum de violencias (violencias heteronormativas y del conflicto armado colombiano). Las mujeres trans reconocen *un pasado/devenir común*; al cuestionar a los sistemas de género/sexo y estar al borde del mismo, las lleva a reconocer(se) como parte de algo que “excede” las normas sociales. Al cuestionar las normas de género/sexo sus redes primarias quedan reducidas o son inexistentes, y en esa medida, encontrarse y reconocerse con otra (s) mujer (es) trans en un pasado común.

La memoria de las mujeres trans brinda una posibilidad de reconocimiento mutuo, al reconocer pasados y devenires comunes que deben ser afrontados colectivamente y que han sido enfrentados de este modo. Es por ello que la memoria trans es una memoria en fuga como lo plantea Ana Lucía Ramírez:

Los marcos sociales de la memoria destacan la relación mutua entre memoria colectiva (Halbwachs) e identidades colectivas, pues, así como la pertenencia a un grupo se plantea como presupuesto para la memoria, también la memoria será presupuesto para la existencia de un “nosotrxs” capaz de continuar en el tiempo, el cual, al compartir su pasado vivido, comparte su identidad. (Ramírez, 2015: p. 89)

De esta manera, *el pasado común* compartido entre las mujeres trans está trazado por la pérdida y/o reducción de sus redes primarias, la construcción de género, la violencia heteronormativa e institucional y los oficios/labores que conecta a los diferentes grupos etarios de

mujeres trans en un *devenir común*. Las mujeres trans en sus trayectorias de vida viven precarizadas y en contextos de desprotección institucional que implica una exposición aumentada de vulnerabilidad:

La precaridad se caracteriza asimismo porque esa condición impuesta políticamente maximiza la vulnerabilidad y la exposición de las poblaciones, de manera que quedan expuestas a la violencia estatal, a la violencia callejera o doméstica, así como a otras formas de violencia no aprobadas por los Estados, pero frente a las cuales sus instrumentos judiciales no ofrecen una suficiente protección o restitución. (Butler, 2017: p. 40)

El reconocimiento de la precariedad vivida por las mujeres trans adultas mayores es reconocida por las mujeres trans jóvenes, colocando especial atención al papel que tienen las instituciones y el Estado en la garantía que estas vidas sean dignas de vivir:

Bueno, realmente he tenido el privilegio de conocer a varias chicas trans, más que hablar de una generalidad, de mujeres trans, como Martha Sánchez, Ingrid o varias de las chicas trans que son emblemáticas de aquí el barrio Santa Fe. Ellas han tenido y tuvieron que vivir durante mucho tiempo una historia que es totalmente diferente a la que vivimos las personas trans de esta era y de esta época. Ellas tuvieron que vivir violencias mucho más fuertes y más marcadas de las que tenemos que vivir hoy -que considero- las personas trans en Bogotá. Entonces frente a ese aspecto considero que la vejez trans que he conocido, ha sido una vejez que ha sido violentada, vulnerada, cercenada, excluida en todos los derechos y los privilegios que la sociedad puede brindarle a una persona dentro de un Estado Social de Derecho. (Juana, 24 años, 2019)

La experiencia de vida de las mujeres trans adultas y adultas mayores permite evidenciar que la violencia social, institucional y heteronormativa estuvo durante sus trayectorias de vida, y que a razón de estas violencias muchas mujeres trans no pudieron llegar a su vejez. En consecuencia, la precariedad distribuida sobre ciertos cuerpos sociales hace que unas vidas sean dignas de vivir y otras no, y que ciertas vidas sean lloradas y otras no:

Así pues, cuando utilizamos el término precaridad nos referimos a grupos de la población que pasan hambre o están en el umbral de la desnutrición, a los cuales se suministra un día alimentos, pero al siguiente ninguno o solamente con cuentagotas (...). Se aplicaría también a las trabajadoras sexuales transgénero que tienen que defenderse de la violencia en las calles y del maltrato de la policía. (Butler, 2017: p. 40)

En las mujeres trans, el continuum de violencias es vivenciado durante sus trayectorias de vida, ejercidas por parte de la comunidad, la iglesia, el colegio, la familia y los actores armados. Constanza, mujer trans de 68 años, producto de su construcción de género vivió violencias por parte de su familia, de la policía y de los vecinos. Esta experiencia de vida no solo traza la vida de Constanza, sino que además es transmitida a las otras mujeres trans como una práctica de cuidado:

Yo a muchas chicas trans de hoy en día les comento, yo les transmito las experiencias que yo tuve, las amarguras que vivimos con la policía. De estar yo en un restaurante almorzando y ver los policías cabeceando así, así (expresión con la cabeza) en la puerta del restaurante y entrar hacerme pagar la cuenta y llevarme.

Otra anécdota: una vez, en una ocasión nos llevaron para Monserrate, nos desnudaron y nos quitaron la ropa, nos dejaron allá. Imagínese usted ese frío tan terrible. Llegue yo a una casa desnuda tapándome mis partes íntimas y salieron unos perros a ladrarme y el dueño de la casa salió con una escopeta a dispararme. Yo le decía: “Señor no, no, no. Necesito su apoyo, su apoyo señor. No me vaya a matar”, entonces yo le conté, me regalaron ropa y me vine.

Otra anécdota también muy amarga: me esposaron con las manos hacia atrás, me amarraron a una moto y me llevaron al CAI de Samper Mendoza, entaconada, no me dejaron quitar los tacones y ellos andando en la moto mientras yo iba entaconada corriendo. Me llevaron allá, me esposaron atrás y me tiraron baldados de agua por la cara.” (Constanza, 68 años, 2019)

Las experiencias de violencia continuas son comunicadas por el grupo de mujeres trans en los diferentes escenarios en los que habitan, como una forma de enunciar que los espacios están

en disputa y en tensión constante. En este sentido, la experiencia de las mujeres trans adultas mayores tiene repercusiones significativas en la configuración de la subjetividad y en el reconocimiento de sí de las mujeres trans jóvenes. El reconocer cómo otras mujeres trans han envejecido y llegado a su vejez, tiene un efecto sobre los proyectos de vida de otras mujeres trans, dado que les permite darse cuenta de las dificultades, los obstáculos y las violencias que vivencian en sus procesos de envejecimiento:

Para mí la vejez de una persona trans se me hace que es bastante dura porque realmente uno, nuestra expectativa de vida es hasta los 35 años, o sea que ya después de los 35 años ya estas super vieja (risa). Y dos, porque sí de joven es muy duro vivir como persona trans ya que no tienes pues acceso a un empleo, las barreras hacia la educación son super fuertes, las barreras en el sistema de salud son super fuertes, entonces pues imagínate siendo más adulta, donde la salud se va deteriorando, donde si no tienes una profesión pues va a ser mucho más difícil emplearte y más si eres una persona trans vieja. (...) (Catalina, 33 años, 2019)

Sin embargo, frente al continuum de violencias, las mujeres trans generan prácticas de resistencia y estrategias colectivas de enfrentamiento y de confrontación a las violencias heteronormativas y del conflicto armado. Desde esta perspectiva siguiendo lo planteado por Joan Scott, cuando una dominación es tan fuerte, “lo más probable es que produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente” (Scott, 2002: p. 53). El próximo apartado tiene como intención identificar las formas cotidianas, intergeneracionales y de memoria que las mujeres trans han construido durante sus procesos de envejecimiento y la vejez desde el reconocimiento mutuo.

4.1.1.2 Memoria trans: prácticas de cuidado colectivas

La memoria de las mujeres trans contiene una serie de prácticas cotidianas que se instalan como una práctica de cuidado y de resistencia colectiva como respuesta al continuum de violencias. El cuidado colectivo es una forma de resistencia cotidiana a las violencias experimentadas; entre ellas, el desplazamiento territorial y/o de su familia y la subsecuente pérdida o disminución de sus redes primarias. Estas violencias experimentadas las expone a una situación

de vulnerabilidad que es soportada y atendida por otras mujeres trans. Las mujeres trans que llegan al barrio Santa Fe en la mayoría de casos son acogidas por otras mujeres trans jóvenes, por mujeres trans adultas mayores: *madres* y/o por mujeres cisgénero que se encuentran en condiciones de vulneración similares.

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando reconozco al otro en su vulnerabilidad, comprendo que nuestra existencia está en peligro dado que “(...) toda privación radical de reconocimiento constituye una amenaza para la propia posibilidad de nuestra existencia y nuestra permanencia en el mundo.” (Butler, 2017: p. 46), y esto conlleva que el *nosotros* signifiquemos “que estamos a punto de desarrollar los términos que nos permiten llevar una vida vivible” (Butler, 2017: p. 46).

Es por ello, que cuando las mujeres trans jóvenes, mujeres trans adultas y/o *las madres* acogen a las mujeres que están iniciando sus construcciones de género, les buscan viviendas, les enseñan y/o las ubican en trabajos, les indican el uso de hormonas, aceites y otras formas artesanales de construir el género, los servicios médicos a los que pueden acceder, y más recientemente los derechos que tienen las mujeres trans y los recursos para su exigibilidad. La memoria trans al irrumpir en el continuum de violencias permite pensar en el *pasado común*, como un pasado/devenir que posibilitó que ciertas mujeres trans llegarán a la vejez y disputarán sus procesos de envejecimiento:

todas aprendemos empíricamente, de una a la otra, le enseña...que es todo el tema de la tradición oral trans, que eso va ahí, va muy ligado, porque nosotras, nuestros saberes no los escribimos, nos los transmitimos, todo es hablado, desde el maquillaje, desde la hormona, desde el arte de ejercer la prostitución, desde el arte de ejercer la peluquería...Desde todos estos artes es que uno lo transmite, pero lo transmite desde la oralidad (Jaime, 43 años, 2019)

De diez mujeres trans, una solamente puede tener su certificación legal, de educación de bioseguridad y técnico en peluquería. *Porque todas aprendemos empíricamente, de una a la otra le enseña (...)* (Jaime, 43 años, 2019. Énfasis de los autores)

La oralidad de las mujeres trans ha permitido que el reconocimiento mutuo posibilite pensar la vejez y los procesos de envejecimiento de las mujeres trans, no solamente en términos de enseñanza de oficios y labores sino también de prácticas de vida para que una vida exista en la cotidianidad. La experiencia de cada mujer trans es informada y vivida como práctica de cuidado, en el sentido de que anticipa lo que puede suceder en el espacio público:

(...) antes al contrario hay que coger y venga, ayudarlas, y explicarles los riesgos que están esperando ellas, porque nosotras ya lo vivimos, de golpes, de balas, de cuchillos, de cosas, de votarnos lejos, ¿sí? (...) (Cindy, 69 años, 2019)

Como lo hemos sostenido anteriormente, el reconocimiento mutuo opera como una práctica cotidiana que enfrenta el continuum de violencias que las mujeres trans han experimentado durante el transcurso de vida. El reconocimiento de las violencias que las mujeres trans han vivenciado, ha posibilitado que construyan formas de ayuda mutua instaladas en la cotidianidad de suma importancia, dado que labores como la peluquería y la prostitución dependen del ingreso diario.

Ayudándoles andar, que ayúdeme a barrer, trapear porque nada en la vida es gratis. Si tu das un tinto yo te tengo que dar para la azúcar y si tú me lo das al otro día vas a decir allá viene Oliva ¡agg! la greca se dañó, pero si pongo media libra de azúcar usted me lo va a dar con gusto. Es mi idea mi modo de pensar (Oliva, 49 años, 2019)

Las formas de ayuda mutua aparecen en la trayectoria de vida de las mujeres trans, y hace parte de las formas solidarias que han construido como forma de respuesta a la presencia diferenciada y desigual de las instituciones del Estado. Los procesos de envejecimiento y la vejez con otras mujeres trans y grupos precarizados, conlleva a que las formas de solidaridad y ayuda mutua sean significativas. En consecuencia, el cuidado ejercido por las mujeres trans que, aunque en los discursos de algunas aparezca como no practicado, siempre es vivenciado durante sus procesos de envejecimiento y la vejez:

sí, he cuidado de mis amistades dándole ejemplo, yo creo que eso es cuidar de alguien, dándole un apoyo eso es cuidar de alguien. (...) Pero he cuidado de mucha gente y me han cuidado a mí también. (Oliva, 44 años, 2019)

El conjunto de personas con las que la mujer trans realiza su proceso de construcción de género (que quizás nunca acabe), implica un reconocimiento especial y simbólico hacia las otras mujeres que posibilitaron su cuidado, el cuidado de otras y el aprendizaje de su construcción de género:

Para mi época, era más de cuidado y eran las mayores de hecho, yo me acuerdo de mi época que todavía vive Constanza, para esa época era la dura de la hormona, otra, lucas, lucrecia, era otra, ella fue la primera que empezó a inyectar cuerpos, esas eran como el tema de madres, pero por qué ayudaban con el tema de construcción identitaria de uno, esa era como el ejercicio. (Jaime, 43 años, 2019).

4.1.1.3 Envejecimiento intergeneracional: resistencia colectiva al continuum de violencia

Como hemos sostenido en los anteriores apartados, las mujeres trans experimentan un continuum de violencias que ha sido respondido a través de la memoria trans, es decir, las mujeres trans no han sido agentes pasivas, sino que han desarrollado una serie de prácticas de cuidado y formas de resistencia colectiva que disputan y tensionan sus envejecimientos y su vejez. Tal como lo hemos demostrado, el envejecer con otras mujeres trans es un lugar privilegiado, dado que posibilita construir su identidad de género como una resistencia al aniquilamiento sistemático (CNMH, 2015, 2019).

Es por lo anterior, que el reconocimiento mutuo de las mujeres trans es un escenario que posibilita pensar en un *devenir vieja*. Cómo lo identificamos en esta investigación, en las mujeres trans adultas mayores existe un deseo/sueño de mantener, y en algunos casos, de recuperar su familia consanguínea, sin perder la amistad con otras mujeres trans significativas para estar con ellxs en la vejez. Por otro lado, las mujeres trans jóvenes y adultas desean envejecer y llegar a la vejez junto con otras mujeres trans y/o con la organización con las que vienen posicionando la agenda trans en las instituciones, la academia y la sociedad civil. En consecuencia, todas las mujeres trans desean mantener lazos de solidaridad, de afecto y de apoyo con aquellas compañeras

que cobraron relevancia durante sus trayectos de vida. Con ello queremos plantear que ninguna vida es posible por sí sola:

A partir de aquí podría extraerse la conclusión de que, como esas otras vidas son una condición de quien yo soy, por cuanto son parte de la existencia que me excede, entonces mi vida no puede exigir en exclusiva la vida que dice ser, pero, por otra parte, tampoco es cualquier vida ni puede serlo. (Butler, 2015: p. 49)

Es decir, las mujeres trans reconocen la experiencia de vida otras mujeres trans que han llegado a la vejez y el reconocimiento a la lucha social, política y jurídica que han realizado y que ha tenido efectos sobre la vida de las jóvenes:

Las mujeres trans que llegan a la vejez, que logran superar la expectativa de vida de Latinoamérica de las mujeres trans que no es mayor a los 35 años, casi siempre llegan a la tercera edad en unos círculos de pobreza que son el resultado de toda la discriminación y de la segregación social que tuvieron durante su juventud. Y todas las situaciones que esta discriminación las hizo enfrentarse, hace que siempre tengan bastantes problemas de salud, llegan empobrecidas, llegan muchas llegaron analfabetas porque nunca pudieron estudiar, muchas nunca salieron de sus territorios, conozco a mujeres trans de la tercera edad que nunca han salido de la manzana del barrio o de la cuadra, hace poco conocí a una. (Valeria, 30 años, 2019)

Como dijimos, en las narrativas de las mujeres trans adultas mayores encontramos, que la mayoría quieren envejecer junto a sus familias y vivir una vejez junto a ellos y ellas, pero también junto a las mujeres trans más significativas durante su trayectoria de vida. Para el caso de las mujeres trans adultas mayores volver a los pueblos de los que tuvieron que desplazarse producto del conflicto armado, la estigmatización y la discriminación, es un deseo, un sueño:

Pues como que yo tengo diferentes lugares como para llegar a la vejez y descansar, pero a mí me gustaría Bogotá mientras pueda, mientras me pueda mover y caminar: Bogotá. Si no pudiera, que Dios no quisiera que no pudiese caminar (señala sus piernas), me gustaría

irme a una ciudad pequeñita, pueblo pequeño que es donde yo nací en Neira, Caldas. (Katherine, 45 años, 2019)

Me gustaría envejecer en un pueblo, con mi familia, con mis amistades que dejé un día en mi pueblo. Llevar una vejez tranquila, lo importante con salud (...) (Oliva, 49 años, 2019)

Por otro lado, las mujeres trans jóvenes quieren envejecer y llegar a su vejez de manera colectiva, dado que han construido unas redes del cuidado, a lo largo de sus experiencias de vida. El paso por la academia y por organizaciones de base han generado en ellas una serie de reflexiones y de problematizaciones sobre el envejecimiento y la vejez de las mujeres trans. En consecuencia, las mujeres trans jóvenes al reconocer los procesos de envejecimiento y de vejez que han vivido otras, han venido adelantando acciones que garanticen procesos de envejecimiento y vejez digna:

Yo quiero llegar con mis hermanas trans, quiero que las personas trans puedan visibilizar sus espacios de lucha y que podamos tener unas garantías frente a nuestras vidas y a la dignidad humana que merecemos. (Johana, 23 años, 2019)

Ya tengo mi familia que es la Red. La Red somos un grupo de personas que nos reunió el universo, nos juntó, y estamos sintonizadas en el mismo canal, y nos hemos convertido en una red de afecto, en una familia y yo me veo con todas, con la Red, en unos años comprando unos terrenitos en Choachí (risas), cultivando, viviendo en trueque y obviamente camellando en lo que nos gusta. (Valeria, 30 años, 2019)

Por otro lado, el punto de encuentro entre las mujeres trans jóvenes, adultas y adultas mayores es el reconocimiento que hacen de la Red Comunitaria Trans como nodo de cuidado para todas, tanto para las lideresas como para las mujeres participantes conformando, en últimas, una red del cuidado que posibilita la vejez y el envejecimiento de quienes asisten a las diversas actividades, asesorías y acompañamientos que brindan la fundación. Como lo ejemplifica Constanza

Una ayuda, lo veo como una ayuda. Es una ayuda para los problemas que se nos generalizan también a nosotras.

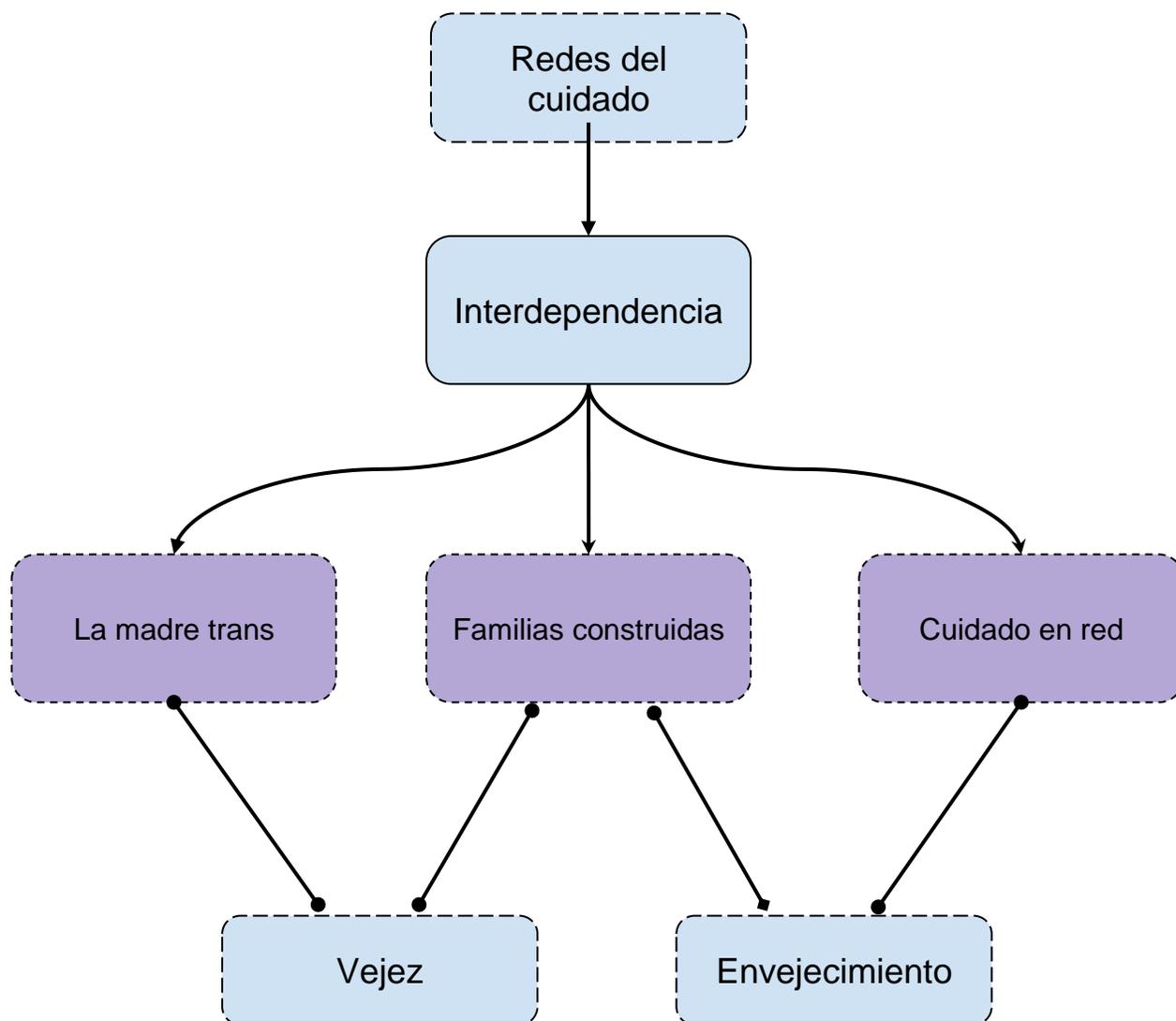
¿Qué tipo de ayuda les brindan ellas?

A mí me ayudaron en una ocasión para el traslado de una EPS de Villavicencio acá a Bogotá. (Constanza, 68 años, 2019)

Aquí mismo me siento segura...acá en la red comunitaria trans, porque los conozco y de todo... y considero que pues está atento de lo que yo digo...a lo que yo llegara a necesitar de ellos en cada ocasión... los considero que son de utilidad para mí entonces me siento relajada. (Ingrid, 60 años, 2019)

4.1.2 Redes del cuidado: interdependencia en la vejez y en el proceso de envejecimiento de mujeres trans

Ilustración 3. Taxonomía de subcategoría deductiva- Interdependencia.



Fuente: elaboración propia basada en categoría principal

En el proceso de cuidar de otros, las personas establecen vínculos que permiten ejercicios de reconocimiento mutuo, interdependencia y procesos de construcción de identidad subjetiva y

social. El establecer relaciones de interdependencia, implica el reconocimiento de sí y consigo las competencias y cuidados que he realizado y que puedo realizar, puesto que me permite un saber para cuidar a otros en su vulnerabilidad. Bedoya indica que “A partir del establecimiento de técnicas apropiadas para el cuidado de sí, que implican el autoconocimiento, es posible cuidar de otros” (Bedoya, et al, 2013: p. 14).

Las mujeres trans al igual que las demás personas, aprendemos prácticas conjuntas que reforzamos en la cotidianidad para llevar a cabo nuestros cuidados, estos cuidados pueden tener diversas dimensiones, así como múltiples vínculos que atienden necesidades de cuidado. El cuidado de sí comienza desde la infancia y los primeros escenarios de socialización como la familia, el colegio, amigxs, entre otras. A partir de las voces de las entrevistadas, identificamos que en los primeros escenarios de socialización se presenta la primera ruptura para las mujeres trans.

En la mayoría de los casos de las mujeres trans entrevistadas, la ruptura sucede al momento de iniciar sus construcciones de género. Allí el cuidado de sí para estas mujeres pasa por el aprendizaje de prácticas cotidianas en las labores de la prostitución o peluquería, donde la figura de la *madre*⁸ cobra un papel importante en la socialización. Esto se da a través de la memoria trans que contiene prácticas de cuidado y de resistencia colectiva para hacer frente al continuum de violencias que ejercen distintos actores, desde familiares hasta institucionales.

Por lo tanto, en el contexto de cada mujer trans, la figura de la *madre*, *lxs amigxs* y demás compañerxs cercanas con quienes realizaron estas construcciones de género, constituyen múltiples vínculos que son significativos para ellas, debido a que en algunos casos son vínculos recíprocos y de dependencia, donde existe intercambio de información, acceso a apoyo, servicios, entre otros

⁸ Siguiendo al Centro Nacional de Memoria Histórica, “varios trabajos etnográficos como el de García, A., (2010), Tacones, siliconas, hormonas, teorías feminista y experiencias trans en Bogotá, entienden la figura de las madres” trans como una relación de parentesco construidas en las calles. Como el de Prada, Herrera, Lozano, y Ortiz, (2012). A mí me sacaron volada de allá, han mostrado en algunos casos como “las relaciones con las madres no son solo de solidaridad, y a veces, no lo son en absoluto”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015: p. 322)

cuidados específicos que requieren para hacer posible su cotidianidad. La creación de estos vínculos o redes les permite a las mujeres trans envejecer y llegar a la vejez, dado que como refiere el CNMH:

(...) para las personas de los sectores LGBT empobrecidas y de manera particular para las personas transgénero, los vínculos y redes tejidas son escasos y, por tanto, muy significativos, constituyéndose entonces en los soportes emocionales y económicos para afrontar las violencias y sus consecuencias. En este escenario de violencias constantes, las personas han tejido distintos tipos de vínculos y redes de solidaridad, comúnmente por fuera del ámbito familiar, quienes son el soporte afectivo y material para sobrevivir. (CNMH, 2015: p. 322).

Por lo que, estos vínculos construidos a lo largo del transcurso de vida de estas mujeres, hace posible que las mujeres jóvenes reconozcan a las adultas mayores como *madres*. También que las mujeres trans adultas mayores tengan apoyo por parte de algunas de las personas cercanas; como familiares o con quienes tuvieron lazos de amistad durante sus procesos de envejecimiento, así mismo, que las mujeres mayores se reconozcan entre ellas en distintas localidades de la ciudad y específicamente en el barrio Santa Fé, rememorando sus experiencias de vida y gestando vínculos en los que las personas jóvenes que inician sus construcciones de género pueden ser acogidas.

De este modo, en el siguiente apartado abordamos los siguientes momentos de análisis: 1. *La Madre Trans: el aprendizaje de prácticas cotidianas para envejecer siendo una mujer trans en el escenario de la prostitución*; 2. *De la ausencia institucional al cuidado en red: el cuidado en el ejercicio de la prostitución*. 3. *Familias construidas: del Cuidado de sí a través de lxs otrxs*.

4.1.2.1 La Madre Trans: el aprendizaje de prácticas cotidianas para envejecer siendo una mujer trans en el escenario de la prostitución.

“Hola, buenas tardes, mi nombre es Martha Sánchez. Soy madre líder de acá, del sector de la 22. Bienvenidos, esta es mi casa hogar, la red. Yo soy habitante de calle, fui habitante de la calle, ahora soy madre líder. Me desempeño como madre, porque yo colaboro con mi gremio estamos ayudando a chicas, por ejemplo, que están llegando las

chicas venecas, les aportamos la solución, de o pasar una noche en la calle y con las donaciones que nos dan”
(Martha Sánchez, 56 años, 2019)

Identificamos este apartado a partir de los relatos de las mujeres trans en torno a sus procesos de construcción de género y el contexto histórico y social en el que los realizaron. Para algunas de ellas, el proceso de envejecimiento tiene estrecha relación con sus construcciones de género, en primer lugar por los desencadenamientos de múltiples violencias a las cuales hicieron/hacen frente en su cotidianidad al momento de iniciar esta construcción, pues ante las barreras de acceso institucional y la ausencia de vínculos familiares que acompañen estas construcciones, la vejez para las adultas mayores era imposible de imaginar, aun así muchas superaron la famosa barrera de los 35 años y en la actualidad continúan gestando estrategias colectivas que les permite el sostenimiento de sus vidas e imaginar colectivamente la vejez.

Gran parte de mujeres trans en Colombia han muerto a causa del continuum de violencias y las múltiples formas de regulación de sus vidas. En los relatos encontramos algunas de estas violencias/formas de regulación entre las que se ubican la persecución policial desde los años de 1970 en el sector conocido como “La quinta” y con posterioridad “El Santa Fé”, donde muchas de estas experiencias de vida iniciaban las labores posibles para esa época como es la prostitución, allí continuamente no sólo las mujeres trans sino también otras personas como habitantes de calle eran perseguidos por actores policiales que ejercían distintas violencias en ellos, allí las mujeres trans conocidas como las *madres* (de la actualidad) ya contaban con los saberes para actuar frente a estas violencias y así gestar espacios posibles para ellas.

Por otra parte, en los relatos también ubicamos la enfermedad, “Freddy” o “la poncharon” o “está embarazada” entre otras frases, que aludían al VIH y demás enfermedades de transmisión sexual que hacían referencia a mujeres de esa época (desde 1970) que murieron al no contar con garantías suficientes para acceder a sistemas de salud que les permitiera atender sus cuidados necesarios.

De esta manera, el escaso acompañamiento de instituciones sociales y de salud que garantizarán los cuidados mínimos, hacía que las mujeres trans en Bogotá, forjaran vínculos para

hacer posible sus vidas y los cuidados que ellas requerían, además de posibilitar sus construcciones de género, esto conllevó a que las mujeres trans optaran por utilizar elementos artesanales que al producir cambios corporales, en distintos casos no les permitiera llegar a la vejez, o que en la actualidad, que las adultas mayores tengan consecuencias en su salud a causa de estas prácticas que se daban en esa época (algunas de estas prácticas artesanales aún son realizadas por mujeres trans precarizadas).

En consecuencia y producto de desconocimiento e invisibilidad institucional histórica de las construcción de género de mujeres trans se presentan escasos acompañamientos a estas construcciones lo que genera, por otra parte, barreras de acceso que aún se mantienen en las instituciones colombianas y sus funcionarios que atienden a las mujeres trans adultas mayores a través de prácticas y discursos que refuerzan la heteronormatividad, además en los casos de algunas de las entrevistadas, este panorama se recrudece a causa de la desconfianza institucional por acciones de discriminación y otras prácticas que históricamente han atentado, atropellado, agredido y vulnerado la identidad de género construida. o como refiere Jaime “en los hogares de paso día y noche, esos lugares, son los únicos que yo siento que hay atención, porque las otras son las partes cristianas, pero he visto malas experiencias, por ejemplo, a las mujeres trans le dicen “vístase de hombre”, y no, no es bonito.” (Jaime, 44 años, 2019).

Desde esta perspectiva, reconocemos que no existen de cifras claras sobre las personas adultas mayores trans en el país y en la ciudad, lo que conlleva a la invisibilización de estas experiencias de vida reflejada en las estadísticas sobre el crecimiento poblacional y la transición demográfica que con frecuencia son herramientas utilizadas para encaminar las acciones concretas de atención hacia las personas mayores e implementación de política pública.

Judith Butler, indica que “(...) en nuestra época se libra una guerra contra la idea de interdependencia, contra lo que en otro lugar he denominado una «red social de manos» que trata de minimizar la inhabilitabilidad de las vidas” (Butler, 2017: p. 72).

Frente a la ausencia histórica de apoyos institucionales y garantías en este proceso, las mujeres trans encontraron formas colectivas de realizar sus construcciones de género, donde las

madres cobran un rol fundamental. Las mujeres trans refieren que en su época la noción de *madre* cobraba un rol importante cuando inicia el proceso de construcción de género, puesto que enseña/enseñaba los procedimientos alrededor de la feminización del cuerpo como la hormona, el cabello, e identitaria, entre otras.

A la luz de lo expuesto, la construcción de género, en el ejercicio de la prostitución, conlleva la conformación de vínculos de interdependencia a lo largo del proceso de envejecimiento de estas mujeres, que hacen que ellas conozcan a quién (es) pueden acudir para solicitar apoyos en sus construcciones de género y definir con quiénes pueden crear estrategias de afrontamiento para envejecer, frente a la violencia presente en estos contextos. Así mismo, estos vínculos en la mayoría de los casos prevalecen hasta la vejez, haciendo que las mujeres trans refieran a las adultas mayores como poseedoras de experiencias de aprendizaje, sobrevivencia y en determinados casos, gratitud:

Una madre es obvia, la que me trajo al mundo y hay madre putativa que es la que le enseña a uno al proceso de la calle, a la prostitución, póngase esto, has así, maquíllate así. Entonces hay que agradecer ese punto, ese punto de vista. Que hay muchas que ignoran a la madre putativa, porque si no fuera por la madre putativa no habría travestis, no habría Europa, no habría nada. Porque hay muchas que nos llevan no solo a la prostitución, nos llevan a conocer, si tú quieres volverte prostituta está bien. (Oliva, 44 años, 2019)

Por otra parte, la *madre* es respetada y reconocida por la experiencia de vida de otras mujeres trans, aunque no toda mujer trans asuma una *madre*. La interdependencia no solo tiene que ver con el respeto sino también con la ayuda que brinda ésta a otras mujeres trans. Los vínculos que se tejen alrededor de la *madre* son tanto significativos para las mujeres trans que la acompañan, como para ella misma, dado que estos vínculos sirven de soporte económico, afectivo, de apoyo mutuo, entre otros.

En consecuencia, el cuidado de sí pasa por los vínculos tejidos en espacios de encuentros entre las mujeres trans mayores y las mujeres trans jóvenes, por ejemplo, espacios propiciados por

la Red Comunitaria Trans. En este sentido “El cuidar constituye un proceso en comunidad, interpersonal.” (Bedoya, et al, 2013: p. 97), referente a lo anterior, Cindy menciona:

“(…) yo lo tomo o sea como por respeto, ya por la edad, por lo que ya he vivido, por lo que verdaderamente ¿sí?, le hemos abierto el camino a las nuevas generaciones, pero por eso considero que me digan madre, pero eso de madre no... porque uno no pare hijos... ¿si me entiende? Una *madre* pues, verdaderamente, como decir acá (refiriéndose a la Red Comunitaria Trans), somos un grupo, somos todas unidas, nos reunimos acá a comernos algo, a hablar coherente, cosas que sirvan, ¿si me entiende? Eso para mí es bonito (...)” (Cindy, 69 años, 2019, énfasis realizado por los autores)

Para Bedoya (2013) un buen cuidador es quien “no solamente vigila que sus prácticas estén mejorando la situación de la persona de quien se hace cargo, sino que está atento a las situaciones que rodean a este, interrogando cuáles son favorecedoras, o cuáles son obstaculizadoras de su bienestar” (Bedoya, et al, 2013: p. 97). Allí encontramos:

(...) he acogido a mis compañeras, las he ayudado, pero yo soy muy delicada, si yo veo que la persona verdaderamente no se quiere dejar ayudar: ¡entonces mami siga su camino, que yo estoy muy vieja para estarme matando la cabeza!, entonces mamita no quiere... entonces sufra sola, vaya y tírese al banco, haga lo que usted quiera y lo que mejor le convenga, porque yo me pongo aquí a alcahuetearle, y hacer una vida y estoy haciendo es un mal (Cindy, 69 años, 2019)

Es así que, la *madre* en algunos casos, se traduce en protección y en apoyo mutuo, a la vez, para algunas de las mujeres trans mayores, la figura de la *madre* representa inconformidad, puesto que la atribución de esta palabra a otras mujeres trans podría implicar el desconocimiento de la madre de crianza y/o consanguínea. En el ejercicio investigativo reconocemos que la madre de crianza y/o consanguínea y la familia de las mujeres trans adultas mayores, en la mayoría de los casos, fue un referente importante en el proceso de construcción de género:

Pues es relativo, porque a veces una madre se camufla, es una persona que usufructúa o aprovecha de ella, a veces les arrienda cierta habitación, viven de lo que ellas

producen, cómo se han endilgado esa condición de ser protectora, se ufana o les gusta que les llamen así... (Ingrid, 59 años, 2019)

Creo yo, que las apoyan en el sentido de que las hacen desenvolverse en un mundo que de antemano hay que aclarar que es un mundo muy convulso, muy violento, entonces de ahí, que ellas en encontrar ese apoyo, llamen a esa persona con ese respectivo mote... para mí es un mote... (Ingrid, 59 años, 2019)

De esta manera, en la mayoría de los casos, las mujeres trans mayores reconocidas como *madres*, no sólo son referenciadas por las mujeres trans jóvenes en cuanto a las prácticas de construcción de género, sino que además, en el caso de la Red Comunitaria Trans, representan una inspiración en la continuidad de sus vidas y procesos de envejecimiento, puesto que al llegar a edades que superan la expectativa de vida de los 35 años, representan una inspiración y reflexión, frente a las violencias estructurales (continuum de violencias) que han afrontado mediante agencias colectivas al vivir en diferentes territorios hasta llegar a Bogotá. Valeria sobre las adultas mayores trans indica:

Son una inspiración y todo el agradecimiento porque sin la guerra que ellas dieron antes que nosotras, sin la visibilidad que hicieron antes que nosotras, posiblemente para nosotras hubiera sido mucho más difícil. Cada generación de mujeres trans ha ido abriendo un poco la brecha, cada vez para las otras es más cómodo, y ya las chicas pueden ir a la universidad, ya vemos a las niñas en los colegios, como que ya las chicas trans y los chicos trans ya están pudiendo tener como unos desarrollos sociales, como comunes. Eso es gracias solamente a las que primero empezaron. (Valeria, 30 años, 2019).

Por lo cual, podemos reconocer que las distintas generaciones de mujeres trans han tenido sus respectivas luchas y agendas, si bien son importantes las diferentes líneas adelantadas desde la infancia, la juventud y la adultez, evidenciamos que la agenda sobre el envejecimiento y la vejez aún se encuentran en proceso y las madres tienen mucho que aportar, Según Judith Butler (2017):

esos derechos plurales, que hemos de considerar colectivos y corporeizados, no son algo a lo que apelemos para establecer la naturaleza del mundo que cualquiera de nosotros

debería ser capaz de habitar. Se trata más bien de derechos que surgen cuando se entiende que la precariedad se distribuye de manera desigual entre la población, y que la lucha para contenerla, o para resistir a semejantes condiciones, debe basarse en la idea de que todas las vidas deben recibir el mismo trato y que todas deben tener el mismo derecho a ser vividas. (Butler, 2017: p.72).

Por ejemplo, frente a su historia y experiencia de vida la *madre* Ingrid refiere que el factor violencia es lo que no les permite a las mujeres trans llegar a la vejez, dicha violencia inicia en la familia, continúa en el colegio, el acceso a un trabajo o una vivienda, la discriminación presente en ciertos sistemas de salud y en estos relatos, desemboca en espacios como la calle. Específicamente Ingrid refiere:

el factor violencia..., la violencia que reciben desde el Río Grande hasta la Patagonia... esa es una violencia latente que a todas nos persigue y que a veces nos vulnera de alguna forma, algunas veces mortal... (Ingrid, 59 años, 2019)

Por lo anterior, las mujeres trans mayores (que en ocasiones las propias mujeres trans les denominan *madres*) hacen posible, no sólo el reconocimiento del continuum de violencias presentadas hacia las mujeres trans en el contexto de la prostitución en la ciudad de Bogotá, sino además, la reflexión constante sobre sus resistencias colectivas y prácticas de cuidado en sus transcurros de vida que posibilitaron resistir a condiciones desiguales en escenarios de vulnerabilidad y de constantes desarraigos.

Ciertamente, porque la posibilidad de mantenerse siendo mujer trans en esas épocas, 1960-1970-1980 y 1990 para las mujeres trans entrevistadas, era a través de trabajos como la prostitución o la peluquería en contextos permeados por formas heterosexuales frecuentemente violentas de ordenamiento del género y sexualidad, incluso de control territorial, lo que ha terminado produciendo efectos de migración sobre nuestras vidas, mayoritariamente por las agresiones que directa o indirectamente han pretendido infundir temor, a quienes nos apartamos de estos órdenes establecidos, llevándonos a crear repertorios de cuidado y vínculos con actores clave para hacer posible la cotidianidad. Por ejemplo, frente a su llegada a la ciudad de Bogotá, Ingrid refiere:

los primeros recuerdos que yo tengo fue que cuando yo llegué a Bogotá, comencé a ejercer la prostitución, yo me encontré en la calle desvalida, entonces esto fue un arma para mí o un medio, un medio para subsistir, la prostitución... (Ingrid, 59 años, 2019)

4.1.2.2 De la ausencia institucional al cuidado en red: el cuidado de sí en el proceso de envejecimiento.

“(...) nosotras no somos las personas que estamos equivocadas, ¿sí? Realmente las personas equivocadas son las que no respetan al otro, las que no dejan que el otro pueda evolucionar, crecer en su propia existencia. Esas son las personas que están equivocadas. Y la Red se ha convertido como en esa recarga de poder para poder seguir luchando, para poder seguir creando, empezar a crear, a crear desde nuestras propias experiencias, nuestras propias formas de auto sostenimiento, nuestra propia comunidad, nuestra propia red de autoayuda.”

(Katalina, 33 años, 2019)

Este segundo apartado tiene que ver con lo que las mujeres trans referencian sobre *el cuidado de sí en el ejercicio de la prostitución*. Hablar con las mujeres trans sobre el cuidado de sí, nos llevó a comprender la invisibilización y violencia institucional en algunos casos (continuum de violencias), pero también a reconocer las prácticas de cuidado con las cuales resistieron (aún resisten) desde sus escenarios laborales, por ende, para las mujeres trans adultas mayores el principal escenario histórico, asignado y resignificado ha sido la prostitución, como ya se ha dicho anteriormente.

Para estas mujeres el ejercicio posible en el sostenimiento económico de sus vidas fue en la prostitución -para algunas aún lo es-. En consecuencia, la mayoría refiere que el cuidado de sí para continuar envejeciendo, pasa por prácticas de autocuidado a través del uso de preservativos y otros cuidados en la sexualidad, la alianza con actores del contexto (como personas habitantes de calle), el establecimiento de vínculos con clientes fijos, los lazos de amistad y cercanía con otras mujeres cisgénero que ejercían, el establecimiento de vínculos económicos y afectivos con clientes cercanos, entre otras.

De esta manera, las mujeres trans adultas mayores aún mantienen comunicación con clientes de su época y con personas cercanas con las que ejercieron su labor. El ejercicio de la prostitución, necesariamente requiere de prácticas de cuidado desde el aspecto sexual pero también relacional y emocional, al preguntarle a Katherine sobre sus cuidados refiere:

(...) ¿De qué otra forma?, respecto de la salud de las relaciones, con preservativo, sabiendo elegir las personas. Uno nunca termina conociendo una persona, porque uno tiene su pareja, digo que es tal y tal persona. Bueno vale, es mi pareja, pero esa pareja puede tener otra y otra y otra y muchas más y en el momento es la pareja de uno, pero uno no sabe con cuantas más personas esté. Que porque es mi pareja no puede descuidarse... “no es que es mi pareja voy a hacer sin preservativo”, ¡jamás! Sí, en este momento con mi edad, es porque me he cuidado y me seguiré cuidando, por mi bienestar (Katherine, 45 años, 2019)

Aprender este ejercicio implica necesariamente recordar los espacios de socialización y de aprendizaje sobre cómo hacer la prostitución, allí existen prácticas cotidianas alrededor del cuidado de sí, entre las cuales podemos ubicar el uso del “porro” o “tequila” y alcohol, entre otras. En las voces de las mujeres trans adultas mayores, los escenarios de prostitución requirieron de estas prácticas de cuidado de sí y de socialización porque posibilitó no sólo soportar “el frío” a “la calle” a las “miradas de la gente” sino realizar la labor misma de la prostitución trans en un contexto como el Santa Fé.⁹ Frente a esto, Katherine refiere:

Y yo no fumaba ni marihuana, ni perica, ni nada, ni trago ni nada de eso. Pero ya que uno se mete en el rollo que el frío, que la lluvia, que tomate un traguito pal frio. ¡Bum! me lo mandó y bueno es como rico, como que lo paso, que fume un poquito y bum también. Uno termina probando de todo, más no se queda en todo... (Katherine, 45 años, 2019)

Estas prácticas eran recurrentes en el ejercicio de la prostitución trans en el barrio Santa Fé, además, implicó que muchas de las mujeres que iniciaban sus construcciones de género

⁹ Es necesario aclarar que no todas las mujeres trans realizan estas prácticas cotidianas alrededor del cuidado de sí en los escenarios de la prostitución, este punto lo reconocemos a partir de los relatos de las mujeres adultas mayores.

aprendieran la prostitución en la calle, en dónde sobrellevar esta labor requería de la empleabilidad de estas prácticas de cuidado de sí, frente a esto Jaime indica:

En esa época, éramos más de cocaína y alcohol, ¿Sí? ¿Pero por qué la cocaína y el alcohol?, La cocaína porque nos mantenía sexualmente activas, nos tenía con el cerebro pendiente de la calle, en esa época -que no pasa hoy en día- las circunstancias sociales nos obligó a nosotras a creer en nosotras y a hacer comunidad entre nosotras (Jaime, 43 años, 2019)

Dado que, los vínculos que se tejieron en esta labor permitió el reconocimiento mutuo de quienes la realizaban, pero además, lazos de amistad que para algunas aún prevalece, en este sentido la ausencia de estos vínculos en algunos casos, conlleva recuerdos sobre los años en su juventud y así mismo las violencias y acontecimientos de esas épocas, pues si bien, algunas de estas violencias aún se mantienen, luego de la constitución de 1991 algunas empezaron a reducir su intensidad en determinados contextos, principalmente en la ciudad, o como nos refiere Ingrid, al preguntarle sobre sus oportunidades laborales:

¡ninguna! acuérdesse que le estoy hablando de tiempos remotos en el que la población, vuelvo y lo reitero era más vulnerable... yo soy más o menos de la época de los finales de los 70, que llegué aquí a Bogotá y Acuérdesse que antes de la promulgación de la constitución del año de 1991, los derechos de la población trans o lgbt eran totalmente vedados, era algo totalmente probioso, y la violencia que ejercía la misma policía y el ejército en contra de la población trans era algo totalmente aberrante...(Ingrid, 59 años, 2019)

Dicho esto, Judith Butler indica que la precariedad:

implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro; e implica también estar expuestos tanto a quienes conocemos como a quienes no conocemos, es decir, la dependencia de unas personas que conocemos, o apenas conocemos, o no conocemos de nada. (Butler, 2009: p.30).

Las mujeres trans para llegar a la vejez, desde los años de 1970 en Bogotá han hecho frente al continuum de violencias a través de redes del cuidado, lazos de interdependencia que, aunque no siempre son recíprocos, implican una responsabilidad de cuidar a otra con quien compartió una experiencia de vida donde la vulnerabilidad era intensificada, es decir, estas responsabilidades de cuidar a otras generaron repertorios de cuidado que hacían posible la vida cotidiana, pero también sentires de comunes. Frente a esto:

(...) la violencia de hoy día no es la misma de esos años, las chicas de hoy, sí un policía se les ocurre la grandiosa idea de subir a tres travestis y embolarlas arriba en el cerro de Guadalupe para que bajen en bola a las cinco (5) de la mañana, pues media ciudad se les va a venir encima, así de sencillo, en la época de nosotras “bien hecho, por qué no las mataron”. *Eso hacía que nosotras nos habláramos y tuviéramos cadenas de seguridad*, las cuales eran aquí en el centro y éramos “pilas”, “apunte la placa del carro”, le pasábamos la liga al habitante de calle para que nos acompañara cuando la policía llegaba... *Pues porque nosotras no nos dejábamos, sí un policía se metía con una, se metía con todo el parche* (Jaime, 43 años, 2019, énfasis realizado por los autores)

En este sentido, la creación de estos lazos y vínculos, recíprocamente, implica ver-nos afectados por esta exposición a/y dependencia de otros, la mayor parte de los cuales permanecen anónimos. Estas no son necesariamente unas relaciones de amor, ni siquiera de atención, pero constituyen determinadas obligaciones hacia los demás, a la mayor parte de los cuales no podemos nombrar —ni conocemos— y que pueden tener o no rasgos de familiaridad con un sentido establecido de quienes somos «nosotros» (Butler, 2010: p. 31)

Para las mujeres trans, cuidarse entre ellas implicaba desde la enseñanza a ser trans en un contexto como el barrio Santa Fé, hasta preocuparse por el bienestar de sus compañeras en momentos difíciles y de crisis, en estas circunstancias los vínculos de interdependencia que se forjaron a partir de la labor cotidiana se manifiestan en situaciones de vulnerabilidad. Sobre esto Jaime y Cindy refieren:

(...) entre nosotras en esa época no se daba tanto la compinchería, sí había más amistad, era, por ejemplo, “*mire la marica está jodida, mándale un caldo, turnémonos a que ella le manda el desayuno, ella el almuerzo, ella la comida*”, así ese tipo de camaradería sí la teníamos para esa época (Jaime, 43 años, 2019)

(...) verdaderamente he sido guerrera en bares, en la calle, tuve la oportunidad con una amiga de que ella se fue primero para Europa, me conecté con ella, me convenció y yo pues, ya me habían dado el tercer tiro, que me dieron en el pie, entonces yo estaba en recuperación cuando me llamó la marica y entonces que *por qué no me iba, que qué estaba haciendo acá, que por qué esperaba a que me mataran*, entonces yo reaccioné, y pues yo apenas tenía 28 años, entonces yo dije no pues sí, si se fue ella que era más cortada, cortada como un pescado, porque eso tenía cicatrices en todo el cuerpo, entonces pues yo que estoy haciendo aquí...(Cindy, 69 años, 2019)

De esta manera, la creación de estos vínculos y relaciones con otras personas del sector en el cual se ejercía la labor, permitió no sólo hacer frente a los problemas que se les presentaba a las mujeres trans en los escenarios laborales de su época y afrontar la vulnerabilidad, sino, además, crear amistades con otras mujeres que ejercían la prostitución como mujeres cisgénero, con quienes se cuidaban en su cotidianidad. En tal sentido estos vínculos implicaban que las mujeres trans adultas mayores envejecieran a la vez que mantuvieran estas amistades hasta la actualidad, con quienes en su época hacían frente a la persecución policial:

(...) nos cuidábamos, como “viene la policía, negra marica, viene la tumba” y no sé qué, pero existía eso, por eso me gustaba la Alameda, porque éramos muy solidarias, en el imaginario de esa época la gente creía que las travestis no se la llevaban con las señoras que ejercían la prostitución (refiriéndose a las mujeres cisgénero), y éramos las mejores amigas (Jaime, 43 años, 2019)

Las prácticas de cuidado de sí en el ejercicio de la prostitución, para las mujeres trans fueron importantes durante sus procesos de envejecimiento, algunas de ellas lograron llegar ser adulta mayor como Ingrid o Cindy debido a que en algún momento de su vida migraron hacia otro

país para ejercer su labor, en los relatos de Jaime, por ejemplo, encontramos que gran parte de las adultas mayores trans viven en otro país y en épocas significativas como navidad regresan a Colombia. Por otra parte, las entrevistadas referían que amigas suyas murieron en el ejercicio de la prostitución a causa de la violencia mencionada anteriormente. De esta manera, la definición de “clientes fijos” para la mayoría de mujeres era una forma en la que les permitía gestar su propia red económica pero también garantizar su cuidado en el ejercicio de prostitución, para algunas de ellas la prostitución permite una labor de cuidado en dos sentidos, por un lado, la satisfacción de los deseos sexuales de sus clientes, pero también escuchar sus problemas y darles consejos:

(...) a nosotras el puteo nos cogió en otra época. La época en que nosotras putiábamos tenía un estatus, y en especial el puteo trans, los clientes que buscaban a las trans no eran cualquier cliente, eran clientes de plata, esa relación con los clientes, ¿qué pasaba? Que nosotras no teníamos clientes nuevos siempre, nosotras siempre teníamos clientes fijos, esto hace que tú entables una relación con ese cliente y pasen a ser los amiguitos especiales, *que a veces ni siquiera van por sexo sino “marica quiero sentarme a tomar un tinto y hablar con usted” y eso pasaba, y era otro contexto ¿Sí?* (Jaime, 43 años, 2019, énfasis de los autores)

Es así que para algunas de las mujeres trans adultas mayores la prostitución en su época posibilitó su economía. Otras mujeres accedieron a la peluquería, desde luego allí el cuidado necesariamente tiene otras implicaciones relacionadas al cuidado físico e identitario, puesto que, al ser espacios de encuentro (trans-socialización) construidos por ellas y sus amigas, les posibilitaba conocer otras personas del “gremio” con quienes forjaron vínculos de amistad, esto además permitió la creación de relaciones de trabajo y espacios de reconocimiento mutuo en donde referenciaban a otras y otros actores clave de su contexto con quienes se sentían seguras y podrían continuar con el mantenimiento de sus vidas.

Los vínculos gestados en la peluquería en algunos casos conformaron redes económicas y de cuidado, al igual que en la prostitución, esto generó posibilidades que favorecieron la proyección de una vejez trans para la mayoría de ellas.

Pero ya salir a la calle lo tienes que rebuscarte todo, hasta un café. Si le toco prostituirse por un café, pues le toco, que, si le toco por una comida, le tocó. Que no lo hice de comienzo, pero yo ejercí la prostitución, normal. Aún en estos años la sigo ejerciendo. La prostitución y la peluquería van de la mano, siempre lo he dicho (Katherine, 45 años, 2019).

En la actualidad, las mujeres trans no sólo siguen trabajando para exigir y garantizar sus derechos desde estos espacios la prostitución y la peluquería; sino, además, a medida que han venido ganando derechos a través del tiempo, las mujeres trans han logrado trabajar y consolidar sus apuestas políticas desde diferentes escenarios como los académicos (las que lograron acceder), los espacios artísticos, culturales, trabajo comunitario desde organizaciones sociales, entre otras. De este modo, se hace imprescindible reconocer que las formas de resistencia colectiva en las mujeres trans han tenido cambios históricos, alianzas e interdependencias con distintos actores en este territorio, Santa fé. Frente a lo anterior Butler (2017) indica que:

(...) De aquí se deriva, además, que la propia forma de la resistencia, esto es, la manera en que las comunidades afrontan la precariedad, constituye un ejemplo ideal de los mismos valores por los que luchan dichas comunidades. Las alianzas que han establecido para ejercitar los derechos de las minorías de género y sexuales deben construir vínculos con su propia población, aunque resulte difícil, y establecer además todos los lazos necesarios con otras poblaciones sometidas en nuestros días a una precariedad provocada. (Butler, 2017: p. 72)

Por consiguiente, la RCT ubicada en el Santa fé, en la actualidad se manifiesta como la conjunción de múltiples espacios que operan en red, donde sus participantes trabajan a través de diferentes líneas como la habitabilidad en calle, las organizaciones sociales, proyectos comunitarios, entre otras; permitiendo así que allí las mujeres trans que trabajan haciendo labores de cuidado, que ejercen prostitución, peluquería, mujeres trans de otros países, mujeres trans académicas, jóvenes que inician su tránsito y demás experiencias de vida, se encuentren y reúnan alrededor de múltiples propósitos encaminados a ejercitar sus derechos como colectivos y comunidades.

4.1.2.3 Familias construidas¹⁰: del cuidado de sí a través de lxs otrxs

“ustedes van a tener la oportunidad de decir ese cuento de los 35 años no es tan cierto, hay que mirar otras cosas que están pasando, ¿Sí?, Lucha, Trina, Constanza, Cindirel, Coqueta, Mariana, Cony, La Pastusa, La Cucaracha, Ramona, Martha Sánchez, Marcela Grado, ¿Cuántas llevo? Y eso en un sólo barrio, y eso que estamos hablando de un barrio que históricamente ha tenido concentración de mujeres trans” (Jaime Ahumada, 2019)

Una vez realizada la respectiva reflexión sobre el cuidado de sí, la alteridad se convierte en un eje importante en la labor de cuidado del otro. De esta manera, “(...) la alteridad resulta ser un pilar de la constitución subjetiva. Cuidar de otros, ser cuidado y cuidarse así mismo mantiene una relación que no es necesariamente de reciprocidad, sino de tensión, de triangulación dinámica”. (Bedoya, et al, 2013: p. 17). A la vez que las personas realizamos ejercicios de reconocimiento mutuo, reconocemos la vulnerabilidad de los sujetos, pero también la vulnerabilidad de sí, en algunos casos, luego de la reflexión sobre la vulnerabilidad y el cuidado de sí, asumimos el cuidado del otro y de lo otro, es decir, asumimos la responsabilidad de cuidar y hacernos cargo de la vulnerabilidad de ese otro.

En determinados casos, los vínculos con familiares, amigas y amigos y demás, les proveían de cuidados y a la vez ellas les cuidaban¹¹. Según Butler (2010), “(...) no existe vida alguna sin las

¹⁰ Utilizamos el término familia no en su sentido tradicional para enunciar una posible jerarquía de la intimidad (revisar Gusmano, 2018), o los modelos tradicionales de familia, si no que como menciona Gusmano (2018) estos vínculos de cuidado “desborda, busca un lenguaje para definirse, chocando con la falta de reconocimiento y de inteligibilidad, motivo por el cual, a menudo, se recurre al lenguaje de la familia, el único reconocido por nuestra sociedad hetero y mononormativa.” (p.103). Pues como hemos visto, la familia muchas veces, por el contrario, ha sido el primer escenario de violencia para las experiencias de vida que se apartan de los órdenes establecidos de género y sexualidad.

¹¹ Cabe aclarar que estas redes del cuidado han cambiado con el tiempo, las redes del cuidado que gestaron en su época las mayores no necesariamente son las mismas que activan ahora, aunque hay intersecciones a través de nodos en donde se cuidan las jóvenes y las mayores (ejemplo la RCT). Las redes de cuidado al igual que la identidad y la vida misma, son temporales. En este sentido, sentido, las redes de cuidado se van

condiciones que mantienen la vida de manera variable, y esas condiciones son predominantemente sociales, ya que no establecen la ontología discreta de la persona, sino más bien la interdependencia de las personas, lo que implica unas relaciones sociales reproducibles y sostenedoras.” (Butler, 2010: p. 38). En tal sentido, estas redes de cuidado tejidas durante sus procesos de tránsito, los vínculos cercanos con la familia y diversos actores como amigos e instituciones, estuvieron en el proceso de envejecimiento y acompañan en la actualidad la vejez de algunas de ellas.

En los discursos de las jóvenes y madres trans, reconocimos que, aunque las entrevistadas refieren haber realizado sus construcciones de género, envejecer y llegar a la vejez de forma individual, en realidad, en sus relatos existían otros actores alrededor de cada construcción de género y de todos estos procesos que acompañaron sus envejecimientos y vejezes. Entre los actores principales encontramos mayoritariamente los vínculos que se gestaron fuera del ámbito familiar, es decir amigas y amigos, así mismo también existen familiares con quienes en la mayoría de los casos se vuelve a entablar comunicación luego de determinados periodos de tiempo y en pocos casos, familiares con quienes se tuvo comunicación frecuente y constante luego de iniciar la construcción identitaria.¹²

Paradójicamente encontramos que, aunque la mayoría de los vínculos están tejidos por fuera de la familia, la proyección de una vejez, pero además la motivación de continuar con sus procesos de envejecimiento desde los lazos de interdependencia, pasa por 1. los vínculos con familiares cercanos, allí identificamos específicamente las madres consanguíneas y/o de crianza, los hijos, hijas y sobrinos, también hijos de las amigas trans. 2 los vínculos de amistad presentes a través del tiempo, 3. La (s) muerte (s) y enfermedad de otras mujeres trans cercanas con quienes compartieron su vida y 4. el trabajo comunitario desde la familia RCT.

configurando a través del tiempo, en algunos casos desaparecen, en otros casos se configuran o gestan nuevos vínculos que, con el tiempo, la confianza y la reciprocidad se vuelven a tejer y consolidar alrededor de múltiples intereses como el cuidado.

¹² Las mujeres trans, en sus relatos no mencionan lo concerniente a los vínculos de pareja, por tal razón no desarrollamos a profundidad estas relaciones y sus implicaciones en el envejecimiento y la vejez, sin embargo, en los encuentros realizados escuchamos la historia de otra madre llamada Constanza de aproximadamente 72 años quien en la actualidad se encuentra al cuidado de su pareja, luego de un episodio difícil en su estado de salud.

Para Bedoya Hernández, “cuándo se asume el cuidado de los otros, el cuidador se convierte en un lector de situaciones asociadas a la persona que cuida, a su subjetividad, sus padecimientos, su vulnerabilidad y su situación cotidiana” (Bedoya, et al, 2013: p. 96). En lo que tiene que ver con los vínculos familiares, y específicamente los sobrinos, en el discurso de Katherine identificamos que el vínculo con sus sobrinos es sumamente significativo no solamente para sus sobrinos y el cuidado que ella les provee, sino además porque sus sobrinos la cuidan, es decir, este vínculo le permite cuidarse a ella misma a la vez que la incentiva en su cotidianidad. Por consiguiente, frente a la pregunta de cómo se cuida en una situación difícil, Katherine menciona:

En un momento en el que uno tenga la depre (encoge los hombros), no todos los días uno se levanta del mismo humor. Hay días que no vengo al salón, me quedo en mi casa, me pongo a ver televisión, apago el celular, no le contesto a nadie y espero que lleguen mis sobrinos, esa es como la felicidad mía. Mis sobrinos. Tengo dos sobrinos pequeños. Vivo con ellos, mis sobrinos pequeños, una niña de 8 años y uno de 12 años y me siento muy querida por ellos, de hecho, ellos llegan y como que ya uno se olvida de todo. Porque empiezan “hay tía me dejaron esto”, “hay tía me paso esto”, tía y tía. Como que ya uno... (movimiento de brazos) hay que pasarla bien con ellos. Es como el motor de mi vida, mis sobrinos. (Katherine, 45 años, 2019)

Considero que pues, la única... gente con la que yo he considerado mis amigos, con los que me he sentido más a plenitud es mi propia sangre, mi propia familia. (...) pues no quiero ser egoísta ni nada, pero... yo creo que el punto de apoyo o la persona que estuvo siempre conmigo fue mi madre. (Ingrid, 59 años, 2019)

En esta misma línea, la voz de Constanza, permite comprender cómo los vínculos familiares contribuyen a la visualización de una vejez, pues su proceso de envejecimiento estuvo acompañado por algunos de sus familiares, pero principalmente por su hija. De esta manera, para Constanza el nodo principal dentro de su red de cuidado en la actualidad es su hija, puesto que de ella recibe y brinda apoyo emocional, económico y afectivo. Constanza específicamente refiere:

(...) Y entonces ella falleció (madre consanguínea de la hija), la bebé con dos días de nacida (...) Yo hablé con mi papá y mamá y me dijeron que sí, y yo cogí la niña y ellos hicieron el papel de papá y mamá y yo era la que económicamente aportaba todo. Pero fue una época muy dura para mí, el haberme hecho cargo de ella, porque recibí muchas críticas, las críticas fueron terribles y negativas, que qué iba a hacer yo con esa niña, que esa niña al lado mío no tenía ningún futuro, que esa niña se iba a avergonzar de mí, que esa niña se iba a convertir en una prostituta, que se iba a volver una lesbiana, que bueno, en todo momento me desesperanzaban y una, dos personas, tal vez, dos, tres personas me dijeron: “hágale, criela, esa niña va a ser el botón de su vejez”, como que mi Dios les puso esas palabras a esas personas para que me lo dijeran y yo lloraba cuando la gente me decía eso, porque yo le cogí un inmenso cariño a ella y es la luz de mis ojos en estos momentos. (...) hoy en día tiene 45 años, es muy bonita y tiene dos hijos, (...) para mí es un orgullo, es un inmenso orgullo, porque lo que yo conseguí de joven se lo invertí a ella, lo que muchas no hacen, porque muchas se preocupan es por un mantenido, ropa, zapatillas, viajes, restaurante, diversiones y para mí es un inmenso orgullo, vuelvo y repito (Constanza, 68 años).

Siguiendo a Butler “Precisamente porque un ser vivo puede morir es necesario cuidar de ese ser a fin de que pueda vivir. Sólo en unas condiciones en las que pueda tener importancia la pérdida aparece el valor de la vida. Así pues, la capacidad de ser llorado es un presupuesto para toda vida que importe” (Butler, 2010: p. 32). Para Constanza, la relación con su hija ha sido y sigue siendo el apoyo y cuidado en su cotidianidad, pero además este vínculo también le permitió continuar haciendo frente en el transcurso de su vida:

Hoy en día, con el apoyo de mi hija, el apoyo de mí misma y me siento muy bien, gracias a Dios, con la ayuda de Dios. Porque yo le digo una cosa, son pocas las que llegan a esta edad, son muy poquitas, somos muy poquitas. Y para mí es un orgullo llegar a esta edad, es un orgullo le digo y en una ciudad tan grande como es Bogotá, tan complicado todo, tan peligroso, tan intransigente que es la gente con uno. Me siento orgullosa y ante todo bendecida por Dios. (Constanza, 68 años, 2019)

De esta manera, la presencia de niñas y niños durante el proceso de envejecimiento para estas mujeres, implica además de una motivación, la posibilidad de proyectar su vejez y de continuar resistiendo a una distribución diferenciada de la precariedad. Para estas mujeres, la presencia de las hijas de sus amigas trans se convierten además en la posibilidad de proyectar sus agencias colectivas, pero también la generación que podría continuar encarnando sus luchas. Frente a esto, mujeres como Alexandra-Fantasy, Silvana y Katalina en la sesión de líneas de vida refieren como evento significativo durante los últimos años el “nacimiento de Luchi, la nueva flamingo” (haciendo referencia a Luciana hija de su compañera Daniela Maldonado y Maximus), consultar anexos Líneas de Vida, No.1.

Los vínculos familiares para algunas de estas mujeres fue un apoyo en el proceso de construcción de género, además, en el caso de la ausencia de estos vínculos, hizo que, en los escenarios de vulnerabilidad, las mujeres trans constituyeran otras relaciones de interdependencia y apoyo mutuo con actores que acompañaron su transitar, allí identificamos *vínculos de amistad presentes a través del tiempo*.

Lo anterior concuerda con lo señalado por Fernández-Rouco, N., Sánchez, F.L. & González, R.J.C. (2012, set.) “las personas mayores que viven de forma diversa su sexualidad (homosexuales y transexuales) encuentran mayor apoyo en los vínculos de amistad que en los vínculos familiares” (McFarland y Sanders, 2003 citado por Fernández-Rouco, N., Sánchez, F.L, González, R.J.C. 2012 p. 20). O también con lo que Beatrice Gusmano indica sobre las redes cómplices que

Frente a este punto, reconocimos que varias mujeres trans narran las experiencias de sus compañeras, amigas y amigos cercanas quienes estuvieron durante los momentos donde requerían de cuidado, frente a la pregunta de qué representa Calabaza y Nikita, Jaime refiere:

La familia que construí, la familia que armé, los hermanos que decidí tener básicamente, es eso, son mi apoyo y soy el apoyo también de ellos, es una vaina entre los tres, Tratamos de cuidarnos siempre los tres, siempre... Claro pues no estamos todos los días viéndonos (...), es una vaina de cuidado sabes... de ella me cuida y yo la cuidó al igual

que Nikita”, (...) Pero sabemos que estamos ahí y eso lo hablábamos en este parque casualmente el año pasado, teníamos un termo y nos tomamos un café acá..., un café travestorro que yo digo, pero realmente era de solteronas, y parece pues lo que nos unió fue eso (...) (Jaime, 43 años, 2019)

Del mismo modo, la construcción de estos vínculos de amistad e interdependencia en el escenario de prostitución, se manifiestan y son reflejados en épocas específicas como en navidad, o fin de año, en donde las mujeres mayores que lograron acceder a facilidades económicas por medio de la prostitución en Europa o en otras partes del mundo, se reúnen con sus amigas de la época para compartir espacios de encuentro:

las mujeres trans que pueden, que estén en otro país, tienen una conexión directa con el Santa Fé y son adultas mayores, están en Francia, están en Italia, y ellas están allá, están viviendo allá, pero ellas sagradamente todos los diciembres están acá en Colombia. ¿Y a dónde llegan? No a putear, sino a estar con las amigas echando chisme, fumando, hablar m****, ¿Sí? Disfrutar mi país, pues todo el año estoy en otro lado. (Jaime, 43 años, 2019).

Del mismo modo, la ausencia de estos vínculos se relaciona directamente con el asesinato de otras mujeres trans, amigos y amigas marikas cercanas a ellas. De manera que desarrollar, *la muerte de otras mujeres trans cercanas con quienes compartieron su vida*, permite entender una perspectiva que ha dificultado la vejez y el envejecimiento de personas trans. Este punto no puede continuar sin desconocer que en Colombia ha existido un aniquilamiento sistemático de las mujeres trans y las personas que se apartan de los órdenes establecidos del género y sexualidad (CNMH, 2015), estas muertes además tienen serias repercusiones en las redes del cuidado que las mujeres trans han tejido durante sus transcurso de vida, pues como ya lo hemos dicho estas redes del cuidado posibilitan y muchas veces permiten la proyección de una vejez, la continuidad de sus envejecimientos y así mismo la vida cotidiana, tanto de las mujeres trans adultas mayores como las mujeres trans jóvenes. Según Mbembe (2006):

El terror se convierte, por tanto, en una forma de marcar la aberración en el seno del cuerpo político, y lo político es a la vez entendido como la fuerza móvil de la razón y como una tentativa errática de crear un espacio en el que el <<error>> fuera minimizado, la verdad reforzada y el enemigo eliminado (Mbembe, 2006: p. 28)

Las mujeres trans mayores envejecieron en un contexto distinto al de ahora, en dicho contexto, como ya se ha venido desarrollando, hicieron frente a un continuum de violencias que en gran medida repercutió no sólo en sus procesos de envejecimiento y vejez, sino además en los vínculos tejidos durante estos procesos. En todos los casos, las mujeres trans mayores manifiestan en sus relatos, la muerte de otras amigas y compañeras trans lo cual genera sentires colectivos de indignación, miedo y rechazo, pero además pensar en un *devenir común*. Esto en gran medida se debe al producto de la misma violencia vivida en el contexto colombiano que se manifiesta en mecanismos institucionales de invisibilización, persecución y los casos de aniquilamiento.

De esta manera pareciera que para el estado Colombiano estas muertes ni siquiera importaran, no sólo por la sistematicidad de los actos violentos en contra de estas experiencias de vida y los pocos resultados en términos procesales sobre los responsables, sino además porque aún ni siquiera el propio Estado ha propiciado mecanismos concretos de reparación hacia estas mujeres y comunidades, que han sido mayoritariamente, víctimas de desplazamientos forzados y asesinatos, en ocasiones no reconocidas como sujetas de derechos, y en este caso adultas mayores que sobrevivieron en constantes desarraigos, a contextos heteronormativos y violentos (CNMH, 2015), recayendo sus cuidados y garantías en sus propias agencias (redes del cuidado, por ejemplo), llevando a algunas mujeres a escenarios de precariedad y vulnerabilidad en donde algunas murieron y de las cuáles hoy nos faltan sus memorias. A continuación, presentamos las voces de las que pudieron ser, pero hoy son recordadas por sus amigas, y olvidadas por el Estado.

Oliva es una gran amiga, de toda la vida. Es la compañera de más años, que nos distinguimos. Que me quedan. Si no hablé antes de otras amigas es porque ya han muerto y no me gusta hablar, ya murieron digo yo, bórren, bórralas porque ya no están y el que murió para mí ya murió, no existe. Del presente, Oliva es de las antiguas con las que creo que actualmente tengo trato y que es un trato sincero, si ella se siente mal puede ir a mi

casa, se queda conmigo hablar. Como amigas, como parceras, como que hemos camellado las dos en calle, como que las dos hemos hecho maldades. (...) (Katherine, 45 años, 2019)

(...) entonces yo me vine, llegué y le dije: Estela, me dijo si mi hermano me llamó y le dije listo bueno, y yo me puse a hacer cuentas y hable con ella, es que ya todas son muertas (gesticula con las manos), a mí me hubiera gustado hoy en día mostrarles como vivo, como estoy bien, gracias a Dios, porque pensé rápido, puse los pies sobre la tierra; de tenerlas, de mostrarles, de hablarles del idioma (Cindy aprendió Italiano durante su estadía en Europa) que si ve...(...) (Cindy, 69 años, 2019)

Pues porque nosotras no nos dejábamos, si un policía se metía con una se metía con todo el parche, cosa que ahora no pasa, ahoritica no pasa le pegan a una, matan a una... claro ejemplo lo que le sucedió a Alejandra en el 2016 en la primera de mayo, claro ejemplo en el 2017 el asesinato de Paola aquí en el Santa Fé, la mataron (...). (Jaime, 43 años, 2019)

(...) yo cuando llegué acá a Bogotá, yo llegué fue a perrear, aquí nadie nos ayudamos, aquí nosotras no éramos de grupos, aquí no podíamos hacernos grupo por la policía, por la F2... ¿si me entiende?, porque nos mataban donde fuera, por eso fue que mataron muchas compañeras... (Cindy, 69 años, 2019)

Una travesti que ya murió. Samanta, “la Guerrillera”, ella murió en el centro. Alguna vez tuve muchos inconvenientes tanto familiares, en economía, todo, todo y fue la que me tendió la mano sin ningún problema. Entonces ella. Y que no me puso a hacer cosas malas, porque es que hay unas que tienden mano, pero van cobrando, ¡ay tiene que ir a hacer esto!, tiene que ¡ay no!, o sea sí, interesadas. Y mi familia, mis hermanos, hermanas. A ella la conocí en el Santa Fe, trabajando por ahí. Ella murió quemada. En el centro, en el antiguo Bronx, por ahí. Murió quemada, estaba en su punto caramelo una cosa y se quemó, (...), quemada (Katherine, 45 años, 2019)

Yo le decía no mami, yo no me visto, pero yo me vestía todos los fines de semana de noche a las escondidas. Y así me metí a las peluquerías, y había otra marica que se

llamaba Candy que ya murió. Ella fue la primera que me hizo unos rayitos así (señalando con las manos en el cabello) (Katherine, 45 años, 2019)

me voy a colocar como ejemplo, voy a colocar mi caso como emblemático y como ejemplo Cinthia Cárdenas y la Chuki, yo transité primera que Cinthia, yo soy mayor que Cinthia, Cinthia murió de 37 años, cuando yo llegué acá a Bogotá a los 18, llegué toda armada, llegué a la 15 y me encontré a un surrapito así de chiquitico. (Jaime, 43 años, 2019).

Por consiguiente, estas violencias a la vez que afectan directamente a las mujeres trans y sus transcurros de vida (envejecimiento y la vejez), también trae consigo efectos en los vínculos familiares y vínculos en las familias contruídas-amigxs, pues al haber sido un apoyo en el proceso de envejecimiento, aparece la interdependencia en la vejez, y en este caso en las mujeres trans adultas mayores entrevistadas (*madres*). Estas violencias además conllevan al sentimiento colectivo de que se envejece más rápido o que hay una “cruz” que constantemente aparece en el transcurso de vida. Cindy refiere por ejemplo que:

verdaderamente nosotras como trans nos envejecemos más rápido que una mujer o qué otra persona normal, porque nosotras tenemos una cruz que nadie nos la ve, nadie nos la carga, la discriminación de la sociedad de la familia, de todo el mundo ¿sí me entiende?, todo eso lo deprime, lo consume a uno entonces por eso yo pienso que, de llevar uno una herradura un casco encima de tantas cosas que de la vida que le toca a uno, para frentear para guerrear para sobrevivir, por eso. Pienso que nosotras la vejez nos coge más rápido, más temprana edad entonces eso es lo que pasa. (Cindy, 69 años, 2019).

Estas violencias se expresan en la actualidad a través de los relatos de las mujeres trans mayores sobre sus amigas muertas y las formas en las que las asesinaron, pero también, en las voces de las *madres* que sobrevivieron y sus historias de vida en donde aparecen estas muertes/ausencias muchas veces ligadas a momentos de silencio y/o las rememoran a través de las cicatrices en su cuerpo. Algunas de las mujeres trans de la época en la actualidad continúan

ejerciendo sus labores cotidianas para reclamar sus derechos, otras trabajan desde el activismo como madres lideresas como el caso de Martha Sánchez, madre lideresa reconocida en el Santa fé:

yo veo lo demás, que yo doy en el hogar de mis hijas fortaleciéndolas, estando pendientes de ellas, llevarlas por ejemplo a hospitales. Se me han muerto, o sea cómo se han ido, han llegado. Pero bendito sea dios, dios me suelta la mano con ellas y me ha ido muy bien, bendito sea dios. Porque dios manda sus ángeles y dios sabe cómo los manda. (Martha Sánchez, 55 años, 2019)

Por otra parte, las instituciones en esa época no fueron significativas en el acompañamiento y cuidados requeridos para garantizar su envejecimiento, siguiendo a Belongia y Witten, 2006 en Fernández-Rouco, Sánchez, González “el estado sociosanitario en el que viven habitualmente estas personas[transexuales], que no cuentan de forma frecuente con los recursos y apoyos necesarios para vivir su vejez de forma digna” (Belongia y Witten, 2006). Además, que como ocurre en otros países de América Latina:

No cuentan con profesionales especializados en vejez que a su vez conozcan las particularidades sociosanitarias de estas personas, si toman hormonas, las han tomado o se han realizado alguna intervención quirúrgica o que conozcan cómo tratar a una persona transexual, independientemente de su apariencia física y su momento del proceso (Cascio, 2002 citado en Fernández-Rouco, N., Sánchez, F.L. & González, R.J.C, 2012 p. 21).

Por consiguiente, en cuanto a lo institucional, las mujeres mayores referencian que la presencia de organizaciones sociales e instituciones en la actualidad, han posibilitado que las mujeres trans jóvenes tengan mejores garantías que en los tiempos vividos por ellas. Así mismo, en sus voces se referencian determinadas instituciones con las cuales en la actualidad han gestado cercanía que les ha permitido acceder a apoyo, servicios e información. Frente a esto Ingrid refiere:

Bueno no me quiero salir como del agradecimiento por las mismas organizaciones que hoy en día ayudan o acompañan a la población trans, pero para mí ha sido una...una persona muy especial que yo encontré en una ONG, o una oficina a fin a esta como es REDSOMOS...considero que allí me han dado mi espacio...me han impulsado, me han

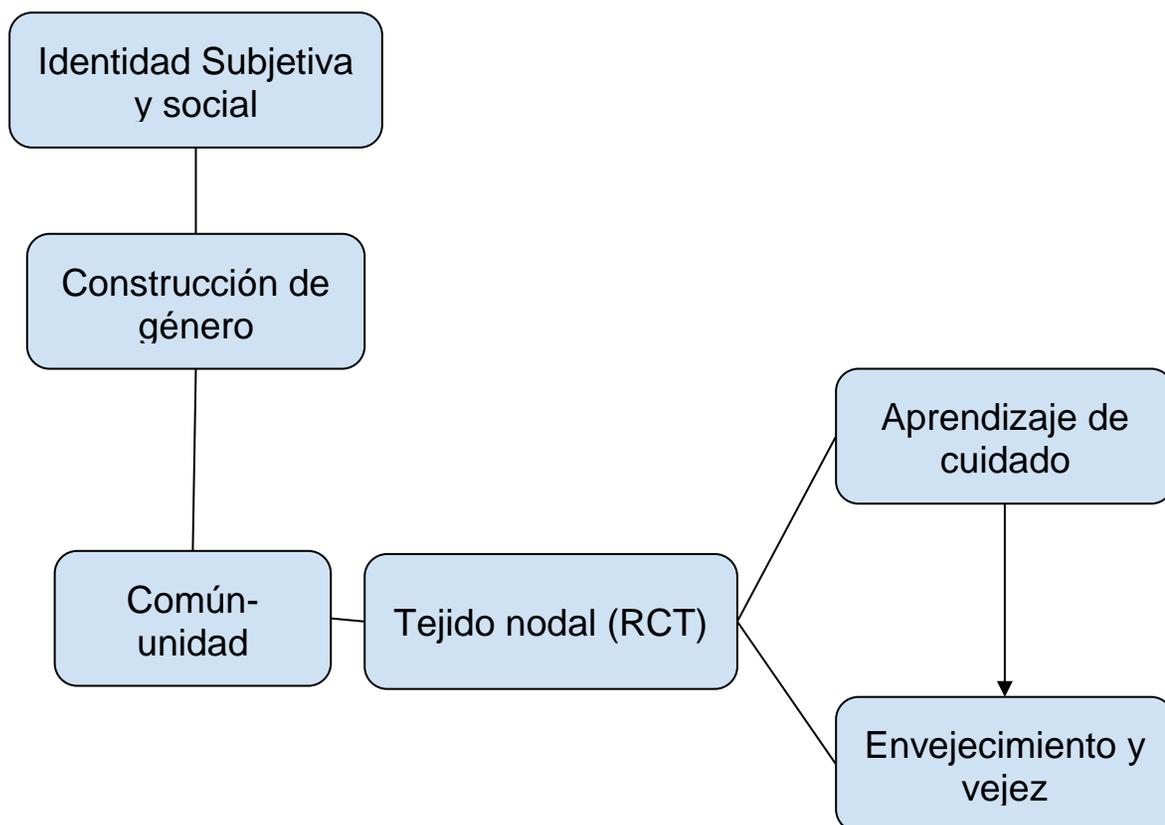
sabido escuchar...y me han prestado la debida ayuda...que yo quise o que necesité en un momento oportuno. (Ingrid, 59 años, 2019).

En este sentido, frente a lo que refiere Mbembe sobre las repercusiones del Estado constituido desde la colonia: “el Estado emprende la tarea de «civilizar» las formas de asesinar y de atribuir objetivos racionales al acto mismo de matar.” (Mbembe, 2006: p.38), estas formas de matar a las mujeres trans, les llevaron a gestar resistencias colectivas que se manifiestan en la actualidad a través de estas organizaciones en las cuales participan, pero además ellas contribuyen en sus rumbos como organizaciones. Esto, en definitiva, se relaciona con lo que Butler (2017) refiere sobre:

nuestra precariedad depende en gran medida de la organización de las relaciones económicas y sociales, de la presencia o carencia de infraestructuras de apoyo y de instituciones sociales y políticas. De manera que en cuanto la exigencia existencial se articula en toda su especificidad, deja de ser existencial. En este sentido, la precariedad es indisociable de esa dimensión de la política que se ocupa de la organización y protección de las necesidades del cuerpo. La precariedad expone nuestra sociabilidad, las dimensiones frágiles y necesarias de nuestra interdependencia. (Butler, 2017: p. 121)

4.1.3 Identidad subjetiva y social: la construcción de la red subjetiva y el tejido nodal en el aprender a cuidar, envejecer y llegar a la vejez siendo una *mujer trans*

Ilustración 4. Taxonomía de subcategoría identidad subjetiva y social.



Fuente: *Elaboración de los autores.*

Como ya hemos expuesto, el proceso de reconocimiento mutuo de las mujeres trans está trazado por un continuum de violencias. Este continuum de violencia configura una trama subjetiva que le permite explicarse y nombrarse a las mujeres trans, lo que significa que en el reconocimiento de sí es narración reflexiva del otro y por consiguiente el proceso de reconocimiento mutuo produce la memoria colectiva de estas mujeres, a la vez que, gesta vínculos en escenarios de vulnerabilidad estructural, estos vínculos son de interdependencia.

Judith Butler precisa que la sexualidad no está fuera del poder y el poder no está libre por completo de regulación (p.146). Básicamente la regulación impresa por el poder imprime una marca en las personas que construyen su identidad de género fuera del binarismo sexual hombre-mujer y en esta medida quedar reseñadas por su “diferencia” pero ser desplazadas de los marcos de lectura de las instituciones sociales generando así discriminación y en consecuencia estar continuamente en tensión con las demandas sociales como lo evidencia Cindy:

nosotras tenemos una cruz que nadie nos la ve, nadie nos la carga, la discriminación de la sociedad de la familia, de todo el mundo ¿sí me entiende?, todo eso lo deprime, lo consume a uno, entonces, por eso yo pienso que, de llevar uno una herradura un casco encima de tantas cosas que de la vida que le toca a uno, para frentear para guerrear para sobrevivir (Cindy 65 años 2019)

Producir una narrativa para poder ser y resistir a la anulación de la construcción identitaria de género el cual haga posible la existencia de su propia idea de ser conjunta. El refuerzo, la posibilidad de existencia implica territorializar espacios a los cuales fueron sistemáticamente desplazadas las mujeres trans. Pero además resistir al exterminio en la construcción de género, conduce a atribuir sentido al nombrarse de tal manera que evoque valores construidos y en este sentido ubicar/el nacimiento de un otrx “desconocido”.

La irrupción en la heteronorma aun cuando se sepa de antemano la no posibilidad de ser en sus primeras redes sociales de apoyo y con ello el primer desplazamiento simbólico que se traduce en la salida del hogar, el desplazamiento material del cuerpo heteronormado y finalmente el desplazamiento geográfico en el caso de las mujeres trans adultas mayores de los pueblos a ciudades receptoras como Bogotá y de allí el desplazamiento dentro de la misma ciudad a espacios asignados como el barrio Santa Fe, estos espacios tienen como particularidad la precarización, el espacio que se inscribe en sus vidas las cuales son significadas como límites al igual que los habitantes de calle, migrantes, trabajadoras/es sexuales.

De esta manera, al aproximarnos a las narraciones de estas mujeres trans estamos indagando el carácter de la interdependencia puesto que en este se ubica la vinculación y la

aparición de la colectividad en los acontecimientos de represión y aniquilación producto de un sufrimiento colectivo, desde esta perspectiva Elizabeth Jelin plantea que:

Más allá del «clima de época» y la expansión de una «cultura de la memoria», en términos más generales, familiares o comunitarios, la memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo (Jelin, 1998. p.10)

A la luz de la memoria y la identificación la construcción subjetiva no es posible de forma aislada, sino que implica conformar una red subjetiva como estrategia de afrontamiento frente la reducción o pérdida de la red primaria de apoyo. En esta red subjetiva la identificación guía acciones de construcción de género a la par de acciones encaminadas al cuidado de sí y la red. Bedoya lo expone la red de apoyo que construye cada una de estas mujeres es un acto de sí que le permite realizar/construir su identidad. (Bedoya-Hernández, 2013: p. 750).

Es pertinente señalar que, si bien se construye una red subjetiva, existe una red objetiva la cual entra en tensión justamente por el establecimiento de modelos (hetero)normativos de envejecer. La red objetiva siguiendo a Bedoya-Hernández

4.1.3.1 Podrán cortar las flores, pero no podrán desaparecer la primavera

Todas somos fragmentos, tejidos de momentos efímeros que se resignifican cada vez que vuelven a nuestra memoria y nos hacen sonreír o llorar, a veces porque nos ayudan a entender un pequeño misterio de ese pasado que constituye lo que llamamos identidad, a veces solo porque nos enredan un poco más. Líneas de fuga. Múltiples posibilidades. Historias por vivir de otra manera...

Fragmento prólogo No somos etcétera

De esta manera, en la narración de cada una de estas mujeres, es decir, la narración de la idea de sí mismas, podemos ubicar la identidad, y puntualmente lo que ha sido envejecer siendo una mujer trans en un contexto como el colombiano el cual está trazado de violencias constantes;

particularmente en Bogotá como ciudad receptora de desplazamientos y (re) productora de imaginarios racistas, heteropatriarcales, clasistas, etc. Por consiguiente, cuando estas mujeres se narran, nos llevan a sus acontecimientos y momentos de inflexión en espacios en los cuales ellas estaban tensionadas por un modelo heteronormativo de envejecimiento, pero además de ser en términos de identidad de género.

Siguiendo a Ricoeur (1999- 2003) en Bedoya (2013) la noción de identidad narrativa: “(...) surge como identidad que el sujeto humano alcanza mediante la función narrativa; y su lugar de inserción es la irrupción de lo discordante.” (Ricoeur 2003, citado por Bedoya, 2013: p. 267). Lo anterior, implica que estas mujeres al narrarse a sí mismas, se sitúan en una posición en la cual, a la luz del modelo heteronormativo son un *otro*, un *extraño* de tal manera los vínculos tejidos por estas mujeres se gestan en la alteridad a suerte de red subjetiva.

La red subjetiva hace referencia a familiares o personas de confianza, que tienen la capacidad de comprometerse, la construcción de identidad de género, entre las relaciones que se destacan en la construcción de identidad de género son las amistades, las cuales contribuyen a generar una idea de sí misma pero además se convierten en apoyo. Respecto a la amistad Gusmano señala:

la amistad ofrece puntos de referencia estables para afrontar lo cotidiano; apoya identidades no convencionales gracias al ejercicio del cuidado; proporciona un sentido de pertenencia que puede ser reclamado y puesto en práctica. En el caso específico de amigas y amigos que deciden vivir juntxs como un estilo de vida, la desviación – para decirlo en términos de Friedman – está representada por su decisión de no vivir en pareja o en familia: es una elección que no responde a las etapas obligatorias de hacerse adultxs (ARNETT, 2015; DALESSANDRO, 2017 citado por Gusmano, 2018 p. 94)

Es así que, la posibilidad de ser frente a este modelo heteronormado en su época para estas mujeres fue la construcción de identidad de género trans, es decir, fugarse y consigo la generación de estos vínculos de red subjetiva, enfrentándose así a un continuum de violencias producto de este modelo y discurso heteronormativo. Como lo plantea Vivero (2017), estos cuerpos “(...)

escapan se fugan al discurso heteronormativo”. En este sentido, realizar la construcción de género, para las mujeres trans adultas mayores, implicó salir de sus redes primarias en diferentes momentos de sus vidas (CNMH, 2015), es decir, salir de su lugar de origen, esto en las voces de las adultas mayores ocurre en su juventud.

Lo anterior, generó una reducción de sus redes primarias, pero a la vez la creación de su red subjetiva que hizo posible esta construcción de género. En esta red subjetiva las mujeres adultas mayores reconocieron un lugar posible para llevar a cabo esta construcción, allí identificamos que era/es Bogotá y concretamente el Santa Fe dado que en sus territorios existía un control sobre la construcción de género que al confrontar la heteronorma busca el espacio posible como lo narra Oliva y Cindy al exponer el por qué llegó a la ciudad:

por el concepto de vida que yo llevaba, por la orientación sexual era muy duro enfrentarla en mi pueblo así que decidí cambiarme a la ciudad. Siendo tan solo un joven de 19 años, mi mente estaba ubicada en el pueblo mas no conocía nada de la ciudad y para mí fue muy duro de ser un joven de pueblo homosexual, pero con estudio a llegar a Bogotá al centro que muchas y muchos han llegado y es el único remedio que se ve acá en Colombia para nosotros los homosexuales, no solo los travestis (Oliva 43 años, 2019)

llegué aquí bueno, y proceso mío, yo empecé mi sensación y mi gusto por los hombres, desde la edad de los 7 años, que ya yo con mis compañeritos y todas esas cosas, que en la casa me descubrieron que ya no podían conmigo. Ya mi mamá y papá no me aceptaban, ya me tocaba que trabajar para yo vestirme, porque ellos querían vestirme al modo de ellos y yo no, no, nada de esas cosas (Cindy 69 años)

Esto concuerda con lo que han expuesto Susan Herrera Galvis, Lina Tatiana Lozano Ruiz, Ana María Ortiz Gómez, Nancy Prada Prada (2012) sobre la llegada de las mujeres trans a la ciudad de Bogotá:

La llegada a Bogotá fue un momento difícil, aunque en cada caso diferente. Para algunas, su corta edad hizo de ésta una situación particularmente dura de sobrellevar,

agudizada por la soledad y la falta de redes sociales de apoyo. Las lógicas para relacionarse y sobrevivir en la ciudad son diferentes a las de los contextos rurales de los que proviene la mayoría de ellas, por lo cual tuvieron la necesidad de aprender nuevos hábitos y costumbres. (Herrera, Lozano, Ortiz y Prada, 2012: p.160).

Con base en lo anterior el aprendizaje de las prácticas de cuidado, hábitos y costumbres constituyen la identidad en la construcción de género de las mujeres trans a la luz de estos hábitos y costumbres son constitutivos de la cultura, la cual Joseph F. Healey:

la cultura engloba todos los aspectos referentes al estilo de vida asociado a un grupo de personas. Incluye el lenguaje, las creencias religiosas, las costumbres y normas sociales y los valores e ideas que la gente utiliza para organizar sus vidas e interpretar su existencia. (Citado por Mesquida, Quiroga, Boixadós 2014 p. 179)

Esto lo evidenciamos en el proceso de hormonación, las labores y otras mujeres trans mayores que guían el proceso de construcción de identidad de género.

4.1.3.2 La Identidad subjetiva como posibilidad de existencia: el aprendizaje del cuidado de sí en la construcción de género trans

En este apartado, desarrollamos algunos de los elementos que identificamos en los relatos de las mujeres trans adultas mayores, alrededor del proceso de construcción de género y específicamente con el proceso de hormonación¹³. Aquí, reconocemos que este proceso de hormonación, es un elemento que les permitió a estas mujeres constituir su red subjetiva, puesto que hacer una idea de sí para llegar a ser mujer trans, en el caso de estas mujeres, implicó el reconocimiento de otras mujeres trans que ya habían realizado este proceso y que no se ubicaban en sus lugares de origen sino en Bogotá.

¹³ La hormonación se puede entender como el tratamiento hormonal empleado para hacer modificaciones en el sistema endocrino.

También identificamos que existe una red objetiva con la cual las mujeres trans durante sus construcciones de género mantienen tensiones, puesto que la mayoría de estas redes objetivas responden al modelo de envejecimiento normativo, a la vez que a la patologización de sus cuerpos y como consecuencia el disciplinamiento de sus cuerpos, esto se traduce en obstáculos de acceso a servicios sociales y de cuidado. Frente a estos obstáculos, las mujeres trans conforman sus propias redes del cuidado.

En la forma de narrar sobre la subjetividad de sí mismo aparece el nosotros (as, es), es decir, que en términos narrativos lo que inicialmente estaba dando cuenta de una historia particular, empieza a mostrar una historia colectiva, una suerte de red subjetiva. Aquí la construcción de género la evidenciamos en el proceso de aprendizaje de la hormonación, dado que el referente identitario es Otra que ya hizo el proceso pero que se identifica con lo “mismo” (con ser mujer trans) con lo que yo me identifico. Dicho aprendizaje (el de la hormonación) es significado como confianza. En este sentido, Katherine lo narra:

Entre nosotras, de comienzo entre nosotras mismas. Las mismas del hotel. “Vení aplícate no sé qué”, “aplícate esto”, “ponte aquello” y uno al comienzo le da miedo. Yo digo, yo veo que, si se la aplica, vale, me la hago meter [refiriéndose a las hormonas] pero de lo contrario no, yo siempre he sido como muy (gesto con las manos de precaución) (Katherin, 45 años, 2019)

(...) las mismas del gremio. Acompañan las que se han hecho cosas. (Katherin, 45 años, 2019)

Por otra parte, se hace referencia del porqué de la hormonación. Si bien lleva a unos procesos de identificación dentro de la identidad construida, es decir mujer trans; la hormonación en la mayoría de los casos para las mujeres trans adultas mayores, responde a unas lógicas del mercado, en cuanto al consumo de cuerpos contruidos diferentes y donde la demanda exige una hiper-feminización expresada en los senos, glúteos, pómulos, labios, dado que son los cuerpos deseables en el mercado sexual. Este proceso tiene efectos tanto en la subjetividad como en la red, y a su vez, con sus envejecimientos y su vejez.

En este aspecto, la hormonación resulta ser significativa en el trabajo que realizan las mujeres trans en lo que tiene que ver con la prostitución, cuando las mujeres trans adultas mayores se narran a sí mismas, el discurso sobre su identidad narrativa es la hormonación que llevan a cabo con otras mujeres trans en la prostitución, la que un momento les permitió reconocerse mutuamente.

Creemos necesario acotar que las mujeres trans en la actualidad no sólo trabajan desde estos espacios históricos, sino además desde escenarios académicos, culturales, artísticos estéticos, institucionales, entre otros, como producto de luchas de las propias mujeres trans. Sin embargo, en la narración de las mujeres adultas mayores donde encontramos que la hormonización es un elemento respecto al mercado sexual de su época, frente a esto las mujeres refieren:

Frente a la exigencia de cumplir con un modelo de belleza dentro del mercado de la prostitución, las mujeres adultas mayores refieren que había unos conocimientos de acuerdo al tipo de hormonas, aceites, siliconas e implantes, su aplicación, así como los cuidados que requerían alrededor de este proceso. En cuanto a la relación de costo-hormona y el pago por el trabajo en la prostitución, identificamos que en la actualidad hay un cambio entre oferta y demanda de esta época a la de ellas, existiendo así también cambios en el costo y la calidad de las hormonas. Aquí es importante resaltar que, frente a la ausencia y apoyo institucional alrededor de este proceso, la hormonación de estas mujeres se ajusta a sus posibilidades económicas. Frente a esto las mujeres adultas mayores les transmiten los cuidados aprendidos a las jóvenes, aconsejándoles sobre sus procesos de hormonación y la calidad de la hormona utilizada.

En el relato de las mujeres adultas mayores, evidenciamos además que instituciones disciplinantes como la Policía o el F2 entre otras referidas por ellas, les implicaba ejercer la prostitución en la clandestinidad, en este contexto la prostitución era aprendida en la red subjetiva, es decir, de las compañeras porque al preguntarle a Constanza que había aprendido de sus compañeras trans ella expresa:

Las hormonas, en esa época eran *** que valía 35 pesos y cobramos por el rato, yo soy de la época en que cobrábamos 300 pesos. (Constanza, 67 años)

En la narración subjetiva de estas mujeres reconocemos que lo que se debe hacer para llegar a ser mujer trans se enmarca en el modelo heteronormativo que las posiciona en el mercado sexual. Para ser más claros su identidad de género como mujeres trans, en el proceso del tránsito y el mercado que existe en el Barrio Santa Fe encuentra su relación como posibilidad de ser trans y trabajar con lo que ha construido como mujer trans, su cuerpo. Siguiendo a Beatrice Preciado (2008)

Podemos decir que la heterosexualidad es, ante todo, un concepto económico, que designa una posición específica en el seno de las relaciones de producción, y de intercambio, basada en la reducción del trabajo sexual, del trabajo de gestación y del trabajo de crianza y de cuidado de los cuerpos a trabajo no remunerado (Preciado, 2008: p. 95).

A nosotras el puteo nos cogió en otra época, la época en que nosotras putiábamos tenía un estatus, y en especial el puteo trans, los clientes que buscaban a las trans no eran cualquier cliente, eran clientes de plata, esa relación con los clientes ¿qué pasaba?, que nosotras no teníamos clientes nuevos siempre, nosotras siempre teníamos clientes fijos, esto hace que tú entables una relación con ese cliente y pasen a ser los amiguitos especiales, que a veces ni siquiera van por sexo sino “marica quiero sentarme a tomar un tinto y hablar con usted” (Jaime 43 años, 2019)

En cuanto al aprendizaje, Katherin apela a sus compañeras y retoma la figura de la *madre* como significativa, dado que en la medida que ve y práctica lo aprendido, busca acelerar el proceso para llegar a ser mujer trans en el menor tiempo posible. Para lograr su propósito de construcción de género en la red subjetiva encuentra el apoyo y orienta el proceso, en esta medida, la transmisión del saber ser, una mujer trans es por observación, práctica en la alteridad y durante el proceso de envejecimiento se reconfigura la identidad paulatinamente por interacción con la madre y sus compañeras. Desde la subjetividad de Katerin se evidencia cuando recuerda el proceso de formación:

Viendo. Todo fue viendo con las compañeras como decir las madres. Bueno uno pregunta que hormona se debe aplicar...bueno que no me apliqué, usaba pastillas me

hormonizaba con una, con otra. Yo quería estar rápido, estar hormonizada, entonces a la vez me aceleraba con mucha hormona porque a veces en la semana me ponía hasta 4 o 5 hormonas cuando eso no era así. Ves, sino que me auto medicaba, entre nosotras mismas nos la colocábamos, no íbamos a un centro médico ni nada de eso, en esa época ¿no? Una madre es aquella cual que tiene una orientación como tal, una ayuda, una orientación en que se va asesorar, en que se va a basar, como una mujer trans como un asesoramiento, como un empoderamiento del que se va a basar el ser trans, el proceso ¡ay! hormonicese o esto. ¿Pero lo correcto no? O mira vístete así, o le hace falta nalgas, le hace falta senos (Katherin, 45 años, 2019)

Al hablar de la hormonación, los relatos de las mujeres dan cuenta de con quienes convivieron y realizaron estos procesos, puesto que, al recordar el proceso, en el relato aparecen las personas que conocieron durante su construcción de género. Así mismo, como ya hemos revisado, el proceso hormonal tiene unas implicaciones en el aprendizaje de la labor que realizan, a la vez que las lleva un espacio de socialización y vinculación de interdependencia en la medida en que enseñan y aprenden. De lo anterior Cindy refiere:

Esperanza pagaba una habitación en la misma casa donde vivía ella y otras maricas que vivían allí que fue las que conocí, que ya verdaderamente me reaccioné, ya me hormonizaba y todas esas cosas, entonces me puse a putear, en ese tiempo las hormonas le ponían la piel divina, (Cindy 69 años)

En la memoria colectiva trans, evidenciamos que las personas con un constructo de género no heteronormativo, eran categorizadas simplemente como una orientación sexual desviada, es decir enferma, allí instituciones como la OMS eran las que regulaban estos cuerpos. Lo anterior concuerda con lo que plantea:

Es importante tener en cuenta que hasta 1980 la homosexualidad fue considerada un delito en Colombia, cuyo marco normativo se establecía en el artículo 323 del Código Penal de 1936 en su Título XII, “De los delitos contra la libertad y el honor sexuales”, capítulo IV, “De los abusos deshonestos”. Allí se enunciaba: “El que ejecute sobre el

cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 317 y 320, estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión. En la misma sanción incurrirán los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad” (Herrera, Lozano, Ortiz, Prada, 2012 p. 178).

4.1.3.2 La identidad social como forma de agencia de vida: estrategias de cuidado y sobrevivencia frente al continuum de violencia

Anteriormente resaltamos que el proceso de la hormonación no sólo permitió la construcción de género de las mujeres adultas mayores trans, sino que además este proceso era posible a través de labores que les permitieron obtener ingresos económicos. A sí mismo, la hormonación y la construcción de género implicó la apertura a espacios laborales aprendidos y construidos por ellas, como lo refieren las mismas mujeres: la prostitución y la peluquería.

En consecuencia, las mujeres trans generaban estrategias de cuidado colectiva de su labor, pero también de cuidado de sí mismas.

El cuidado de su labor se daba a través de los acuerdos frente al pago con los clientes, la los servicios prestados, pero además la regulación del cobro que se hacía (hace) colectivamente, con la finalidad de que las ganancias sean equivalentes para todas las mujeres trans. En el cuidado de sí mismas, operaba la red subjetiva y la red objetiva. Respecto a la primera se ubican los vínculos tejidos con otras personas que ejercían la prostitución, respecto al cuidado de sí en la red objetiva, evidenciamos en las narraciones que estas mujeres asistían a instituciones que avalaban su salud y las certificaban para ejercer la prostitución. Esto se manifestaba a través de la validación de su labor mediante la carnetización, sumado a ello, el aprendizaje del uso del preservativo para prevenir enfermedades de transmisión e infección sexual. Como lo refiere:

el centro de atención Samper Mendoza, el caimar, que fue el primer centro amar, qué quedó ahí en el Samper Mendoza, que funcionaba 24 horas, y al pie quedaban lindo y hermoso centro distrital de atención enfermedades de transmisión sexual, San Cami Samper Mendoza, donde una mensualmente iba a abrir las patas para que le sacaran la

sangre, para que le dieran su tarjetica según el color que le diera al mes, verde rosado o amarillo, con la cual una podía vender su cuerpo, carnet de sanidad. siempre había trabajado con mujeres y género nunca con travestis (Jaime ,44 años)

Es así que, los vínculos tejidos en esta labor con otras mujeres trans hace que estas mujeres se narren a sí mismas como un “gremio”, es decir otras iguales a mí que ejercen una misma labor.

(...) vengo trabajando aquí en Bogotá, desde que empezamos trabajando en la novena con once, con décima, allá era primero dónde trabajábamos, era nuestro local, de ahí... nos fuimos Bajando para la 25 para la 24 para la 22, cuando en ese tiempo en la séptima quedaba la whiskería de Mario, otro local de nosotras, porque nos respetaban en otros lugares nos sacaba la policía, el f2 y el Das, eso era terrible ¿si me entiende?, tocaba era estar escondida. (Cindy 69 años 2019)

La peluquería al igual que en el ejercicio de la prostitución, resulta ser un espacio que permite que las mujeres trans jóvenes que están iniciando su construcción de género, tengan elementos y saberes alrededor de este proceso, pero también aprendan sobre las labores de este espacio que contribuyen a su construcción de género y así los cuidados prácticos de sí y de otros, relacionados al maquillaje de sí mismas, los peinados, los cortes de cabello, entre otras

Todos estos saberes y aprendizajes que se encuentran en la memoria colectiva de estas mujeres y en las narrativas de las adultas mayores, nos permiten reconocer que configuran la identidad subjetiva pero también la identidad social de las mujeres trans. Como refiere:

(...) dejaría de ser trans. Yo soy muy vanidosa, soy una trans vanidosa. He sido vanidosa toda la vida y eso es como lo que me fortalece, poderme levantar maquillarme, arreglarme mis extensiones, todo eso. Arreglarme bien bonita, bien combinada, que se me ve, que no se me ve. Eso ese es mi diario vivir y es lo que más me gusta. No el enfoque de algunas que pereza vestirme, qué pereza maquillarme, no. A mí encanta, porque es parte de mi belleza y parte de la mujer que soy trans.

Al mismo tiempo, estos espacios de peluquería permiten el reconocimiento mutuo entre las mujeres trans jóvenes, las mujeres trans mayores, las pirobas, las pollas y demás actores que se ubican en el territorio, convirtiéndose así en un nodo de cuidado para estas mujeres y para las demás personas ubicadas en el territorio que acceden a los servicios en estas peluquerías. De esta manera evidenciamos que en donde hay una peluquería de mujeres trans, generalmente hay otras peluquerías cercanas donde trabajan otras mujeres trans, donde se *referencian* una a la otra, y es allí donde el nodo de cuidado se hace visible. Este es el caso de las mujeres trans de San Agustín en la localidad de Rafael Uribe, el sector de Tabora en la localidad de Engativá, en las peluquerías de mujeres trans en la localidad de Fontibón, entre otras. Como refiere:

Soy una trans de la localidad Rafael Uribe Uribe. Llevo ya ejerciendo la peluquería 15 años en el mismo barrio (San Agustín); trabajando como estilista toda la vida. Ejercicio la peluquería desde la edad de los 15 años, la aprendí empíricamente, después me certifiqué la estudié (a los 18 años). Vivo en el barrio, trabajando normal con las chicas. Y conozco a más de una que ya ni existe, más de una que aja, más de una que han viajado. Inclusive mañana se va una compañera mía que nos hemos hecho las dos desde muy pollitas, desde muy temprana edad las dos, de las que salimos a la calle a trabajar en el norte en centro (Katherin, 45 años. 2019)

También reconocemos que en la actualidad de las mujeres adultas mayores trans entrevistadas, aún se dedican a labores de prostitución, pero además labores de cuidado, entre estas están las labores de cuidado de niños, las propias actividades de peluquería, las labores de cuidado relacionadas a la preparación de alimentos y aseo, el trabajo comunitario desde organizaciones sociales, entre otras. En conclusión, la memoria colectiva trans y los vínculos tejidos por estas mujeres en su proceso de envejecimiento permite que, en la etapa de la vejez, que algunas de las mujeres adultas mayores trans, tengan la posibilidad de continuar ejerciendo actividades y labores que han estado relacionadas estrechamente con su construcción de género, allí han generado unos saberes a través de la oralidad transmiten a las mujeres trans jóvenes. Lo anterior lo podemos encontrar en la voz de Martha al preguntarle por sus oportunidades laborales:

Relacionarme con mi gente, hacer eventos, cocinarles para ellxs, me motiva mucho y me llena mucho de bendiciones (Martha 55 años. 2019)

Entonces salí a la calle y fui a donde me mandaban mucho por la comida, al restaurante y la señora, yo no lo hablaba casi pero un día me pregunto ¿Qué si yo era familiar de alguna de ellas? Y yo le dije no yo vengo sola y ella me dijo ¿te gustaría ayudarme acá? Y yo le dije bueno. Y empecé a ayudarle en el restaurante, obvio eso si me sacabala leche, no me pagaba nada, sino que lave loza, lave ollas, lave todo restriegue; ella tenía dos bebés, tenía que cuidarlos, yo nunca tenía que cambiarles los pañales a mis hermanos y tuve que cambiarles pañales a ellos lavarle todo (Katherin, 45 años. 2019)

Entonces yo me volaba de mi casa y me iba para finca a trabajar a cocinarle a peones a brincar ya j**** por allá, me iba a cuidar gallinas en fin yo me la re buscaba cuando llegaba al pueblo otra vez donde mi mamá porque ya pasaba el alboroto, porque no me podía perder. Entonces yo ya llegaba al pueblo, yo trabajaba por mi cuenta en restaurantes (Cindy 60 años 2019)

Revisar la memoria trans, nos permitió identificar los territorios que ellas han posibilitado para sí mismas, allí como ya lo hemos dicho, principalmente ha sido el barrio Santa Fe dado que allí a la vez que posibilita construir sus identidades de género, a la vez construyen los vínculos con personas que desean y así adquieren los conocimientos necesarios para realizar labores que les permiten ingresos económicos, aquí la labor de prostitución también es aprendida y consigo las estrategias que hacen posible su existencia siendo trans.

4.1.3.3 Red Comunitaria trans: la común unidad del cuidado trans para el envejecimiento y la vejez.

En primer lugar, queremos recordar que el proceso investigativo se llevó a cabo con la Fundación Red Comunitaria Trans, es en este espacio, donde logramos identificar que se vinculan y urden las redes subjetivas y redes objetivas, estas últimas entendidas como las instituciones las cuales en un estado nación deben garantizar los derechos a través de una constitución, como el

derecho a la vida, derechos al desarrollo libre de personalidad, entre otros derechos. Así mismo estas instituciones también garantizan estos derechos a través de las políticas públicas y en este caso específicamente la política pública LGBT y asimismo la política pública de envejecimiento y vejez a nivel nacional

Por consiguiente, al identificar la memoria colectiva de mujeres trans que han tejido frente al continuum de violencia, estamos reconociendo que estas mujeres trans han generado una serie de estrategias colectivas de cuidado y afrontamiento, con las cuales han hecho frente al vacío de servicios sociales y de cuidados, es decir garantías para envejecer y llegar a la vejez. En este sentido, la Red Comunitaria Trans, es un tejido nodal que se urde para de manera organizada exigir sus derechos en comunidad, en otras palabras, en la red comunitaria trans se construye colectivamente el sentido de común-unidad.

La común-unidad entendida como:

la comunidad [se] construye sobre las conexiones, el cuidado y la responsabilidad personal (Sojourner Truth, Ida Wells, Patricia Hill Collins, Angela Davis, Carol Stack, Hazel Carby, Pratibha Parmar, Jayne Ifekwunigwe, Magdalene Ang-Lygate, 2012 p.44)

La identidad narrativa, narran una serie de prácticas culturales, que por ejemplo en el caso del movimiento LGBT han permitido ser legibles, articular su discurso con el discurso institucional.

La creación de estrategias colectivas para participar y posicionar agendas sociales tomando como referencia la memoria y desde esa perspectiva direccionar sus acciones, lograr una garantía de derechos en el transcurso de la vida (por lo menos para las que son jóvenes en la actualidad) y dignificación de la vejez (en las demandas para las mujeres trans que lograron superar la expectativa de vida de 35 años y se encuentran en la vejez). Con esto queremos evidenciar que en la actualidad la RCT es un espacio posible de agencia y búsqueda de garantía de derechos, pero intergeneracionalmente dignifican la vejez de las mujeres trans que participan de la fundación y se encuentran en esta etapa.

El proceso de identidad subjetiva permite reconocer las necesidades en un ejercicio de interdependencia, y por su parte la identidad social, propicia el sentido de comunidad donde el referente es la memoria trans, la cual es producto de una oralidad vigente y que en la actualidad está en búsqueda de estrategias de articulación entre las redes subjetivas (familias elegidas, amistades cómplices) y las redes objetivas (instituciones sociales y estatales) que en últimas dan cuenta de este proceso, y durante el envejecimiento.

CAPÍTULO V

Discusión

*Trabajo social es una forma de ver
que funda un hacer peculiar*

Teresa Matus

5.1 Pensar la vejez y el envejecimiento o de cómo colapsarlo a través del análisis de género

En este acápite, desarrollaremos una reflexión desde Trabajo Social sobre la experiencia que nosotros como investigadores vivenciamos, con ello queremos plantear la necesidad de problematizar nuestros lugares de enunciación y las implicaciones epistemológicas que conlleva reconocerse como *sujeto* dentro de una matriz de relaciones de poder y las consecuencias sobre la investigación social y la intervención profesional desde Trabajo Social. En el segundo apartado, planteamos la especificidad de trabajo social en la atención a mujeres trans en la vejez y los aportes a un envejecimiento digno que podría realizar la profesión.

La importancia de dicha reflexión radica que en las mujeres trans jóvenes, adultas y adultas mayores deben ser atendidas por instituciones del Estado, donde los profesionales en trabajo social de seguro tendrán un papel importante y relevante en su atención. En consecuencia, los profesionales en Trabajo Social deben reconocer las formas de enunciación de la población, las dinámicas sociales, las necesidades y la atención especializada que las mujeres trans necesitan.

5.1.2 Trabajo social: hacia una perspectiva decolonial, interseccional y transfeminista

Cuando iniciamos el proceso de investigación, el primer lugar de problematización no era que queríamos saber sobre envejecimiento y vejez de las mujeres trans sino más bien reconocer cómo y de dónde había surgido la pregunta sobre el tema en cuestión. Lo primero que encontramos es que, durante el transcurso de nuestras vidas, no habíamos enfrentado a matrices de poder que colocaban a unos *sujetos* en desventaja sobre *otros*. Sean las estructuras raciales, el heteropatriarcado, el clasismo, las espiritualidades, fuera donde fuera, nos damos cuenta que

nuestras historias de vida nos colocan en ventaja o desventaja en relación a *otros* y al interior de nosotros como equipo investigador.

Esto nos permitió comprender que, en todo caso, sobre las estructuras sociales existen fugas, fisuras, intersticios donde los cuerpos *sin parte* de las modernidades, agenciaban y luchaban contra la repartición desigual de los bienes comunes. Esto lo evidenciamos cuando comenzamos a pensar lo *trans*, y específicamente a las mujeres trans. Allí encontramos que lo primero que necesitábamos era ubicarnos en relación a la población. Reconocer que nuestros privilegios y nuestras desventajas nos convertían en sujetos que no podían evadir su *punto de vista*, dado que habitar un cuerpo trans, una vida trans no era semejante en absoluto a vivir nuestros cuerpos, aunque algunos fuéramos disidentes de género, aunque algunos fuéramos marcados racialmente, y aunque todos fuéramos empobrecidos. Porque, aunque el lugar *común* con las mujeres trans es estar ubicados en lugares de desventaja ante las estructuras sociales, nuestra experiencia no podía ser colapsada ni equiparada a la experiencia de las mujeres trans.

En este momento, nos enfrentamos al dilema de la “representación de la voz” de las mujeres trans. Las primeras preguntas que nos surgieron fueron: ¿Hasta qué punto podemos hablar de la vejez y el envejecimiento de las mujeres trans sin que se asuma que esta investigación representa una *forma de vida totalizada* que sea asumida como el total de la experiencia de vida de las mujeres trans?, ¿Cómo hablar de las mujeres trans sin que nuestro discurso sea *traducido* al lenguaje de trabajo social, y por lo tanto, borre el contenido político, vivencial y de sufrimiento social que contiene?, ¿Cómo hablar por los *sin parte* sin terminar colapsado y equiparando la diferencia, la inequidad y la desigualdad en nuestras experiencias de vida y la de otros?. Estas preguntas orientaron nuestro proceso de investigación y de acercamiento a la población.

Desde luego, esto no impidió que nuestra *mirada* estuviera cargada de símbolos, significados y *lugares comunes* sobre las mujeres trans con las que todavía estamos combatiendo. Con ello queremos plantear la necesidad de que no es suficiente decir que es necesario derrumbar nuestros *prejuicios*, estereotipos y actuaciones discriminatorias, sino que además es necesario un proyecto colectivo, que se realiza con el *otro*, con el habitar y vivir desde su cotidianidad. En consecuencia, lo que queremos plantear es que todo Trabajo Social que busque desmarcarse de la

patologización de los cuerpos, de la despolitización de los cuerpos y de sus formas tradicionales de asumir el mundo, debe reconocer que la interseccionalidad es una herramienta potente, en tanto posibilita reconocer que existen estructuras sociales que dominan, oprimen y subyugan pero que estas mismas estructuras colocan en lugares de privilegio a *unos* sobre *otros*.

Para nosotros el reconocer que los envejecimientos y las vejezes de las mujeres trans se daba en múltiples tensiones entre las estructuras sociales y la agencia de ellas, nos posibilitó comprender que la relación “víctima/victimario”, “oprimido/opresor” no es una relación estática sino dinámica, y que en todo caso, las mujeres trans en lugares de desventaja y de vulnerabilidad institucional habían posibilitado sus vejezes y envejecimientos a través de diferentes resistencias cotidianas que emergen como una posibilidad para otras mujeres trans.

Desde luego, poder *acceder* a la población fue un reto. Primero, porque las mujeres trans saben que la academia es un lugar que busca hablar del *otro*, por lo general, desde lugares que victimizan, despolitizan y disminuyen las potencialidades de las poblaciones, pero además porque reconocen que los y las estudiantes realizan investigaciones para graduarse en el marco de una relación desigual de beneficios para las partes. Es por ello que para nosotros durante seis meses fue difícil encontrar a la población de mujeres trans adultas mayores, lo que colocó en riesgo e incluso en cuestión el tema de la investigación.

Cuando la investigación fue aceptada por la Red Comunitaria Trans para nosotros era todo un reto y una necesidad reconocer las particularidades de cada mujer, sus formas de enunciarse, sus formas de articular sus discursos con sus prácticas cotidianas, en últimas, sus formas de ser, estar, pensar y actuar en el mundo. Allí en esta experiencia comprendimos no solo muchas teorías que hablaban sobre la performatividad del género, sobre otras formas de ser *mujer*, sino que en sí encontramos que la idea de *mujer* es solo una categoría que para este caso se queda sin significado. Nunca antes sentimos que un lugar nos podía hacer tan libres. La RCT para nosotros eso fue, un espacio de libertad, y como dice Yoko Ruiz, “una ama los lugares donde puede ser libre”. Es por ello que esta experiencia de investigación nos llevó por distintos caminos a un mar de símbolos indefinidos.

5.1.3 El delirio de la categorización o de cómo trabajo social patologiza el cuerpo social

Se carece de oídos para escuchar aquello a lo cual
no se tiene acceso desde la vivencia.

Gilles Deleuze

Trabajo Social como disciplina ha asumido que el *Sujeto* de intervención es una persona “natural” que solicita un servicio al profesional. Sin embargo, el *Sujeto* que solicita el servicio está categorizado dentro de un fenómeno social que lo *convoca*, es decir, la categoría es asignada analíticamente como forma en que el *sujeto* puede recibir determinados servicios sociales y de cuidado. En este sentido, “si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores, esos sujetos llevarán esa marca en forma persistente” (Matus, 2017: p. 15). En consecuencia, toda forma de categorización social sobre un *sujeto* implica un marco de referencia, de legibilidad institucional y de reconocibilidad (Butler, 2010).

Por lo tanto, las categorías analíticas con las que Trabajo Social realizan su intervención social tiene implicaciones sobre las vidas de las personas, es decir, toda teorización sobre el *cómo es un sujeto* se traduce en *qué hacer* sobre el *sujeto*. Por lo cual, toda intervención social se vuelve una ingeniería social, o de adaptación a un sistema social histórico o una *subversión* del *sujeto* al mismo. Con ello queremos decir que:

es muy distinto trabajar denominando «menores en situación irregular» a «niños vulnerados en sus derechos». Que es muy distinto creer, que como en el mundo feliz de Huxley nosotros trabajamos en una lista de patologías sociales, con sujetos no A, no B, no C, sino D. Des-afiliados, des-calificados, delicuentes, des-capacitados, des-poseídos. (Matus, 2017: pp. 15-16)

Por lo cual, cualquier categorización social implica la legibilidad de una vida a nivel institucional, y, por lo tanto, si esta vida debe ser vivida o no. En este sentido, el marco de reconocimiento para las mujeres trans dentro de las instituciones es un campo en disputa y tensión constante. Esta tensión y disputa en la categorización social de las mujeres trans es traducida en una vulnerabilidad estructural, que les implica serias restricciones en términos de acceso y satisfacción de los servicios de salud, educación, vivienda, entre otros.

Como lo demostramos en los antecedentes, la poca confianza que le tienen las personas trans, y específicamente las mujeres trans, a las instituciones que brindan servicios sociales y de cuidado, es producto del desconocimiento de sus formas de enunciación personal, del maltrato psicológico y emocional que realizan los profesionales que se encuentran en las instituciones, el estigma social y el desconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres trans durante sus trayectos de vida.

En esta investigación, evidenciamos que si bien existen un continuum de violencias para las mujeres trans (y sectores LGBTI), ellas mismas han desarrollado resistencias colectivas que ha posibilitado que en este contexto hallan sobrevivientes. Con ello queremos decir que es necesario que Trabajo Social no parta de la carencia ni de la patologización de los cuerpos, es decir, con una *mirada* que regule, vigile y controle los cuerpos:

Porque entonces Trabajo Social trabaja con la falta, con la ausencia, con la carencia. En lo anterior no sólo opaca la condición de sujeto y sus potencialidades, sino que, mediante la intervención social, se ejerce una marca simbólica que acompaña y sobre determina contingentemente las posibilidades de esas personas, pudiendo desalentar o contribuir a hacer crecer el caudal de reconocimiento mutuo, que nos permite a cada uno de nosotros pensarnos en cuanto tales (Matus, 2017: p. 16)

Por lo tanto, Trabajo Social debe propender porque su intervención social esté acorde a las necesidades de las mujeres trans, desmarcando su mirada de las normas sociales que quieren regular nuestros cuerpos e imponernos moldes rígidos de masculinidad y feminidad, ello no solo implica que Trabajo Social debe discutir sobre las identidades de género y su relación con otras estructuras sociales sino que además la intervención social debe reconocer que existen otros modos de vivir, pensar, actuar y sentir el mundo que no han sido reconocidos.

CAPÍTULO VI

Conclusiones

REDES DEL CUIDADO PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE LAS MUJERES TRANS

1. Las redes del cuidado de las mujeres trans han posibilitado la sobrevivencia al continuum de violencia, siendo una estrategia colectiva de resistencia contra el olvido.
2. Ante la reducción y/o pérdida de las redes primarias a causa del continuum de violencia, las mujeres trans han construido unas redes del cuidado que les ha permitido envejecer
3. Los procesos de envejecimiento de las mujeres trans han estado trazados por actores significativos que proveen los cuidados requeridos por ellas, pero además estos actores permiten proyectar la vejez. Allí actores como: amistades cómplices, familias construidas, niños y niñas, entre otros han hecho posible la vida cotidiana.
4. Estos actores conforman nodos de cuidado, en donde las mujeres trans aprenden labores y oficios para el sostenimiento económico de sus vidas, su construcción de género (hormonación), prácticas de cuidado, cuidado de sí y cuidado colectivo, (emocional, relacional, político) que hacen posible sus envejecimientos y vejezes.
5. Ahora bien, el territorio en donde se han desarrollado la mayoría de estos trayectos de vida, han sido en el barrio Santa fé ubicado en la localidad de Mártires, dado que allí han estado sus espacios resignificados y apropiados, hacen posible el envejecimiento y llegar a la vejez.
6. ahora bien, ser mujer trans en Colombia ha implicado múltiples desplazamientos territoriales, los cuales, inician al confrontarse con los órdenes establecidos del género y sexualidad, y se han materializado en salida del hogar de las entrevistadas. En las mujeres trans mayores, identificamos que la mayoría se han desplazado a grandes ciudades receptoras como Bogotá.
7. Las mujeres trans han territorializado diferentes lugares en Colombia, en su mayoría ciudades, en estos territorios las mujeres trans han desarrollado sus actividades cotidianas, donde evidenciamos que existen diferentes nodos de cuidado que posibilitan la vejez, en Bogotá ha sido el barrio Santa Fé.

8. Los relatos de las mujeres trans, permite reconocer que sus procesos de envejecimiento, se han visto influenciados por la constitución política de 1991 junto a la política pública LGBTI, además de la presencia institucional en el barrio Santa fé, estos cambios normativos luego de 1991, ha permitido una apertura de visibilización como sujetas de derechos lo que ha llevado a que las mujeres trans se organicen para hacer frente a estos continuum de violencia.

LA RED COMUNITARIA COMO NODO DE CUIDADO

1. Cada mujer trans construye su propio tejido nodal, este tejido nodal no es igual para todas, sin embargo, identificamos unos nodos que convergen ,estos nodos comunes identificados son: nodo organizaciones sociales (RCT, Red somos) nodo madre (mujeres trans), nodo niños y niñas (sobrinas/os, hijas/os de amigas, hijas/os, nietos), nodo labor (prostitución, peluquería), nodo de confianza (familias construidas, redes cómplices, amigas/os, familiares consanguíneos). De esta manera, el nodo labor ha permitido la sostenibilidad económica y el aprendizaje del cuidado. El nodo organizaciones sociales han facilitado en algunos casos el acceso a información, apoyos, servicios para su labor.
2. La presencia del nodo niños y niñas, a partir de las voces de las entrevistadas, resignifica sus proyectos de vida, permitiendo así proyectar su vejez y el envejecimiento. El nodo confianza, es fundamental en la construcción de identidad de género de las mujeres trans porque sirve de soporte emocional, simbólico, económico, material. Además de apoyar la labor y la vida cotidiana, evidencia la capacidad de compromiso (Bedoya, 2013), permite en términos concretos, envejecer colectivamente a través de la confianza y el tiempo.
3. Finalmente, al revisar los nodos existentes de la Fundación red comunitaria trans, permite inferir que las redes del cuidado construidas en esta fundación son mayoritariamente densas por la cantidad de nodos y extensa por la cantidad de vínculos, lo anterior conlleva a que se inscriban prácticas cotidianas de cuidado las personas participantes de la red comunitaria trans, cuenten con una mayor capacidad instalada de cuidado para las mujeres trans jóvenes y las mujeres trans mayores.

4. Reconocer en los relatos de las mujeres trans cercanas a la RCT, las instituciones más significativas que proveen y han contribuido con sus cuidados durante sus procesos de envejecimiento.

TENSIONAR LAS INSTITUCIONES: LA DISPUTA POR EL RECONOCIMIENTO

1. En las historias de vida de las mujeres trans pudimos evidenciar que instituciones como la Secretaría de Integración Social (antes DABS) y la Secretaría de Salud realizaron intervenciones sociales en el barrio Santa Fe, que para algunas de ellas representó un cambio positivo, que, sin embargo, tuvo un sinnúmero de tensiones. Como evidenciamos en el derecho de petición, el acceso de las mujeres trans adultas mayores en la Localidad de Mártires a los servicios de sociales es de una sola persona en el programa de Envejecimiento Digno y Feliz.
2. En relación con la educación, encontramos que las mujeres trans, producto de las luchas sociales que han realizado, han podido acabar la educación formal e ingresar a la educación universitaria. Es importante mencionar que la Universidad Pedagógica Nacional registra la mayor cantidad de mujeres trans, aunque siga siendo una cifra irrisoria.
3. En las historias de vida de las mujeres trans encontramos que existe una percepción de que los servicios de salud siguen prestando una atención discriminatoria, que no reconoce la identidad de género de las mujeres trans y sus necesidades específicas. Por lo cual, continúa un estigma hacia las mujeres trans en relación al VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Por otro lado, en Colombia persiste una patologización de los cuerpos trans, dado que para acceder a los servicios quirúrgicos y los tratamientos hormonales deben declararse con disforia de género.
4. En relación con la vivienda encontramos que las mujeres trans no acceden a los beneficios sociales ni a las casas de interés social, y es por ello que demandan que el Estado colombiano realice programas de interés social que las beneficie.
5. En cuanto al trabajo, las mujeres trans siguen desempeñando mayoritariamente labores como la prostitución, la peluquería y labores de cuidado doméstico informal, en las cuales no realizan

cotización de salud ni pensión, dado los contextos y la ausencia de regulación de estos trabajos. Esto implica que la mayoría de mujeres trans que logran superar la expectativa de los 35 años y luego de los 60 años, llegan a esta etapa en unos círculos de pobreza, que imposibilita una vejez digna.

6. Por último, las mujeres trans demandan al Estado colombiano que reconozcan que son víctimas del conflicto armado, por lo tanto, debe existir un mecanismo de reparación colectivo que posibilite vivir una vejez digna. Para el caso de nuestra investigación, las mujeres trans solicitan beneficios en términos de vivienda, de trabajo, de educación u otras formas de reparación simbólica, haciendo énfasis en la necesidad de que se garanticen los mínimos para vivir una vida digna.

*En los procesos de construcción de género existen repercusiones sobre los cuerpos de las mujeres trans, dado que estas intervenciones repercute en sus procesos de envejecimiento y la vejez. Los procedimientos que se realizan son artesanales, y por lo tanto, bajo condiciones de insalubridad que implican riesgos altos para la salud de las mujeres trans. Las adultas mayores les informan a otras mujeres trans sobre los procedimientos que deben realizar para que no existan afectaciones sobre la vida de las mujeres trans.

Respeto a lo anterior, es importante mencionar que esta investigación no revisó categorías como cuerpo, corporeidad y corporalidad, y por lo tanto, no se cuenta con los elementos suficientes para dar cuenta de dichos procesos y de la relación con sus procesos de envejecimiento y vejez.

Recomendaciones

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social

En primer lugar, queremos enunciar que la educación es un derecho fundamental durante el proceso de envejecimiento de las personas. En consecuencia, la garantía y acceso a este derecho repercute directamente en la vejez de las personas adultas mayores. En este sentido, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca al igual que otras instituciones educativas de carácter público, deben garantizar el acceso a educación a las diversas ciudadanías del país, entre las cuales se ubican las personas trans.

Históricamente las personas trans, y específicamente las mujeres trans, no han tenido las garantías suficientes para acceder a las instituciones de educación superior en el país. Por el contrario, existen barreras de acceso que obstaculiza a las mujeres trans en la consolidación de proyectos de vida en escenarios completamente distintos a los cuales la sociedad les ha relegado históricamente como la prostitución y peluquería. Entonces, esto se traduce en que muchas de estas mujeres adultas mayores en la actualidad no cuenten con suficientes garantías para vivir su vejez, así mismo, esta carencia de garantías hace parte de las diversas formas de invisibilización, falta de modelos, rutas y acciones concretas de atención a estas comunidades de adultas mayores trans.

Por consiguiente, recomendamos a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca iniciar con los procesos institucionales a los que haya lugar, para garantizar el derecho a la educación de las personas trans y puntualmente de las mujeres trans, puesto que al ser una institución pública debe garantizar este derecho a todas las personas sin limitantes de raza, identidad de género, diversidad funcional, orientación sexual, entre otras. Para cumplir con este objetivo creemos que es importante revisar las experiencias que se han adelantado por instituciones educativas como la Universidad Pedagógica Nacional o la Universidad del valle, donde las mujeres trans han sido vinculadas con más frecuencia a la academia como estudiantes, pues en definitiva las garantías alrededor de este y otros derechos como el trabajo, salud, vivienda, entre otros, contribuye proporcionalmente al bienestar, envejecimiento y vejez digna de estas comunidades.

**A los estudiantes del programa de trabajo social de la facultad de Ciencias Sociales
en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

Al programa de Trabajo Social y a los estudiantes de Trabajo Social, queremos recomendar la necesidad de explorar otros marcos de lectura de contexto y realidad, distintos a los que ubican y sitúan a las comunidades con las que llevamos diferentes procesos de intervención, investigación, actuación y acompañamiento, como comunidades carentes y sin agencia, puesto que a partir de este proceso de formación, creemos que es necesario reconocer las estrategias de agencia colectiva desde líneas como el cuidado y las redes del cuidado. En este caso, este marco nos permitió como profesión y disciplina reconocer otras dinámicas comunitarias en las que las personas se organizan para el sostenimiento de sus vidas y así mismo, hacer frente a la injusticia social. De esta manera creemos que como profesionales y personas potencialmente vulnerables es necesario, aprender de estas experiencias de vida para así mismo generar resistencias desde nuestros escenarios más próximos.

Así mismo, creemos que Trabajo social como profesión debe dejar de mirar e intervenir desde determinados paradigmas tradicionales que, en algunos casos, han contribuido al fortalecimiento de estas barreras de acceso institucionales para algunas comunidades. Puesto que como evidenciamos en este proceso investigativo, el conocimiento existente, los modelos institucionales y la formación de los profesionales sociales, tiene profundas implicaciones en términos de acceso a servicios y acciones concretas en el proceso de envejecimiento y vejez, es decir, en las acciones con las personas adultas mayores.

Finalmente creemos que es importante mencionar que hay un campo de estudio desde la gerontología feminista en el cual, trabajo social puede contribuir desde sus herramientas como disciplina, puesto que evidenciamos que aún no se ha investigado a profundidad los envejecimientos y vejez no normativas, las vejez desde perspectivas de género, raza, clase, diversidad funcional en Colombia, entre otras. Allí creemos que trabajo social puede contribuir con elementos desde su fundamentación como profesión y disciplina.

A la Fundación Red Comunitaria Trans

A la Fundación Red Comunitaria Trans recomendamos, continuar generando espacios de diálogos intergeneracionales en dónde las mujeres trans adultas mayores transmitan sus saberes e historias de agencia colectiva para que las mujeres trans más jóvenes aprendan de esas experiencias de vida y así mismo, reconozcan las estrategias que han desarrollado como comunidad para envejecer.

De esta manera, confluyan en la articulación con las instituciones y normatividad vigente en la actualidad para continuar con su envejecimiento y así proyectar su vejez. Dado que en la actualidad la población colombiana se aproxima con mayor rapidez hacia la vejez, creemos que dentro de los próximos años habrá más mujeres trans adultas mayores lo cual implica, que organizaciones y fundaciones como la Red Comunitaria Trans tengan dentro de sus agendas sociales líneas de trabajo respecto al envejecimiento y la vejez de mujeres trans.

Por otra parte, recomendamos a la Red Comunitaria Trans participar activamente en la actualización y recomendaciones a que haya lugar en la política pública LGBTI y política pública de envejecimiento y vejez, específicamente en lo que tiene que ver con la delimitación de acciones concretas para la atención a las mujeres trans adultas mayores y en general para las garantías de los envejecimientos y vejez de personas trans.

A las mujeres trans jóvenes y adultas mayores

A las mujeres trans jóvenes recomendamos, continuar gestando procesos de organización comunitaria y social en dónde consoliden mecanismos institucionales para ingresar y garantizar derechos como educación, trabajo, salud y demás que les permita proyectar una vejez digna, para ello creemos que las alianzas con actores, instituciones y demás organizaciones que acompañan a las mujeres trans, puede ser uno de los posibles caminos. A las mujeres trans adultas mayores recomendamos, continuar participando en espacios como la red comunitaria trans, puesto que creemos que esta participación activa contribuye con la visibilización de sus vejez y envejecimientos desde sus propias comunidades.

Así mismo creemos que los propios espacios en los que participan las mujeres trans adultas mayores son de suma importancia, no sólo porque desde allí mantienen vínculos de aprendizaje, acompañamiento mutuo y apoyo, sino porque además allí podemos aprender de las memorias trans de nuestra ciudad, sus historias de resistencia hasta nuestros días y sus saberes en torno a la generación de espacios comunes.

La manera en que dimos cumplimiento al objetivo de “Visibilizar las formas de envejecimiento y de vejez de las mujeres trans que participan en la Fundación Red Comunitaria Trans y su relación con las redes del cuidado” fue a través de la participación en diferentes escenarios con el propósito de llegar a otras personas para llevar la discusión del continuum de violencias, el envejecimiento y vejez de mujeres trans y las redes del cuidado que han propiciado desde sus resistencias colectivas, en este sentido, los espacios de discusión y contribución fueron:

Logros

- Desarrollo de **programa radial** “Ser mujer trans en Colombia, entre el exterminio y la resistencia colectiva.” en colaboración con Jaime Ahumada, Catalina Ángel de la Fundación Red Comunitaria Trans, el equipo de La Sal de la Tierra en Colombia y la plataforma radial Encuentro Radio. Disponible en: https://co.ivoox.com/es/sal-tierra-ser-mujer-audios-mp3_rf_44328226_1.html
- Desde la articulación con el semillero de Estudios de cuerpo y género de la Universidad de la Salle, participación en la modalidad de ponentes en Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Sociales, en el evento “III Jornadas de Filosofía, Estudios Políticos y Diferencia. Humanidades y Justicia Social: Un Diálogo Inaplazable.” con la **ponencia** denominada “Redes de cuidado: ¿Envejecimiento Trans?”
 -
- Desde la articulación con el semillero de Análisis de contexto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, participación en el “XVII Encuentro regional de semilleros de investigación 2019- Redcolsi, nodo Bogotá” realizado el 8, 9 y 10 de mayo de 2019, realizado en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, con el **poster** denominado “Redes de cuidado: Envejecimiento y Vejez Trans”.

-
- Desde la articulación con el semillero de Estudios de cuerpo, de la Universidad de la Salle, participación en la modalidad de ponentes en la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el evento “IX Congreso Internacional El cuerpo en el Siglo XXI, Aproximaciones Heterodoxas desde América Latina.” con la **ponencia** denominada “Cotidianidad de una mujer trans: redes de cuidado para la proyección de un cuerpo trans en la vejez.”
-
- Desde la articulación con el semillero de Análisis de contexto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, participación en el “XXII Encuentro Nacional Y XVI Encuentro Internacional De Semilleros De Investigación – Fundación Redcolsi 08 Al 12 De octubre De 2019 Valledupar”, llevado a cabo en la Universidad De Santander (Udes) Sede Valledupar, con el **poster** “Redes de cuidado para el envejecimiento en mujeres trans de la localidad de Mártires”.
- Desde la articulación con el semillero de Análisis de contexto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, participación en la modalidad de ponentes en el “I Encuentro nacional de Ponencias Estudiantes de Trabajo Social, temática “Trabajo Social, Género y Ciudadanía” realizado por la Facultad de Trabajo Social, de la Corporación Universitaria Republicana, con la **ponencia** “Redes del Cuidado: ¿Trans envejecimiento y vejez?”

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Integración Social. (2010). Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. Bogotá, Colombia.
- Alvarado García, A. M., Maya, S., & María, Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.
- Bacarlett Pérez, M. L. (2008). Giambattista Vico y los antecedentes del paradigma comprensivo. *Convergencia*, 15(48), 11-27.
- Báez, R. A. (2013). *¿Para quién-es la disforia de género?: Experiencias trans en Bogotá y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bedoya Hernández, M., Barrera Valencia, D., Muñoz Marín, Y., & Vélez Ramírez, J. (2013). Las redes del cuidado: madres comunitarias y vínculos que protegen.
- Bedoya-Hernández, M. H. (2013). Redes del cuidado: Ética del destino compartido en las madres comunitarias antioqueñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), pp. 741-753.
- Bengoa, C. C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, (195), 151-173.
- Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas* (Vol. 168). Grupo Planeta (GBS).
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*.

- Camargo, A. (2009). DEL POSITIVISMO A LOS PARADIGMAS DE LA HERMENEUTICA Y EL CONSTRUCTIVISMO. *Quaestiones Disputatae: temas en debate*, 2(5)
- Castilla, C. L. (2016). *Pedagogías decoloniales y cocuidado: un aporte en la reconstrucción y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social hombres en desorden*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castillo, I. S., & Marín, J. J. (2009). Análisis de Redes Sociales y perspectiva relacional en Harrison White. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 175-185.
- CEPAL, N. (2018). Resolución 722 (XXXVII). Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Informe Bienal (2016-2017): Consejo Económico y Social, documentos oficiales 2018. Suplemento número 20. Santiago: CEPAL, 2018. LC/SES. 37/18-P. p. 245-246.
- Chárriez Cordero, M. B., & Seda Ramírez, J. (2016). Los servicios de apoyo a las personas transgénero: una realidad imperceptible. *Revista Griot*, 8(1), 73-84. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1500>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (20 de 11 de 2015). En el Día Internacional de la Memoria Trans, CIDH urge a los Estados a aumentar la expectativa de vida de las personas trans en América. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/137.asp>
- Cruz, M.A., Reyes, M.J. y Cornejo, M. 2012. Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a *Cinta moebio* 45: 253-274 www.moebio.uchile.cl/45/cruz.html

Decreto 345 de 2010. "Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital"

Derechos Humanos, D. U. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. Declaración Universal de los derechos Humanos, (pág. 5).

Derechos Humanos, O. C. (2011). Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género: informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Dotta, B. (2017). La invisibilización como forma de discriminación múltiple: personas adultas mayores LGBT en Costa Rica. *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Ageco. Costa Rica.

Duque, J. A. P. (2016). Trabajo de cuidado de la vejez en una sociedad en envejecimiento. *La manzana de la discordia*, 9(1), 53-69.

Dussel, E. (1993). Europa, modernidad y eurocentrismo. *Revista de Cultura Teológica*, (4), 69-81.

El Espectador. (2018, 15 octubre). "La expectativa de vida de un trans es de 35 años". Recuperado 14 mayo, 2019, de <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-expectativa-de-vida-de-un-trans-es-de-35-anos-articulo-818106>

Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva sociedad*, 256, 63-74.

Fatou, B. L., & García, E. R. (2013). Reflexões feministas sobre mulheres idosas, envelhecimento envejecimiento y políticas públicas: O caso espanhol. *Ex aequo*, (28), 103-106.

- García Pérez, R. P., Morales Femenías, Y., Rodríguez, E. G., González-Pardo, S. C., Lores, M. M., & Leiva, R. L. (2013). Las redes de apoyo social en la vida de las personas con discapacidad. Una introspección a la temática. *Mediciego*, 19(1).
- Gerardo Zamora, R. D. (2013). Intersecciones entre envejecimiento LGB y envejecimiento de personas sin hijas o hijos. *Intersecciones entre envejecimiento LGB y envejecimiento de personas sin hijas o hijos* (págs. 1-25). Navarra: Universidad Pública de Navarra.
- Giménez, P. (2018). *Percepción y representaciones acerca de la vejez y el envejecimiento trans en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República Uruguay.
- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, 15, 227-246.
- Guerrero, D. S. (2018). El concepto interseccionalidad en el feminismo negro de Patricia Collins. *Resonancias. Revista de Filosofía*, (4).
- Gusmano, B. (2009). Forme egemoniche di genere attivate dal/nel contesto eteronormativo. En: POGGIO, B. (org.). *Ai confini del genere. Prospettive emergenti di riflessione e ricerca*. Trento: Edizioni 31, 2009. p. 20-45.
- Gusmano, B. (2018). Subvertir la heteronorma a través de la amistad. *Convivencias y redes de cuidado en la precariedad. Revista Transversos*, 90-110.
- Gutiérrez, J. N., Tenorio, M. R. A., Razo, C. J. C., Loving, R. D., Sosa, J. J. S., Guzmán, L. H., ... & Medina, (2011). A. V. DIRECTORIO DE LA FACULTAD Facultad de Psicología UNAM.
- Hall, S., Gay, P. (2003). *Cuestiones de la identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

- Haraway, D. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hernández, M. H. (2012). Niños y niñas cuidados: el reconocimiento mutuo en la experiencia de las madres comunitarias antioqueñas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 262-286.
- Hernández, M. H. (2016). Madres comunitarias antioqueñas y su vocación por el cuidado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 113-127.
- Hill Collins, P. (1990/2000). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge
- Huenchuan, S., Guzmán, J. M., & Montes de Oca Zavala, V. (2003). *Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. Notas de población*.
- II Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, adoptado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento el año 2002 en Madrid. 2002, ONU.
- LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS LGBTI Solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género. 2014, ACNUR.
- Laguillo, Y. M. (2018). Vejez descolonizadas desde una perspectiva de género. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 4(2).
- Larraondo, M. Rivera, E. & Sarmiento, K. (2009). *Hacia una comprensión de las prácticas de cuidado en personas transgénero a partir de sus experiencias de cuerpo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 15-88.
- Lavín, A. R. P. (2012). *El pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Vol. 4)*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Losada, C. (2016). *Pedagogías decoloniales y cocuidado: un aporte en la reconstrucción y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social hombres en desorden*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Lozano, J. A. (2018). Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero residentes en Bogotá, durante sus procesos de tránsito de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 99-119.
- Martínez, H., Mitchell, M., & Aguirre, C. (2013). Salud del adulto mayor, gerontología y geriatría. *Manual de medicina preventiva y social*, 1-19.
- Mateus, A. L. (2015). *Memorias de fuego del género: cuerpos, placeres y políticas para narrarse Trans*. Chile: Universidad de Chile.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica: seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina.
- Méndez, R. P. (2014). *Trans* exualidades: acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Bellaterra.
- Mesquida González, J. M., Quiroga Raimúndez, V., & Boixadós Porquet, A. (2014). *Trabajo Social, diversidad sexual y envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio*.
- Ministerio de Protección Social. (2017). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez, 2015-2024*. Acceso en <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>. Consultada en 10 de septiembre de 2019.

- Monge, G. Z. (2010). *Expectativas de cuidado en la vejez y comportamientos de salud en procesos de envejecimiento no normativos*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Morán, M. P. (2006). Trabajo social gerontológico: Investigando y construyendo espacios de integración social para las personas mayores. *Revista Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (1), 13-30.
- Moratalla, T. D. (2010). Cuerpo reconocido: el cuerpo en la hermenéutica del reconocimiento de Paul Ricoeur. *Investigaciones Fenomenológicas*, (2), 219-230.
- Noelia Fernández-Rouco, F. L. (2012). Transexualidad y vejez: una realidad por conocer. *Revista Kairós Gerontología*, 15-25.
- Núñez, E. (2018). Muerte, enfermedad y vulnerabilidad social: Narrativas y prácticas de cuidado en los contextos de muerte de mujeres trans en Lima. (págs.1- 113). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- OEA. Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/reglamentoCIDH.asp>.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2019) Portada, Asuntos que nos importan,, Envejecimiento, consultado en 2019 acceso en <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. acceso en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf;jsessionid=BAA6FE71768AC964ED40110E1BBB0D60?sequence=1.
- Orozco, A. P. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, 7-37.

Paho.org. (2012). Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe. [online] Available at: <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf> [Accessed 26 Apr. 2019].

Pan American Health Organization. (2012). Por la salud de las personas trans: Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe.

Pérez, R. C. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. *Avances en psicología latinoamericana*, 23(1), 43-61.

Platero, L.- Ortega, E. (2017). Investigación sociológica sobre las personas transexuales y sus experiencias familiares. (págs.x-x). Madrid, Asociación Española de Transexuales AET.

Primera asamblea mundial sobre el Envejecimiento, P. A. M. (1982). Organización de Naciones Unidas, Viena.

Puyana Villamizar, Y., Gama, B., & María, J. (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. *Reflexiones metodológicas*. Maguaré; núm. 10 (1994) 2256-5752 0120-3045.

Resolución 17/19, Resolución 27/32, Declaración Conjunta para poner alto a los Actos de Violencia y a las Violaciones de Derechos Humanos “Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género” ACDNUH, OHCHR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2011, ONU.

Resolución 32/2 adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, denominada “Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de

orientación sexual e identidad de género “Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2016, ONU

Resolución 46/91 de 1991 sobre Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad. 1991, ONU.

Rodríguez, J. M. (2011). métodos de investigación cualitativa qualitative research methods. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá–Colombia. SILOGISMO, 8

Schultze, F. R. (2013). Cursos de vida travesti. La imposibilidad de imaginarse un futuro como adultas mayores. *Fernando Rada Schultze* (págs.x-x). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Schultze, F. R. (2015). Cursos de vida diversos. Una breve tipología de los casos del envejecimiento en gays, lesbianas y transexuales. *Fernando Rada Schultze* (págs. 1-14). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Scott, J. C. (2004). Los dominados y el arte de la resistencia. Ediciones Era.

Sepúlveda, T. M. (2017). ¿Vincular en tiempos de crisis? Aportes de los enfoques contemporáneos en Trabajo Social a una crítica de lo relacional. Trabajo Social: arte para generar vínculos, 12.

Serrano González-Tejero, J. M., & Pons Parra, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista electrónica de investigación educativa, 13(1), 1-27.

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. Revista argentina de sociología, 6(10).

Lista de tablas

- Tabla 1. Normatividad Internacional sobre el envejecimiento y vejez de Mujeres Trans.
 Tabla 2. Normatividad Nacional sobre el envejecimiento y vejez de Mujeres Trans.
 Tabla 3. Normatividad Distrital sobre el envejecimiento y vejez de Mujeres Trans.
 Tabla 4. Mujeres trans participantes en el proceso investigativo.
 Tabla 5. Proceso de recolección de los datos cualitativos.
 Tabla 6. Cuadro de categoría a investigar, categoría deductiva- subcategorías deductivas y codificación
 Tabla 7. Cuadro de categorías en relación.
 Tabla 8. Cuadro de Relación de Categorías deductivas-Agrupación por temas y Categorías Inductivas.
 Tabla 9 Cuadro de Relación de Categorías deductivas-Categorías Inductivas y subcategorías inductivas.
 Tabla 10. Relación categorías deductivas- categorías inductivas

Lista de figuras

- Figura 1. Estadísticas de mujeres trans en Bogotá según SDP.
 Figura 2. Proceso Metodológico de la Investigación

Lista de ilustraciones

- Ilustración 1. Taxonomía de categoría principal de investigación.
 Ilustración 2. Taxonomía de subcategoría deductiva-Reconocimiento Mutuo.
 Ilustración 3. Taxonomía de subcategoría deductiva- Interdependencia.
 Ilustración 4. Taxonomía de subcategoría Identidad subjetiva y social.

Lista de apéndice

- Apéndice 1 Matriz de antecedentes y referentes de investigación sobre mujeres trans, envejecimiento y cuidado.
 Apéndice 2 Matriz de Análisis de Referentes bibliográficos y contribución a la investigación.
 Apéndice 3 Fichas documentales-RAES realizados para el proceso de investigación.
 Apéndice 4 Formato consentimiento informado para el proceso investigativo.
 Apéndice 5 Radicado de Protocolo RCT - Desarrollo del Proyecto de Investigación.
 Apéndice 6 Instrumento de investigación realizado a mujeres trans de la RCT.
 Apéndice 7 Consentimientos informados.
 Apéndice 8 Respuesta a derechos de petición.

Apéndice 9 Cronograma de Trabajo.

Apéndice 10 Transcripción de entrevistas de investigación.

Apéndice 11 Matriz de Categorización - Categorías deductivas.

Apéndice 12 Registros Fotográficos

Apéndice 13 Presentación del tema en Eventos.

Bogotá Diciembre 11 de 2019

Señores
Programa de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

REF: Primavera Trans: la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes del cuidado

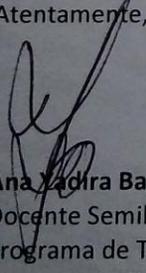
Cordial saludo,

De conformidad con las funciones propias del semillero D-CONTEXTO, me permito informar que la investigación en referencia fue avalada de acuerdo a las dinámicas del semillero, respaldando y avalando su ejecución, bajo la autoría de los estudiantes de VIII semestre del programa de Trabajo Social que a continuación de relacionan:

- Jeison Esteban Valencia Peñuela con C.C. 1016092853
- Jhon Sebastián Campos Cruz con C.C. 1014266164
- Alois Leonardo Pardo Guacaneme C.C 1013615371

Dicho proceso tubo el acompañamiento permanente del semillero.

Atentamente,



Ana Yadira Barahona Rojas
Docente Semillero D-CONTEXTO.
Programa de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Anexos y apéndices

A.1 Matriz de antecedentes/ referentes de investigación sobre mujeres trans, envejecimiento y cuidado

Autores	Nombre del texto	Año	Tipo de documento	País
Beatriz Preciado & Teresa Forcades	Encarnar disidencias	2014	Entrevista	España
Bedoya-Hernández (2013)	“Redes del cuidado: ética del destino compartido en las madres comunitarias antioqueñas”.	2013	Artículo	Colombia
Buritica López Isabel Cristina	El discurso antagónico de la sexualidad y la participación ciudadana: el caso de las travestis prostitutas de mártires, Bogotá. D.C	2013	Artículo	Bogotá D C
Calle Botero H. M	Autenticxs: crónicas de exilio de mujeres trans en Colombia.	2016	Texto Online	Colombia
Camilo Losada Castilla	Pedagogías decoloniales y cocuidado: un aporte a la reconstrucción de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social hombres en desorden	2016	Tesis De Grado (Lic. En Educación Comunitaria)	Colombia
Caravaca Morera Jaime Alonso	El dispositivo trans: sobre realidades, complejidades y subversiones al aparato cisheterosexual	20 de noviembre del 2016	Artículo	Brasil
Caravaca-morera J. A & Itayra Padilha Maria	Necropolítica Trans: diálogos sobre dispositivos de poder, muerte e invisibilización en la contemporaneidad	2018	Artículo	Brasil
Climent Clemente M ^a Teresa & Carmona Osorio Marta (Coord.)	Transpsiquiatría. Abordajes queer en salud mental	2018	Libro	España
Cnmh C. N	Aniquilar la diferencia lesbianas gays bisexuales y transgeneriastas en el marco del conflicto armado colombiano	2015	Texto Online	Colombia
Córdoba, D. Sáez, J. Y Vidarte, P. (Ed.) (2005)	Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas.	2005	Referencia Libro	España
Cristian Adrián Hendriksen	Adultos mayores y erotismo. Nuevas prácticas y representaciones	2015	Artículo	Argentina.
De Mauro Rucovsky Martin	Almodóvar y la política trans. Notas a pie de página	2016	Artículo	Argentina
De Souza Minayo Maria Cecília & Coimbra Jr.	Críticas e atuantes: ciências sociais e humanas em saúde na América Latina	2005	Libro	Rio De Janeiro

Diz Carlos	Tácticas del cuerpo: activismo y resistencia en la ciudad en crisis	Enero-junio 2018	Artículo	Coruña
Edgar Arón Núñez-curto Sifuentes	Muerte, enfermedad y vulnerabilidad social: narrativas y prácticas de cuidado en los contextos de muerte de mujeres trans en Lima	2018	Tesis De Magíster (Antropología)	Perú
Emilia Franco, Larrondo Karen, Rivera, Tatiana, Rapacci	Hacia una comprensión de las prácticas de cuidado en personas transgénero a partir de sus experiencias de cuerpo	2010	Tesis De Pregrado (Psicología)	Colombia
Fernandes Araújo L De	Sexualidad en velhice: un estudio sobre el envejecimiento lgbt	(Mayo 2018-octubre 2018)	Artículo	Uruguay
Fernández-rouco, N., Sánchez, F.L. & González, R.J.C. (2012, Set.).	"Transexualidad y vejez: una realidad Por conocer"	2012	Artículo	Brasil
Ferreira Romano Valéria	As Travestis no programa saúde da família da lapa	2008	Artículo	Sao Paulo
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Orientación sexual y salud mental	2004	Artículo	Bogotá D.C.
García Valencia Paula	Personas trans en brasil aproximación a la realidad tránsfoba	2018	Tesis	España
Gerardo Z. M.	Expectativas de cuidado en la vejez y comportamientos de salud en procesos de envejecimiento No normativo	2010	Artículo	España
Gerardo Zamora Monge	Expectativas de cuidado en la vejez y comportamientos de salud en procesos de envejecimiento no normativos	2010	Artículo	España
Gerardo Zamora Monge, Rosanna De La Rosa, Mikel Otxotorena	Intersecciones entre envejecimiento lgb y envejecimiento de personas sin hijas o hijos	Sin Fecha	Artículo	España
Gil Gómez Alba (Cord)	Identidad de género vs identidad sexual actas 4º congreso estatal	2008	Libro	España
Gracia Ibáñez J	Los derechos humanos y la posición social de las personas mayores lgbt. Un supuesto específico: los malos tratos. "el tiempo de los derechos"	2010	Artículo	España

Hernández-rosete Martínez Daniel	Lesbianas, salud y derechos humanos desde una perspectiva Latinoamericana un aporte para la discusión y la reflexión	Julio-agosto 2008	Artículo	México
Holgado Fernández Isabel	“El que paga por pecar”. Hombres clientes y sexo de pago	2008	Artículo	España
Hurtado Teodora	Saa La producción social del mercado del sexo y de la ocupación de trabajadoras sexuales en España	Julio-diciembre Del 2018	Artículo	España
Itayra Padilha Maria & Caravaca Jaime Alonso	Despatologizando La semántica discursiva de la transexualidad	2015	Artículo	Costa Rica
Jenny Amparo Lozano Beltran	Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación	2017	Tesis De Maestría En (Maestría En Estudios De Género)	Colombia
Josep Maria Mesquida González, Violeta Quiroga Raimúndez Y Adela Boixadós Porquet Grupo De Investigación Y Innovación En Trabajo Social (Grits).	Trabajo Social, diversidad sexual y Envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio	2014	Artículo	Barcelona, España
Karina F.	Sindicalismo: continuidad o ruptura. Reflexiones compartidas en torno a la acción colectiva con las trabajadoras del hogar y el cuidado.	Noviembre 2015 - Abril 2016	Artículo	Uruguay
Labrín Elgueta J. M. (S.F.)	Metamorfosis trans: cuerpo e identidad transgenero en trabajadoras sexuales travestis	-	Artículo	Chile
Larraondo Franco E. Rivera Díaz K. & Sarmiento Grillo T.	Hacia una comprensión de las prácticas de cuidado en personas.	2010	Artículo	Colombia
Lasso Baéz R. A.	¿Para quién-es la disforia de género?: experiencias trans en Bogotá y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos géneros.	(2014).	Artículo	Colombia
Leonor Brown J	Los Derechos (No)Reproductivos En Argentina: Encrucijadas Teóricas Y Políticas	2008	Artículo	Buenos Aires
López Mondéjar Lola	Amores en fuga	2002	Artículo De Libro	España

Lozano Beltrán J. A.	Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero durante sus procesos de transformación.	(2017).	Artículo	Colombia
Manuel Roberto Escobar, (Marzo 2016).	Cuerpos en resistencia, experiencias trans en ciudad de México y Bogotá.	2016	Serie De Investigaciones (Compilado)	Bogotá D.C. Y Cdmx.
Marcial Rogelio	Jóvenes en movimiento social organizaciones juveniles en gustamala	2006	Artículo	Guadalajara
Meccia Ernesto	Derechos molestos. Análisis de tres conjeturas sociológicas relativas a la incorporación de la Problemática homosexual en la agenda política Argentina	Noviembre-diciembre, 2003	Artículo	Buenos Aires
Meler Irene	“Hubo un niño varón que murió en el parto”. Acerca del transexualismo: el deseo del otro en la construcción del sujeto.	2004	Artículo	Argentina
Morbelli Cielo	La represión cultural en la última dictadura cívico-militar: identidad(es) en peligro	2018	Tesina	Rosario
Muriel Jiménez Ortega	Las memorias “maricas” en el conflicto armado reciente en los Montes de María: territorio, identidades y testimonio	Julio-diciembre, 2016	Artículo	Atlantico
Penagos Téllez Silvia Alejandra	Existir para resistir: subjetividad y socialización política de mujeres trans de la asociación Chaparral lgbti diversa.	2018	Informe De Investigación	Bogotá Dc
Poveda Carreño Angela Elianeth	Seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres y población lgbti víctimas de violencia basada en género en Bogotá D.C 2016	2018	Tesis	Bogotá Dc
Prada P. N. Herrera G. S. Lozano R. L. & Ortiz G. A.	A mí me sacaron volada de allá: relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia bogotá.	(2012).	Artículo	Colombia
Rada S. F.	Cursos de vida diversos. una breve tipología de los casos del envejecimiento en gays lesbianas y transexuales.	(2015).	Artículo	Argentina
Ramirez Mateus Ana Lucia	Memorias fuera del género: cuerpos, placeres y políticas para narrarse trans	2015	Tesis	Chile
Ramírez Mateus Ana Lucía	Conocer desde el afecto es conocer para transformarse: metodologías feministas y perspectiva transgénero para la co-construcción de conocimientos situados con personas trans	2015	Artículo	Bogotá D.C.
Ramírez Tovar G. E & García Rodríguez R. E	La modificación del cuerpo transgénero: experiencias y reflexiones	Mayo-agosto, 2018	Artículo	México
Ramos C. J.	Intervención social con mayores trans. Caso hipotético. Trabajo social hoy	31 De Enero De 2015	Artículo	España

Sarda; & Villalba	Posa	Lesbianas en América Latina: de la inexistencia a la visibilidad	2010	Artículo	España
Sayak Triana	Valencia	Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo	S.F.	Texto	España
Seminario-encuentro Movimiento En Las Bases: Transfeminismos, Feminismos Queer, Despatologización Y No Binarismo. Sayak Valencia		Texto base de la intervención de Sayak Valencia en la sesión “economía: cuerpos en negocio” del seminario-encuentro movimientos en las bases: transfeminismos, feminismos queer, despatologización, discursos no binarios, incluido dentro del programa de un/a arte y pensamiento.	S.F.	Texto	España
Sevilla M. & Álvarez Liconan	González	Normalización del discurso homofóbico: aspectos bioéticos	2006	Artículo	México
Universidad De La República Uruguay	De	Percepción y representaciones acerca de la vejez y el envejecimiento de personas trans en Uruguay.	2018	Artículo.	Uruguay
Valdés Carmen		Presentación género, violencia y muerte	2016	Dossier	México
Valle B. E. Martínez F. E. & Correa L. N.		Los Travestis: iconoclastas del género.	1996	Artículo	Colombia
Vianny C. Aracena	Lugo	“¿Qué coño es esto?”: Exploración de identidad de género y de orientación sexual en la mucama de omicunlé	2018	Paper 893.	Rep Dominicana
Villa Geraldine	Sanchez Andrea	A los pies de la bestia enferma un análisis de la figura del homosexual en cinco novelas Hispanoamericanas: Buen Criollo (1895) De Adolfo Caminha, Los 41: Novela Crítico-social (1906) De Eduardo Castrejón, Pasión y Muerte Del Cura Deusto (1924) De Augusto D'halmar, El Ángel De Sodoma (1927) De Alfonso Hernández-Catá Y Hombres Sin Mujer (1938) De Carlos Montenegro	2018	Tesis	Chile
Villela, Santos, Veloso, José	Wilza Gomes Dos Claudete;	Sobre transgéneros: produciendo corpos e subjetividades	2006	Artículo	Sao Paulo
Villota Mónica	Cárdenas Lizeth	La lucha social desde la diversidad: apuestas políticas de mujeres transgenero del Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans (GAAT)	2017	Tesis	Bogotá D.C.

A. 2 Fichas documentales-RAES realizados para el proceso de investigación

Título del texto	Madres comunitarias antioqueñas y su vocación por el cuidado
Nombres y Apellidos del Autor	Mauricio Hernando Bedoya Hernández
Año de la publicación	2015
<p>Resumen del texto: El artículo aborda el problema de hacerse madre comunitaria del Programa de Hogares de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El objetivo es reconocer los sentidos que tiene para las madres comunitarias su ingreso al Programa de Hogares de Bienestar. El alcance del estudio es desplegar una visión más amplia del ejercicio del cuidado que realizan las madres comunitarias de Antioquia. La metodología utilizada fue cualitativa, con método de análisis fenomenológico-hermenéutico. La muestra estuvo compuesta por 30 madres comunitarias de 6 municipios de Antioquia con quienes se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales. Los resultados de la investigación indican que es diferente ser y hacerse madre comunitaria; que existen diversas rutas, motivaciones y condiciones para hacerse madre comunitaria; y que el trabajo de estas mujeres promueve tanto su subjetivación como la de los niños y niñas que asisten a su Hogar. Cuando el cuidado se realiza por vocación, este se constituye en una práctica ética.</p>	
Palabras Claves	Cuidado, vector por lo infantil, reconocimiento de sí, vocación
<p>Objetivos del texto: El autor tiene como objetivo informar sobre los resultados obtenidos en la investigación “Cuidado propio en las madres comunitarias en relación con el cuidado promovido en los niños y niñas de los hogares comunitarios a su cargo”, realizada en la Universidad de Antioquia, Departamento de Psicología. Se presentan los hallazgos concernientes a la categoría denominada ser o hacerse madre comunitaria, donde se aborda la manera como estas mujeres deciden hacerse madres comunitarias, las motivaciones que las mueven, la manera como es integrada o no la vocación en todo este proceso y los efectos que ello tiene en su hacer.</p>	

Argumentos expuestos por el autor: El autor inicia planteando que “El cuidar de otros y el cuidar de sí mismo se han constituido en fundamentos de nuestra manera de ser humanos (Ferrater, 1994; González, 2006; Torralba, 1998), en la medida en que nuestra existencia está cruzada por la relacionalidad y el vínculo con los otros que nos permite ser lo que somos.” (p. 114)

El autor plantea que el **cuidado** implica remitirse a uno mismo y de este modo de los **otros**: “Ya sea que este se considere una práctica ética o una práctica reflexiva; ya sea que se lo asocie al conocerse a sí mismo o a desplegar una serie de acciones y ejercicios que buscan hacer la vida más vivible (Cubides, 2006); ya sea que se lo vea desde la perspectiva higienista o a partir de la estética, el cuidado remite a ocuparse de sí y, por esa vía, de los otros.” (p. 115)

El autor plantea que el **cuidado** fundamenta nuestra **identidad**: “El cuidado es una actividad íntimamente relacionada con la supervivencia humana, como lo sostienen diversos autores asociados a la denominada tradición de las relaciones objetales: Mahler, Pine y Bergman (1984), René Spitz (1974), Donald Winnicott (1967; 1965^a; 1965b; 1960; 1958; 1956). Esto significa que el cuidado fundamenta nuestra identidad humana y psicológica.” (p. 114)

El autor plantea que el **cuidado** cuando es un ejercicio implica **entrega, solicitud e interés**: “El cuidado, en tanto actitud, muestra una profunda preocupación por el ser del otro; en tanto ejercicio, requiere la realización de prácticas que dejan ver entrega, solicitud e interés por responder a las necesidades de otro que es cuidado (Bedoya, 2013; González, 2006).” (p. 115)

El autor plantea lo que es el **cuidado en Gilligan**: “Para Gilligan (1985), la ética del cuidado se asocia más directamente con la moralidad femenina; se focaliza en la defensa del otro, en el vínculo con él, en la medida que el modelo que fundamenta esta perspectiva es relacional.” (p. 115)

El autor entiende el **cuidado** como la experiencia humana más básica: “En el estudio del que este artículo informa no concebimos el cuidado en la esfera de los dispositivos inherentes a las prácticas de la salud-enfermedad, sino que lo abordamos desde la experiencia humana más básica inserta en la vida cotidiana (...)” (p. 115)

El autor plantea que el **cuidado** permite en el caso de las madres comunitarias llegar ser a través de dos vías: la **personal** o la de un **tercero**: “En sus narraciones, las participantes hablan de las razones que las llevaron a ser madres comunitarias y que les permiten mantenerse en esta labor. Estas mujeres tomaron dos rutas para llegar a serlo: la ruta personal y la ruta del tercero. La ruta personal viene dada porque, con base en la familiaridad y conocimiento de los hogares comunitarios, las participantes solicitan a la coordinadora del sector pertenecer al programa. Presentan los requisitos solicitados y se les asigna el permiso para tener el hogar comunitario y ser nombradas como madres comunitarias. Igualmente, la ruta del tercero presenta una secuencia que se inicia con el conocimiento sobre la existencia del Programa transmitido por una persona allegada, quien le informa y motiva a pertenecer a este. La tercera persona reconoce en las participantes unas aptitudes de cuidadora y es quien las anima, recomienda y ayuda para iniciar su labor.” (p. 117)

El autor plantea que las madres comunitarias realizan trabajos de **cuidado** porque: “Las experiencias subjetivas logradas a lo largo del ejercicio del cuidado les permiten encontrar un lugar que les hace posible ser, hacerse y permanecer, alcanzar ciertas metas, darse cuenta de sus capacidades y habilidades de seguir trabajando en sus ideales.” (p. 119)

El autor plantea que el **cuidado** permite que haya reconocimiento **mutuo**: “La labor de reconocimiento es mutua: las madres comunitarias son reconocidas por las familias de los niños y niñas y por la comunidad, y ellas, al mismo tiempo, hacen reconocimiento de la familia de estos en la medida en que las incluyen, consultan, convocan y respetan; también cuando buscan influir para cambiar la situación vital de los infantes y la de sus familias respectivas.” (p. 120)

El autor plantea que el **cuidado** en las madres comunitarias la entienden como una **vivencia relacional**: “En la medida en que las madres comunitarias entienden su labor como una vivencia relacional, descubren que el buen trato requiere paciencia en el trabajo en el Hogar.” (p. 120)

El autor plantea que la identidad (que se produce también a través del cuidado) no es **estática**: “Ahora, la identidad no es estática; ella se reconfigura, en el caso de las madres comunitarias gracias a que la actitud reflexiva de sus prácticas de cuidado las conduce a una actitud de cambio en función del buen cuidado.” (p. 125)

El autor plantea que el cuidado tiene que ver con el **reconocimiento de sí, las redes y los vínculos que se generan**: “Ahora, en este proceso no se puede escindir el reconocimiento de sí misma de aquel que procede de los otros (niños, niñas, familias usuarias, personal del ICBF, familia propia), pues, como lo sostiene Ricoeur (2006), ambos se conectan, se corresponden y anudan conceptualmente con la denominada ética del cuidado alrededor de la experiencia de sentirse responsables por los otros (Montoya, 2007; Gilligan, 1985), pues este tipo de ética es concebido como una red de relaciones (Torralba, 2002).” (p. 126)

Título del texto	Niños y niñas cuidados: el reconocimiento mutuo en la experiencia de las madres comunitarias antioqueñas
Nombres y Apellidos del Autor	Mauricio Hernando Bedoya-Hernández
Año de la publicación	2012
<p>Resumen del texto: El presente artículo presenta los resultados de la categoría “niños y niñas cuidados y cuidadas” en la experiencia de las madres comunitarias antioqueñas.</p> <p>Los resultados nos dicen que estas madres consideran a los niños y niñas como hijos propios; son capaces de captarlos discursiva e indiciariamente y los siguen cuidando aún después de su egreso.</p> <p>Conclusiones: el ejercicio del cuidado, vivido como vocación, hace posible el reconocimiento mutuo y la reconfiguración identitaria permanente de los niños, niñas y las madres comunitarias. La labor de cuidadoras conlleva a un ejercicio de (auto) transformación subjetiva constante, propia de la denominada ética del cuidado de sí.</p>	
Palabras Claves	Cuidado de sí, cuidado del otro, identidad narrativa, reconocimiento mutuo.

Tesis principal del autor: “El problema del cuidado de niños y niñas que llevan a cabo las madres comunitarias del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Colombia) se convierte en motivo de reflexión e investigación por dos razones fundamentales: 1) porque la labor que realizan las madres comunitarias es una estrategia que busca contribuir al desarrollo humano y psicológico de los niños y niñas que están a su cargo. Si se tiene en cuenta que las edades de éstos oscilan entre el primero y el quinto año de vida, a veces más o menos, y que pasan en promedio 8 horas en el hogar comunitario, habrá de reconocerse que las madres comunitarias cumplen una función determinante para su desarrollo; y 2) porque el cuidado, cuando es asumido como vocación, contribuye a la subjetivación y transformación de los implicados en éste, tanto del sujeto que cuida como del que es cuidado.” (p. 264).

Argumentos expuestos por el autor: “El autor plantea que “Ricoeur (2006) señaló en su momento que el tema del reconocimiento, si bien tiene un uso cotidiano marcado, no había generado una teoría, como sucedido en la historia de las ideas con el tema del conocimiento. Este autor entonces se dio a la tarea de estructurar una teoría del reconocimiento e identificó tres líneas frente al tema:

1) Para Descartes, reconocer es identificar, en tanto que para Kant es relacionar. Ambos cifran su definición en los objetos.

2) El reconocimiento de sí que inaugura lo que Ricoeur denomina fenomenología del hombre capaz (Ricoeur, 2006; Builes, Bedoya & Lenis, 2011). Basado en la teoría de la acción y en la de la responsabilidad de Bernard Williams, Ricoeur sugiere que, para reconocerse a sí mismo, el sujeto debe saberse agente (protagonista de la acción) y, por lo tanto, responsable. Esto se da en el escenario de la ética aristotélica, que inaugura la conciencia reflexiva de sí en los modernos, y que Ricoeur desarrolla como ipseidad. El sujeto es capaz de: poder decir, poder hacer, poder contar y contarse, poder imputar(se), poder acordarse (memoria) y poder prometer (promesa). El eje de la fenomenología del hombre capaz es la identidad narrativa del sujeto de la acción. En esta perspectiva, sujeto y objeto se identifican.

3) El reconocimiento mutuo. Ricoeur adopta el ágape, de la tradición grecocristiana, para fundamentar el tema del reconocimiento mutuo (Giusti, 2008). El ágape, una de las formas del amor, es expresión del don que no espera nada a cambio. Basado en la antropología cultural, con Maus y Lévi-Strauss, Ricoeur propone que el recibir, en vez del donar o devolver, es la mejor manera de entender el intercambio de dones. Eso es lo que realiza el ágape. Vivir el amor del ágape, recibir un don y desear mostrar su gratitud. El reconocimiento mutuo es la expresión de una ética de la gratitud.” (pp 266-267)

Bedoya plantea el tema de la **identidad**: “La identidad ha sido pensada de forma esencialista, como núcleo de permanencia y continuidad (Ricoeur, 2003; Levita, 1977; Erikson, 1973). El yo cartesiano (Finke, 1993) es la expresión de ésta. Hay, así, un núcleo inescrutable (fijo) y una parte cambiante (Coderch, 2001; Mahler, Pine & Bergman, 1984; Spitz, 1974). La contemporaneidad piensa al sujeto más como un evento (ser-evento) [Vattimo, 1991], lo que hace que su identidad no pueda pensarse como núcleo inescrutable.” (p. 267)

El autor retomando a Ricoeur, plantea que la **identidad**: “Ésta se constituye en la alteridad, de la cual es inseparable. La noción de identidad narrativa surge como identidad que el sujeto humano alcanza mediante la función narrativa; y su lugar de inserción es la irrupción de lo discordante.” (p. 267) Luego plantea que “El sí mismo es narración, en tanto que configura una trama subjetiva que le permite explicarse y nombrarse. El sí mismo narrativo es historia en devenir. Contar una historia de sí es construir identidad en la alteridad. Configurar la trama de sí constituye una demanda personal (cada persona necesita una versión de sí) y social en razón de su inclusión social.” (p. 268)

El autor plantea que el **narrarse** implica una reelaboración de sí: “El sí mismo es entonces, un acontecimiento de narración que le permite al sujeto construir una trama subjetiva para explicarse y nombrarse. El sí mismo narrativo es historia en devenir, es un entramado que se teje con cada nuevo relato de sí. Narrarse siempre es re-narrarse; cuando alguien se narra, lo hace sobre el tejido ya hecho de sí; de ahí parte y por eso se siente el mismo, se siente sí mismo; pero con cada nueva narración de sí cambian aspectos de su tejido; cuando el sujeto se narra, todo su tejido personal está siendo puesto en escena, en cuestión sin saberlo.” (pp. 268-269)

La definición de **cuidado** que el autor aborda en el texto: “Ya sea que se centre en el otro o en sí mismo, la base común de las diversas concepciones de cuidado es la preocupación y la cura (Ferrater, 1994; González, 2006). El vocablo surge, que se traduce como cuidado, tiene un lugar privilegiado en la filosofía de Heidegger, para quien el cuidado es el ser de la existencia. Para este filósofo la cura se relaciona con el esfuerzo angustioso (como trabajo) y la solicitud (entrega). Así, “la acción de cuidar, pues, desde sus orígenes etimológicos, es una acción que requiere dedicación, esfuerzo continuado, sufrimiento por el otro” (González, 2006, p.83).” (p. 269)

El autor plantea que el **cuidado de sí** era una práctica social: “El cuidado de sí no era una actividad solipsística, sino una práctica social: “la inquietud de sí –o el cuidado que se dedica a la inquietud que los demás deben tener de sí mismos– aparece entonces como una intensificación de las relaciones sociales” (Foucault, 1998, p.52). Según Castro (2004) “el individuo se autoconforma a partir de la relación con los otros, en una experiencia volcada hacia afuera [...] la configuración del sujeto ético solamente puede hacerse efectiva por medio de las relaciones que establece con el otro” (p.386).” (p. 270)

El autor plantea que el **cuidado** de las madres comunitarias está más allá del espacio y del tiempo de los niños: “Las madres comunitarias, casi en su totalidad, consideran a los niños que asisten a su hogar comunitario como hijos propios. Esta es la base de la relación con ellos, la cual se mantiene no sólo durante la permanencia de éstos en el hogar comunitario, sino más allá, en tiempo (posterior al egreso) y contexto (fuera del hogar comunitario).” (p. 271)

El autor plantea que el **cuidado de niños y niñas** hace posible la **ipseidad**: “Resulta llamativo que, en el sentido de la ipseidad (Ricoeur, 2003; 1999), estas madres comunitarias se ven conducidas continuamente a reconfigurarse identitariamente, movidas por el acontecimiento cotidiano, por aquel cúmulo de situaciones que irrumpen a diario. Ahora, la condición para que esto suceda es que, como ellas lo han expresado, realicen la labor de cuidar como vocación, puesto que, al sentirse como verdaderas madres comunitarias, construyen la trama de sí, cada día en devenir, más fácilmente. El ejercicio reflexivo de su labor y el relato de sí con otros (familia propia y de los niños y niñas, otras madres comunitarias, profesionales) es una manera de tramarse, de construirse narrativamente.” (p. 272)

El autor plantea que a través del tiempo y de las **prácticas del cuidado** se puede captar las **necesidades de cuidado** de la otra persona: “Captar las situaciones del niño. Estas mujeres se van tornando captadoras de lo que le pasa a los niños y niñas en el hogar comunitario y fuera de él. Para ello recurren a dos estrategias: por una parte, logran extraer de los niños y niñas comunicaciones que las informan acerca de situaciones que viven (captación discursiva) y afinan sus sentidos para realizar una captación indiciaria de la situación de ellos. La captación discursiva busca, mediante la palabra de los niños y niñas, anoticiarse de su padecimiento y de las condiciones intra o extrafamiliares que afectan su buen desarrollo.” (p. 273)

Prosigue planteando que “La captación indiciaria se refiere a la capacidad desplegada por las madres comunitarias para reconocer la situación vital de los niños a partir del conjunto de pequeños indicios que logran percibir en ellos, en sus verbalizaciones, sus conductas, sus formas de relacionarse con los demás niños y con la madre comunitaria, sus dibujos, los juegos, entre otros.” (p. 273)

El autor plantea su primera hipótesis: “De lo dicho hasta ahora, es posible esbozar una primera hipótesis: La práctica de captadoras que las madres comunitarias despliegan deja ver una serie de actitudes y cualidades sin las cuales no podrían realizar tal captación:

Asunción del lugar y la función. Estas mujeres saben y asumen que su lugar es el de ser madres comunitarias y su función es cuidar y promover el desarrollo en los niños y niñas a su cargo. Esto es más cierto en la medida en que ellos viven su trabajo como una vocación.

Dimensión sensible. Aquí la sensibilidad la concebimos como la conexión profunda que desarrolla una persona hacia sus estados emocionales y/o los de los otros. La mayoría de las madres comunitarias se dan cuenta de la situación vital de los niños y niñas.

Inteligencia en la estrategia de captación. Se refiere a saber la manera de acceder a las comunicaciones de los niños y niñas. Preguntarle al niño o esperar su comunicación tiene que ver con las aptitudes de éstas y con las características del niño.

El buen trato: las estrategias de inmersión cotidiana. La madre comunitaria que realmente se siente cuidadora reconoce que el destino suyo y el del niño están unidos. Lo que le pasa al niño y lo que ella permita

que le pase se relacionan con su propia potencia como cuidadora y su posición en el mundo. La solidaridad inherente emergida de esto surge del reconocimiento de que la situación del niño afecta su vida misma como madre comunitaria.” (pp. 274-275)

El autor plantea lo siguiente: “El vínculo con los niños y niñas es la base para la continua interrogación de las prácticas llevadas a cabo con ellos y para el ejercicio reflexivo del cuidado que la madre comunitaria les brinda. También se encuentra aquí el fundamento del buen trato. Estas mujeres reciben a los niños y niñas de su hogar comunitario en medio de abrazos, besos, caricias y palabras que los introducen diariamente al Hogar. A estas prácticas las hemos llamado estrategias de inmersión cotidiana de los niños y niñas en el hogar comunitario. Ellas son, entonces, las prácticas que las madres comunitarias realizan con el propósito de permitir a los niños, día tras día, incluirse en el Hogar, en sus dinámicas y en las formas de relación allí existentes. Dentro de estas estrategias, podemos reconocer dos clases:

Estrategias físicas de recibimiento y despedida: los abrazos, besos y caricias con los que la madre comunitaria recibe a los niños en la mañana y los despide en la tarde.

- *Estrategias verbales de recibimiento y despedida.* Generalmente acompañan a las primeras. Al recibir a los niños, las madres comunitarias realizan una serie de verbalizaciones de aprecio, valoración y preocupación auténtica por su situación, por la manera como llegan al hogar comunitario día tras día, por su presentación personal y estado de ánimo, etc. De la misma manera, cuando se acaba la jornada, ellas van despidiendo a los niños y niñas con expresiones corporales unidas a una serie de discursos, por una parte, prescriptivos, en el sentido de realizar unas recomendaciones al niño tendientes a su adecuada inmersión en su familia de origen (que se porte bien, que le obedezca los papás, que sea juicioso, etc.) y, por otra parte, preparatorio para el regreso del día siguiente al hogar comunitario (como dice María Teresa: “*Andate, pues, bien juicioso. Mañana nos vemos*”, mientras abraza al niño).” (pp. 275-276)

El autor plantea que el **cuidado** necesita de un tercer actor: “En un estudio previo, “Vínculo y violencia parental hacia los niños y las niñas en la ciudad de Medellín, Colombia”, hemos planteado la importancia decisiva que tiene un tercero que regule el vínculo madre-niño/a en los casos de violencia materna (Bedoya &

Giraldo, 2011; 2010). El tercero es “otra persona o institución que promueve diversos niveles de regulación en las prácticas de maternaje llevadas a cabo por la madre” (2010, p.955).” (p. 277)

El autor plantea que existe un **destino compartido** en el cuidado “Por esta vía llegamos de nuevo al compartir el mismo destino. Así, ellas dejan ver que comprometen su subjetividad al cuidar de estos niños y niñas. Cualquier amenaza hacia ellos es, al mismo tiempo, una amenaza a su propia subjetividad. Es como si el ser madre comunitaria implicara, para estas mujeres, que su destino y el de los niños/as está íntimamente ligado.” (p. 278)

El **cuidado** según Bedoya puede tornarse en **regulador de vínculos y prácticas de cuidado**: “En muchos casos, las madres comunitarias llevan su cuidado más allá del hogar comunitario y se introducen en las prácticas de crianza, cuidado y vínculo que realiza la familia con el niño. Como decíamos, estas madres se convierten en reguladoras de lo que acontece, al interior de la familia, con los niños y niñas. Se tornan, entonces, en reguladoras de las prácticas de cuidado y los vínculos.” (p. 278)

Según el autor **un cuidador o una cuidadora** podría intervenir en las **prácticas de cuidado** de determinados actores: “La acogida de que gozan en las familias de los niños les da acceso a sectores importantes de la intimidad familiar y las acciones que realizan para influir positivamente en las prácticas de cuidado y de vínculo que la familia tiene con el niño son legitimadas por ésta, cuando las madres comunitarias son consultadas, invitadas a participar y opinar y acatadas cuando proponen correctivos.” (p. 279)

El autor plantea que **la red de cuidado** se va transformando con el **tiempo**: “La red del cuidado en la que están insertos la madre comunitaria y los niños y niñas a su cargo, se va transformando en la medida en que pasa el tiempo, una vez que los niños y niñas han finalizado su ciclo dentro del hogar comunitario. Pudimos reconocer varios aspectos asociados a este cambio.

En primera instancia, aparece la dimensión de la distancia óptima relacional. Estas madres se mantienen conectadas con la realidad de sus niños y niñas egresados; continúan atentas a ellos y comprometidas con su desarrollo. Al egresar los niños y niñas, y con el paso del tiempo, la distancia óptima en el vínculo con ellos va cambiando.” (p. 279)

Según el autor, las **personas** que realizan **ejercicios de cuidado** pueden evaluar el proceso del cuidado: “El reencuentro, ya sea cotidiano o eventual, con sus egresados se convierten en un momento importante para expresar su afecto y preguntarse por el afecto proveniente de ellos; aquí aparece la pregunta, explícita o implícita, por la eficacia de su trabajo con ellos en la infancia.” (p. 279) Luego plantea lo siguiente: “Esto nos permite plantear nuestra tercera hipótesis: en cada encuentro con sus egresados las madres comunitarias juzgan su propia eficacia en la labor del cuidado que llevaron a cabo con ellos. Así, el destino de los niños y niñas se une a su propio destino como cuidadoras y promotoras del desarrollo.” (p. 280)

El autor plantea que existe el **cuidado** implica un conocimiento: “Otro aspecto llamativo tiene que ver con lo que hemos llamado seguirle la trayectoria al niño. Las madres comunitarias se mantienen conectadas con la ruta que van llevando sus egresados, sondeando en ellos sus aspectos académicos, sociales, relacionales, familiares, afectivos, laborales, etc. Muchos egresados les permiten, a veces, sin saberlo, seguirlos cuidando.” (p. 281)

El autor plantea que el **cuidar** implica reconocer la **vulnerabilidad**: “Los testimonios de estas mujeres nos informaron de la conciencia que ellas tienen de las situaciones que vulneran a los niños y niñas en su familia de origen y en el contexto social del que hacen parte, aún después del egreso. Esto nos lleva a plantear nuestra quinta hipótesis: la labor del cuidado de otros, cuando es asumida deliberadamente, implica el reconocimiento de la vulnerabilidad del sujeto cuidado y de la competencia del sujeto cuidador para hacerse cargo de esa vulnerabilidad.” (p. 282) Prosigue planteando que “Autores como Torralba (1998) articulan los problemas del cuidado y la vulnerabilidad. Para el autor, ésta se define como la “fragilidad ontológica de la persona” (p.319); es la condición de posibilidad del cuidado y también es su límite. Es posibilidad ya que cuando una persona cuida de otra lo hace porque, en primera instancia, reconoce una vulnerabilidad en el otro, el sujeto cuidado; pero, por otra parte, se reconoce competente para suplir, transitoria o permanentemente, las necesidades de bienestar y autonomía de la persona cuidada. Es límite en la medida en que quien cuida, al mismo tiempo, es portador de una vulnerabilidad, la propia de su condición de su ser finito. Esto es nombrado por Torralba al distinguir entre vulnerabilidad en acto y vulnerabilidad en potencia. La característica de la primera es que, para el autor, se exterioriza, lo que no sucede en la segunda. Esta perspectiva de Torralba concuerda con la de Vattimo (1991), quien asume la visión heideggeriana de la radical finitud del ser.” (p. 282)

Para el autor la **vulnerabilidad** en términos de cuidado implica: “En todo caso, la continuidad entre la vocación de cuidar y el reconocimiento de una vulnerabilidad en la persona a cuidar localiza el cuidado en la esfera de una práctica intersubjetiva, relacional.

Un aspecto asociado a esto es el dejarse cuidar. Cuando una persona cuida de otra, lo hace bajo la intelección de que la persona cuidada tiene algún nivel de vulnerabilidad. No obstante, la contraparte del cuidado de otro es dejarse cuidar de ese otro. En este sentido, hay un reconocimiento, implícito o explícito, de la vulnerabilidad propia y, por tanto, de la necesidad de ser asistido.” (pp. 282-283)

Título del texto	Redes de cuidado: ética del destino compartido en las madres comunitarias
Nombres y Apellidos del Autor	Mauricio Bedoya-Hernández
Año de la publicación	2013
Resumen del texto: En este artículo abordo el problema de las redes de apoyo de las madres comunitarias.	
Palabras Claves	Cuidado del niño, ética, red social, madre comunitaria, redes de cuidado, ética del cuidado

Objetivos del texto: El objetivo del autor es identificar el significado que las madres comunitarias dan al cuidado propio, en relación al cuidado promovido en los niños y niñas de los hogares comunitarios a su cargo.

Argumentos expuestos por el autor: Según el autor cuando el **cuidado** se realiza por **vocación** se da un proceso de **subjetivación**: “Cuando su cuidado es vivido como una vocación por parte de estas mujeres, contribuye más tanto a su subjetivación y transformación como a la de los niños y las niñas.” (p. 742)

El autor plantea que el cuidar y ser cuidada, en el caso de las madres comunitarias produce una **red de cuidado**: “Las madres comunitarias cuidan y son cuidadas por los niños y las niñas, por las familias de estos, por otras madres comunitarias y por sus propias familias. Además, son apoyadas por el ICBF y por otros profesionales, en una suerte de red del cuidado.” (p. 742)

El autor plantea que el **cuidado** se realiza cuando existe un **reconocimiento mutuo**: “Ya en un artículo previo (Bedoya, 2012) mostré la manera como el cuidado que las madres comunitarias prodigan a los niños y niñas a su cargo se convierte en una forma de reconocimiento mutuo.” (p. 742)

El autor plantea que las **redes de cuidado** son más amplias que las **redes sociales**: “Las redes del cuidado se enmarcan de manera más amplia en las denominadas redes sociales (Bronfman, 2001) concebidas como el conjunto de las relaciones que una persona representa como significativas en tanto diferenciadas de la masa social.” (p. 742)

Según el autor la **red de cuidado** emerge en la **red social** de cada individuo: “En la medida en que la red social de cada persona es vivida como nicho interpersonal, contribuye al reconocimiento de sí y de los otros (reconocimiento mutuo), al mantenimiento de la identidad subjetiva y social y al acceso a apoyos, servicios e información. Las redes del cuidado, cuando emergen, lo hacen en la red social de cada individuo.” (pp. 742-743)

El autor plantea que **el cuidado** es la base de la sobrevivencia humana, y en esta medida, **el cuidado** se aprende y es la base de **la identidad del sujeto**: “La sobrevivencia del ser humano se da gracias a que es cuidado (Mahler, Pine & Bergman, 1984, Spitz, 1974, Winnicott, 1967, 1965a, 1960, 1958, 1956), lo que significa dos cosas: por un lado, que el cuidado se aprende y, por otro lado, que es la base de la identidad

Título del texto	Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras
Nombres y Apellidos del Autor	Carla Zibechi
Año de la publicación	2012
<p>Resumen del texto: El artículo analiza el rol protagónico que vienen desempeñando las organizaciones sociales en materia de provisión de cuidado y otras actividades de reproducción social en contextos de pobreza. Particularmente, se centra en el estudio de las trayectorias y saberes de las mujeres “cuidadoras”. En primer término, el artículo efectúa una revisión de las discusiones más recientes en torno al controvertido concepto de “cuidado”. Luego, se analiza la modalidad bajo la cual organizaciones comunitarias proveen de servicios de cuidado a amplios sectores de la población y se explora cómo las mujeres cuidadoras experimentan diferentes aspectos relativos al cuidado infantil que efectúan.</p>	
Palabras Claves	trabajo - cuidado infantil - pobreza - organizaciones sociales y comunitarias - trayectorias de mujeres - saberes.
<p>Objetivos del texto: “Este texto se sitúa en estos márgenes y persigue el doble objetivo de fomentar el diálogo, por un lado, entre la economía feminista y otras ramas del pensamiento económico crítico – mostrando el potencial teórico y político de mirar a la economía desde un ángulo distinto que descentre a los mercados y atienda a las desigualdades entre mujeres y hombres–; y, por otro, dentro del propio feminismo</p>	

–el feminismo como ámbito académico y como movimiento social, en la economía y en otras ramas del pensamiento– en torno a los cuidados y a su crisis actual.” (p. 9)

Hipótesis planteada por el autor: La autora plantea lo siguiente “La pregunta, por tanto, es cómo se está reorganizando la satisfacción de la necesidad de cuidados en el marco de un sistema que, como argüiremos, no prioriza las necesidades de las personas sino las de los mercados.” (p. 9)

Argumentos expuestos por el autor: La autora plantea que “Así, por ejemplo, numerosas autoras han alertado, muy acertadamente, en la necesidad de incorporar nuevos niveles de análisis para comprender más acabadamente la distribución social del cuidado en América Latina. En dicho contexto, se destaca que el “tercer sector” y los tejidos sociales comunitarios desarrollan un papel relevante en el terreno de la reproducción social y en el trabajo de cuidado en particular (Picchio, 2001, Marco, 2007, Draibe y Riesco, 2006).” (p. 428)

La autora plantea que “al cuidado como un conjunto de actividades que involucra relaciones entre sujetos reside en que permitieron delinear características centrales y definitorias de dichas relaciones de cuidado, despojándolas de miradas esencialistas que adjudicaban un componente per se virtuoso (altruista, moral) al acto de cuidar.” (pp. 429-430)

La autora plantea que “De manera, puede afirmarse que las relaciones de cuidados y las actividades económicas se encuentran íntimamente enlazadas en el hogar en un contexto de permanentes negociaciones: algunas veces en clima de cooperación, a veces en situaciones de conflicto (Zelizer, 2009).” (p. 430)

La autora plantea que existen debates sobre la **ética del cuidado**: “El cuidado de las personas y los valores asociados a este acto de cuidar también ha sido motivo de preocupación y discusión desde diversas corrientes teóricas feministas. Mientras que algunas autoras mantienen la importancia de lo que históricamente se ha denominado “la ética del cuidado” argumentando la relevancia de reconocer el trabajo específico de las mujeres y los supuestos valores asociados a dicha ética -de las cuales las mujeres serían sus portadoras- (Saitua y Sarasola, 1993); otras autoras, -posicionadas en una enfoque “materialista y redistribuidor”- plantean la prioridad del reparto de tareas, recursos y tiempo entre varones y mujeres. Dentro de esta postura, se alerta sobre los riesgos de esta supuesta “ética de cuidado”, como el hecho de que se perpetúe el acto de cuidado como responsabilidad femenina (Esteban, 2003), la devaluación del cuidado y del género (Tronto, 1987), la tendencia a convertirse en una recomendación moral sin corresponsabilidad y sin sustento legal (Murillo, 2003). entre otros argumentos.” (p. 431)

La autora plantea lo siguiente “Si se indagan las razones que “empujan” a las mujeres a efectuar este trabajo de cuidado se observan una serie de factores de diversa naturaleza que permiten explicarlo. En primer lugar, no debe escapar del análisis el hecho de que históricamente el nivel inicial se ha desarrollado como un ámbito de desarrollo profesional e inserción laboral “típicamente femenino”. En la actualidad, el cuerpo docente que lleva a cabo la prestación del servicio educativo en el nivel inicial se caracteriza por el alto porcentaje de mujeres (más del 95% del total) (DIENECE, 2010).

La autora plantea que el **cuidado** es posible también por las **relaciones sociales y el capital simbólico** que tengan las personas: “Ahora bien, más allá de las razones que “empujan” a cuidar del otro en el ámbito comunitario, lo cierto es que la inserción en dicho ámbito o bien la posibilidad de generar un nuevo dispositivo de atención a la primera infancia es logrado gracias a que las mujeres cuidadoras también son portadoras de cierto capital de relaciones sociales acumulado y desarrollan estrategias que permiten ponerlo en juego.¹⁷ En el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario, los vínculos personales derivados de las relaciones cotidianas en el barrio explican la posibilidad de acceder a las organizaciones vinculadas al cuidado o bien generar nuevas instancias. El hecho de vivir en el barrio, “ser de la zona”, conocida de alguien que es el referente del lugar, las habilita para acceder a la organización o generar la iniciativa de armar nuevos espacios de cuidado.” (p. 437)

La autora plantea que **el cuidado** tiene que ver con prácticas aprendidas: “También la familia¹⁸ es un ámbito donde se heredan relaciones y prácticas vinculadas con la participación social y el cuidado del otro. Generalmente, los vínculos personales establecidos con las mujeres de las familias (cuñadas, suegras, hermanas, madres, tías) habilitan información, contactos, “recomendaciones” y también una experiencia vivida vinculada con el cuidado y la participación social.” (p. 437)

Según la autora: “El tratamiento “naturalizador” y emocional que recibe el cuidado se traduce en que las funciones de cuidar así como los conocimientos que implica no tengan igual reconocimiento social y simbólico que otros trabajos y saberes.” (p. 439)

Para la autora **el cuidado** se aprende en la **familia**: “La familia es el lugar, por excelencia, donde se inaugura el aprendizaje y también el recinto donde se asiste a ser testigo de las primeras formas de cuidado

(Murillo, 2003). Entonces, como ya se señaló, no es casual que “ser mamá” sea un primer elemento a favor para llegar a ser cuidadora.” (p. 439)

Título del texto	LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA HUMANA: ¿UN ASUNTO DE MUJERES?
Nombres y Apellidos del Autor	Cristina Carrasco
Año de la publicación	2001
<p>Objetivos del texto: El objetivo de la autora es “El objetivo de estas líneas es recuperar los procesos de reproducción y vida, haciendo visibles los conflictos ocultos en relación a tiempos y trabajos y las desigualdades que se derivan entre mujeres y hombres. En la primera parte el tema es tratado desde la perspectiva del trabajo de las mujeres y en la segunda, se aborda un enfoque más concreto traduciendo al lenguaje de los tiempos las actividades que realizan las personas dirigidas al sostenimiento de la vida humana. Finalmente, se apuntan algunos escenarios futuros posibles.” (p. 2)</p>	
<p>Hipótesis planteada por el autor: La autora plantea que “Centrarse explícitamente en la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece sin duda una nueva perspectiva sobre la organización social y permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra.” (p. 2)</p>	

Argumentos expuestos por el autor: La autora plantea que la **reproducción de la vida y los cuidados** ha sido producidos por los hogares: “Naturalmente, cada sociedad ha intentado con mayor o menor éxito distintos mecanismos para cubrir las necesidades de las personas, aunque podemos aventurar que los procesos de reproducción y vida se han resuelto siempre fundamentalmente desde los hogares. Sin ninguna duda que esto fue la norma al menos hasta que la casa medieval -centro de producción, consumo y vida- deja de ser autosuficiente y comienza a producirse para los mercados. Sin embargo, posteriormente -aunque los procesos de reproducción de la vida humana se hacen cada vez más invisibles con la industrialización y el desarrollo del sistema capitalista- no se alterará la función básica de los hogares como centro de gestión, organización y cuidado de la vida.” (p. 2)

La autora plantea que **el cuidado en Occidente** es brindado, en el marco del sistema económico **capitalista**: “Particularmente, en nuestras sociedades occidentales industrializadas, la subsistencia y calidad de vida se nutre fundamentalmente de tres fuentes: las producciones y actividades de cuidados directos realizadas desde el hogar, el mercado y la oferta de servicios públicos.” (p. 2)

Para la autora **el cuidado** no puede ser reemplazado por el **mercado** “En definitiva, lo que quiero expresar es que el trabajo destinado al cuidado de las personas del hogar tiene otro contexto social y emocional que el trabajo remunerado y satisface necesidades personales y sociales que no permiten una simple sustitución con producción de mercado. Implica relaciones afectivo/sociales difícilmente separables de la actividad misma y crea un tejido complejo de relaciones humanas sobre el cual de alguna manera se sustenta el resto de la sociedad (Schafër

Título del texto	Cursos de vida diversos. Una breve tipología de los casos del envejecimiento gays, lesbianas y transexuales
Nombres y Apellidos del Autor	Fernando Rada Schultze
Año de la publicación	2015
<p>Resumen del texto: El autor realiza el siguiente resumen: “Mucho se ha avanzado en política de derechos hacia las minorías sexuales de nuestro país, lo cual podrá reflejarse a futuro en una mejora de sus condiciones de vida. Empero, lo reciente de estos cambios nos invita a indagar sobre las trayectorias de vida de aquellas personas socializadas bajo otros contextos y los modos en que encaran o encararon su envejecimiento.</p> <p>Mediante técnicas cualitativas de investigación como las entrevistas en profundidad e historias de vida, este trabajo tiene como meta conocer y describir los cursos de vida de las personas gays, lesbianas y transexuales añosas de los principales núcleos urbanos de la Argentina. Para esto se tendrán en cuenta los puntos de inflexión (turning point) significativos que las personas atribuyen a sus propios cursos vitales a fin de lograr construir una tipología del envejecer lésbico, gay y transexual de nuestro país observándolo de manera comparativa.”</p>	
<p>Objetivos del texto: El autor tiene como finalidad indagar sobre las trayectorias de vida de aquellas personas socializadas bajo otros contextos y los modos en que encaran o encararon su envejecimiento.</p>	

Argumentos expuestos por el autor: El autor plantea que “Ésta premisa, para quienes trabajamos en el campo de la Ciencias Sociales abocados al análisis gerontológico, es conocida como el Paradigma del Curso de la Vida (Yuni, 2011), el cual postula que los múltiples eventos a los cuales estamos expuestos a lo largo de nuestra vida condicionarán un tipo de trayectoria diferencial, lo cual nos motiva a hablar de tipo de “vejeces” y “envejecimientos” y no de un único modelo.” (p. 2)

El autor plantea que “Esta diversidad, construida a lo largo de la historia de vida personal, a través de su envejecimiento (en tanto proceso continuo, dinámico), se pone de manifiesto en la vejez (entendida como una etapa de la vida) dando lugar a distintas instancias y niveles de integración e interacción. Así, si bien la diversidad suele ser celebrada como una ventaja, muchas veces puede esconder una contracara de discriminación, segregación o desventajas para cada viejo o vieja (Oddone y Aguirre, 2005).” (p. 2)

El autor plantea que “Para esto me dispongo a conocer cuáles han sido los sucesos, acontecimientos, que las personas viejas consideran significativos. Al mismo tiempo, y dadas las características de este grupo (conocidas a lo largo de mi investigación en este campo), incorporaré una tercera dimensión al análisis desde el Paradigma del Curso de la Vida. De esta manera, a los acontecimientos individuales e históricos sociales quisiera agregar otra instancia que es la de los grupos secundarios, de gran importancia para los viejos y las viejas de este colectivo. Así, la exposición queda signada por el tiempo individual, grupal y social.” (p. 2)

El autor plantea que “Entre los múltiples factores que intervinieron/intervienen en el curso de vida de los actores quisiera señalar y desarrollar brevemente algunos de éstos. Los mismos han sido producto de la emergencia del trabajo de campo y se trata de algunos hechos significativos o puntos de inflexión para los entrevistados.” (p. 4)

Prosigue planteando que “2.2.1. *Los contextos de socialización: ¿todo tiempo pasado fue mejor?*

Los y las actuales viejos y viejas señalan que debieron experimentar contextos de represión, dictaduras, durante su juventud. La dimensión social e histórica valida esta cuestión: la homosexualidad fue considerada una enfermedad hasta 1990, por lo que estas personas fueron socializadas asumiendo que su vida sexual “estaba mal” y que por ende debía ser dejada puertas adentro. Para la religión era un pecado y una conducta amoral, para el Estado una cuestión delictiva y para la medicina una enfermedad. Este fue por lo tanto el influjo social que pesó sobre muchas de las vidas de quienes he entrevistado.” (p. 4)

Según el autor “Esto a mi entender se trata de tensiones generacionales y no es producto de una condición sexual en sí misma. La aparición, acceso y consolidación de nuevas cohortes etarias comúnmente trae aparejado la resistencia de los actores mayores que ven en el no reconocimiento de su agencia el borrado

A.4 Anexos: Formato consentimiento informado para el proceso investigativo.

Consentimiento Informado Escrito:

Señores: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado “TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO”

Yo _____ identificada con número de documento de identidad _____, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la entrevista realizada el día _____, realizada por los _____ estudiantes

_____, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así mismo autorizo que esta entrevista (como historia de vida) sea incluida en el trabajo de grado denominado “PRIMAVERA TRANS: LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO”

Finalmente: Si____, No___ autorizo la reproducción del trabajo escrito y la producción audiovisual que de este se derive, tanto en actividades académicas, como en eventos y escenarios itinerantes.

Atentamente:

Nombre: _____

Firma: _____

D.I _____

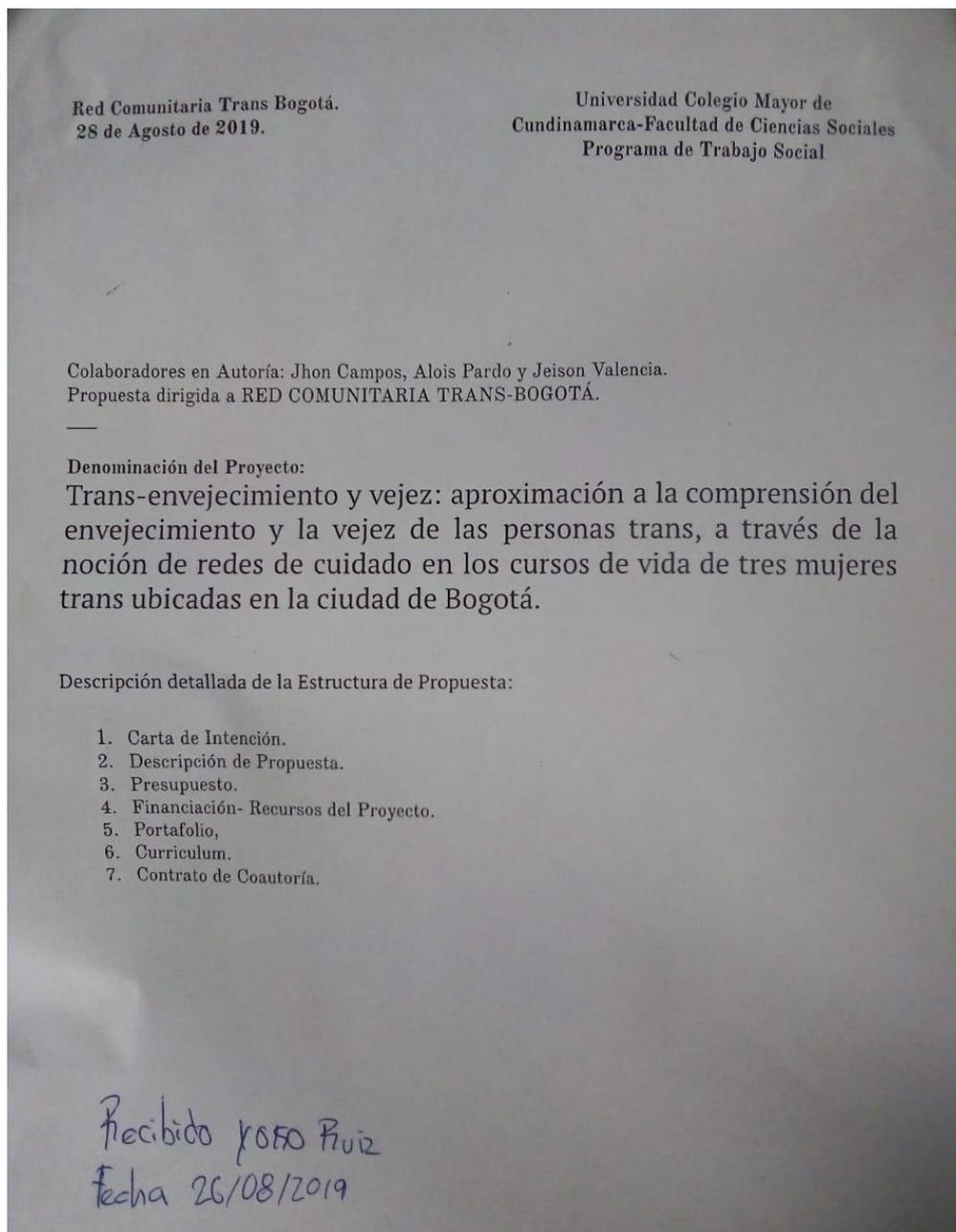
A. 5 Radicado de Protocolo Fundación RCT - Desarrollo del Proyecto de Investigación.**A.6 Entrevista semiestructurada aplicada a mujeres trans de la Fundación RCT**

Tabla- Entrevista semiestructurada en relación a variables de categoría principal.

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	VARIABLES DEDUCTIVAS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
REDES DE CUIDADO	RECONOCIM IENTO MUTUO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se ha cuidado durante su vida? ¿Quiénes le han ayudado? 2. ¿Con qué personas ha convivido durante los últimos años? 3. ¿Cómo ha ayudado a otras mujeres trans? 4. ¿Quiénes han sido importantes en su vida, por qué? 5. ¿Qué tipo de demandas tienen las mujeres trans? 6. ¿Qué han hecho las mujeres trans para superar esas barreras? 7. ¿Qué prácticas de las mujeres trans no posibilitan su envejecimiento? 8. ¿Cómo es la vejez de una mujer trans? 9. ¿Con quién te gustaría llegar a la vejez?
	IDENTIDAD SUBJETIVA Y SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 10. ¿Cómo realizó en su tránsito? 11. ¿En qué espacios se siente segura? 12. ¿Cuáles cree que son las barreras sociales para las mujeres trans? 13. ¿Qué prácticas de las mujeres trans no posibilitan su envejecimiento? 14. ¿Qué tipo de oportunidades laborales tuvo durante su vida? 15. ¿A quién o quienes usted le ha aprendido su labor u oficio? 16. ¿Cómo se imagina su vejez? 17. ¿En la actualidad estás cotizando salud, pensión, ARL? 18. ¿Con quiénes visualiza su vejez?
	INTERDEPEN DENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 19. ¿Quién es tu madre y cómo la conociste? 20. ¿Qué tipo de apoyo ha solicitado durante el transcurso de tu vida? ¿Ha sido satisfecha? 21. ¿A qué personas, instituciones y organizaciones considera importante para en su trayectoria de vida?

22. ¿Qué relevancia tuvo en tu vida, las instituciones del estado? ¿Los colectivos? ¿Las organizaciones de base?
23. ¿Con quién/es te visualizas en la vejez?
24. ¿De qué modo se cuidaría para llegar a la vejez?

A.7 Consentimientos informados diligenciados por personas participantes en el ejercicio de investigación

Fecha: 22 - Septiembre - 2019 Ciudad Bogotá, D.C. Lugar de reunión: _____

Nombre: Jaime Ahumada, Edad: 43, Lugar de Procedencia: Bogotá,

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO."

Yo Jaime Ahumada identificada con número de documento de identidad 79963525, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO" realizada el día 22-09-19, en la Ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este se derive en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Jaime Ahumada

Firma: [Firma manuscrita]

D.I. 79963525

Consentimiento Informado

Fecha: 20-09-2019, Ciudad Bogotá D.C. Lugar de
reunión: Red Comunitaria Trans.

Nombre: Ingrid Lopez, Edad: 59, Lugar de
Procedencia: Villavicencio.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Ingrid Lopez. identificada con número de documento de identidad 13 476 724, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 20-09-2019., en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Ingrid Lopez
Firma: Ingrid Lopez
D.I - 13476724.

Consentimiento Informado

Fecha: 20-09-2019, Ciudad Bogotá D.C. Lugar de
reunión: Red Comunitaria Trans.

Nombre: Constanza Sanchez, Edad: 67., Lugar de
Procedencia: Villavicencio.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Constanza Sanchez identificada con número de documento de identidad 17307837, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 20-09-2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Constanza S

Firma: [Firma manuscrita]

D.I. 17307837

Consentimiento Informado

Fecha: 20 - 09 - 2019, Ciudad Bogotá D.C. Lugar de reunión: Red Comunitaria Trans.

Nombre: Martha Sanchez, Edad: 55, Lugar de Procedencia: Fusagasuga.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Martha Sanchez. identificada con número de documento de identidad 11 284 282., por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 20-09-2019., en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Martha Sanchez

Firma: 

D.I 11 284 282.

Consentimiento Informado

Fecha 19/09/2019, Ciudad Bogotá Lugar de
reunión: San Agustín

Nombre: Olivia Pardo Cabrera, Edad: 44, Lugar de
Procedencia: Saltubán Tol.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Olivia Pardo identificada con número de documento de identidad 93153357, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 19/09/2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Olivia Pardo

Firma: Olivia Pardo

D.I. 93153357

Consentimiento Informado

Fecha: 19 Sept 2019, Ciudad BOGOTÁ Lugar de Barrio San Agustín
 reunión: Sala Belleza Estilos KATHERINE

Nombre: TANIA KATHERINE SUAREZ, Edad: 45, Lugar de
 Procedencia: _____,

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo KATHERINE SUAREZ identificada con número de documento de identidad 80031727 BIA por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día _____, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Katherine Suarez

Firma: [Firma manuscrita]

D.I 80031727 BIA

Consentimiento Informado

Fecha: 20-09-2019, Ciudad Bogotá D.C. Lugar de
reunión: Red comunitaria Trans.

Nombre: Cindy Nuñez, Edad: 69, Lugar de
Procedencia: Oroque Casanare.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Cindy Nuñez identificada con número de documento de identidad 86046808, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 20-09-2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Cindy Nuñez.

Firma: 

D.I 86046808

Consentimiento Informado

Fecha: _____, Ciudad _____ Lugar de
 reunión: _____
 Nombre: Paulina Jervis, Edad: 39, Lugar de
 Procedencia: Estados Unidos - Ecuador

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Paulina Jervis identificada con número de documento de identidad A7160015 (Ecuador), por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día lunes 16, 09, 2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Paulina Jervis

Firma: _____

D.I

A7160015 (Ecuador - E.E.UU.)

Consentimiento Informado

Fecha: 16-09-2019, Ciudad Bogotá Lugar de
reunión: Red Comunitaria trans

Nombre: Yoko Ruiz, Edad: _____, Lugar de
Procedencia: Bogotá,

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Yoko Ruiz identificada con número de documento de identidad 86.073.026, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 16-09-2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si x, No _____ autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Yoko Ruiz

Firma: [Firma manuscrita]

D.I 86073026

Consentimiento Informado

Fecha: 16-09-2019, Ciudad Bogotá Lugar de
 reunión: Red Comunitaria Trans
 Nombre: Katalina Angel Ortiz, Edad: 33, Lugar de
 Procedencia: Bogotá,

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Katalina Angel Ortiz identificada con número de documento de identidad 1012 459 084, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 16-09-2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre:

Katalina Angel Ortiz

Firma:

[Firma manuscrita]

D.I

1012 459 084

Consentimiento Informado

Fecha: 16 - sep - 2019 Ciudad Bogotá D.C. Lugar de
reunión: Red Comunitaria Trans.

Nombre: Jana Alejandra Veliz B., Edad: 25, Lugar de
Procedencia: _____

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Jana Alejandra Veliz Bustos identificada con número de documento de identidad 1.014.249.167 por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 16 - sep - 2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

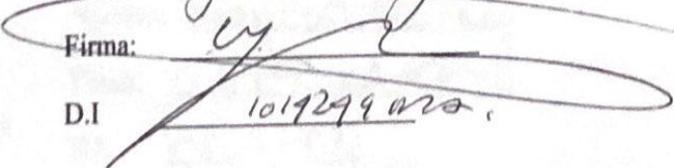
|| || espudo en Blanco || ||

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

|| || espudo en Blanco || ||

Atentamente:

Nombre: Jana Alejandra Veliz Bustos

Firma: 

D.I.

1014249167

Consentimiento Informado

Fecha: Septiembre 16, Ciudad Bogotá D. C. Lugar de
reunión: Red Comunitaria Trans.

Nombre: Silvana Bastet Pérez Murcia, Edad: 24, Lugar de
Procedencia: Bogotá d.C. años

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Silvana Bastet Pérez Murcia identificada con número de documento de identidad 1018471072, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 16/09/2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Silvana Bastet Pérez Murcia

Firma: [Firma manuscrita]

D.I. 1018471072
D. C.

Consentimiento Informado

Fecha: 16 Sep 2019, Ciudad Bogotá Lugar de
reunión: Red Comunitaria Trans

Nombre: Jhanna Alexandra Pérez Rincón, Edad: 23, Lugar de
Procedencia: Fusagasugá - Cundinamarca

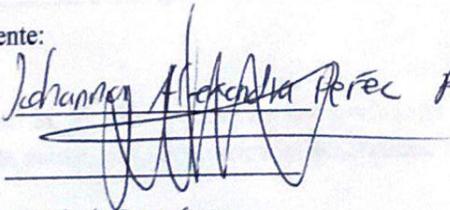
Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Jhanna Alexandra Pérez Rincón identificada con número de documento de identidad 1018480989, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día 16 Sep 2019, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Jhanna Alexandra Pérez Rincón

Firma: 

D.I CC 1018480989

Consentimiento Informado

Fecha: 16 Sep 2019, Ciudad Bogotá Lugar de
reunión: Red Comunitaria trans

Nombre: Gina Alejandra Calmenares A., Edad: 21, Lugar de
Procedencia: Bogotá Santafé.

Asunto: Autorización para incluir entrevistas, grabaciones y registros fotográficos en el trabajo de grado denominado "TRANS-ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ DE MUJERES TRANS Y LA NOCIÓN DE REDES DE CUIDADO"

Yo Gina Alejandra Calmenares A. identificada con número de documento de identidad 1073714965, por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en la investigación "Trans-envejecimiento y vejez: una aproximación a la relación entre el envejecimiento y la vejez de mujeres trans y la noción de redes de cuidado" realizada el día _____, en la ciudad de Bogotá en la Red Comunitaria Trans.

Finalmente: Si , No autorizo la reproducción del trabajo escrito y los registros fotográficos que de este derive, tanto en actividades académicas.

Atentamente:

Nombre: Gina Alejandra C.

Firma: Alexandra C.

D.I 1073714965

A.8. Respuesta derechos de petición.

Derecho de petición No. 3 - Respuesta 4 de abril. Dirigida a la Subdirección para Asuntos LGBTI de la Secretaria De Integración Social de la localidad de Mártires



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12460

Bogotá D.C. 04 de abril de 2019

Señor
Jhon Sebastián Campos Cruz
jscampos@unicolmayor.edu.co
Celular: 3133512952
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de petición de información

Respetado señor Jhon:

A continuación, la Subdirección para Asuntos LGBTI se dispone a presentar las respuestas sobre las preguntas expuestas y allegadas a través de este medio.

1. ¿Cuántas mujeres Trans participan y/o están vinculadas a los programas y/o proyectos que oferta la subdirección de mártires? Especificar número y nombres de programa y/o proyecto.

La secretaria de integración social atendió en la vigencia 2018 en la localidad de los Mártires a 45 personas únicas a través de 5 proyectos de inversión. A continuación, se desagrega la información por proyecto y servicio.

TABLA 1. Mujeres trans de la localidad de Mártires participantes de proyectos de la Secretaria de Integración Social – 2018. Personas Únicas.

PROYECTO	Servicio	Número de participantes
Envejecimiento digno, activo y feliz	Apoyo económico B	1
Distrito Diverso	Atención integral a la diversidad sexual y de género	30
	Unidad contra discriminación	6
Integración eficiente y transparencia para todos	Registro de atención a la ciudadanía	3
Viviendo el Territorio	Atención inicial	1
Bogotá te nutre	Comedores	4
Total		45

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE vigencia 2018, con corte a 31 de diciembre
Nota: Personas únicas atendidas en la localidad. Si una persona estuvo en varios servicios se tomó la última actuación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

2. Mencione los objetivos, metas y línea base de cada uno de los programas y/o proyectos en los que participan y/ están vinculadas las mujeres Trans en la localidad de Mártires.

En atención a la solicitud se adjuntan las Fichas Estadística Básica de Inversión Distrital - EBI- de los proyectos de inversión:

- Envejecimiento digno, activo y feliz
- Distrito Diverso
- Integración eficiente y transparencia para todos
- Viviendo el Territorio
- Bogotá te nutre

Esta ficha contiene los objetivos y metas de los proyectos de inversión a través de los cuales se brindó atención a esta población, a continuación, se relaciona la meta específica según el servicio brindado.

- Envejecimiento digno, activo y feliz
Meta: Entregar a 95.000 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos
- Distrito Diverso
Meta: Atender 13.096 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales
- Integración eficiente y transparencia para todos
Meta: Alcanzar el 98% del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales
- Bogotá te nutre
Meta: Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados
- Viviendo el Territorio
Meta: Implementar procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos.

3. Especifique cantidad de las mujeres Trans que están vinculadas a cada uno de los programas y/o proyectos de acuerdo los siguientes rangos de edad:
De 18 a 25

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

De 26 a 35
De 36 a 45
De 46 a 59
De 60 a 90

En relación al desagregado de servicio por grupo etario es importante señalar que el sistema de registro de beneficiarios acorde con la ficha estadística registra la información en los rangos de edad que se relacionan en la tabla 2 presentada a continuación.

TABLA 2. Mujeres trans de la localidad de Mártires participantes de proyectos de la Secretaría de Integración Social – 2018. Personas Únicas- Clasificadas por grupo etario

PROYECTO	USUARIOS	Rangos de Edad		
		18-26	27-59	Mayor de 60
<i>Envejecimiento digno, activo y feliz</i>	1			1
<i>Distrito Diverso</i>	36	18	18	
<i>Integración eficiente y transparencia para todos</i>	3	1	2	
<i>Viviendo el Territorio</i>	1		1	
<i>Bogotá te nutre</i>	4	2	2	

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE vigencia 2018, con corte a 31 de diciembre

4. Mencione y adjunte los estudios socioeconómicos y sociodemográficos de las mujeres Trans en la localidad de Mártires.

La Secretaría Distrital de Integración Social no ha desarrollado estudios socioeconómicos y sociodemográficos de las mujeres Trans en la localidad de Mártires.

5. Cuántas Mujeres Trans alojan en los servicios Centros día y centros noche en cada uno de ellos. Y cuantas enmarcados en el rango mencionado en la pregunta 3.

La Secretaría de integración social cuenta con los servicios Centro día y Centro noche para la atención de personas mayores de 60 años:

El servicio centro día, tiene como objetivo brindar una atención integral, donde se fortalezca el proyecto de vida de las personas mayores de la ciudad y se contribuya a la construcción de procesos de autonomía, promoviendo el disfrute del envejecimiento activo mediante un acompañamiento social, el fortalecimiento de redes y un trabajo intergeneracional

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

sistemático.

El servicio centro noche, es un servicio transitorio que se presta durante 12 horas, de domingo a domingo, a personas mayores que por su condición socioeconómica se ven abocadas a dormir en la calle, en espacios no habitacionales o en paga diarios y adicionalmente no cuentan con redes de apoyo familiar o social.

Al revisar el reporte de metas con corte a diciembre de 2018 del proyecto Envejecimiento digno, activo y feliz se identificó que:

- No se reportan mujeres trans en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE del centro día Mi Refugio de la localidad de Mártires.
- El servicio centro noche con corte a diciembre de 2018 no cuenta con una unidad operativa en Mártires, en este sentido en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE no reporta ninguna mujer trans atendida en dicho servicio social para la localidad mencionada.

6. De las mujeres Trans que se referencian ¿cuántas tienen otras personas a cargo?

El Sistema de Información misional no arroja información relacionada con las personas a cargo de las mujeres Trans beneficiadas de los servicios de la entidad.

7. Refiera los indicadores de logro y de impacto respecto a los servicios, programas y proyectos en porcentaje, en relación con el beneficio a las mujeres Trans en la Localidad de Mártires.

La Secretaria Distrital de Integración adjunta el Informe de Gestión 2018 donde se hace referencia los logros en relación a los servicios y programas de la entidad, esta información es general y no se encuentra desagregada por identidad de género, dado que dicho informe mide el impacto en relación a las personas de los sectores más vulnerables según los criterios de ingreso, priorización y focalización Memo Int I2018072924 – 31/12/2018 y no en relación a la condición diferencial.

8. Mencione las rutas de atención para el acceso a los programas y/o proyectos para mujeres Trans en cada uno de los grupos etarios.

Las rutas de atención para el acceso a los programas y/o proyectos en la Secretaria Distrital de Integración social se realizan atendiendo el procedimiento de orientación, información y

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

referenciación Circular No. 038 -31/12/2018 y el procedimiento general de ingreso a servicios sociales PCD-PS-IN-559, documentos adjuntos a esta respuesta.

De otro lado la Subdirección para Asuntos LGBTI a través de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual avanzó en el modelo de atención integral a personas de los sectores sociales LGBTI. En este momento la entidad no cuenta con el documento oficial, por ende, se recomienda a quien remite esta solicitud dirigir la misma a la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación.

9. ¿Qué trabajos, acciones, estrategias programas y/o proyectos se han venido adelantando para las mujeres Trans entre edades de 60 a 90 años?

A continuación, se relaciona la tabla de personas mayores 60 años atendidas en la localidad de Mártires.

TABLA 3. Mujeres trans mayores de 60 de la localidad de Mártires participantes de proyectos de la Secretaría de Integración Social – 2018. Personas Únicas- Clasificadas por grupo etario

PROYECTO	USUARIOS	Rangos de Edad		
		18-26	27-59	Mayor de 60
Envejecimiento digno, activo y feliz	1			1

Fuente: Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE vigencia 2018, con corte a 31 de diciembre

El proyecto de Envejecimiento, Digno Activo y Feliz, obedece al Programa: Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente y oferta servicios relacionados con:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

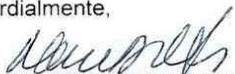
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

NOMBRE DEL SERVICIO	POBLACIÓN OBJETIVO	OFERTA DEL SERVICIO
Centros día	Personas mayores de 60 años.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades deportivas, artísticas y culturales. Promoción de hábitos de vida saludable. Intercambio de saberes entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes. Acompañamiento psicosocial. Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales. Apoyo alimentario con calidad y oportunidad. Fortalecimiento de redes familiares, sociales y comunitarias.
Centros noche	Personas mayores de 60 años sin un techo digno y seguro de forma permanente.	<ul style="list-style-type: none"> Alojamiento en condiciones higiénicas y seguras. Apoyo alimentario con calidad y oportunidad. Aseo personal. Apoyo y orientación psicosocial. Promoción de buenas prácticas y fortalecimiento de hábitos saludables. Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales.
Centros de protección social	Personas mayores de 60 años, en condición de vulnerabilidad, sin redes familiares o sociales de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento permanente en actividades básicas de la vida diaria. Dormitorio. Apoyo alimentario con calidad y oportunidad. Orientación psicológica y de trabajo social. Terapia ocupacional. Desarrollo de actividades físicas acordes con las capacidades de los participantes del servicio. Actividades culturales y deportivas.
Apoyos económicos	Hombres mayores de 59 años y mujeres mayores de 54 años que no cuenten con pensión ni apoyo económico.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de un apoyo económico. Orientación a las personas mayores a participar en los Centros Día. Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales.

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social. Portafolio de Servicios SDIS 2017.

Cordialmente,


MARIA DORIS MEJÍA GÓMEZ
Subdirectora para Asuntos LGBTI
Anexo: 4 Documentos

Elaboró: Isabel Burtica- Contratista Profesional Subdirección para Asuntos LGBTI
Diana Marcela Pérez- Contratista Profesional Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Derecho de Petición No. 2 Respuesta 16 de mayo. Dirigido a la Secretaría Distrital de Planeación concretamente a la Dirección de Diversidad Sexual



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
 Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Conse:

Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2019

Señor
ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Estudiante de Trabajo Social
 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Correo Electrónico: aleonardoparde@unicolmayor.edu.co
 Celular: 3203286757
 Ciudad

Referencia: Radicado 1-2019-30401
 SDQS 1017182019
 Asunto: Solicitud de información población mujeres Trans

Apreciado señor Alois Leonardo:

Conforme a las competencias que le atribuyen el Acuerdo 371 de 2009 y los Decretos Distritales 16 de 2013 y 062 de 2014, la Dirección de Diversidad Sexual, de la Secretaría Distrital de Planeación, es la entidad que lidera la coordinación de la *Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales-LGBTI -y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital*, en razón a lo cual recibimos su comunicación con el radicado de la referencia. Al respecto, comedidamente doy respuesta a cada uno de sus interrogantes, en los siguientes términos:

1. ¿Cuántas mujeres Trans participan y/o están vinculadas a los planes, programas, proyectos y servicios en el Distrito Capital en cada una de las 20 localidades? Especificar objeto, número, nombre de programa, proyecto, servicios y dependencia.

La Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) en el Distrito Capital es el marco de acción social, político e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 1 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN R
 Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-2019
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

restitución de los derechos de las personas LGBTI que habitan el territorio, contribuye a modificar la segregación, discriminación e imaginarios sociales, en razón a la orientación sexual e identidad de género. (Decreto 062 de 2014) Esta Política Pública tiene como objetivo general garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBTI como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Para el logro de este propósito la Política Pública se estructura en 4 grandes procesos estratégicos (mecanismos que permiten el logro de los objetivos específicos) y líneas de acción que se definen como la orientación de los programas y proyectos a través de los cuales se implementa la Política Pública. Éstas están contenidas en el Plan de Acción de la misma.

En el primer Proceso Estratégico: *Fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales*, orientado a mejorar la capacidad de acción y de respuesta de las instituciones del Distrito ante la vulneración de derechos de las personas de los sectores LGBTI, se desarrolla el componente de *Territorialización de la Política Pública*, que se refiere a la implementación de mecanismos para que esta Política Pública llegue a los territorios y sea implementada en las instancias y espacios más cercanos a la cotidianidad de la ciudadanía. Estos mecanismos se han orientado, entre otros aspectos, a la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en los proyectos de inversión local que permitan la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBTI a través componentes o acciones específicas en los territorios. No obstante, dado que los recursos de inversión local se ejecutan a través de procesos contractuales que involucran componentes generales como la cultura, el deporte, la formación, entre otros, no hay, en la actualidad, líneas de inversión específicas para mujeres Trans. Sin embargo, en el marco de la Resolución 1344 de 2018 se ha venido trabajando en la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género desde donde se han incorporado las variables de OSIG en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión local. A continuación, se relacionan los proyectos locales que se han ejecutado en la presente administración en los que se han incorporado las categorías de orientación sexual e identidad de género del enfoque diferencial:

Tabla: Proyectos locales que incluyen las categorías de Orientación Sexual e Identidad de Género del enfoque Diferencial.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 2 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-29734 **No. Radicado Inicial:** 1-2019-3040
No. Proceso: 1453249 **Fecha:** 2019-05-16 14:35
Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
Clase Doc: Salida **Tipo Doc:** Oficio de salida **Consec:**

	LOCALIDAD	NUMERO DE PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE	LÍNEA
2017	Chapinero	879	Acciones contra las situaciones discriminación y violencias	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana
	Usme	1407	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	Sector Cultura, recreación y deporte.
				Procesos de formación artística, cultural y deportiva
		Eventos artísticos, culturales y deportivos		
	Usme	1238	Creación y fortalecimiento de espacios para promover la participación ciudadana en la localidad de Usme	Promoción.
				Capacitación y formación
				Inclusión social y participación ciudadana
	Tunjuelito	1078	Atención contra distintos tipos de discriminación y violencias	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana
	Bosa	1342	"Bosa Territorio Cultural, Recreativo y Deportivo"	Sector Cultura, recreación y deporte.
				Procesos de formación artística, cultural y deportiva
				Eventos artísticos, culturales y deportivos
	Fontibón	Convenio de Cooperación Internacional 152 Alcaldía Local de Fontibón- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Programas: Bogotá Humana 1083-1087-1092	1083 - Fontibón humana en la atención a la primera infancia	Sector Integración social
				Protección a la infancia y adolescencia
			1087 - Fontibón lucha contra los distintos tipos de discriminación por orientación sexual, violencia de género y etapa del ciclo vital.	
			1092 Fontibón humana, segura y libre de violencias contra las mujeres	
Fontibón	1083	Fontibón humana en la atención a la primera infancia	Sector Integración social	
			Protección a la infancia y adolescencia	
Fontibón	1452	Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana	
			Sector Integración social	
Suba	1483	Suba se expresa y decide	Sector Gobierno	
			Participación	
Teusaquillo	1014	1014 Teusaquillo, territorio de vida con los jóvenes, sin discriminación ni violencias	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana	
			Capacitación y formación	
Mártires	978	Proyecto de gran impacto: Una puesta en común por la pluralidad en Los Mártires	Inclusión social y participación ciudadana	
	1525	Mártires fortalece la participación y el control social	Participación	

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 3 de 10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios

Anexos: No

No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-2019-30

No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35

Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME

Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

2018	La Candelaria	1267	Inclusión social a personas en condición de fragilidad social y acciones afirmativas hacia diversas poblaciones	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana
	Rafael Uribe Uribe	1186	Promoción de la equidad para la población local	Inclusión social y participación ciudadana
		1550	Acciones de fortalecimiento para la participación ciudadana y control social	Participación
	Ciudad Bolívar	909	Una localidad que se construye desde el diálogo diverso	Prevención para mejorar la convivencia ciudadana
		911	Libertades culturales para la construcción de ciudadanía	Promoción Dotación Capacitación y formación
		1422	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	Sector Cultura, recreación y deporte Procesos de formación artística, cultural y deportiva Eventos artísticos, culturales y deportivos
	Usaquén	1577	Usaca, mariposa violeta	Sector Gobierno Seguridad y convivencia Participación
	Chapinero	1305	En Chapinero participamos todos	Sector Gobierno Participación
	Santa Fe	1315	Santa Fe por una vejez digna	Sector Integración social Atención a población vulnerable
	San Cristóbal	1554	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	Sector Cultura, recreación y deporte Eventos artísticos, culturales y deportivos
	Usme	1416	Participación, control y pertenencia local	Sector Gobierno Participación
	Tunjuelito	1446	Innovación y tecnología para espacios culturales y deportivos	Sector Cultura, recreación y deporte Procesos de formación artística, cultural y deportiva Eventos artísticos, culturales y deportivos
1519		Fortalecimiento de la participación, a través de la innovación y	Sector Gobierno Participación	
Bosa	1346	Convivencia ciudadana para una bosa más segura para todos	Sector Seguridad, Convivencia y Justicia Seguridad y convivencia	
Kennedy	1371	Fortalecimiento de la participación	Sector Sector Gobierno Participación	

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 4 de 10

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:
Anexos: No
No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-2019-304
No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

	Fontibón	1458	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	Sector Cultura, recreación y deporte	
	Suba	1459	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	Sector Cultura, recreación y deporte	
				Procesos de formación artística, cultural y deportiva	
				Eventos artísticos, culturales y deportivos	
	Teusaquillo	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	Sector Cultura, recreación y deporte	
				Procesos de formación artística, cultural y deportiva	
				Eventos artísticos, culturales y deportivos	
		1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	Seguridad y convivencia	
		1351	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	Sector Gobierno	
				Participación	
	Puente Aranda	1289	Promoción y apoyo a la participación ciudadana	Sector Gobierno	
				Participación	
	La Candelaria	1394	Candelaria turística mejor para todos	Sector Gobierno	
				Participación	
	Ciudad Bolívar	1451	En Ciudad Bolívar participamos todos	Sector Gobierno	
				Participación	
2019	Santa Fe	1318	Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos	Sector Cultura, recreación y deporte	
				Procesos de formación artística, cultural y deportiva	
				Eventos artísticos, culturales y deportivos	
			1327	Voz para todos	Sector Gobierno
					Participación
	Kennedy	1365	Fortalecimiento pedagógico y estructural a jardines infantiles y prevención de violencia infantil y promoción del buen trato	Sector Salud	
				Sector Integración social	
				Atención a población vulnerable	
				Dotación	
	Mártires	1491	Una asistencia mejor para todas las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida	Sector Salud	
				Atención a población vulnerable	
	Rafael Uribe Uribe	1545	Convivencia ciudadana y seguridad para todos	Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	
			Seguridad y convivencia		
Sumapaz	1366	Seguridad y convivencia por una localidad en paz	Sector Seguridad, Convivencia y Justicia		

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Página 5 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-2
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Seguridad y convivencia

2. Mencione los objetivos, metas y línea de base de cada uno de los planes, programas, proyectos y/o servicios en los que están vinculadas las mujeres Trans en cada una de las 20 localidades?

Como mencionamos en el primer punto; en la actualidad no contamos con dicha información. No obstante, insistimos que la Secretaria Distrital de Planeación ha venido trabajando, en el marco de la resolución 1344 de 2018 a fin de contar a futuro con toda la información diferencial, de género y poblacional en los proyectos de inversión local.

3. Relacione los registros y/o subregistros de cantidad de mujeres Trans que residen en el Distrito Capital, por cada localidad de acuerdo a los siguientes rangos de edad: 18 a 28 años; de 29 a 39; de 40 a 49; de 50 a 59; de 60 a 69; de 70 a 79; de 80 o más.

La Dirección de Diversidad Sexual y la Subsecretaría de Información, de la Secretaría Distrital de Planeación, en un trabajo articulado con el DANE incorporaron en la Encuesta Multipropósito 2017 las variables de sexo, orientación sexual e identidad de género y preguntas relacionadas con los derechos de las personas de los sectores LGBTI, con el fin de construir una nueva línea de base de esta política pública que arroje indicadores de ciudad, de carácter probabilístico sobre la situación de derechos de estos sectores sociales. El Universo de estudio se compuso por hogares particulares y la población civil no institucional residente en Bogotá conformado 73 UPZ y 17 agrupaciones de UPZs, (2) Ocho zonas rurales 37 cabeceras municipales de Cundinamarca. Se excluye la población que reside en lugares especiales de alojamiento como cárceles, albergues infantiles, hogares geriátricos, conventos, seminarios, cuarteles, guarniciones o estaciones de policía. En esta encuesta se identificaron 1.535 (0,9%) personas que se reconocieron así mismas como pertenecientes a algún sector social LGBTI. Si bien esta encuesta no está diseñada para representar o hacer inferencia sobre esta población, se muestran algunos hallazgos a manera de exploración, es decir, esto no corresponde necesariamente a la distribución real de estos sectores de la población y en ningún caso podrá generalizarse para hacer algún tipo de inferencia dado que la incidencia de la frecuencia en cada una de las celdas por cada categoría es inferior al 10%.

Después de aplicar los factores de expansión, las localidades con mayor presencia en número de personas de los sectores LGBTI son: Ciudad Bolívar en donde se estima que pueden vivir 5.701 personas de los sectores (11.6%), Kennedy (5.456 personas, 11.1% de las personas de los sectores) y Suba (4.670 personas, 9.5% de las personas de los sectores).

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 6 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-20
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Por sector social aplicando los factores de expansión se encuentra que quienes más se identifican son los Gais, en Bogotá se identifican 25.073 hombres (48,1%) que se reconocen con esta orientación sexual; 12.955 personas (24,8%) que se identifican como bisexuales; 10.597 (10,3%) como mujeres lesbianas; 3.070 (5,8%) se reconocen como mujeres transgénero; 322 (0,61%) como hombres transgénero y 687 (1,31%) como intersexuales.

A continuación, se presenta el número y porcentaje de mujeres que se reconocieron con identidad de género Trans, por localidad:

Tabla 1. Mujeres Trans (cifras expandidas) por localidad

Localidad	Mujeres trans	%
USAQUEN	100	3
CHAPINERO	101	3
SANTA FE	37	1
SAN CRISTOBAL	68	2
USME	135	4
TUNJUELITO	90	3
KENNEDY	959	31
BOSA	87	3
FONTIBON	69	2
ENGATIVA	102	3
SUBA	159	5
BARRIOS UNIDOS	417	14
TEUSAQUILLO	75	2
LOS MARTIRES	63	2
ANTONIO NARIÑO	21	1
PUENTE ARANDA	52	2
CANDELARIA	36	1
RAFAEL URIBE URIBE	117	4
CIUDAD BOLIVAR	382	12
SUMAPAZ	0	0.00
Total	3.070	100

Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Multipropósito 2017

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

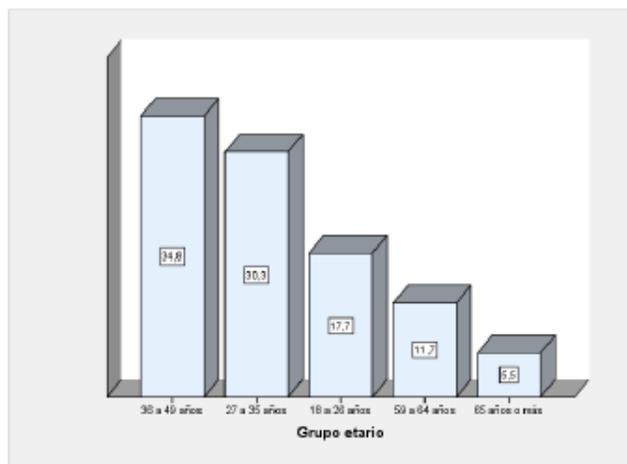
Página 7 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial:
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Conse

La edad promedio de las mujeres transgénero es de 38.89 años con una desviación estándar de 12.90 años. Puede verse también que poco más de un tercio de esta población son personas de 36 a 49 años. El 34.8% (1068) de las mujeres transgénero en Bogotá se encuentran entre los 36 a los 49 años, el 30.3% (931) tienen entre 27 a 35 años, el 17.7% (543) tienen un rango de edad de entre 18 a 26 años, el 11.7% (360) tienen entre 59 a 64 años y, el último 5.5% (168) se encuentran en una edad de 65 años o superior.



- Mencione y adjunte estudios socio-económicos y socio-demográficos de mujeres Trans en el Distrito Capital.

El Proceso Estratégico: *Producción y aplicación de conocimientos y saberes de la Política Pública LGBTI*, se orienta a la generación de conocimientos y saberes que soportan y retroalimentan la implementación de la Política Pública. En este sentido, esta Dirección ha realizado la observación permanente de la situación de derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI, a través de estudios y líneas de base.

En el siguiente sitio web encontrará la línea de base de la Política Pública LGBT 2010 y la medición de 2014, en las que encontrará información detallada sobre la situación de

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 8 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
 Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1-2019
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consej:

derechos y representaciones sociales de la ciudadanía en torno a las personas de los sectores LGBT. Especialmente en la medición de 2015 encontrará información desagregada para hombres y mujeres Trans.

<http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/diversidad-sexual/observatorio>

- Refiera los indicadores de logros cuantitativos y cualitativos, y de impacto respecto a planes, programas, proyectos y servicios dirigidos a mujeres Trans en sus etapas de ciclo vital.

No se cuenta con evaluaciones de impacto sobre planes, programas, proyectos y servicios dirigidos a mujeres Trans en sus etapas de ciclo vital. Esta Dirección tiene previsto realizar, a corto plazo, una evaluación de resultados de la Política Pública LGBTI, aunque no se tiene previsto que la evaluación se realice por cada una de las identidades de género.

- Mencione las rutas de atención para el acceso a los planes, programas, proyectos y servicios para mujeres Trans en cada uno de los grupos étnicos.

La Política Pública LGBTI cuenta con una ruta de atención en la que se identifican el sector o entidad distrital que atiende las necesidades identificadas, de acuerdo con su edad, situación o condición. No se cuenta con una ruta específica por identidad de género.

En: <http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/diversidad-sexual/observatorio> podrá consultar la ruta de servicios de la Política Pública LGBTI de Bogotá.

- Qué planes, programas, proyectos, estrategias y/o acciones se han venido adelantando para mujeres Trans entre las edades de los 60 a 90 años en el Distrito Capital y por cada una de las 20 localidades.

Con el propósito de fortalecer acciones encaminadas a garantizar los derechos de las personas transgénero en la ciudad de Bogotá, la Dirección de Diversidad Sexual, respondiendo a las demandas de este sector social, ha liderado la iniciativa de implementar un tablero de control de acciones afirmativas desde el cual monitorear las diferentes acciones que se realizan en la actual administración. Este Tablero de Control es un instrumento de seguimiento y monitoreo que permite dar cuenta de las acciones concertadas, en escenarios

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 9 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
 Anexos: No
 No. Radicación: 2-2019-29734 No. Radicado Inicial: 1
 No. Proceso: 1453249 Fecha: 2019-05-16 14:35
 Tercero: ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
 Dep. Radicadora: Dirección de Diversidad Sexual
 Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

como la Comisión Intersectorial Diferencial de Poblaciones (CIDIPO), la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS) y la Red Latinoamericana de Ciudades Arco Iris (RLCA).

Este ejercicio es fruto de la construcción participativa de agendas sociales y de derechos con organizaciones de hombres y mujeres transgénero en la ciudad de Bogotá, mismo que ha sido liderado por el IDPAC y validado en espacios institucionales a través de mesas técnicas. Se destacan acciones, especialmente, en los derechos a la salud plena, el trabajo y la participación ciudadana, entre otros. Si bien, no se cuenta con programas, proyectos o estrategias específicas para mujeres trans en el grupo etario de 60 a 90 años, estas acciones específicas para personas transgénero en Bogotá, monitoreadas a través del tablero de control evidencian el compromiso de esta administración para avanzar en la garantía de derechos de hombres y mujeres transgénero en Bogotá. Actualmente se han programada 40 acciones específicas las cuales se incluyeron en el Plan de Actividades del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, a cargo de sectores administrativos como Mujeres (Secretaría de la Mujer), Sector Gobierno (IDPAC), Sector Salud, Planeación Distrital, Integración Social, Educación, Desarrollo Económico y Cultura, entre otros.

En espera de haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud de información, le invito a consultar el Observatorio de la Política Pública LGBTI, en la página web: www.planeacionbogota.gov.co

Cordial saludo,

Juan Carlos Prieto Garcia
 Dirección de Diversidad Sexual

Proyectó: Olga Beatriz Díaz J.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal 111311
 Pisos 5, 8 y 13
 PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
 Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**

Página 10 de 10

Derecho de Petición No.1 - Respuesta 3 de mayo. Subdirección para Asuntos LGBTI de la localidad de mártires bajo la dirección de la secretaria distrital de integración social



FOR-BS-045

Código 12460

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2019

Señores
JEISON ESTEBAN VALENCIA
JHON SEBASTIÁN CAMPOS CRUZ y
ALOIS LEONARDO PARDO GUACANEME
Correo: jscampos@unicolmayor.edu.co
Ciudad,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

Referencia: Requerimiento SDIS No. 843862019 – Solicitud investigación "Onces Santaferías. Construyendo memoria"

Respetados estudiantes,

De acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas previstas en el Decreto Distrital 607 de 2007, modificado por los Decretos Distritales 149 de 2012; 445 de 2014 y 587 de 2017, la Secretaría Distrital de Integración Social, dará respuesta a su solicitud, enunciada en la referencia donde se requiere copia de la investigación denominada "Onces Santaferías. Construyendo memoria" de la autora Diana Carolina Roa, para lo cual cabe mencionar que esta dependencia ha realizado todas las gestiones pertinentes para identificar y remitir el documento solicitado.

No obstante, lo anterior, es importante que se tenga en cuenta que esta entidad ha adelantado y coadyuvado en procesos de investigación, propios o adelantados por estudiantes de diferentes carreras profesionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

En el caso de las investigaciones adelantadas directamente, se informa que se han adelantado algunas a través la modalidad de contratación Concursos de Méritos, enmarcadas en el la figura de consultoría y que han tenido como objetivo principal generar insumos que sean útiles para el proceso de eventual reformulación o actualización de la Política Publica LGBTI, los proyectos de inversión que devengan de esta para su ejecución, así como establecer documentos a partir de gestión del conocimiento para el reconocimiento de la situación actual de derechos de personas de los Sectores LGBTI a partir del uso del enfoque diferencial.

En ese sentido, es importante reconocer que a la fecha no se ha identificado que esta entidad haya adelantado un proceso de investigación con la denominación que usted menciona, lo cual puede significar que se haya adelantado por un equipo de estudiantes promovido o acompañado por la entonces contratista Diana Carolina Roa razón por la cual se están realizando las correspondientes gestiones para determinar la existencia y ubicación del documento, de lo cual se informará máximo en un plazo de cinco día hábiles siguientes a esta comunicación.

Por otra parte y en aras de dar un marco amplio que permita a su equipo recibir material relevante con el proceso de investigación que están adelantando, me permito informar que durante el año 2018 la Secretaría Distrital de Integración Social suscribió el contrato No. 8964 de 2018, cuyo objeto fue "Realizar un estudio sobre la situación de derechos de personas de los sectores sociales de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales en envejecimiento y vejez del Distrito Capital".

Dicho documento cuenta con algunas conclusiones importantes frente a las realidades y situación actual de derechos de personas en estos ciclos etarios, además dejo como resultado recomendaciones intersectoriales, interinstitucionales e intrainstitucionales con las cuales se realizarán mesas de trabajo con los entes correspondientes en aras socializar, evaluar y desarrollar estrategias en el marco de las recomendaciones del estudio.

De este mismo modo, el estudio hace recomendaciones específicas al modelo de atención de la Subdirección para Asuntos LGBTI las cuales están siendo revisadas por el equipo de planeación desde donde se están diseñando las estrategias para su implementación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

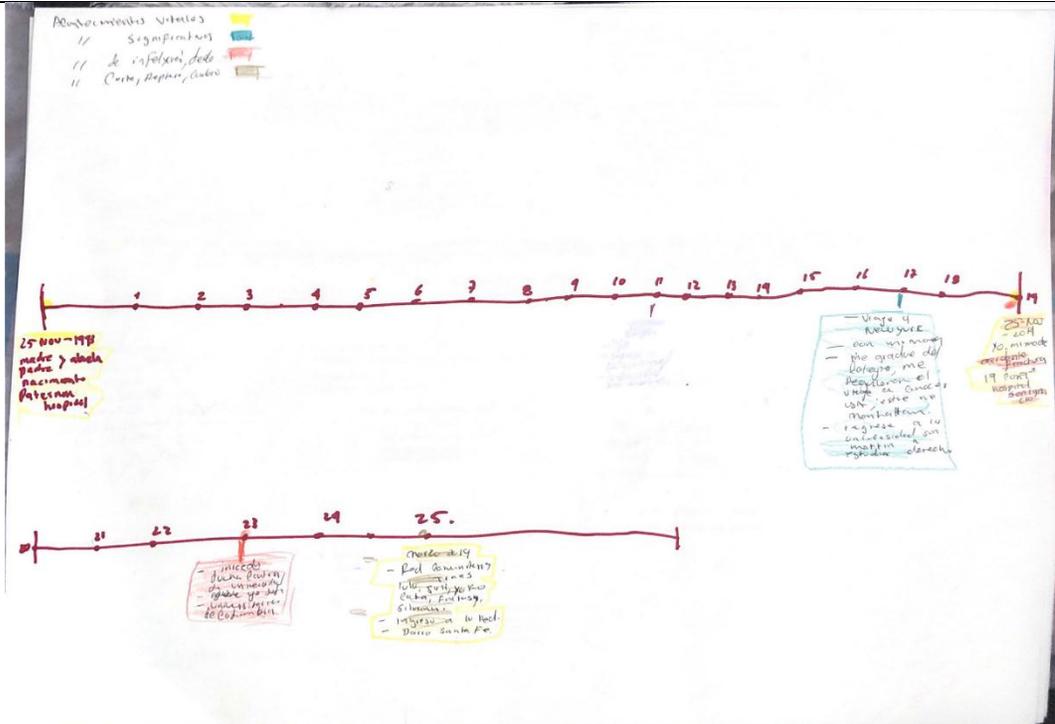


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

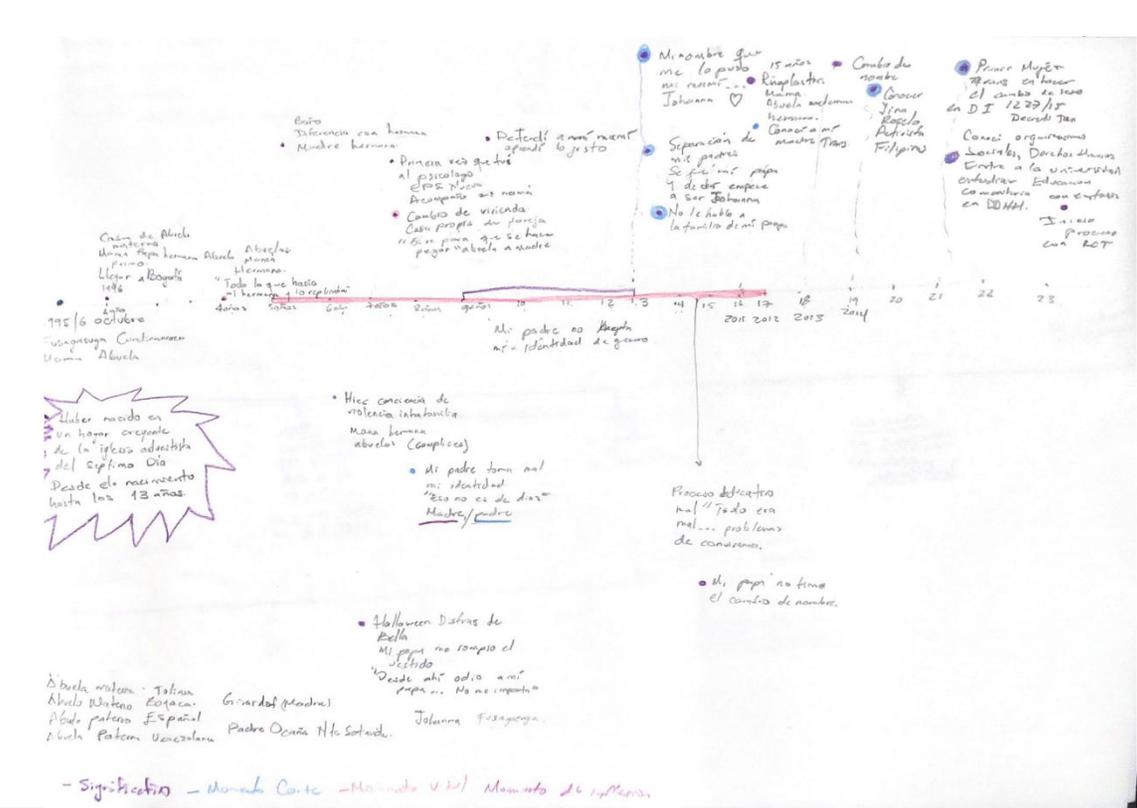
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

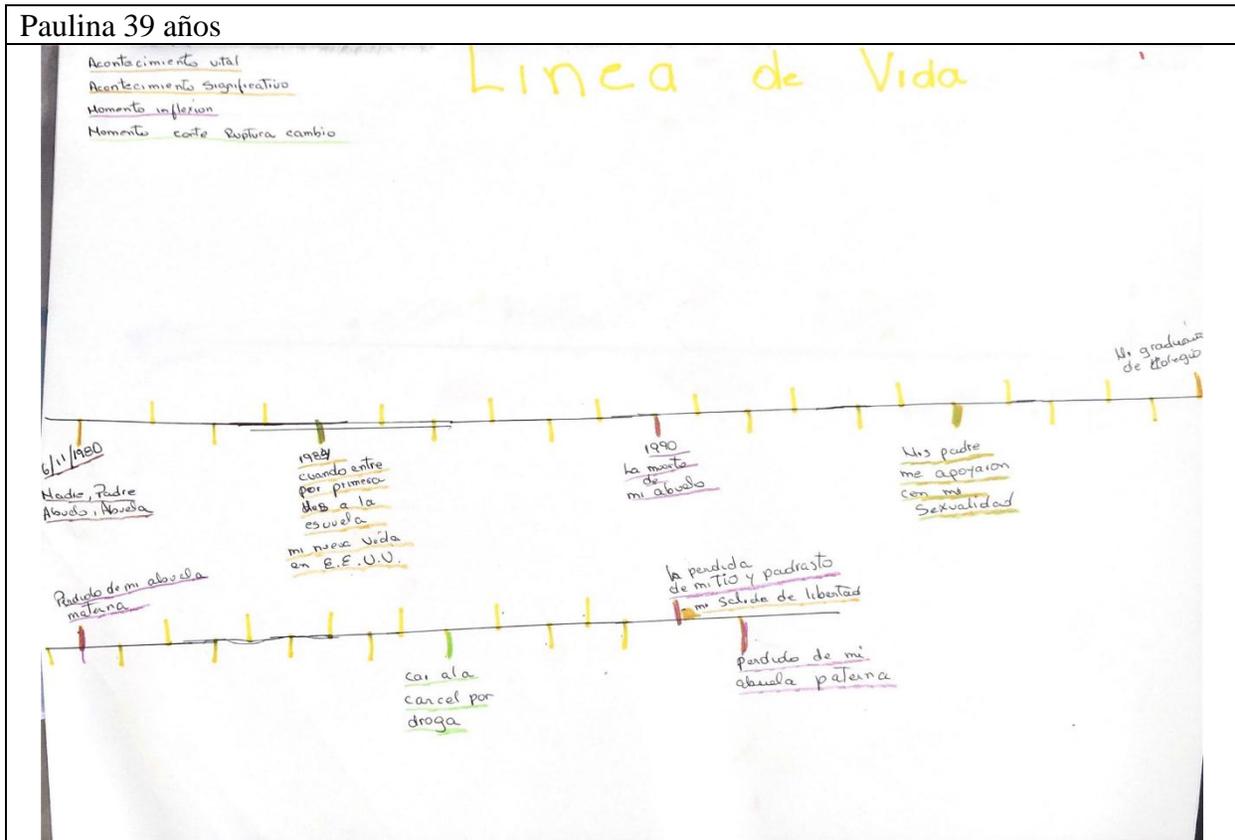
Juana 25 años



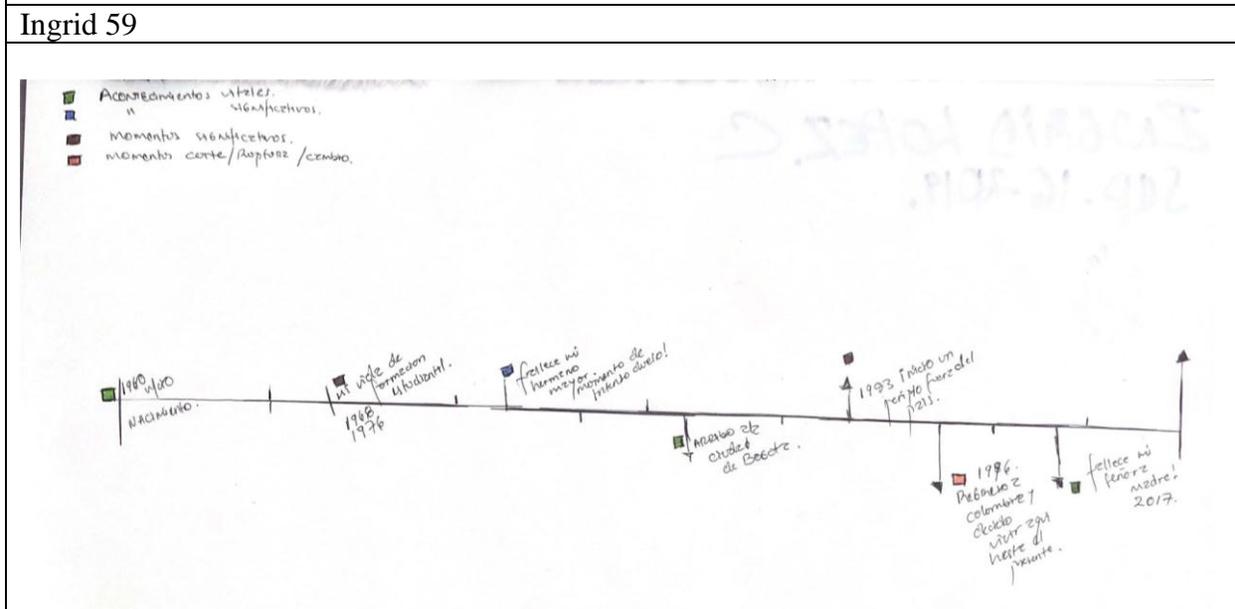
Johanna 23 años



Paulina 39 años



Ingrid 59



A.11. Matriz de Categorización - Categorías deductivas:

Categoría Deductiva	Redes de Cuidado-
Subcategoría deductiva.	Interdependencia
Fragmentos	
Valeria	<p>“Son una inspiración y todo el agradecimiento porque sin la guerra que ellas dieron antes que nosotras, sin la visibilidad que hicieron antes que nosotras posiblemente para nosotras hubiera sido mucho más difícil. Cada generación de mujeres trans ha ido abriendo un poco la brecha, cada vez para las otras es más cómodo, y ya las chicas pueden ir a la universidad, ya vemos a las niñas en los colegios, como que ya las chicas trans y los chicos trans ya están pudiendo tener como unos desarrollos sociales, como comunes. Eso es gracias solamente a las que primero empezaron. Y aparte todas somos producto de la resiliencia, todas somos sobrevivientes porque cada generación se ha venido encontrando con barreras distintas.”</p>
	<p>“Siempre he pensando como tener familia. Ya tengo mi familia que es la Red. La Red somos un grupo de personas que nos reunió el universo, nos juntó, y estamos sintonizadas en el mismo canal, y nos hemos convertido en una red de afecto, en una familia y yo me veo con todas, con la Red, en unos años comprando unos terrenitos en Choachi (risas), cultivando, viviendo en trueque y obviamente camellando en lo que nos gusta. Yo ya llevo 10 años en esto y me he ido y dicho como no más, voy a hacer un stop, y al final no, cuando algo lo mueve a uno, a uno lo mueve y así se le vaya a uno la vida en eso, la economía, todo, porque el activismo es como el arte (risas), o sea es una vaina que uno ama hacer pero pues al final no da a veces, entonces es muy duro pero sí, yo me veo con todas esta gente envejeciendo más adelante y con Luchi más grande.”</p>
Johanna	<p>“Yo quiero llegar con mis hermanas trans, quiero que las personas trans puedan visibilizar sus espacios de lucha y que podamos tener unas garantías frente a nuestras vidas y a la dignidad humana que merecemos. Entender que venimos de unos ciclos de violencia y estigmatización que históricamente han sido constantes y que no podemos seguir viviéndolos. Y también superar las brechas que tenemos frente a las personas cis en cuestiones de privilegios y poder vivir una vida digna y tranquila.”</p>
Constanza	<p>“Con una buena actitud, con una buena actitud, ¿sí? Siendo honestas, sencillas, humildes, teniendo buena calidad de vida, favorable. De esa manera.”.soy tranquila, si usted no comete nada usted no tiene porque estar inseguro, ¿si me entiende?, pero si uno ... si uno verdaderamente uno busca la mala vida... entonces no espere nada bueno, si usted es buena persona y sabe vivir, y sabe tratar la gente, usted vive hasta que mi dios diga hasta ahí llegó su punto y listo, porque uno sabe lo que uno hace más no sabe cuando uno muere... ni como ni donde entonces hay que vivir la vida, al día...”</p>
	<p>“Yo a muchas chicas trans de hoy en día les comento, yo les transmito las experiencias que yo tuve, las amarguras que vivimos con la policía. De estar yo en un restaurante almorzando y ver los policías cabeceando así, así en la puerta del restaurante y entrar hacerme pagar la cuenta y llevarme..”</p>
	<p>““Hoy en día, con el apoyo de mi hija, el apoyo de mí misma y me siento muy bien, gracias a Dios, con la ayuda de Dios. Porque yo le digo una cosa, son pocas las que llegan a esta edad, son muy poquitas, somos muy poquitas. Y para mi es un orgullo llegar a esta edad, es un orgullo le digo y en una ciudad tan grande como es Bogotá, tan complicado todo, tan peligroso, tan intransigente que es la gente con uno. Me siento orgullosa y ante todo bendecida por Dios.”</p>

	<p>“Ayudándoles con pequeños consejos. Transmitir muchas experiencias de las que yo he vivido, de los vicios, de no robar a los hombres, de no ser fastidiosas, de ser humildes, la humildad no va por encima de la cabeza. Donde voy me respetan, no porque yo mate y coma del muerto ni porque me vea con ***, sino por mi forma de ser.”</p>
Cindy	<p>"Pues eso de la cuestión de las madres, pues eso a mí, o sea, yo lo tomo o sea como por respeto, ya por la edad, por lo que ya he vivido, por lo que verdaderamente ¿sí?, le hemos abierto el camino a las nuevas generaciones, pero por eso considero que me digan madre, pero eso de madre no... porque uno no pare hijos... ¿si me entiende? y la vida se la da es uno, cada uno, cada quien tiene que cargar su cruz, lo que pasa es que hay unas que verdaderamente son pesadas, que le gusta sobrevivir de las otras pollitas, de atracarlas de quitarles la platica, de insultarlas, si me entiende... y que tenga madre... tenga madre... eso que es tener una madre ni que hijueputa, eso para mi eso no... ¿si me entiende?, antes al contrario hay que coger y venga, ayudarlas, y explicarles los riesgos que están esperando ellas, porque nosotras ya lo vivimos, de golpes, de balas, de cuchillos, de cosas, de botarnos lejos, ¿sí?, entonces ellas que están empezando pero hay unas que si se pasan entonces... no.. yo si de eso no... cada quien en su mundo, yo me respeto con lo mío, las que puedo colaborarles, las que puedo apoyar las apoyo pero si yo veo que no se dejan apoyar... si me entiende, porque yo tengo, yo tengo mi casita y he acogido a mis compañeras, las he ayudado pero yo soy uy delicada, yo si yo veo que la persona verdaderamente no se quiere dejar ayudar entonces mami siga su camino, que yo estoy muy vieja para estarme matando la cabeza, entonces mamita no quiere... entonces sufra sola, vaya y tirese al banco, haga lo que usted quiera y lo que mejor le convenga, porque yo me pongo aquí a alcahuetiarle, y hacer una vida y estoy haciendo es un mal y me estoy perjudicando también, entonces no, no nos entendamos así y listo, y el buey sólo se lame mejor."</p> <p>"Una madre pues, verdaderamente, como decir acá, somos un grupo somos todas unidas, nos reunimos acá a comernos algo, a hablar coherente cosas que sirvan, si me entiende... eso para mi es bonito, pero eso de madres qué, cuento de madre, la madre es la única que lo tuvo a uno y ya, se murió y ya se acabó todo, no existe esas cosas de madre... pero que me gusta el respeto si... que porque ya uno si me entiende... porque ya unoson nuevas, lo que vivimos nosotras no lo han vivido ellas ni lo van a vivir..., lo que yo realmente he vivido, jamás lo van a vivir ellas, eso si es una gran mentira..."</p> <p>"Para mí importante verdaderamente mis compañeras, son mis chicas, somos una misma familia, a pesar de que nosotras nos arrancamos los pelos, nos matamos lo que sea, pero siempre somos nosotras, porque nosotras siempre llevamos nuestra cruz, nuestra vida, por eso es que siempre nosotras las trans nos envejecemos y nos acabamos más rápido es por eso... porque la vaina de que uno sola, discriminada, sin ayuda de nada, de oportunidades, si me entiende, y todas no piensan lo mismo, porque algunas por la vaina son muy débiles, hoy en día veo a las personas muy débiles... si me entiende mis compañeras, se toletean rapidito, se vuelven locas con nada, y ahora con tanto **** químico, con tanta mierda que sale... eso las tiene destruidas, nosotras no tuvimos todas esas experiencias, eso de pegante eso de popper, eso nunca lo conocimos nosotras, yo lo que fui fui ****, ****, no existía eso del carro, no existía... yo me quedé así anonadada cuando yo llegué, yo me quedé así de cuando llegué a mi país 8 años que llevo y haber visto todo este relajó, todas estas cosas, y el Santa fé así como quedó en esa vaina de impacto, zona de alto impacto... ¿sí? eso de ahí... y yo juepuchica pero bueno, y ver las chicas en pleno día desnudas, viringas, eso no lo hacíamos, pero uno no les puede decir no se puede meter en eso porque ahí mismo se atacan, pero qué usted ya es vieja usted no se qué... nosotras somos las reinas... pero no saben lo mal que se ve... eso nos ha ayudado a muchas cosas pero bueno cada quien es libre hacer lo que quiera..."</p> <p>"Nada, te digo nada porque en ese tiempo no ha existido nada de estas cosas...esto ahora, que hago el apoyo y todas éstas cosas, es ahora que yo volví a mi país después de 16 años, que yo volví, porque yo fui una década y media que pasé fuera de mi país, en esa década y media que pasé fuera de mi país fue que vine a encontrar en el santa fé ahora sí, porque el Santa fé no era así, nosotras no</p>

	<p>trabajábamos así, nosotras nos reuníamos aquí arriba en la esquina de la Caracas, cuando era la troncal, cuando eran esos buses amarillos, ¿si me entiende?, antes de ser la troncal, mejor dicho es que esto lo han cambiado putamente, entonces yo nunca fui apoya ni nada de eso, ni de que psicólogos, ni de qué psicólogas, yo mi vida la he tenido así... y he sido muy parada en mis cosas, muy tranquilamente con mis compañeras, hoy en día las aconsejo, les hago ver vea niñas, necesitan esto, vea lo que tengo, el problema, yo les muestro lo que yo hice por bruta, si me entiende porque también estoy jodida con ese silicón, uno en el momento que por ganar más plata, que las cosas, pero al tiempo eso la destruye y la mata a uno, entonces... y yo les hago ver, yo las acojo y les hago ver a las maricas, miren niñas aprovechen ustedes ya que tienen las oportunidades de estudiar, de aprender, de eso, toda la vida no la vamos a durar puteando, o sea yo... yo me tocó porque nosotras no teníamos esas herramientas, esas posibilidades, esas cosas que verdaderamente ustedes las tienen, nosotras nunca no lo imaginamos de ver esto, de una marcha, por ejemplo la marcha que se hizo este año, eso fue para mí una cosa espectacular porque nunca, nunca lo pensamos, de tomarnos nuestro Santa fé así, la zona del mariquererío y todo eso, no nunca...entonces para mi ha sido muy bonito todo eso, y estar con ustedes, estar con las chicas apoyandolas y acompañandolas..."</p>
	<p>"aquí en mi casa, aquí no más, es que más de una ha quedado aterrada, yo no tenía nada, porque con mi familia perdí el contacto, y yo con la marica y el marido fueron los que me compraron la casa, y yo les mandaba todo, y el marido... no eso fue una tragedia, cuando yo llegué a la casa... yo ya había mandado 60 millones más para que me la arreglaran, las maricas en dorga, el hombre se le casó, después de 33 años... ma marica le dio estudio...y yo porque vine con tiempo, si no mi casa la hubiera perdido, no tenía ni con qué reclamarle, ni 100 pesos, yo llegué con una mano adelante y la otra atrás, a los 20 días me trajo y me dijo mire esta es la casa.. y se me vinieron las lágrimas... porque yo haberle mandado 60 millones para que me la arreglaran la casa y quisiera una pintura, le digo dentremos, me dice no no podemos entrar, le digo pero cómo así, "no porque eso está todo arrendado" entonces... me dio una...me tomó dos meses para hacer los papeles y que ahí si y con tanto tramoyo, pero ahí la estoy arreglando y ya voy para el cuarto piso y hay terraza divina para que nos encontremos y de todo..."</p>
<p>Ingrid</p>	<p>"detesto esa palabra... Detesto esa palabra porque creo que es algo peyorativo, uno darle esa cualidad o ese significado a x persona que le quiera ayudar en el tránsito, en el transcurso de la vida, porque considero, no sé si soy muy conservadora, madre es la que lo parió a uno, de ahí que me da piquiña, Llamar madre a cualquiera, y mi madre como le dije anteriormente falleció hace dos años, sé que no está en este mundo pero sé que sigue siendo mi madre... la autora de mis días, no quiero por eso ser pecar de que las otras no puedan utilizar ese término, pero para mí no va..."</p>
	<p>"creo yo pienso considero de que como nosotras hemos sido muy como dijéramos, huérfanos, en el sentido de la protección social hay una persona que se identifica con ellas, las ha ayudado en ciertas cosas, de ahí que le denominen con esa palabra."</p>
	<p>"pues es relativo, porque a veces una madre se camufla, Es una persona que usufructua o aprovecha de ella, a veces les arrienda cierta habitación, viven de lo que ellas producen, Cómo se han endilgado esa condición de ser protectora, se ufana o les gusta qué les llamen así..."</p>
	<p>"creo que yo que las apoyan en el sentido de que las hacen desenvolverse en un mundo que de antemano hay que aclarar que es un mundo muy convulso, muy violento, entonces de que ahí ellas en encontrar ese apoyo, llamen a esa persona con ese respectivo mote... yo para mi es un mote..."</p>
	<p>"villavicencio, los Llanos, me vine para Bogotá, llegué a una casa de travestis en la que fui aceptada de inmediato... vaya vaya vaya las cosas de la vida ustedes no me lo van a creer... al lado del Museo Nacional de Bogotá... en toda la carrera quinta con calle 28... hoy en día hay una cafetería muy bonita ahí... eso antes era una casa que era propiedad de una persona que Zaida, era de manizales, ahí llegué yo, muy colonial la casa, muy bonita, Me acuerdo de unos tapetes rojos unas lámparas rosadas de bacalá,</p>

	era muy sofisticada.."
	"Pues estaba sola pero ahí encontré trans de Medellín, de Barranquilla de Cali, muy bonitas todas Por cierto... Inmediatamente me dice amigas con ellas, a todas Les agradó tal vez... o me supieron pues conllevar..."
	"en mi vida no sé... pero creo que han sido mis amigas muy allegadas... sé que se pueden contar con los dedos de la mano y sobran dedos, entonces no sé, son muy pocas, tengo recuerdo de tal vez, dos o tres personas que me hayan ayudado en el tránsito de mi"
	"primero que todo porque fueron como mi paño de lágrimas, fueron solidarias conmigo tal vez en los momentos difíciles en que yo atravesé, que he atravesado, entonces... pues sí las he considerado como amigas allegadas, que no han sido pues un valuarte, pero si han sido un punto de apoyo en mi desenvolvimiento..."
	"pues son muchos, a veces no me gusta ni acordarme de ellos, pero creo yo que haber llegado acá a Bogotá, hace muchos años en que éramos totalmente mucho más vulnerables de lo que hoy somos, entonces guardo cierto pues, como respeto o mejor un grado sumo de que fueron mi apoyo."
	"nunca, (risas).. . nunca, como se lo dije anteriormente, no quiero ser pues así... sofisticada en esto, vuelvo y lo reitero he sido de autoconstrucción..."
	"Bueno no me quiero salir como de la ... de ... digamos del agradecimiento por las mismas organizaciones que hoy en día ayudan o acompañan a la población trans, pero para mí ha sido una... una persona muy especial que yo encontré en una... en una ONG, o una oficina a fin a esta... como es Redsomos...considero que allí me han dado mi espacio... me han impulsado, me han sabido escuchar... y me han prestado la debida ayuda... que yo quise o que necesite en un momento oportuno..."
	"de las personas ninguna... ninguna, mi apoyo ha sido de lectura, no digamos de autoayuda, sino el... haber tal vez... no me considero buena lectora pero acordarme o haber visto reflejado en alguna situación... pasajes de la vida de otros y que los he aplicado en la mía..."
	"(...) tener un propósito de vida... y diariamente enriquecerse intelectualmente, con la lectura, ir a un buen cine, ver un buen cuadro, me gusta por lo menos de ustedes Cuando yo les pregunto algo ver si me paran bolas o si creen que estoy desfasada y de todo, me gusta mucho captar las respuestas visuales, queda la gente cuando preguntó o digo algo..."
Jaime	" No, nosotras nunca manejamos eso, nosotras éramos más hermanas, de hecho hoy día Carla si tiene hijas y se hace llamar madre, ¿sí?, muchas pero se lo han ganado ¿no?, ganar para ellas es trabajar para ellas, entonces tiene muchas hijas, pero para esta época no, éramos más como hermandad. SI, ya después yo construí un tema de Madrazgo, pero no con una travesti, yo siendo una travesti fue con una piroba, y en el parque nacional, además que para esa época acá en Bogotá, habían territorios, donde las pirobas no podían pasar y las travestis tampoco podían pasar, y si nos chocabamos las peleas, unas peleas macabras, unas peleas mal, mal. Entonces digamos que cómo llegué yo ahí, fue por el parque nacional, porque pues yo ya estaba mamada de andar como una travesti, que jartera, que jartera y Carla un día me dice, Marica vamos de rumba, y yo Marica pero dos Maricas que jartera estoy mamada, así de antipática era, así de fastidiosa era, así de fastidiosa era"
	"Para mi época, era más de cuidado y eran las mayores de hecho, yo me acuerdo de mi época que todavía vive constanza, para esa época era la dura de la hormona, otra, lucas, lucrecia, era otra, ella fue la primera que empezó a inyectar cuerpos, esas esra como el tema de madres, pero por qué ayudaban

	<p>con el tema de construcción identitaria de uno, esa era como el ejercicio"</p> <p>“¿Qué es una madre?, Para mi época, era más de cuidado y eran las mayores de hecho, yo me acuerdo de mi época que todavía vive, Constanza, para esa época era la dura de la hormona, otra, Lucas, Lucrecia, era otra, ella fue la primera que empezó a inyectar cuerpos, ese era como el tema de madres, pero porque le ayudaban con el tema de construcción identitaria de uno, esa era como el ejercicio"</p>
	<p>"esos espacios de tranquilidad de lectura, de preparar tus alimentos de hacer tus cosas sólo, de venir a echar carreta con otros estudiantes, esos espacios son bacanos, y que difícilmente los pueda hacer con una pareja, Que si se da con una pareja bacano, pero si no, bueno no hay rollo, no hay problema."</p> <p>"sé que no va a pasar y me duele, con mi mamá, pero como sé que eso es imposible que pase, porque sé que por ley de vida ya va a partir primero y sé que eso va a ser, es algo que yo no tengo preparado, irónicamente no lo quiero preparar Y eso que soy una persona que todo lo planea, Pero eso no me lo quiero pensar, como no está ella, sabes que solo Pero tranquilo... solo Pero tranquilo disfrutando de mi soledad, a esta edad que tengo he aprendido a disfrutar de esa soledad, esos espacios de tranquilidad de lectura, de preparar tus alimentos de hacer tus cosas sólo, de venir a echar carreta con otros estudiantes, esos espacios son bacanos, y que difícilmente los pueda hacer con una pareja, Que si se da con una pareja bacano, pero si no, bueno no hay rollo, no hay problema."</p> <p>" (...) la primera fue Diana Navarro ” mire su Merced acá en ninguna usa falda para que le digan macho” si nos hace el favor de nos trata en femenino le agradeceríamos, yo le decía como Diana es la señora déjela” y ella nos decía no olvidense, si quieren trabajar con nosotras es bajo nuestras condiciones no con las condiciones de ellas, Pues claro a mí se me prende el chip y digo sí bola porque, tiene toda la razón me tiene que decir la Chuki punto,"</p> <p>"Las instituciones crecieron con nosotras, aprendieron de nosotras y nos dañaron a muchas de nosotras, (risas), porque mentalmente una no quedó sana después de todo eso, las primeras en abordarlos fueron las hermanas adoratrices".</p>
	<p>“En esa época no se usaban celulares, el beepers, Yo le dije amiga cuando quieras me hablas., Vivíamos cerca. Un día me coloco un beeper “mira estoy cerquita de donde tu vives y nos encontramos en Kronos y empezamos a hablar, hablar, hablar, en donde yo vivía pagaba muy costoso y a mí me daba miedo por acá. Me dijo “machi y por qué no se va pal sur, que allá es más económico” y yo le dije “no, a mí me da mucho miedo por allá la matan a uno”. Por ahí ya empezamos a entablar aquella conversación, cuando ella ya trabajaba por acá en unos salones, unos meses trabajaba con Isabelita, una señora, ya comenzaba a vestirse normal como una mujer, se hormonizaba y todo el cuento. Yo la vi y comencé a vivir por allí, en una pieza, allí como a unas tres cuadras y yo pasaba por ahí siempre y yo la saludaba, Y así me metí a las peluquerías, y había otra marica que se llamaba Candy que ya murió. Ella fue la primera que me hizo unos rayitos así (señalando con las manos en la cabello) y ahí empecé y yo dije ahí no yo me siento bien así, mañana me visto de mujer”</p>
<p>Katherine</p>	<p>“Para mi madre es la que me trajo al mundo, la que me pario, ella es mi madre a pesar de los inconvenientes, ella es mi madre. Más madres no hay. Los otros son que amigas, de pronto de cariño que hay maricas que dicen ser madres porque les ayudan, que por que les dan habitación, igual son unas desagradecidas, eso no, pues para mí en lo personal, madre solo la que me parió.</p>

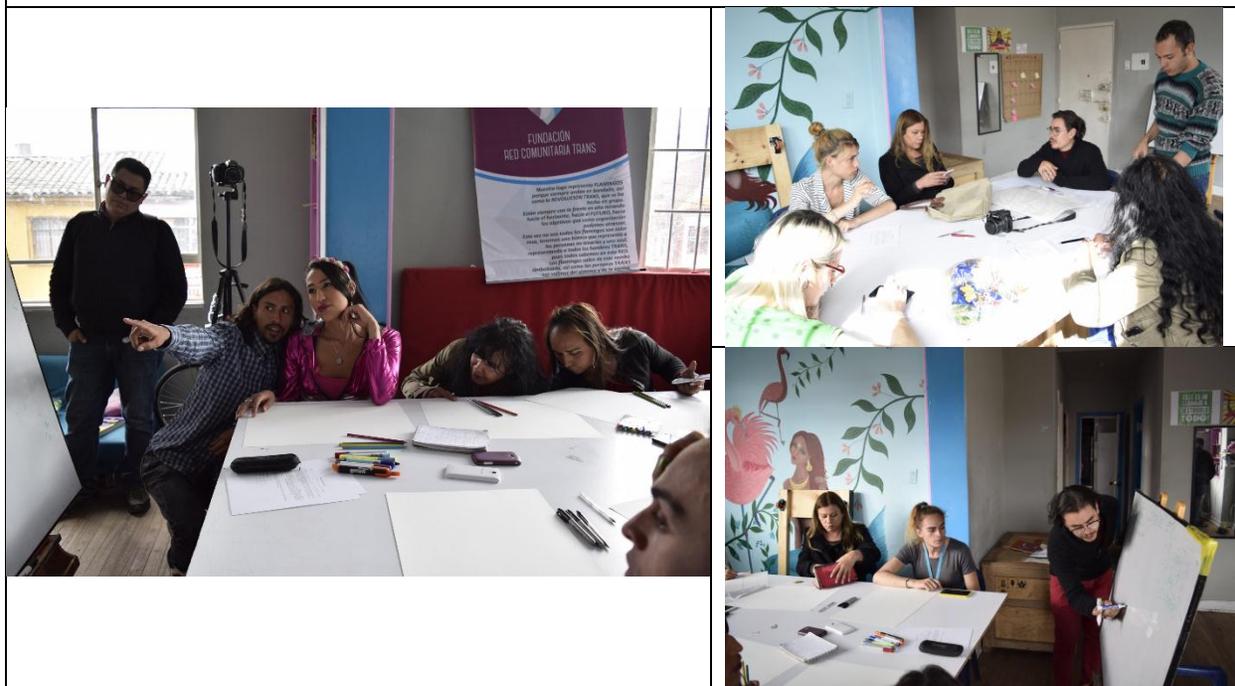
	<p>“Yo digamos ser madre (gesto de desagrado) igual todas pagan mal, entonces digo que no. O sea si dicho, por que como se dice vulgarmente hay pirobas que llegan que una les ayuda. ”Hola madre, que mas” pero ese madre es con interés, ¿interés cuanto vales? “Madre que necesito unos tacones”, Madre necesito una peluca”, ” madre que necesito aquello” Pero de lo contrario” ¿dónde estaba? donde la Katherin” (...)Entonces imagínate toque como unas seis peluquerías y nada. Nada, pero no me voy a devolver aguante hambre como unos dos tres días, dormí prácticamente en la calle en un corredor así (dibujando el espacio con las manos) y ya alguna travesti me vio(que no le digo madre porque ajá yo me hice sola pero), fue la que me tendió la mano de momento y nada gratis por que tampoco(...)”</p> <p>“Yo pienso que sí, indispensable porque si uno no termina al menos el bachillerato, incluso para barrer la calle se lo exigen, para trabajar en un restaurante te lo exigen, por ejemplo si quieres algo así, la belleza te lo exige como hablar al cliente, te exige saber expresar, contestar a un cliente. Si una es analfabeta, bruta, como va a dar su imagen, como va a aportar algo al cliente. El cliente dirá esta no sabe ni donde esta parada E: tuviste facilidades de acceder a la educación (Asiente) Yo estudie por lo menos mi bachillerato. No quise estudiar en la universidad fue porque no quise porque a mi mis padres me la pagaban, porque me gustaba mi belleza”</p> <p>“La madre lucha, Porque ella me defendió de muchas peleas (risas), me defendió fue una persona que me ayudó la primer vez que yo estuve en el Santa fe putiando. Una marica me iba a coger a pura macheta y me iba a matar y la madre lucha se metió y me defendí. Ella es muy bien. Aún pasan los años y ellas es muy linda conmigo, es muy buena gente”</p> <p>“en el Santa fe. Yo era muy niño. Te querés parar (me dijo) porque tu no es para que estés en la calle, me regalo tacones. Me dijo vamos, es para que este metida en un hotel trabajando así y así así y yo le dije lay; no a mí me gusta la calle, Yo sabía que si estaba en un hotel me tocaba tener relaciones con hombres, en La calle yo podía robar. Te van a matar- dijo- y yo no porque si yo no me meto en problemas, yo no fumo, yo no nada. Y yo no fumaba ni marihuana, ni perica ni nada, ni trago ni nada de eso. Pero ya que uno se mete en el rollo que el frío, que la lluvia, que tomate un traguito pal frio. ¡Bum! me lo mando y bueno es como rico como que lo paso que fume un poquito y bum también. Uno termina probando de todo, más no se queda en todo ”</p>
Oliva	<p>“Una madres es obvio, la que me trajo al mundo y hay madre putativa que es lo que muchas no quieren entender la madre putativa es la que le enseña uno al proceso de la calle a la prostitución póngase esto, haz así maquíllate así. Entonces hay que agradecer ese punto, ese punto de vista. Que hay muchas que ignoran a la madre putativa, porque si no fuera por la madre putativa no habría travestis no habría Europa, no habría NADA. Porque hay muchas que nos llevan no solo a la prostitución, nos llevan a conocer si tú quieres volverte prostituta está bien. Lo hablo por mi madre que es Daisy y espero que ella vea este video o me manden este video. Hablo por mi madre putativa por Daysi y la respeto y la quiero mucho y dios la guarde donde este porque por ella conocí Europa, por ella tengo lo que tengo porque siempre ha estado pendiente de mí, me ha hecho préstamos. Pero eso parte también tenemos que respetarla que si existe una madre / Yo he sido madre de muchas”</p> <p>“Dándose al respeto, porque no a todas se les dice madre. Eso comentaba con Dayana una amiga mía ella me dijo una vez delante de unos clientes “yo no lo digo madre sino a la que me pario” yo le dije es que eso es un privilegio no ha todas se les dice madre. Y cogí mi teléfono y llame”</p> <p>“Peluquería, la saque al norte. Porque la peluquería es una y la prostitución es otra mientras tú te haces un corte puedes hacerte un oral en el centro cuarenta mil veinte mil. Aquí para hacerse un corte en el día tienes que sudarla, Porque ahorita hay mucho contra peso entonces que pasa que la mayoría de travestis, no escogen un arte sino la prostitución, porque es como más fácil de coger la moneda”</p>

	<p>“En general primero que todo mi personalidad, me cuido de yo misma, que la gente no hable de mí, mi personalidad bien definida (...)”, “yo cuido mucho mi personalidad”</p>
	<p>“si yo entraría en una crisis en una enfermedad, de un abandono de una vejez (vuelvo y te digo yo tengo mi casita) tengo mi familia que me quiere mucho, nunca fui aislada de mi familia. Ni de mi padre, ni de mi madre. Que mi padre es conservador, mi madre también, entonces de toda mi familia todos me servirían. Todos me apoyarían”</p>
	<p>“Me gustaría envejecer en un pueblo, con mi familia, con mis amistades que deje un día en mi pueblo. Llevar una vejez tranquila, lo importante con salud, que muera por salud, que murió Oliva de un infarto por otros motivos”</p>
	<p>“Yo creo y pienso que lo importante de la vida es un ahorro, una salud y tener lo de uno. Hoy en día no vale que voy adoptar un niño porque uno tiene que pensar es en uno. Eso es como le decía que día a una amiga que se gastó tres millones de pesos en una discoteca. –yo le decía- Dayanna pero usted se gastó tres millones, ella me decía, me muero y que me llevo yo. Y si tú te mueres, si no se muere. Que tal mi dios lo tenga pa cinco diez y ocho años. Hay que ahorrar para tener algo en la vejez”</p>
	<p>“Si yo en este momento estoy ahorrando así sea cincuenta mil, veinte mil, diez mil algo, porque yo no quiero incomodar el día de mañana a mi familia, a mis amistades o de pronto gente que me vio salir del pueblo. Yo ir a mi pueblo totalmente destruida, la juventud se la llevó el viento la juventud se la llevó el alcohol, que no soy alcohólica, fui alcohólica, más nunca he sido drogadicta”</p>

12 Registros Fotográficos



Sesión Línea de vida desarrollo



Pautas para el desarrollo de la sesión de líneas de vida en la Fundación RCT



Actividad rompe hielo previa al desarrollo de la línea de vida



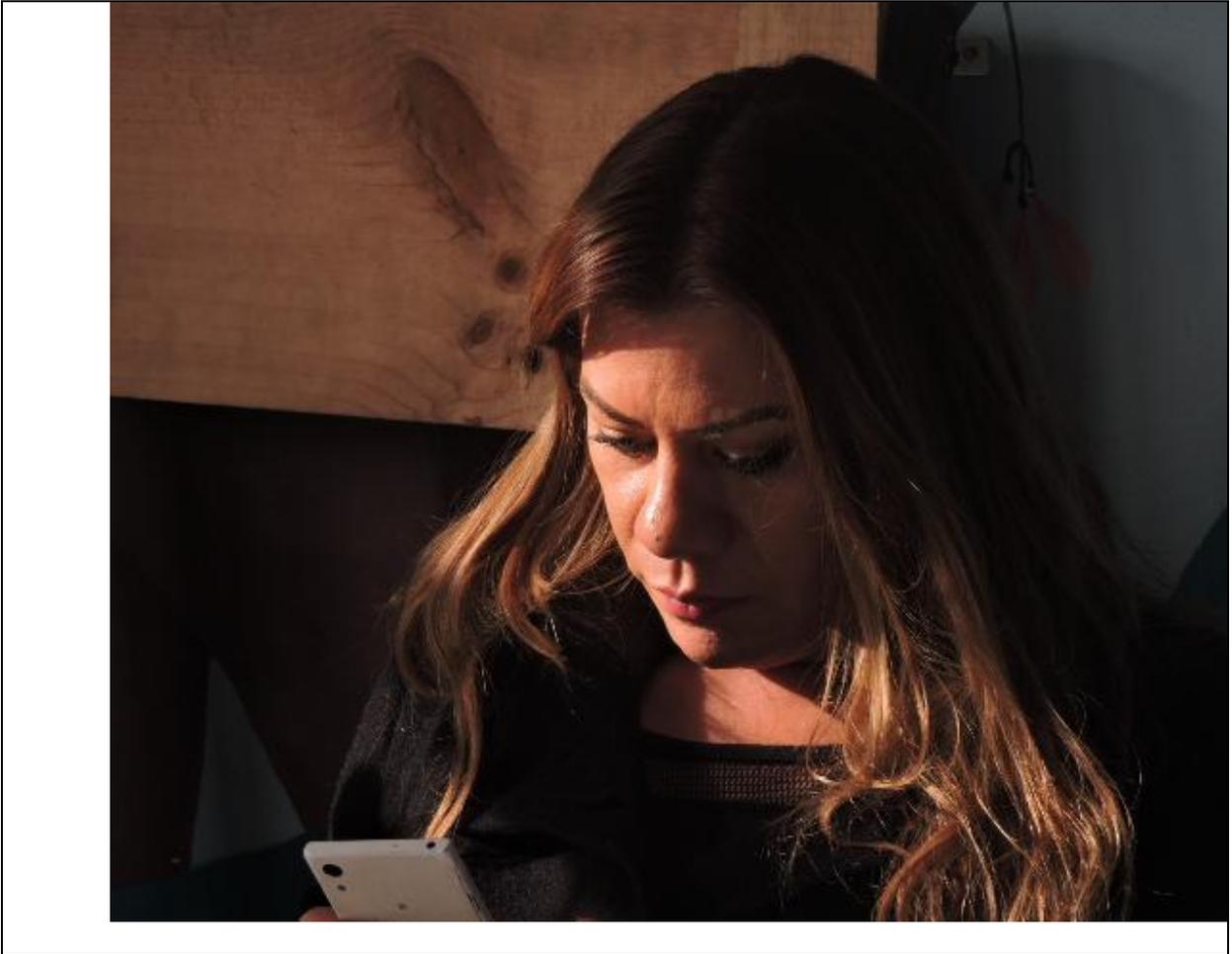
Registro Audiovisual de la sesión

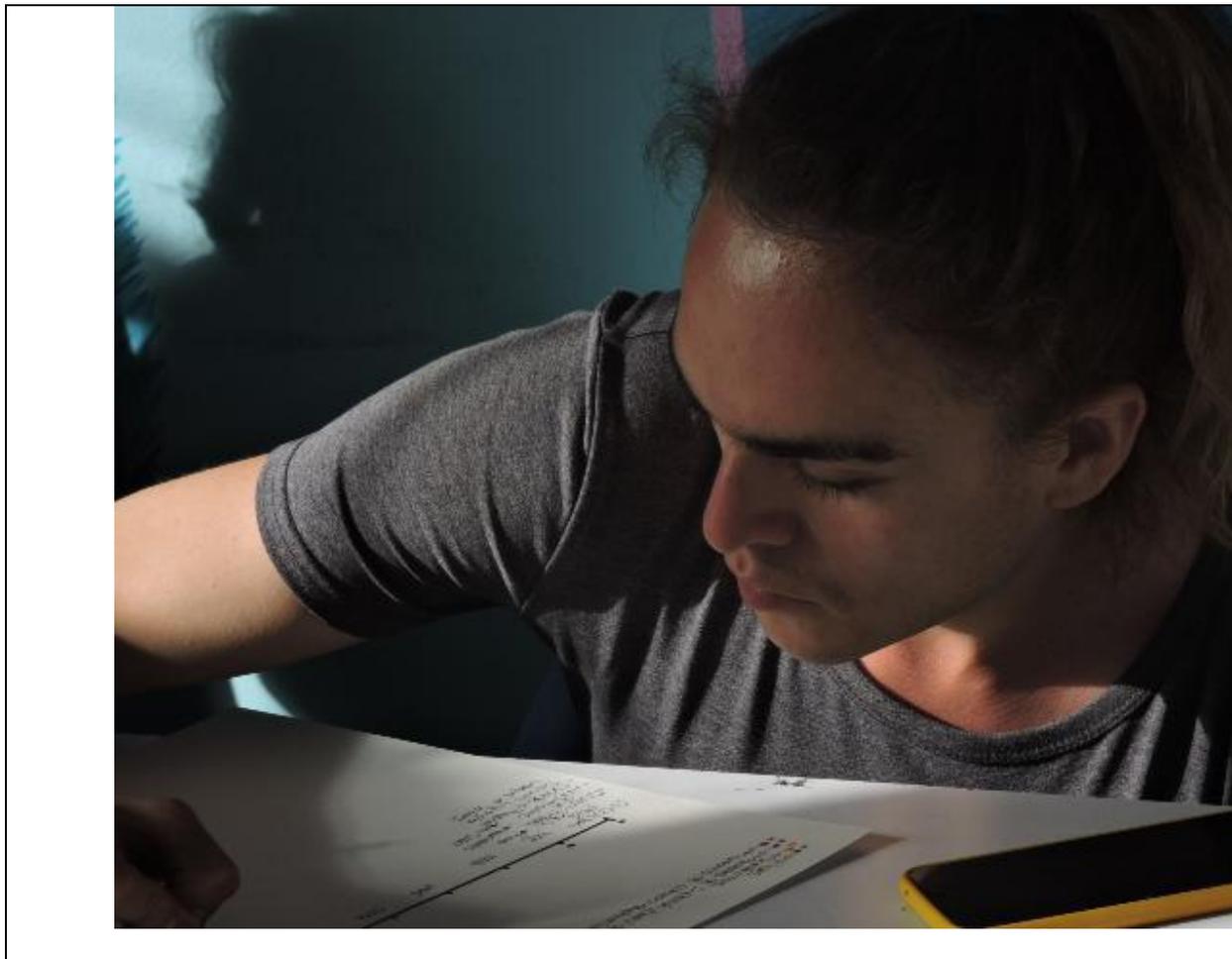




Desarrollo de línea de vida









Mujeres Trans participantes en líneas de vida de la Fundación RCT



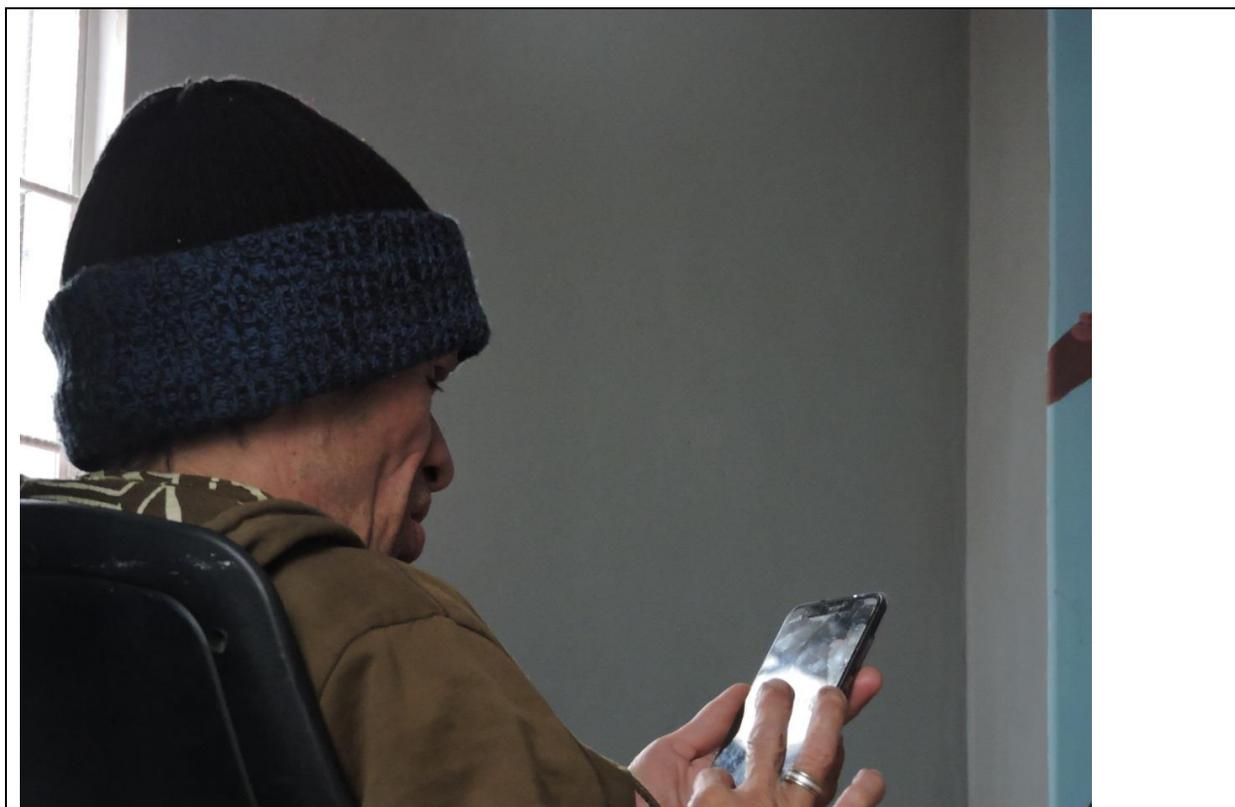
Mujeres Trans Adultas Mayores junto a Johanna



Entrevista Cindy



Entrevista Constanza



Entrevista Martha



Entrevista Katherin



Entrevista Oliva



Entrevista Jaime



Algunas prácticas de cuidado en la peluquería